

BIBLIOTECA DEL RIO DE LA PLATA

COLECCION

DE

OBRAS DOCUMENTOS Y NOTICIAS

INEDITAS O POCO CONOCIDAS

para servir á la

HISTORIA FISICA POLITICA Y LITERARIA

DEL RIO DE LA PLATA

publicada bajo la direccion de

ANDRES LAMAS

Abogado

INDIVIDUO DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA ETC

TOMO CUARTO

BUENOS AIRES

Casa editora "IMPRESA POPULAR" Lima 41 N.º

1874

Esta Biblioteca es propiedad
del Editor y se reserva el dere-
cho de reimprimir las obras que
contiene.—

HISTORIA

DE LA

CONQUISTA DEL PARAGUAY

RIO DE LA PLATA Y TUCUMAN

ESCRITA

Por el P. PEDRO LOZANO

de la Compañía de Jesus

ILUSTRADA CON NOTICIAS DEL AUTOR Y CON NOTAS
Y SUPLEMENTOS

POR

ANDRES LAMAS

TOMO CUARTO

BUENOS AIRES

CASA EDITORA "IMPRENTA POPULAR

41 1/2—Lima—41 1/2

— 1874 —

LIBRO IV

Historia del Paraguay Rio de la Plata y Tucuman

CAPITULO PRIMERO

Primer descubrimiento de la provincia del Tucuman por la parte del Rio de la Plata, y entrada que hizo á ella desde el Perú Diego de Rojas hasta la muerte de este prudente y valeroso capitan.



LA PROVINCIA del Tucuman, nobilísima porcion de la jesuítica provincia del Paraguay, era una de aquellas, que amparadas en la distancia, se defendieron siempre de la sujecion al poderoso y aun formidable imperio de las Ingas. Sin embargo, el capitan Ruy Diaz de Guzman en su Argentina manuscrita libro tercero capítulo doce, escribe que el dominio de los Ingas, se estendia hasta las tierras á

cuya falda estuvo antiguamente fundada la ciudad de San Miguel de Tucuman, pero que los de los llanos de la misma jurisdiccion, nunca le rindieron vasallaje ni reconocieron algun soberano poderoso y universal, sino cada parcialidad á su cacique. Esta relacion tiene en sí misma la mayor dificultad para su crédito, porque ¿cómo es creible, que siendo los Ingas tan ambicioso de dilatar sus dominios, y habiendo podido avasallar los serranos y domeñar su ferocidad que era la mayor de toda la comarca, y tal, que por mas de un siglo hicieron resistencia á las armas españolas, no hubiesen sugetado á los de los llanos, gente mas tratable y menos valerosa, sin comparacion que la de la Sierra, y entre quienes dominaron despues con mucha mayor facilidad los españoles? Por tanto, me parece inverosimil el dicho de este autor por sola su narracion sin alegar otro fundamento.

Otros, prescindiendo de que los ingas dominasen en los llanos, aseguran se estendia su imperio á la jurisdiccion que es hoy de la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, habiendo entrado sus armas victoriosas de esta parte de la Cordillera del reino de Chile, por los valles de Abaucan, Malfin y Andalgala hasta él de Famatina, donde descubrieron su opulento cerro, que segun la fama tiene todas las entrañas penetradas de riquísimas vetas de plata, la que beneficiaron los ingas, y por esta razon conservaron con grande empeño este sitio, poniendo en él una numerosa guarnicion, para defen

derle de las hostilidades é invasiones de los comarcanos, y aun asegurarle con este presidio de alguna sollevacion de los naturales ya rendidos, y dicen se reconocen vestigios de la fortaleza, que quieren fuese de los ingas. Este sentir, no es tan poco verosimil como el precedente, pero tiene mucho de voluntariedad, acomodando el discurso á lo que se les antoja, ó discurriendo por lo que en otras partes sucedió; y por lo que toca al cerro de Famatina, tan famoso por mas que se éxageren sus riquezas, no creo que la fama está muy fundada; pues me parece difícil de creer que los españoles, cuando se hallaron en aquel territorio señores de numerosas encomiendas, no hubieran trabajado unas minas que se suponen tan opulentas; con que, el no haberse ocupado en la labor de aquel cerro, no pudiéndose atribuir á falta de gente, como ahora se atribuye, ni de caudales, por que entonces los tuvieron gruesos los vecinos de la Rioja, sería porque hallaron los antiguos el desengaño de su credulidad, ó porque no fueron tan crédulos como son algunos al presente, porque como no le ha de costar perdida alguna el referirlo, se le dá muy poco de aumentar ó encarecer la fama de aquella oculta ó encantada riqueza, que afirman, y nunca se ha descubierto; é igual fundamento tiene el haber beneficiado los ingas aquellas minas y haberlas guarnecido, como si aun siendo ciertos los vestigios de fortaleza, no la pudieran haber hecho los paisanos para su propia defensa contra enemigos.

Otros finalmente, empeñados en introducir por

cualquier camino el imperio de las Ingas en Tucuman, dicen ahora, haber sido tradicion entre los indios tucumanos que las milicias peruanas entraron por la parte de Salta, y prueban su dicho, lo primero por el lugar que en el Valle de Calchaquí, hasta hoy persevera, con el nombre de Tambo del Inga; y lo segundo con el pueblo y asiento que llaman de Chicoana que es de la misma jurisdiccion de Salta, y dicen tomó este nombre, porque para seguridad de esta conquista, mandó el Inga poner en aquel paraje (que es el mismo donde plantó el maestro de campo Lorenzo Arias de Velazquez una viña que hoy persevera) mandó, digo, el Inga poner un fuerte presidio, cuya guarnición venia á sus tiempos, desde el valle de Chicoana, cercano á su córte del Cuzco, remudándose unos en lugar de otros y todos naturales de aquel valle por ser de los mas fieles, y por esta razon llamaron á aquel sitio el Asiento de Chicoana en memoria de su patria. El padre Diego de Lezana sujeto de nuestra Compañia, el mas diligente investigador de las antigüedades de esta provincia de Tucuman, é incansable en inquirir cuanto á ella pertenece, hace ningun caso de esta tradicion, y la tiene por falsa y fingida muchos años despues de la conquista, porque en los tiempos de ella, no hay en papel, ó historiador alguno memoria de tal tradicion, antes bien de los calchaquíes, se preciaban mucho de no haber admitido jamás dominio extranjero, ni reconocido vasallaje al Inga, como otros de sus vecinos ni per-

mitir aun á sus vasallos asentar el pié en sus paises en prueba de lo cual se sabe, que como los Quilmes viniesen de hacia la parte de Chile á esta de Calchaquí, por no sujetarse á los peruanos, que por aquel reino daban entonces principio á sus conquistas, los recibieron los calchaquíes con las armas en la mano y tuvieron con ellos sangrienta guerra, creyendo eran vasallos del Inga, hasta que enterados de que venian fugitivos de su pátria, por no sujetarse á aquel monarca, celebraron paces, y les dieron grata acogida en su pais, aplaudiendo su resolucion, y despues de tiempos, emparentando con ellos, fué esta parcialidad de los Quilmes una de las mas famosas de Calchaquí.

De la misma manera pudiera ser que algunos chicoanos, disgustados del imperio de su soberano ó fugitivos del miedo por algun delito, se hubiesen ausentado de su pátria y refugiado á Calchaquí, huyendo del rigor merecido, y que admitiéndolos los calchaquíes, compadecidos de su desgracia, les señalasen aquel sitio para poblarse y ellos le diesen el nombre de Chicoana para recuerdo de su abandonada pátria, cuya memoria es siempre para todos tan dulce, y este tengo por el modo mas verosímil de haberse puesto el nombre de Chicoana á aquel asiento y Valle de Calchaquí, porque no apruebo lo que el citado padre Lezana, dice en el papel que escribió sobre este punto, de que parece lo mas cierto, que habiendo pasado como pasaron, el capitán Diego de Rojas y al general Juan Nuñez de Prado

en dicho valle de Calchaquí, en el Asiento de Chicoana, á disponer su entrada al Tucuman, trajeron consigo algunos indios del valle de Chicoana cercano al Cuzco, que se quedaron á poblar aquí, y dieron ese nombre á dicho asiento, porque antes de la entrada de ambos caudillos, ya aquel paraje se llamaba Chicoana como escribe el cronista Herrera, pues así se llamaba cuando el año de 1536, don Diego Almagro, pasó por allí á Chile, aunque por yerro, Herrera le llamaba Chaguana debiendo decir Chicoana como advertimos en su lugar. Conque mal pudieron darle el nombre de Chicoana los que entraron con Diego de Rojas seis años despues el de 1542 y mucho menos los que entraron el de 1550 con Juan Nuñez de Prado. Pero decir se llama Chicoana aquel pueblo, por ser presidio del Inga, sustentados con los vecinos del valle cercano al Cuzco, es ignorar que los Cuzqueños, temblaban, de solo el nombre de Calchaquí, como que sabian, era gente indómita, fiera por extremo y caribes; y no es pequeña prueba de este miedo determinándose los orejones nobles del Cuzco que traia ocupados el Inga en sus conquistas hácia estas partes por ser los mas valerosos, á no volver á aquella córte y pátria suya por haberla ocupado los españoles, y habiendo de escoger lugar seguro donde refugiarse, no quisieron tirar hácia la parte de Calchaquí donde las serranias son mas fragosas, sino hácia el Chaco, donde aunque menos ásperos los cerros, no era la gente tan feroz, porque lo contrario hubiera

sido, por huir de las llamas, caer en las brasas, dando en manos de los carniceros calchaquíes por librarse de los españoles.

A lo que se dice del Tambo del Inga se responde que no tiene aquel nombre, sino desde que el Inga Paullú, pasó por Calchaquí acompañando á don Diego de Almagro, cuando fueron juntos al reino de Chile, de que hasta el presente se vé el camino y una piedra ó rueda azul que delante de aquel príncipe llevaban rodando sus vasallos, la cual no pudieron pasar de un llano distante de la Cordillera y dejando en aquel sitio le llamaron Rumisaicúe, que en la lengua Quichoa general del Perú, quiere decir *Piedra que se cansó*. Así qué, de aquel nombre se infiere mal el dominio de aquellos indios en el Tucuman, sinó solamente que anduvo por allí algun Inga, y no es mucho pudiese hacerlo cuando iba escoltado de las armas de los españoles, á quienes por entonces temieron los calchaquíes, pero á las del Inga como iguales á las suyas estuvieron tan lejos de tener algun miedo, que antes bien ellos con sus atrocidades inhumanas como acostumbrados á cebarse en la carne de otros hombres, horrorizaban al mas alentado valor de quien no fuese cual eran ellos, fieras con semblante humano. Por esta causa, pues, hallaron límites por esta parte, los interminables deseos de adelantar las conquistas, con que siempre vivian los Ingas, paliando su ambicion con el dorado pretexto de reducir á policia y razon los bárbaros confinantes. Aunque cuanto mas formida-

bles se presentaban en las señas de sus fronterizos los moradores del Tucuman eran tanto menos tratables á la comunicacion, y se tenia aun entre la curiosidad de los peruanos cortas ó muy confusas noticias de estos paises, viviendo en incertidumbre de los términos de su propio continente por este rumbo.

Ni era de admirar esta ignorancia en los mas distantes aunque tan polítiços, cuando los mismos naturales de dicha provincia divididos en pequeños señorios sin reconocimiento alguno entre sí, podian dar muy cortas señas aun de sus vecinos, porque el comercio era casi ninguno, la curiosidad que suele dar motivo á las peregrinaciones muy apagada, las guerras recíprocas, porque ninguno traspasase términos ajenos, frecuentes, ó por mejor decir continuas, y la diversidad de idiomas prodigiosa y correspondiente á la multitud de dominios, en los cuales los nombres de los señores de los lugares y quizá de las provincias eran esquisitos, y no solo dificultosos á la memoria pero aun de la pronunciacion respecto de los que poco distaban por la diversidad total de las lenguas. Era todo sin duda, artificio de Satanás que por este camino los conservaba en mas fea brutalidad, y cerraba las puertas á su remedio, para poner pacíficamente su imperio en tantas naciones, sin que le llegasen á dar susto los ecos de los clamores del Evangelio, conque pudieran entrar á perturbar su quietud los predicadores apostólicos, porque discurría su malicia no podrian

vencer la dificultad de tantas, tan diferentes y tan revesados idiomas.

Engañóle empero su astucia cavilosa, porque cuando se cumplió el término que Dios tenia decretado, infundió tal valor en la nacion española, que atropellando por las dificultades mas insuperables y rompiendo los cerrojos mas fuertes que de diamante con que se cerraban las puertas de dicha provincia, emprendieron en cortísimo número su descubrimiento. Mas propiamente la llamáramos temeridad que empresa, sino estuviéramos persuadidos fué inspiracion divina, que por su medio queria ya ir abriendo camino, para que penetrase con el imperio español la luz del Evangelio á disipar las espesas nieblas de errores que tenian ocupado todo el país. Pone horror, solo imaginar que se atreviesen solo cuatro hombre, á entrar por las tierras totalmente incognitas, sin saber que términos tenian, que gentes las habitaban, ó cuales eran sus climas y cualidades. Estos fueron cuatro soldados castellanos de la armada de Sebastian Gabato, que habiendo este labrado la fortaleza de su nombre sobre el rio Carcarañal, se le ofrecieron llenos de ánimo para buscar camino desde allí hasta las tierras del Rey Blanco que así llamaban entonces los castellanos al Inga del Perú, conocido solo por relacion. El principal de los cuatro se llamaba César, y lo era no menos en el valor que en el nombre, pues se arrojaron tan pocos compañeros á tan arriesgada empresa.

Entraron, pues, por unos llanos tan dilatados en que descubrieron varios pueblos de indios, con quienes todo el trato, fueron puras señas, porque igualmente los españoles no los entendian á ellos, ni eran entendidos de los indios sino por aquel lenguaje. Creó que su corto número les sirvió de salvo conducto, para no experimentar alguna hostilidad en los bárbaros, no pudiendo persuadirse se atrevieran cuatro solos hombres á entrarse por sus tierras con ánimo menos sincero, aunque no se puede dejar de atribuir la mayor parte de su dicha á especial providencia del Altísimo, por los fines que de esta jornada pretendia. Estrañaban los trajes de los peregrinos, pero sin pasar á otro exámen ó mayor demostracion, les dejaban libre el paso, previniéndoles lo mejor que alcanzaba su cortedad de espresiones, los peligros que debian precaver. Atravesaron la sierra de Tucuman que corre entre norte y poniente, hasta enlazarse con las encumbradas cordilleras del Perú y Chile, formando en sus senos muy espaciosos valles, en que hallaron pobladas varias naciones menos esquivas que los recibieron con agasajo. Declinando desde aquí, hácia el sur, fueron á dar en una provincia menos cultivada de labranzas pero mas poblada de indios, pero estos abundantes de oro y plata, y con gruesos atos de carneros de la tierra, con cuya lana fabricaban cantidad de ropa bien tejida. Obedecian todos á un cacique poderoso, debajo de cuyo amparo determinaron ponerse los cuatro españoles.

Encamináronse al pueblo donde residia, y llegando á su presencia le hablaron con todo rendimiento, dándole á entender del mejor modo que les enseñó la necesidad, como eran vasallos de un poderoso monarca, que dominaba muchas gentes de la otra parte del mar, quien los habia despachado á solicitar su amistad, no por ambicion de adquirir nuevas tierras ó señoríos, ni por otro interés que por el gusto de tenerle por amigo y con celo de darle á conocer el verdadero Dios, en cuyo conocimiento y amor está vinculada la felicidad mayor de los mortales, que lo mismo ejecutaban con otros príncipes y señores que habian abrazado gustosos su amistad, y disfrutaban con usura sus utilidades. Entraron los españoles al principio con este recato por no caer en desgracia de aquel cacique que necesitaban propicio; si los entendió, no sabemos, solo sí que los recibió con demostraciones singulares de cariño, dándoles hospedaje en sumisma casa y gustando mucho, cuando mejor se pudieron ir entendiendo, de su trato y de sus costumbres, hasta que pasados algunos dias, César y sus compañeros, le pidieron licencia para dar la vuelta, porque dejaron pactado con Gaboto de restituirse al Carcarañal, despues de registrado con diligencia el pais, de que hicieron exacta demarcacion, con todas las observaciones á que los iba convidando la novedad de la region, los génios estraños, los trajes diferentes, las diversas costumbres de tanto gentío. Concedióles el cacique benignantemente la li-

cencia, cargándolos de preseas de oro y plata, y de muy buena ropa, y dándoles indios vasallos suyos para que los acompañasen, y atravesando aquella tierra, vinieron hasta dar por el mismo camino con la fortaleza de Sancti Spiritus en el Carcarañal. Halláronla asolada y desierta, despues de la desgraciada muerte de don Nuño de Lara y sus soldados, como queda dicho en el libro segundo, cap. 2. Por lo cuál, César y los suyos, faltos de consejo y temiendo semejante fortuna, si eran sentidos de los agresores, se resolvieron á volverse á la misma provincia de donde venian.

En ella, vivieron algun tiempo, pero deseosos de llegar al imperio del Inga, se internaron mas por el pais. Perdieron el rumbo, y pasando por diferentes regiones, subieron á las encumbradas sierras del reino de Chile, hasta llegar á una eminentísima muy cercana al famoso Estrecho de Magallanes y que dominaba á la mar del Sur. Desde allí torciendo el rumbo hácia el Norte, corrieron la costa del mar hasta salir al despoblado de Atacama y Montes de Lipes, desde donde declinando de los Charcas, se encaminaron al Cuzco y arribaron al mismo tiempo que don Francisco Pizarro acababa de prender en Catamarca al tirano Atahualpa, é incorporados con los demas conquistadores del Perú, dieron relacion por estenso de los trabajos de su peregrinacion, en que se hizo el primer descubrimiento del Tucuman; pero la ferocidad de sus naturales la esperimentaron brevemente los castellanos, porque habiendo de

transitar el desgraciado don Diego Almagro el viejo al reino de Chile y enviando por delante al sumo sacerdote Vilchoma y al Inga Paulla, para que allanasen y asegurasen la tierra con su autoridad, cinco castellanos que le acompañaban se desmandaron, y penetrando al valle de Jujuy que es parte de Tucuman, pagaron luego la pena de su mal acuerdo. Imaginaban que les habian de hacer el mismo acojimiento que hasta allí habian experimentado por respeto del Inga Paulla, pero los jujuies que ni le profesaban vasallaje, ni querian ver traginado su pais de extranjeros, se aconsejaron con su fiereza, y á los tres dieron cruel muerte, salvándose los otros dos con la fuga.

Estos dieron noticia de esta fatalidad en el ejército que se hallaba acampado en Topisa capital de la confinante provincia de los Charcas, y pareciéndole al adelantado Almagro que era de consecuencias perniciosas dejar sin castigo aquel atrevimiento, encomendó al capitán Salcedo que partiendo con sesenta caballos y peones, hiciese con los bárbaros la demostracion que pareciese conveniente. Los jujuies barruntaron lo que habia de suceder, persuadidos á que los dos caballeros fugitivos, traerian al ejército español y porque no les cogiesen desprevenidos convocaron toda la gente de la comarca por auxiliarles, hicieron solemnes sacrificios á sus ídolos, invocando con grandes plegarias su proteccion en defensa de la propia libertad: aderezaron sus armas, juntaron frecuentes consejos de guerra, para

dar traza de resistir y ofender, y parecióles la mas segura para sí y nociva de sus contrarios abrir en el campo circunvecino profundos fosos cuyo plan sembraban de agudas puas de madera fortísima, y la superficie cubrian de céspedes, para que ocultando á la vista el peligro, fuese inevitable el estrago de los caballos que allí cayesen. Fortificaron tambien con aquel modo tosco que usaba su bárbara milicia, un sitio cercano para defender la entrada. Ni se descuidaban en solicitar por todos caminos, penetrar los designios de los españoles, conociendo en su barbarie aquella máxima propia de mejor política, que la mejor ventaja en la guerra, es alcanzar de antemano, noticia de las deliberaciones de los contrarios, y conocer sus consejos mas ocultos, para contrariarlos con la prevencion. Por tanto traian de continuo espías por toda la tierra, y se portaban tan sagaces, que llegaban á introducirse disimulados entre la gente de Salcedo, quien no pudo ofenderles, aunque llegó á la fortaleza y usó toda diligencia para darles asalto.

Contentose pues por entonces con ponerle estrecho sitio, para que no les pudiese entrar socorro, ni ellos, dejar de caer en sus manos, en llegando el refuerzo de gente que envió á pedir á Almagro para poder hacer operacion. Despachó Almagro al capitan Francisco de Chaves, con buen número de españoles é indios yanaconas, para que feneciesen la empresa y dejar bien escarmentados los jujuies; pero fué inútil, aun este mayor socorro, porque

aunque habian estrechado el sitio, cuanto parece en la imaginacion por medio de los yanacunas, crueles enemigos de los sitiados, no obstante siempre hallaban traza para saber por sus espías cuanto pasaba entre los españoles, y al fin reputando por indecorosos á su valor morir encerrados y no en campaña, se animaron á abandonar la fortaleza, haciendo una surtida para poner en salvo sus vidas.

Salieron, pues, por el lado que ocupaba el cuartel de Chaves, el cual acometieron con tan arrebatado ímpetu, que sin dar lugar á repararse á los yanacunas, quitaron á muchos las vidas y apresaron todo el bagaje, que llevaron con paso apresurado por caminos tan desconocidos como fragosos para que no pudiesen darles alcance los caballos, como sucedió. Abrasados en cólera Salcedo y Chaves con burla tan pesada, se fueron acercando al paraje, donde se supo estaban alojados los prófugos con la presa para intentar á todo trance el castigo: pero Almagro, apretado del tiempo, y estimulado del deseo de verse en Chile, cuya opulencia le brindaba con grandes esperanzas, dió orden se abandonase por entonces aquella empresa, accion que acrecentó el orgullo de los jujuies, como que se viesen temidos del poder de los enemigos extranjeros, y jactándose de su buena suerte, debieron de dar aviso á sus vecinos los ferocísimos calchaquies, para que molestasen al ejército español, porque pasando ya todo en un cuerpo por el valle de Chicoana (no Cachuana, como le llama Herrera) que cae en su ju-

risdicion, tuvieron osadia para irles picando la retaguardia.

Dispuso entonces el Adelantado que los mismos capitanes Salcedo y Chaves, saliesen con una partida de caballos á correr el valle de Arruya, que hoy es desconocido por este nombre, y aunque aprovechó algo esta diligencia porque al principio tomaron temor los calchaquies á la ligereza de los caballos y se deshizo su junta, pero perdido el miedo, se incorporó en un trozo, número mas considerable, y haciendo solemne juramento por el alto y poderoso sol que era su primera deidad, de morir ó dar muerte á todos los extranjeros, destacaron una partida de los mas valientes, que empezasen á cumplir el juramento en los que se desmandasen del ejército, y lo ejecutaron en algunos negros y yanacunas que salian á forraje. Salió á la defensa Almagro, y sin tenerle miedo, se le presentaron soberbios los calchaquies, y haciendole fuerte resistencia mataron el caballo; y corriera peligro su vida sino le socorriera prontamente su gente. Vióse empeñado Almagro por este suceso á salir con mayor fuerza para volver por su crédito y castigar bien á los bárbaros, y sacando los capitanes Salcedo, Noguroi de Ulloa, Juan Fernandez de Angulo, don Alonso de Sotomayor, Martin Cote y Diego de Vega y cincuenta caballos, corrió por aquellos pueblos. Pero los calchaquies, contentos con la victoria, que juzgaban insigne en la muerte del bruto, se habian retirado á las mayores asperezas, desde

donde daban espantosos gritos sin poder Almagro darles alcance; y al fin sin otro castigo, levantó su real y partió de Chicoana. Estas fueron las primeras señas que dieron de su valor ó ferocidad los naturales de la provincia de Tucuman, pero no fueron poderosas á introducir la villanía del temor en los esforzados ánimos de los castellanos, porque es nacion que alimenta su valor de los mismos peligros, siendo estos, la espuela que mas vivamente los estimula á emprender cosas grandes.

La ocasion de emprenderse de propósito esta conquista, fueron las noticias adquiridas en la infeliz y penosísima jornada de los chunchos que hizo el famoso capitan Peranzures de Campo Redondo, por los años de 1538, porque abultando la fama como suele, las riquezas del Rio de la Plata mas de lo que eran en la verdad, se persuadieron era el uno que hallaron muy celebrado entre los indios por cuyas tierras transitaron y que tenia su origen en la laguna de Bombon, formando sus brazos principales del caudal que le contribuian los dos rios Apurimá y Jauja. Codiciosos pues de la grande opulencia que imaginaban, solicitaron esta conquista los capitanes Felipe Gutierrez y Diego de Rojas y la pidieron al licenciado Cristóbal Vaca de Castro gobernador del Perú, despues que se consiguió la célebre victoria de Chupas en que fué derrotado don Diego de Almagro el mozo. El gobernador Vaca de Castro que con su gran comprension conocia, cuán conveniente, era no tener ociosa dentro del

Perú tanta gente feroz, atrevida y acostumbrada á las licencias militares, y sobre todo, mucha de ella, poco contenta, vino con mucho gusto en concederles la licencia para aquella jornada, dividiendo con pretesto de esta y otras conquistas la soldadesca, que junta y no ocupada, pudiera causar sobresalto á la quietud pública, y limpiando el cuerpo del reino de humores redundantes que suelen ser sumamente nocivos, al modo que el médico perito, evacúa por las sangrias en los cuerpos humanos, los humores cuya plenitud pudiera sofocar el individuo.

Mostróse, pues, Vaca de Castro muy propicio y grato con los que se quisieron alistar para esta empresa; favorecióles con armas, caballos y dinero, y nombró por capitán general á Felipe Gutierrez natural de Madrid; por justicia mayor á Diego de Rojas caballero principal de Burgos; y por maestro de campo á Nicolás de Heredia, señalando también con el mismo orden para la sucesion en el cargo principal, caso que por alguna contingencia faltase Gutierrez, en primer lugar á Rojas y en segundo á Heredia, providencia que se venerára por muy prudente á haber ido secreta en pliego cerrado, pero por ser pública, no dejó de causar algunos inconvenientes. Apenas se divulgó entre la soldadesca peruana que Diego de Rojas salia á esta jornada, cuando á porfia pretendian alistarse para ella; que el crédito del capitán de un ejército es el mas poderoso incentivo para estimular al soldado, á esponerse con gusto á los peligros, y Rojas estaba en

opinion de valeroso, liberal y compasivo, prendas estimabilísimas y que hacen bien quistos á los jefes entre la milicia. Puestas á punto las cosas necesarias con bastante brevedad, por que habia el fomento del gobernador Vaca de Castro se alistaron ciento setenta soldados segun Herrera, aunque Ruy Diaz de Guzman, autor de la Argentina Manuscrita escribe fueron trescientos; diferencia que no puedo ajustar por no hallar autoridad con que apoyar ninguna de las dos partidas, aunque en apoyo de ser mas verosimil el número de soldados que señala Herrera, hace la congetura de lo que siempre alegaron los que hicieron esta entrada, de haber con tan poca gente emprendido tan peligrosa jornada, lo que no lograrán á haber sido trescientos.

Pero aunque en este punto nos apartemos de Ruy Diaz, juzgo se le debe seguir en lo que dice que el caudillo y capitan principal de esa entrada, no fué Felipe Gutierrez como escribe Herrera, sino Diego de Rojas, porque fuera de colegirse así del gusto con que dice el mismo, se alistaron los soldados para esta empresa, porque le tenian por buen capitan lo dicen claramente en varias disposiciones juradas que he visto antecedentes hechas ante la real justicia de Santiago del Estero, Juan Perez Moreno, Juan Perez Bautista y otros de los que llamaron de la entrada, sin hacer la mas leve mencion de Felipe Gutierrez como capitan general ó caudillo, y solo parece entró como subalterno y segunda persona de aquella espedicion. Nombróse de comun acuerdo por alferéz

general á Diego Hurtado, sujeto de valor y experiencia, y porque la gente se juntase con presteza se adelantó Rojas al valle de Chicoana con solos sesenta soldados con pretesto de esperar á Gutierrez en aquel paraje.

Aquí algunos que iban llegando deseosos de gran-gearse la gracia de Diego de Rojas, mostrándose celosos de su vida, le dijeron con exageracion de lo que le importaba la noticia, como Gutierrez deseando verse sin colateral que le minorase la autoridad de ser único, traia intencion de matarle. Rojas, empezando á poner en ejercicio su valor y cordura despreció el aviso y significó le pesaba haberle tenido, aunque no dejó de recatarse y encargar secretamente al capitan Pedro Lopez de Ayala su confidente, procurase sondear el ánimo de Gutiérrez, y darle aviso de lo que reconociese. Otros impacientes de la demora en Chicoana, le persuadieron que perdía tiempo, y que diese principio á la marcha, por no malograr la sazon oportuna; en lo cual condescendió Rojas, poniéndose en camino con solo cuarenta hombres y dejando los demas á cargo de Diego Perez Becerra por que esperase á Gutierrez y marchase en su compañía. Pasó pues Rojas, la Cordillera de los Andes por asperísimos caminos y penetró de esta parte hasta el pueblo de Tucumianaho, donde habia un poderoso Cacique de este nombre de quien se denominó toda la provincia de Tucuman. Está situado dicho pueblo en el fragosísimo valle de Calchaquí, cuna de los indios mas

indómitos y feroces que se han reconocido en estas tres gobernaciones; pero con todo eso, cayó entonces sobre sus valerosos ánimos tal pavor con la entrada imprevista de los castellanos, que sin atreverse á esperarlos, abandonaban sus pueblos, y se refugiaban en las montañas mas ásperas, dónde no parece posible asiente huella de hombre. Al ver superadas por los españoles aquellas fragosidades entraban mucho en temor de que esta gente fuese la que tiempos antes les habia pronosticado el padre de la mentira y que se cumpliesen ya sus vaticinios, de que llegarían á miserable servidumbre, y perdidos los fueros de su libertad, se verían sujetos á dominio extranjero.

Habia sido el caso, que diez años antes de emprenderse esta conquista por los de 1532, precedieron en toda la provincia de Tucuman señales espantosas que llenaron de pavor y asombro á los naturales: fué general la seca, llegando á cortarse los rios mas caudalosos de su distrito y de aquí se originó una hambre cruel y tan voraz contagio que murieron millares de personas á su rigor. Afligidos de este terrible trabajo, no sabiendo cómo conseguir el remedio porque carecian del conocimiento del Dios verdadero en cuyas piadosas aras le habian de solicitar, consultaron á los magos que eran sus oráculos para saber la causa de tamaños males. Estos tan ignorantes como la misma plebe, de que solo les diferenciaba su mayor malicia, no supieron darles otro arbitrio, sino el de consultar varios ído-

los, para que dijeron seria bien hacer una convocatoria general de aquellas gentes, que congregadas en cierto paraje determinado se empleasen en hacer sacrificios á diferentes deidades. Tres años duró esta abominacion, sin que Satanás se dignase ó pudiese darles respuesta, antes, cada dia le esperimentaban mas sordo á sus súplicas. Y aunque inventaron nuevos y crueles sacrificios, no pudieron conseguir que rompiese Satanás su obstinado silencio, hasta que haciéndose otra mayor junta se les apareció en una grande casa, que le aderezaron los hechiceros, y empezó á hablar lo que pudo conjeturar de las causas naturales que andaban movidas ó lo que quizá llegaria á entender del Autor de la naturaleza, que algunas veces le atormentan con hacerle instrumento de la verdad.

Díjoles que él mismo habia sido autor de tantos males y calamidades en que se veian envueltos, pero que serian mayores sin comparacion los que de cerca les amenazaban, porque entrarian presto al pais unos estrangeros de diferente color valientes, belicosos y enemigos de la generacion de los indios que los conquistarian y se harian dueños no solo de la tierra, sino de sus hijos y mujeres, y aun de su propia libertad, pues los reducirian á mísera servidumbre, tratándolos como á esclavos, sin que toda su potencia, fuese poderosa á libertarlos, como no habían podido en otras provincias del mismo continente, de donde se miraba ya desterrado y asolado el imperio que poseyó en paz por muchos siglos.

Penetraron estos terribles écos los corazones de la multitud con agudísimo dolor, sin hallar otro desahogo á su pena que prorumpir en amargo llanto y profundos sollozos en que fingió acompañarles el demonio, porque mezclando con estas verdades los artificios de su malicia, queria sirviese su pronóstico mas á la ira y obstinacion, que al remedio de aquella gente ciega. Por tanto, para irritarlos contra los españoles y poner estorbos á la introduccion de la verdad en sus ánimos, se esforzó á grangearles su benevolencia, pintándoles la ferocidad de la nueva gente y dándoles algunas esperanzas de poder librarse de aquella esclavitud, pero con el costoso medio de abandonar sus propias pátrias, é irse en su seguimiento, á donde no pudiese penetrar el orgullo de los conquistadores españoles.

Muchos le dieron plenamente crédito, y se ofrecieron á seguirle, como lo ejecutaron á vista de un furioso huracan que se encaminó hácia la provincia del Chaco, donde hasta ahora, se mantienen sus miserables descendientes, sepultados en el lóbrego caos de la infidelidad, por haber cerrado el demonio las puertas á su dicha con tan fuertes candados que no los ha podido acabar de romper, toda la armada potencia de los españoles ni el celo abrasado de los ministros evangélicos que han repetido de continuo las baterias y asaltos con poco fruto, pues aunque tal vez se ha abierto alguna brecha y alegrado las esperanzas de esa conquista, se ha vuelto pronto á cerrar con daño imponderable de muchas naciones

que bien halladas entre las sombras del gentilismo se niegan obtinadas al imperio de la luz evangélica. Los otros vacilando entre el temor de los males futuros, y el amor presente de su pátria, no se alentaron á abandonarla, porque en lo general de los indios predomina tan válido ese afecto, que escogen antes de dejar la vida á manos de la violencia que desamparar el nativo suelo. No obstante, debió de ser en muchos, mas incredulidad que falta de valor, el dejar de seguir al demonio, porque viendo ahora, que se iba cumpliendo su vaticinio en la entrada de Diego de Rojas, no dudaban desamparar sus casas, por no padecer las miserias que no dejaban de asustarles, aunque hasta allí no creidas.

Por tanto hallando yermos los pueblos, sin ver seña alguna de resistencia, entraron hasta el pueblo de Capayan que es hoy jurisdiccion del valle de Catamarca y dista mas de sesenta leguas de las fronteras del Perú, hácia donde parece fué la junta grande, y por donde habian hecho mas impresion las voces diabólicas en los ánimos. Por acá segun la mayor distancia, ya era la operacion mas remisa; y tuvo osadia el señor cacique de Capayan, que era pueblo numerosísimo para hacer oposicion á los españoles y negarles el paso. Salió pues acompañado de mil y quinientos indios bien armados que cada uno cargaba un manojo de paja; llegó á la presencia de Diego de Rojas, y despreciando el corto número de los nuestros mandó á los suyos

hacer en el suelo cierta señal de la cual, prohibió muy severo, no pasasen los castellanos ni fuesen osados á hollar la tierra de su dominio, que ellos poseian por larga série de siglos, porque de intentar lo contrario, serian todos víctimas sangrientas de su furor, cuando de obedecerle serian tratados con benignidad y les proveeria bituallas en abundancia para dar la vuelta á su país, sin hacerles género alguno de hostilidad. Oyó Diego de Rojas, reportado, al soberano Cacique, teniendo en ejercicio su cordura cuanto duró la protesta, y se pudiera llamar prodigio conseguido de su respeto, haber podido contener á su gente que hiciese alguna demostracion; pero consultando con su propio valor la respuesta, les dijo muy sobre sí:

“Estos cristianos y yo, venimos de regiones donde se rinde culto á un solo Dios verdadero, principio eterno, sin principio ni fin, cuya Omnipotencia infinita, y todas sus obras admirables, ha criado de nada esa hermosa máquina de los cielos, el sol que nos alumbra, la tierra que nos sustenta, y el primer hombre de quien todos descendemos con igual obligacion de reconocer á nuestra primera causa. La misma os corre á vosotros por igual motivo, aunque os desentendeis de ella tributando adoraciones indebidas á las criaturas insensibles que son obras de vuestras manos, rindiendo culto al demonio, criatura tambien de nuestro Dios, aunque justamente castigado por una eternidad de penas por su rebeldia á sus divinos mandamientos, en que está tan pro-

tervo que siempre se obstina mas en robarle los cultos debidos á su soberanía, con engañar á los mortales, como enemigo que es capital del humano linaje. Este es el que solicita vuestra perdicion, haciéndose adorar en esos ídolos abominables, cuyas voces escuchais como oráculos, y son verdaderas ilusiones que ofuscan vuestro entendimiento, para que os hagais sordos á las voces de vuestras propias conciencias que desestimais ciegos por seguir los devaneos de vuestra loca fantasia. Compadecido, pues, de vuestra miseria el monarca mas poderoso de la tierra, á quien humildes profesamos vasalleje, me envia por su embajador, para que en su Real nombre os proponga estos engaños y os convide á abrazar la fé verdadera que él profesa; en cuyo séquito hallareis el camino para la felicidad segura, y recibireis luz suficiente para conocer vuestra ceguedad. Si os conformais en esto con su voluntad, os admitirá gustoso á su gracia y disfrutareis las grandes utilidades que otras naciones vinculan á su amistad; pero si os resistis obstinados á la luz de la razon y á tan amigable propuesta, negando injustamente el paso para que la misma embajada se proponga á otras naciones, será inescusable la guerra hasta vencer vuestra rebeldia, y abrirnos puertas con las armas para cumplir con las obligaciones, en que nos pone nuestro cargo. Mirad lo que os conviene, y dadme con presteza la respuesta; pero os ruego, no la consulteis con vuestra arrogancia pareciendoos podreis desartaros facilmente de

nuestro corto número porque lo primero, el no traer mayor séquito, es prudente política para que no cause el estrépito de las armas alguna alteracion en vuestros ánimos, y en la misma confianza con que tan pocos nos pusimos en vuestras manos, conozaís en nuestro ánimo muy sincero, que bien pudiera Nuestro Soberano despachar en nuestra compañía, ejército poderoso que os trajera á su voluntad con violencia, pero entonces le faltara la gloria que estima sobre todo de haberos rendido con la razon. Lo segundo aunque pocos; no imagineis que dejará de asistirnos valor para repeler cualquier violencia, que no es la primera vez que hemos medido las armas con mayor número que el vuestro y sugetado mayor orgullo, como que nuestro gran Dios favorece con su soberana proteccion nuestra justicia y puede y sabe con fuerzas desproporcionadas, desbaratar ejércitos formidables. Por tanto consultad para la repuesta con vuestra cordura; y mirado el punto sin pasion, resolveos á abrazar la religion que os proponemos, para que sin quedar alguna discordia en nuestros dictámenes, vivamos en estrecha union, gozando vosotros de los deseados frutos de una paz muy sincera.”

Acabó Rojas su razonamiento, y cuando esperaba alguna repuesta, vió le habian embargado al Cacique las palabras, la admiracion y asombro de la estraña ligereza de los caballos, brutos que en su ferroz inquietud tenian sobresaltados sus ánimos: no daban ni Cacique ni vasallos respuesta alguna, sino

que sorprendidos de la estrañeza, eran llevados casi sin libertad, á registrar curiosos lo que no acababan de admirar; iban cercando en profundo silencio á los castellanos, de que recelando Rojas algun desman los procuró apartar reprendiéndoles su atrevimiento. Satisfízole entonces el Cacique suplicándole le disimulase la poca crianza de sus vasallos que no querian obedecerle, pero prosiguiendo los bárbaros en cercar á los nuestros, echaron prontos mano á las armas y como aun así no se detuviesen, empezaron á herir á la multitud desnuda que se puso luego en acelerada fuga, sin el mas leve ademan de resistencia: tanto habia obrado en sus ánimos el espanto, que cuando salieron á resistir feroces, solo tuvieron brio para acelerar la retirada. Luego que cesó el peligro, cesaron tambien las armas por mandato del prudente capitan que admitió la satisfaccion y obediencia que con sumision y señas de arrepentido le envió á ofrecer el Cacique.

Vino este á su presencia, y fué tratado con toda la benignidad á que era naturalmente inclinado el capitan Rojas, y aceptada su obediencia se divulgó todo por las comarcas circunvecinas con tal crédito de los castellanos, que dieron en imaginar aquellas gentes habia en ellos alguna deidad superior, pues que no escediendo del número de cuarenta, se grangeaban tal veneracion y temor, y como este empeño no hacia disonancia á la torpe ceguedad de sus errores, se llegó á fijar por algun tiempo en sus crudos entendimientos con utilidad mani-

fiesta de los castellanos, porque como siendo la flaqueza de sus fuerzas, y que era temeridad internarse por provincias tan pobladas, pareció á Diego de Rojas no pasar de Capayan con cuyo señor estaba asentada la paz sin desengañarles del error que tenian aprendido, por que les detuviese en sus depravadas intenciones que se habian suficientemente traslucido. Mantenia en gran disciplina su ejército no permitiendo el mas leve desórden, para esperar á Felipe Gutierrez, á quien por parecer de todos, despachó á Francisco de Mendoza con diez caballos, dándole pronto aviso de cuanto habia pasado y suplicándole acelerase la marcha, porque no tomasen los bárbaros voluntad ó dictámen, lo que era fácil en su génio inconstante y novelero, y no sucederia sin peligro evidente de perecer todos á sus manos. La falta de los diez caballos del mensaje, tenia en ejercicio el valor de los españoles y el cuidado de su capitán aunque no fué leve recomendacion del ánimo intrépido de los que partieron arrestarse á pasar por tantas naciones en tan corto número, bien que todos mediante el favor divino salieron con felicidad de tamaño peligro.

La vigilancia de Rojas, mantuvo el respeto de los bárbaros, y lo pasaba con alguna comodidad, sin faltarle cópia de bastimentos, y aunque los indios, depuesto el primer error de su divinidad, trataron como quitarles la vida, los reconocieron siempre tan prevenidos, que nunca se atrevieron á ejecutar su designio, y se resolvieron á estar á la

mira del fin que llevaban en mantenerse en el país. Francisco de Mendoza, halló á Gutierrez en Totapano, marchando en alcance del ejército. Dió-le relacion de cuanto le encargó Diego de Rojas, para que se cautelase y mirase por sí, sino queria perecer incauto á sus manos. Era Felipe Gutierrez hombre entendido y buen cristiano, que eso basta para despreciar semejantes chismes, y sin hacer caso del aviso, empezó á alentar á los suyos á que acelerasen la marcha para incorporarse con Rojas: su amante compañero, debajo de cuyas órdenes habian de militar todos, pues esta honra era debida á capitan tan práctico en la guerra de las Indias, así en la conquista de Nicaragua como en la del Perú, y se adelantó públicamente, no permitiese Dios jamás diese crédito á chismes de gente enemiga de quietud. Accion noble que desarmó á los chismosos de sus perniciosas artes, para que en adelante estudiasen valerse de sus cavilaciones, que es cierto no se vá con el chisme, á quien se sabe de antemano que le causa disgusto; y hubiera mas paz en las repúblicas, si hubiera menos que diesen oídos á este género de gente.

Vista aquella demostracion de sinceridad, se descubrió Pedro Lopez de Ayala con Gutierrez de cuyo buen término se habia mucho prendado, y pudo el prevenirse, escribiendo á Rojas, y certificándole cuanto deseaba verse con él para ponerse á su obediencia y recibir sus órdenes, en que libraba el acierto de la jornada: que por tanto no diese

crédito á traidores chismosos cuya zizaña no se podía sembrar entre ambos con otro fin que el de su- focar los frutos que se esperaban de su concordia en aquella empresa. Despachó estas cartas con el mismo Ayala, Pablo de Montemayor y Alonso de Layas, á cuya relacion se remitió á lo demas, y hu- bieron de correr manifiesto riesgo de los indios por cuyos pueblos transitaron, pero al fin llegaron sal- vos á Capayan, donde Rojas recibió estraordi- naria alegría, con la confianza que de él mostraba Gutierrez, viviendo en adelante con mayor recato de estos disimulados enemigos, cuyas asechanzas son mas de temer, por cuanto por mas ocultas son mas perniciosas, como que en la blandura de un halago llevan envueltos el daño inevitable de su mortífero veneno. Los demas con Felipe Gutierrez no hallaron en Calchaquí el paso tan franco como los de Rojas, porque habiéndose recobrado aquellos be- licoso bárbaros del primer susto, y vuelto á sus habitaciones, se armaron ahora á hacer la resisten- cia en varios lugares peligrosos, y tuvieron varios encuentros, de que al fin los castellanos alentados de su propio valor salieron victoriosos. Los bárbaros capayanes, que hasta aquí habian solicitado por varios caminos, la vuelta de los castellanos, visto que se hallaban tan lejos de partirse, que antes bien les venian nuevos compañeros, se valieron de un pernicioso ardid para compelerlos á la retirada, y fué alzar de improviso los bastimentos, en que anduvo muy apresurada su cautelosa diligencia,

pues antes sintieron la ejecucion que pudiesen prevenirla, barriendo de tal suerte todo género de grano ú otras vituallas, que solo perdonaron á los maizales que estaban en berza. Apuró mucho la necesidad á los valerosos compañeros de Rojas, á quién fué forzoso salir de los límites de su moderacion, dándoles permiso de buscar la comida con las armas, y despachando á Pablo de Montemayor que avisase á Gutierrez hiciese alto con su gente, hasta que le enviase noticia de haber descubierto los bastimentos que ocultaba la cavilosa malicia de los capayanos. Esta detencion del campo de Felipe Gutierrez, los hizo libres, para censurar públicamente de temeraria la resolucion de Diego de Rojas, en haberse internado por aquella parte, como si entrando por país totalmente incógnito, pudiera haber previsto los futuros contingentes que es regalia reservada á solo Dios.

Pero es imposible poner en razon el vulgo de los soldados, que se dejan llevar de la primera apariencia de las cosas, sin sondar los motivos de las resoluciones, y que era tanta la licencia en murmurar que temió prudente Gutierrez, prorumpiesen en algun motin en que peligrase su vida, retirándose ellos á Chile, en cuyo camino se hallaban, y por eso, no solo recató de su noticia el hambre de que le avisaba Rojas, sino que movió con apresuracion el campo para incorporarse con él, teniendo por menor el hambre, que una sedicion, en que se arriesgase asi su vida como todo la empresa. Fué sa-

ludable este consejo y gustoso á Rojas, que sin saber el motin amenazado, se hallaba pesaroso de haber de tener á su compañero; porque cuando el hambre, apretaba mas los cordeles de la necesidad, le llegó noticia que cierta provincia llamada Concho, estaba abastecida de vituallas, y encaminándose á ella con presta determinacion, halló franca la entrada por estar los naturales preocupados del miedo de los caballos que les parecian, y eran para ellos monstruos espantosos. Por tanto le proveyeron abundantemente de bastimentos, no solo para su gente sinó para la de Gutierrez que luego llegó.

Apenas se juntaron, resolvieron llamar á consejo las personas mas espertas, y de comun acuerdo resolvieron pasar adelante en la conquista, hasta ver si acertaban á dar con el famoso Rio de la Plata, cuyas márgenes pobladas de innumerable gentio, les ofrecieran comodidad para fundar pueblo de españoles con grandes conveniencias. Solo ocurrió una dificultad en la noticia que dieron algunos indios, que hasta catorce leguas de allí encontrarían la tierra en extremo seca, pero como á aquella valerosa milicia, ningun trabajo retraia, no les sirvió de rémora esa noticia, sino de espuela para emprender de nuevo la jornada, que la prosperidad experimentada hasta allí, les daba alientos para esperarla igual, y aun avivaba como suele, los deseos hasta conseguir sus designios. Por tanto mandando hacer unos zurronecillos de cuero de oveja, los cargaron llenos de agua, para que la gente de servicio cami-

nase mas aliviada y sin tanto trabajo. Quería doblar las marchas, pero con la misma diligencia que usaron para el alivio, se les recreció la fatiga, por que caminando de noche se desatinaron los guias y perdieron el camino. Fué forzoso parar hasta la mañana en que continuaron la marcha con calor tan escesivo, que perecieran todos infaliblemente, á no haberlos oportunamente socorrido el cielo con una súbita lluvia cuya agua recogieron en pozos poco profundos, hasta dar en la provincia de Macajar (como la llaman los que asistieron á este descubrimiento no Macajuca como Herrera la intitula, y venia á ser parte de lo que despues se llamó provincia de los Juries por nombrarse así los naturales del pais, como Diaquitas, los otros por donde habían transitado) cuyos naturales la desampararon, hasta que avisados por sus espías era corto el número de los castellanos, volvieron en número de seiscientos á disputarles el paso, vanamente confiados de que la superioridad del número les aseguraria la victoria. Embistieron denodados con la gente de servicio; pero recibiendo primero nuestros caballos y luego los infantes, mantuvieron el combate con ardor algun tiempo, hasta que viéndose maltratados de nuestras ventajosas armas empezaron á desmayar los primeros brios, y por fin libraron su salud en la fuga, asombrados de la fortaleza de los castellanos.

No obstante, quedaron poco escarmentados, pues determinaron presentar batalla y despachando avisos á varias partes, convocaron de nuevo la comarca

persuadidos de que la multitud conseguiria la victoria, que les quitó antes de las manos no tanto su falta de valor, cuanto nuestra buena disciplina militar y sobrada fortuna. Ejercitáronse pues algunos dias en los ejercicios de su milicia; previniéronse de armas, atosigaron con la yerba ponzoñosa las flechas, y llenos de brios y esperanzas, vinieron en alcance de los castellanos á quienes hallaron en el mismo lugar por estar aun esperando los exploradores que habian despachado á traer noticias del pais por donde habia de marchar nuestro ejército. Fuéronse dejando ver los bárbaros desde lejos, en crecido y aun escesivo número, que saliendo por diversas partes, se estendian para rodearlos, y aun cortarlos. Los nuestros recelando que de tan copiosa muchedumbre, solo podian evitar la deshonor como cobardes, sino vendian caras las vidas, se alentaron á la posible defensa, y los capitanes haciendo cada uno á su gente un breve y oportuno razonamiento, los disponian lo mejor que sabian, á vengar bien la muerte y hacer fuese digna de los españoles.

Hubo poco detencion en la embestida, porque los bárbaros orgullosos, viendo el corto número de los nuestros avanzaron denodados á ofrecerles y obligarles á la batalla, y los castellanos los recibieron en grande órden con no inferior esfuerzo. Como el enemigo, venia confiado en la yerba ponzoñosa de sus flechas, peleaba con grande ardor y mantenia sin descaecer la batalla, que fué todo aquel dia

muy reñida y porfiada hasta que los departió la noche, sin conocida ventaja, aunque no dejó de parecer grande de parte de los cristianos, el no ser vencidos, echándose de ver la especial protección con que los favorecía el cielo, para que por su medio fuese ensalzado el santo nombre de Dios en estas provincias, porque de otra manera, fuera imposible haber resistido á aquella infinidad de enemigos, cuando peleaban por defender su libertad, que es el mas poderoso impulso para infundir los mayores alientos aun en la mayor cobardia. Al dia siguiente se renovó el combate con el mismo ardor y duró con igual teson que el dia antecedente, sin decidirse la batalla, aunque fué considerable el destrozo de los infieles: por fin al tercero, ya mas animados los nuestros por no verse vencidos, se estrechaban mas con los indios que se esforzaban todo lo posible á resistir, pero la misma resistencia encendia mas la ira de los castellanos, que declinó al cabo en furor, causando horror aunque valeroso á los indios, hasta que aquellos hicieron con su constancia que se declarase de su parte la victoria ejecutando sangrientos destrozos en los enemigos de cuyos cadáveres poblaron la campaña, con cuya vista, se animaban recíprocamente los castellanos, sin poner la mira mas que en herir y matar, con que desanimados los infieles que todavia se tenían en pié se envolvieron en pavorosa confusion y puestos en precipitada fuga, tuvieron la triste dicha de salir vivos de aquel teatro de matanza, para referir y llorar por los

pueblos comarcanos, la infaustísima tragedia de sus moradores.


Granjéaróse en este dia alegre, crédito grande los dos valerosos capitanes Rojas y Gutierrez, así en animar á su pequeño ejército y confirmarle á su fortaleza, como en dejar á los bárbaros bien escarmentados; pero la alegría del triunfo, entristeció la desgracia de Diego de Rojas, cuya perdida sola equivalió á la de tantos contrarios porque salió herido de una pierna al parecer levemente y por eso causó poco cuidado al paciente; pero como la punta de la flecha iba inficionada de veneno, empezó á su tiempo á hacer fuerte operacion. Aplicóse por su piedad á curarle cierta mujer que servia á Gutierrez, y como el mal crecia se valieron de la ocasion de los émulos de este para descomponerle con Rojas, siguiendo una maligna especie de que por negociacion de aquel, le habia la mujer atosigado, y le dieron á beber cantidad de aceite para que espeliese el veneno. Escandecióse la inocencia de Gutierrez de la malignidad de este testimonio, y para purgarse, hizo solemne juramento de no haber tenido parte en aquel infortunio, ni haberle ocurrido jamás al pensamiento tan torpe villania cuando podia afirmar no sentia alguno mas que él, la pérdida de tan amable compañero.

Ibase acercando Rojas á la muerte y certificado de la sinceridad de Gutierrez le rogó, sustituyese en su lugar á Francisco de Mendoza á quien habia querido y estimado siempre como á hijo. Respon-

dióle Gutierrez asombrandose la ternura de su corazón por los ojos, que le complaceria con mucho gusto, por que si bien por la instruccion del gobernador Vaca de Castro le tocaba á él unicamente el gobierno absoluto de la jornada, pues mandaba que á falta del uno gobernarse el otro sin ninguna dependencia; pero estimaba él tanto su voluntad, que cederia gustoso cualquier preeminencia porque muriese consolado. Fueronsele agravando mas los accidentes, y al cabo de siete dias su violencia le quitó la vida. Así murió victorioso en Mocacaj el año de 1543 este esclarecido capitán, digno de inmortal memoria por su valor, prudencia, liberalidad pericia en tales artes militares, piedad y desinterés. Habia servido con crédito en la conquista de Nicaragua, y en las del Perú se señaló tanto su prudencia, valor y fidelidad, que se granjeó la estimacion y confianza del gobernador Vaca de Castro, quien le encomendó que fortificase á Guamanga y la defendiese por parte del Rey contra los Almagros, como lo ejecutó con fidelidad propia de su antigua nobleza, y por fin murió desgraciadamente como hemos visto, con increíble sentimiento de los suyos, que parece pronosticaban la falta que habia de hacer el respeto de su persona para el buen éxito de esta jornada.

CAPITULO II

Francisco de Mendoza, prende á Felipe Gutierrez y despachándole con otros al Perú, donde fué muerto por leal al Rey. prosigue la jornada hasta descubrir el gran rio de la Plata, por cuyas costas, intenta con efecto subir al Paraguay, y retrocediendo á la Provincia de los comechingones, es muerto alevosamente por los parciales de Nicolás de Heredia quien entra en su lugar á gobernar la jornada.

 EL CRUEL género de muerte que padeció el buen capitan Diego de Rojas hizo entrar á sus compañeros en cuidado y temor de padecer semejante infortunio, por que el veneno de que teñian las flechas aquellos bárbaros era de tal calidad, que aunque procede lento y tarda tres dias en obrar despues de recibida la herida, pero recompensa su lentitud con la certeza de su operacion y crueldad de sus efectos, pues en los siete dias siguientes acaba infaliblemente el miserable herido con tan estraños y acerbos dolores que hacen declinar el sentimiento en furiosa rabia, con la cual, comiéndose las manos y estrellandose de cabeza por las paredes se acelera á si mismo la muerte. Asombró á los castellanos tan maligna propiedad, é hicieron esquisitas dili-

gencias para hallar el antídoto de esta ponzoña; pero todas en vano, porque no hubo forma de descubrir el secreto entre los indios que lo sabían, ni con promesas, ni con amenazas; con que dieron en una traza que satisfizo plenamente su prudente deseo, y fué flechar en uno de los muslos á uno de los indios que prendieron en la batalla, y sin curarle las heridas, le soltaron de las prisiones y dejaron ir libre observando al disimulo sus pasos. Fuese al punto á buscarse por el campo, dos distintas especies de yerbas y las mojó cada una de por sí, bebió el zumo de la una, y el de la otra infundió en las heridas, habiendolas abierto antes con el cuchillo y sacado las puas de la flecha, que de industria las aguzan con rara sutileza, y ponen en tal disposicion, que al arrancar la flecha de la herida queden dentro las puas, porque si ellas no salen es inutil la contra-yerba, y solo sacadas á viva fuerza hace operacion y aprovecha si se aplica con tiempo. Hizolo asi puntualmente el indio y sanó con brevedad descubriendo á su costa á los españoles, este remedio fácil aunque algo penoso, de que usando los españoles en adelante, burlaron la actividad de la ponzoña, muriendo solo los que ó no pudieron, ó no se atrevieron á descargar las puas de la flecha. Mucha alegría causó á todos los castellanos, haber descubierto remedio tan útil, con que eludian la mayor fuerza de sus contrarios y no les consoló menos la facilidad con que Felipe Gutierrez admitió á Francisco de Mendoza á la igualdad en el Imperio, bien que se arrepintió presto.

Llegó en esta sazón Pedro Lopez de Ayala, que antes de la batalla había sido despachado por Diego de Rojas con cuarenta caballos á registrar las tierras por donde había de caminar el ejército, y trajo relación cómo habiendo marchado hácia el Oriente por tierra estéril y falta de agua, sin hallar quien le hiciese oposición, había llegado hasta el río de Soconcho (que hoy llamamos río Dulce) en cuyas márgenes, diestra y siniestra, había descubierto muchas y numerosas poblaciones, por cuya razón había desde allí retrocedido á darle noticia de esta novedad. Aprestó Gutierrez prontamente la marcha y se encaminó por la provincia de Tizuna donde hallando copia de vituallas, hizo alto para refrescar el ejército.

Aquí salió Gutierrez con una novedad dictada de su ambición, de que habiendo procedido antes tan cuerdo, se dejó al cabo vencer, que es pasión halagüeña y rinde á los más constantes, sino se arman de la cordura y cautela contra sus embates. Representóles, podrían originarse graves inconvenientes de que gobernase con él Francisco de Mendoza, y por tanto, era necesario que le fuese inferior, pues las órdenes que se han de distribuir, no permiten igualdad que está espuesta á confusión. No dejaba de tener razón en su dictámen, porque no hay más bella ocasión para intentar novedades los géneos inquietos y bulliciosos, que cuando se distrae entre dos el Gobierno; pero erró su prudencia, en saberse valer de la coyuntura, que cuando esta falta para

la ejecucion, es mayor acierto acojerse al disimulo haciendo de la necesidad virtud, y esperando tiempo que abra camino de reparar los daños sin causar otros mayores. Si Gutierrez, luego que murió Rojas hubiera declarado su ánimo, le fuera mas fácil conseguir su designio, pero aguardó á tiempo que ya Mendoza se habia adquirido grande número de amigos, y solo sirvió su propuesta para quedar desairado: porque estos se ofrecieron á mantenerle á todo trance en el cargo; con que temiendo Gutierrez algun motin hubo de conformarse con su compañero escusando asi las inquietudes, aunque no se aseguraron los ánimos. Duró en resolucion, hasta llegar á las poblaciones de rio Dulce, y aqui insistió en la primera, con mayor peligro, porque cualquier novedad seria perjudicial; pues si reconociese aquel gentío division en nuestra gente, lograria la ocasion para ruina comun de todos. Recibió nuevo desaire Gutierrez, porque se opusieron á su intento los amigos de Mendoza que cada dia se aumentaban, y aun se asieron de ahí sus émulos, para esparcir que intentaba sacarle la vida, por lo cual andaba como asombrado y con mucha guardia si ya no se valió de esta ocasion como pretesto, para introducir esta novedad, con que dar celos al compañero, y afectar la igualdad de que antes mostraba no tener mucho empeño.

Plantó su real en este lugar Felipe Gutierrez y encomendándolo á la vigilancia de Pablo Montemayor, en cuya fidelidad descansaba su cuidado, se

adelantó con alguna gente suelta á descubrir nueva tierra, y se llevó consigo á Francisco de Mendoza, quizá porque en su ausencia no maquinase algo contra su persona. Descubrió pues, cincuenta leguas de tierra llana, y muy poblada, por donde no pocas veces le fué forzoso abrirse camino á punta de lanza, por la fuerte oposicion que le hacian los naturales con quien tuvo diferentes reencuentros, bien que siempre con fortuna, hasta dar en un despoblado cuyo fin se ignoraba. Volvió de aqui al real que dejó en Soconcho, resuelto á pasar el despoblado, sobre que empezaron á murmurar públicamente los soldados, diciendo sin reserva, que si desde el principio hubiera seguido el rumbo del oriente, fueran ya dueños de ricas y fértiles provincias donde poblar; pero que el guiarse por su capricho, los habia puesto en estado miserable, ni él se daba maña á gobernar la conquista. Muy inclinada está ya á deshechar la obediencia, gente que con esta claridad esplica sus sentimientos, y pudieran despertar estas voces la cautela dormida de Gutierrez; pero su propia confianza no le dejó entrar en sospecha de alguna alteracion, y dió lugar á Mendoza á adelantar su partido, fomentando con artificio la sedicion hasta que la vió en estado de poder obrar á su favor, que entonces llevando escolta de algunos amigos sus mayores confidentes, se fué á la tienda de Gutierrez que no imaginaba semejante osadía, y pretestando que andaba maquinando su muerte, le dijo era forzoso asegurarse de su temeridad y echarle en prisio-

nes. Así lo ejecutó, metiéndole en una cadena que llevaban dispuesta, y dió permiso para que le despojassen de sus bienes, y aun la gente le quisiera matar, según el ódio que contra él, injustamente, habían concebido, y solo les apartó de esa bárbara resolución la autoridad del mismo Mendoza.

Este luego que le dejó con bastante seguridad, se retiró á su alojamiento donde convocando á todo el campo procuró con razones aparentes justificar todo lo hecho, y haciéndose jurar por general de la jornada, estrenó la obediencia de su milicia en hacer prender al maestro de campo Nicolás de Heredia con el mismo pretesto de seguridad, porque en virtud de la comision de Vaca de Castro, no pretendiese debia ser legítimo gobernador como en la realidad le pertenecia, si la turbulencia de la sedicion les dejara atender á los respetos de la obediencia. Inmediatamente hizo aprontar treinta de sus mas confidentes, á quienes entregó la persona de Felipe Gutierrez y de otros seis amigos suyos que hacian mas ruido á su cuidado con la sospecha de que se declarasen contra él, y pusieronlos á todos siete en parte peligrosa, y dieron la vuelta al real de Mendoza. Viéndose los siete cercados por todas partes de peligros, no desmayaron, antes se daban por dichosos de haber escapado con vida de manos de los sediciosos, y consultando su esforzado valor, se resolvieron á ponerse en camino, no para Chile, como dice el autor de la Argentina, sino hácia el Perú y llegaron felizmente á la ciudad del Cuzco como

escribe Herrera, y es mas verosímil, pues en breve siguiendo con finísima lealtad el partido del Rey, mandó dar garrote Gonzalo Pizarro en Guamanga año de 1544 á Felipe Gutierrez, muriendo víctima de la fidelidad á manos del tirano Pedro de Puelles, infame ministro de aquella enorme maldad. Con esta honrosa desgracia, acabó sus dias el insigne capitan Felipe Gutierrez, hijo de Alonso Gutierrez, tesorero de S. M., vecino de la villa de Madrid, de donde ambicioso de honra pasó á la conquista de las Indias, y habiendo militado algun tiempo en la isla Española, obtuvo del Emperador la conquista de Veragua en que padeció cuanto no es posible encarecer; fuese despues al Perú y sirvió con mucho crédito algunos años, hasta entrar á la conquista del Tucuman con los sucesos referidos, y tuvo la muerte de garrote á manos de los rebeldes por premio de sus relevantes méritos: que asi se engañan las esperanzas humanas, hallando solo cosecha de trabajos, donde se buscaba la felicidad y el descanso.

Pero volvamos al real de Francisco de Mendoza, donde dejamos preso al maese de campo Nicolas de Heredia quien conociendo como hombre cuerdo y avisado que su oposicion á los demas en aquella coyuntura, solo podria producir el fruto de perderlo todo con la vida, sin ninguna utilidad para el servicio de S. M., trató de acomodarse al tiempo y conformarse con todos, que no es prudencia persistir en los empeños de que no se espera feliz éxito.

Cedió pues de su derecho al gobierno de su ejército, y disposición de la jornada, y prometió con juramento obedecer por su capitán general á Francisco de Mendoza.

Este, libre ya de embarazos, trató de adelantar la conquista, para lo cual destacó una banda de caballos á cargo del capitán Juan Garcia, á quien hizo marchar para descubrir las tierras, que caen de esta parte de la cordillera á espaldas del valle de Copiapó, que está situada á la parte del Poniente del reino de Chile. Tres meses se empleó Garcia en esta jornada en que descubrió varias poblaciones y adquirió noticias de haber adelante países opulentos, pero en muchas partes no vió otro pan que el de algarroba, bien que criaban muchos carneros de la tierra. Faltóle el herraje para los caballos, y perdidos algunos compañeros, en los reencuentros que tuvo con los indios, hubo de retroceder á donde dejó á Mendoza, quien habiendo salido á descubrir por otra parte se desagradó sumamente de la tierra, y resolvió seguir el camino de Felipe Gutierrez, y porque dió en profundos pantanos, se inclinó hacia la sierra que atraviesa las grandes llanuras que llamamos pampas. Aquí halló grandes poblaciones, por las cuales transitó con harta necesidad por haber carestia de vituallas, hasta que pasadas ochenta leguas encontró abundancia de víveres, y registrando con atención el país, corrió una noche riesgo manifesto de perecer, porque alojados en cierto lugar despoblado, vinieron los indios sin ser senti-

dos, y le pegaron fuego á un mismo tiempo por varias partes. La materia de las casas, que eran todas de palos toscos, estaban bien dispuesta á concebir el incendio, y este los hubiera consumido, sino fuera la vigilancia, porque aunque lograron los bárbaros aplicar el fuego, pero luego que se dejó ver la llama, avisó la diligencia para estinguirle con presteza, bien que no pudo ser tanta que no se abrasasen algunas mulas, caballos y ropa, porque el incendio obraba voraz, ayudado de un furioso viento. Dió desde aquí, la vuelta hacia el Sur, siguiendo el rumbo de la sierra, y hechas ocho jornadas, le pareció conveniente adelantarse con sesenta soldados, dejando órden á los demas que le siguieran á cargo de Nicolas de Heredia, de quien hizo esta confianza, por haberle reconocido ageno de ambicion, ó porque lo era en la realidad, ó porque lo sabia disimular, y la moderacion del ánimo, ó aparente, ó verdadera, se sabe granjear el afecto aun de los mismos contrarios.

Entraba ya muy adelante el año de 1544, y no queriendo perder tiempo, fué con presteza Francisco de Mendoza continuando por diversos paises su descubrimiento, dejando á los indios poseidos de la admiracion al registrar, con los hombres y caballos, cosa hasta entónces para ellos nunca vistas, ni aun imaginada, por lo cual los tenian por individuos de otra superior especie, y aun los colocaba su ceguedad en la esfera de divinos; con todo eso, á otros menos rudos ó mas atrevidos, su corto número, les

dió muchas veces osadia para acometerlos, pero se arrepentian presto de su temeridad, pues de ordinario quedaban vencidos, ó á lo menos amedrentados, aunque no sin pérdida de algunos españoles. En una de estas ocasiones, saliendo una noche del fuerte en que se habian alojado, veinte soldados á forrajear con algunas cuerdas de caballos para traerlos cargados, les hicieron oposicion algunos indios muy valientes, que lograron matar veinte y tres caballos y herir los demas, bien que á los castellanos no penetraron las flechas. Fuéronse estos con buen órden retirando hasta su fuerte, contra el cual los bárbaros á su parecer victoriosos, continuaron la bateria, pero saliendo los sesenta castellanos, pusieron en fuga á los sitiadores, y tuvieron la fortuna de apresar algunos, que lo deseaban sumamente para informarse del pais. Carecian de intérpretes, pero la necesidad les obligó á espresarse por señas, con las cuales llegaron á entender que tributaban adoraciones al sol y á la luna como supremas deidades, aunque á esta la sentian mas propicia, y por eso peleaban de noche, persuádidos á que así tenian mas seguro su favor, y que les asistia con benignas y poderosas influencias. En las demas costumbres, no hallaron notable diferencia á las otras gentes de las Indias. Por lo que tocaba á la derrota que debia seguir, le dijeron que si seguia siempre el rumbo del Oriente, el cual por muchas jornadas habia traído, hallaria hombres como ellos porque ya corria entre ellos la fama de los españoles que negaban el

gran Rio de la Plata, y tuvieron por fortuna haber percibido esto donde se hablaba con las manos y entendia con los ojos, que usurpaban por necesidad el oficio de la lengua y de los oídos.

Alegres con estas noticias, dieron libertad á los indios, que se fueron prendados de la humanidad y agasajo, con que los castellanos los trataron, y pasaron estos á una provincia que llamaban los naturales paraonina, distante veinte y cinco leguas del fuerte. Los paisanos andaban vestidos de cueros labrados con diversidad de pinturas. Confirmaron la misma noticia del Rio de la Plata, pero deseosos de que no llegasen á descubrirle, se juntaron en número de mil quinientos, presentaron batalla y la mantuvieron por algun tiempo, hasta que maltratados de las espadas, lanzas y ballestas y de los perros que desordenaron y pusieron en huida, y se dividieron por tan diferentes partes, que no fué posible seguir el alcance, sin peligro de sumirse la pequeña tropa, aunque quedaron alegres con la pérdida grande de sus enemigos, sin que se entristeciese este triunfante gozo en las lágrimas de los vencedores, pues de ellos, no murió ninguno, y fueron muy pocos los heridos. Por algunos prisioneros supieron que á la parte del Sur, habia una provincia, muy poblada de gente y rica de oro y plata que ellos llamaban los Yungulos y se entiende es la que en Tucuman y Rio de la Plata, corrió con nombre de los Césares ó de la Trapalanda, famosa por su opulencia de que se habló por mucho tiempo entre los conquista-

dores y sus hijos con la misma certidumbre que si se hubiera visto; pero Francisco de Mendoza, reservando esa empresa para mejor tiempo, le pareció mas acertado por entonces tirar á incorporarse con los españoles del Rio de la Plata. Caminó, pues, por otros pueblos que á la fama de su valor se le rindieron facilmente. y solicitaron por favor de su amistad, temerosos de lo que habian oido ponderar á sus vecinos de la batalla precedente; que un buen suceso en la guerra, sirve al crédito de las armas, dá nuevos alientos al mismo valor de los vencedores, é infunde pavorosa cobardía en los enemigos.

Al fin, vinieron á salir de la sierra por el paraje de Calamochita, y dando sobre un pequeño rio, que allí llamamos hoy el Tercero, y tiene de aquella serranía su origen, aunque adelante muda el nombre y le llaman Carcarañal por un poderoso cacique que en la primera entrada de los españoles por el Rio de la Plata, señoreaba sus márgenes. Bajando costeando dicho rio hasta dar en una poblacion de indios, cuyos moradores aunque acostumbrados ya á tratar con españoles, los recibieron con las armas en las manos; pero réqueridos por Mendoza y asegurados que venian de paz, les proveyeron de vituallas. Era este pueblo de la nacion de los timbues, gentes muy bien dispuestas, de estatura agigantada y muy humana, que dejaron pasar libres á los huéspedes, y á pequeña distancia, reconocieron grandes y estendidos vapores que les causaron novedad. Preguntaron curiosos á los naturales la

causa, y supieron procedian del grandioso rio que por allí tiene su majestuoso curso, y distaria como cuatro ó seis leguas. Gozóso con la nueva tan á medida de su deseo, se encaminaron presurosos hácia él, por un llano muy apacible, y desde una legua, registraron sus cristalinas y anchurosas corrientes, pobladas de islas, cuyo indeficiente verdor, es deleitoso recreo de la vista, y lo seria mas para quien venia tan fatigado de increíbles trabajos.

Pasaron esto, entrado Marzo de 1545, y dieron luego con la fortaleza de Gaboto que domina aquellas hermosas playas, que aunque desamparadas, desde la fatal desgracia de don Nuño de Lara referida libro 2 cap. 2 les causó indecible alegría ver aquellos vestigios de españoles, y se daban así mismo recíprocamente los parabienes de haber sido los primeros que por tierra habian descubierto aquel famoso rio, aliviando la memoria de sus trabajos con las esperanzas de dar en alguna tierra próspera y opulenta, á que engañados de su propio deseo ascendian todos facilmente; que es poco lo que tienen que andar las prosperidades en nuestra aprension para pasar de deseadas á creidas. A la verdad, los trabajos que padecieron, cuantos entonces hicieron esta salida, parecian dignos de mejor fortuna, porque no se puede fácilmente espresar, cuánto les fatigó la desnudez, llegando apenas á tener con que cubrirse: los rigores del hambre, fueron á veces tales que se vieron forzados á matar caballos para comerlos, con valer entonces cada

uno quinientos y mas pesos, y de los que rendidos del cansancio y fatigas se morian, guardaban las carnes hechas tasajos para reparo de las necesidades; los caminos como nunca abiertos, ni hollados por plantas españolas, eran todos difícilísimos, y en partes la tierra tan áspera, fragosa y quebrada que causaba grima mirar los pricipicios espantosos que no pocas veces se les ofrecia por carecer de guias, y ser forzoso haber de pasar abriendo camino á punta de lanza, y finalmente, tales las miserias, que al referirlas despues los varones esforzados que las padecieron, se enternecian sin poder contener las lágrimas, cuantos las escuchaban, pero todo estuvo entonces por premio sola la corta ventura de haber escapado con vida, parte de ellos en la forma, que diremos por proseguir ahora la jornada, diciendo lo que les pasó á estos que primero llegaron al Rio de la Plata.

Los naturales de aquellas costas ó islas; estilaban aviarse de cualquier novedad con humared de sus fuegos, seña tambien entendida de ellos, que sin ofuscarles el humo, les decia con claridad, cuanto deseaban explicar. Vióse luego que sentaron el real, arder las costas é islas vecinas, y atisvaba aquel fuego la vigilancia de los castellanos, lo que se continuó con mayor cuidado al entrar la noche, que en tierra no conocida, trae sobre los soldados nueva oscuridad, pasáronla desvelados sobre las armas casi toda, descansando solo algunos á ratos en la vigilancia de los otros. Al otro dia como á las

nueve, reconocieron escesivo número de canoas que trayendo diferente rumbos, se llegaron á unir á su vista en un cuerpo, para cuya bien ordenada disposicion daba sobrado término le grandeza del rio. Navegando con el mismo órden, se fueron acercando hácia el Real de las castellanos con un género de sosiego que convidaba con la paz, y puestos á competente distancia que no pudiera darles alcance un tiro de arcabuz, levantaron á un tiempo toda la palamenta que era entre ellos seña pacífica. Estrañaron los castellanos aquel ademan cuyo significado no entendian, pero estaban resueltos á no hacer movimiento de su parte sin ser ántes provocados, y esperaban con impaciente curiosidad la resolucion de los bárbaros para tomar sus medidas, cuando vieron que poniendo uno de los principales silencio al confuso murmullo de los suyos, dijo en alta voz, repetidas veces ¿Qué gente sois amigos? ¿qué quereis ó ¿qué buscais?

Atónitos los españoles de oír hablar á un bárbaro en lenguaje castellano, dudaban si era sueño ó ilusion de su fantasia mal despierta los écos que percibian, y no acertaban á responder, hasta que recobrados de su admiracion con la repeticion de las mismas voces, dijo Francisco de Méndozá en tono que se dejase percibir del bárbaro. Amigos somos, que venimos de paz á este país desde al reino del Perú, con deseo de tener noticia de los castellanos nuestros compatriotas que por acá andan. Preguntóle entonces el Cacique con su innata curiosi-

dad quién era él y cómo se llamaba. Y respondiéndole que era capitán de aquella gente y su nombre Francisco de Mendoza, díjole muy contento. Húélgame en el alma señor capitán, que seamos de un mismo nombre y apellido, porque los mismos tengo yo, que los tomé de muy noble caballero, conquistador del Paraguay, donde hoy reside que fué mi padrino en el bautismo. Mirad pues señor, lo que se os ofrece y decidme lo que necesitáis que todo os serviré gustoso y os proveeré con abundancia.

Agradeció el capitán Mendoza la oferta con demostraciones de afecto y rogóle se sirviese de salir á tierra para poderse comunicar mas despacio y regalarle con lo que traía; pero el indio que era no menos avisado que cortés le replicó con mucha presteza. Pardonadme señor capitán Mendoza, que aunque yo condescendiera gustoso con vuestra voluntad, pero la esperiencia me hace cauto porque otros españoles, de quién fié bajo del seguro de amistad, me hicieron varias vejaciones de que vivo escarmentado, y sería desacierto repetir la confianza que me salió tan costosa. Pedid lo que deseareis que en la prontitud de socorremos y serviros no nace esta esquivez de falta de voluntad, sino de sobrada razón fundada en esperiencias propias que justifican mi recelo. Aseguróle Mendoza con mas vivas espresiones que no recibiría la menor molestia sino sería tratado con todo el agasajo que merecía su buen término, á que respondió el bárbaro rendido de sus importunaciones que vendría en dar-

le gusto, mas con una condicion, y era que despachase á sus canoas cuatro soldados en rehenes por su persona para que se mantuviesen en poder de su gente todo el tiempo que durase en tierra su plática, la que concluida se habian de trocar los rehenes con toda fidelidad, y todo se habia de obligar á cumplírsele de bajo de fé sacrosanta del juramento que le habia de hacer como caballero por la cruz de su espada. Ofrecióle todo Mendoza, con la prontitud de quien no lo habia de cumplir, hizo el juramento aunque con su teologia militar no anduvo muy escrupuloso en observar todas sus circunstancias, pues despachando las rehenes de los cuatro soldados, les previno, que para evitar el riesgo de padecer cautiverio entre los infieles, procurasen con las armas conseguir la libertad, luego que viesen que echaba él manos al indio en tierra.

Al punto, pues, que saltó de la canoa, fingiendo darle un abrazo, se estrechó fuertemente con él el capitan Mendoza, y los soldados se arrojaron con igual presteza de las canoas, hiriendo á los indios que forcejaban por detenerlos, y acercándose al mismo tiempo á la ribera veinte españoles á caballo para darles socorro salieron sin daño á tierra. El bárbaro altamente sentido del trato alevoso exclamó á grandes voces: "Capitan Mendoza, ¿Cómo tan feamente me habeis engañado? Os preciais de caballero, y así me quebrantais la palabra que á fé de tal me disteis? O borra el nombre ó cumplid mejor vuestras promesas. ¡Es posible que tambien me

falteis á la ley sagrada del juramento? Pues si así es, matadme ya ó disponed de mí á vuestro antojo que no quiero la vida para ver ruindades semejantes. Consolóle el capitán con buenas palabras, asegurándole que le haría en todo buen pasaje, pues aquella violencia no se había usado por faltarle á su palabra, sino por la poca satisfaccion que tenia de que cumpliese la suya y corriesen riesgo de quedar cautivos sus soldados. Escusas suficientes le parecieron estas, pero es cierto, que causaria notable escándalo á aquellos infieles, y descrédito de nuestra religion Cristiana, y quizá el desastrado fin, que presto tuvo este capitán, fué justísima permission del cielo el castigo de tan fea violacion del juramento. Ello, el infiel se fué poco á poco sosegando; y pasado el primer sentimiento, informó á los nuestros de cuanto deseaban saber, y eran los sucesos de aquella conquista y el estado presente, diciendo como todos los españoles se habían recojido á la Asuncion desde donde pocos dias antes habían remitido preso á España al adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, y que gobernaba el capitán Vergara (que así llamaban los indios al capitán Domingo Martinez de Yrala.) Agasajó mucho el capitán Francisco de Mendoza al cacique, dándole los rescates que mas estimaban, y rogóle mandase á sus vasallos le proveyesen de bastimentos. Dió las órdenes el cacique, y con brevedad volvieron las canoas, cargadas con todos los frutos del país, y de tanto pescado, que arrojado en la playa, hicie-

ron un monton que tenia en alto mas de una pica. Agradecido Mendoza á esta liberalidad, que en los vasallos tenia la mira á facilitar el rescate de su señor, le dió un vestido de grana, manta y camiseta muy finas, y regalando tambien á sus vasallos, les despidió con grandes ofrecimientos de su amistad, y el cacique se embarcó muy contento, y retiró á su poblacion.

Esperando Mendoza á Nicolás de Heredia, para comunicar con él su intento de subir al Paraguay, se detuvo algunos dias, registrando por divertimento aquellas costas, cuando en una alta barranca del rio, descubrió una cruz. Acudieron todos allá y al adorarla gozosos de ver enarbolada en aquella tierra de infieles el triunfante estandarte de nuestra Redencion, repararon estaban grabadas en ella ciertas letras que acudieron á leer con curiosidad, y decian: cartas al pié. Cavaron y hallaron en una botijuela una carta muy larga del capitan Irala, en que avisaba á la gente de España de todo lo que se ofrecia en la provincia, y les prevenia los inconvenientes que debian precaver en la navegacion de aquel soberbio rio, de qué indios podian hacer confianza, de cuales recatarse, y de cierta cantidad de víveres que dejaban oculta en una isla. Con estas noticias, aunque no habia llegado aún Nicolás de Heredia con su gente, se determinó de irse al Paraguay, pues aunque el cacique le advirtió no podria llegar allí sin bergantines, no le pareció ser tan difícil el camino que no le venciese el valor de

los suyos, tan poco escarmentado de padecer, que entre las mismas ponderaciones de sus fatigas, se les conocia el ánimo de no retroceder de la empresa y se infundian unos á otros, con el deseo de sacar grandes riquezas de la jornada.

Quisiera Mendoza atravesar á la márgen opuesta del rio, que le pareció mas alta, apacible, y abrigada y principalmente mas dispuesta para conseguir su arribo al Paraguay, porque si en adelante, se entibiasen aquellos fervores de sus compañeros, la misma imposibilidad del regreso, les forzaria á continuar la derrota, cuando por esta otra costa les seria fácil retroceder, pero no pudiendo hallar embarcaciones para el pasaje, se vió obligado á caminar por la costa en que se hallaba, y anduvo de hecho trece jornadas, en que dice Herrera no descubrió poblacion alguna, y que halló tendría el rio doce leguas de ancho. En ambas cosas padeció engaño, porque desde el Carcarañal arriba, nunca llega la majestad de este rio á esplayarse tanto que llegue á ocupar aun la mitad de este espacio, ni aquella costa estaba tan desierta, que no se hallase poblada de timbues, colastines, quiloazas y otras naciones. La verdadera razon de no poder pasar adelante Francisco de Mendoza ni hacer mas de las jornadas, fué, que con las crecientes, estaba toda la costa anegada, y tan pantanosa que se atollaban los caballos, y con tan sobrada fatiga se imposibilitaron á la marcha, por lo cual, pareciendo temeridad empeñarse en paises incógnitos sin mayores fuerzas, se vol-

vieron con paso lento á la fortaleza de Gaboto á incorporarse con la gente de Nicolás de Heredia, pero no le encontraron, porque habiendo entrado por la provincia de los comechingones que así llamaban á la mayor parte de esta jurisdiccion de Córdoba llegaron al distrito de las cuevas que es hoy la Sierra de Achala, y tenia entonces aquel nombre porque sus casas, eran ciertas cuevas subterráneas que sobresalian poco á la superficie de la tierra y se ocupaban de ordinario en cazar y pescar, por ser poco aficionados á la labranza y sementeras aunque tenian algunas. Estos indios, menos bárbaros de lo que su habitacion prometia, recibieron con agasajo á Heredia y los suyos, y les repartieron generosamente liberales, cuanto tenian, por lo cual determinaron parar algun tiempo en este pais, para repararse á sí y á sus caballos del cansancio, y pasar con nuevos alientos en alcance de la gente de Mendoza de quienes en el mismo paraje hallaron noticia.

Como no los encontró Mendoza en el Carcarañal, resolvió partirse á buscarlos y darles las alegres nuevas del descubrimiento del Rio de la Plata, y noticias adquiridas de los castellanos del Paraguay para animarlos á apresurar la marcha y proseguir el viaje á la Asuncion. Encaminóse, pues, por el mismo derrotero que trajo á la venida, sin sucederle otra cosa notable, sino que desafiándose sobre ciertos puntillos dos soldados, quedó uno muerto en el palenque y al matador prendió Mendoza y le cortó

la cabeza en Panaorma. Aquí supo, andaba su gente hácia las cuevas y acelerando la marcha, se juntó con ellos. Recibieronse con la alegría que se deja considerar, despues de tan larga ausencia, y dadas las nuevas de su descubrimiento, salió Francisco de Mendoza con la novedad de reformar á su maese de campo Heredia, y señalar para aquel cargo á Ruy Sanchez de Hinojosa, caballero principal y valeroso del ejército.

El motivo de esta intempestiva resolucion, no le hallo espresado; quizá seria algun natural sentimiento de que la tardanza de Heredia, le hubiese obligado á desistir de su viaje al Paraguay, ó recelo de que hubiese procedido con malicia en la demora para empeñarle á él demasiado en los peligros y quedarse absoluto en el mando de la gente y gloria de la jornada. Valga lo que valiere esta congettura, lo cierto es, que fué á mal tiempo esta novedad porque se hallaba ya Heredia muy querido de los que trajo á su cargo, y mejor hubiera sido no haber hecho confianza de él para gobernar la gente que privarle del empleo cuando habia de ser mayor el sentimiento. No haber hecho caso de él cuando le prendió, no lo mirara como desaire distinto de la prision. entregarse despues de reconciliado á su confianza para encargarle la mayor parte de su gente fué poca consideracion, pues estaba mal curada la herida, y se podia refrescar la memoria del agravio, pero notificarle con la privacion del nonor en circunstancias que estaba bien quisto con los mas,

fué temeridad, que hizo declinase en despecho el sentimiento de Heredia, porque no pudiendo digerir su presuncion la crudeza de aquella que reputó injuria, se determinó á dejarla bien vengada de su mano, por no traer mas tiempo su crédito á merced agena. Consultó los medios con su pasion, que es perverso consejero, y desvaneciéndosele con la memoria de sus repetidos agravios, el horror que una ejecucion sangrienta podia causar á su génio pacífico, se resolvió á quitar la vida á Mendoza que era el camino mas seguro para recobrar la autoridad perdida. Fué disponiendo poco á poco los ánimos de sus amigos, que eran los mas del ejército; tocábanle estos la plática de su despojo del cargo, y respondia su sentimiento con el recuerdo de lo que le debia Mendoza, de quien debiera menos esperar tales acciones, cuando por la cesion suya era legítimo Gobernador, porque de otra manera, no pudiera tener título para mandar, pues el superior de estos reinos se lo encomendaba á él, en defecto de Rojas y Gutierrez. A estas razones, se seguia en la mayor parte el efecto que Heredia pretendia, porque muchos le decian era esceso de sufrimiento en su pundonor tolerar tan indigno tratamiento, y se le ofrecian á cualquier demostracion que intentase para su venganza.

Llegábase á esto, el disgusto que algunos tenian á seguirle en la jornada del Paraguay, porque informados de los cuarenta que hicieron por la costa del rio las trece jornadas, decian era temeridad mani-

fiesta, volver á aquella jornada ó empresa, cuando parece que la misma naturaleza les negaba el paso con los pantanos impenetrables, y por no seguir aquel rumbo, mostraban deseo de hacer novedad en el gobierno. Señalábase entre todos particularmente un valiente jóven llamado Diego Alvarez, y con él, Pedro Barba, Bernardino de Balboa, y otros, de quienes asegurado Heredia, les declaró su ánimo y concertaron matar á Francisco de Mendoza y á su maese de campo, y restituir á Heredia el gobierno. Tuvieron muy secreta esta conjuracion que resolvieron ejecutar el dia siguiente, porque la delacion no malograra sus designios.

A la mañana, viendo á Francisco de Mendoza que solicitaba la partida para proseguir el descubrimiento del rio arriba, le acometieron de improviso los conjurados, y dándole muchas puñaladas, abrieron otras tantas puertas por donde despidió el alma quedando el cuerpo inundado en un mar de su propia sangre. Con la misma crueldad, quitaron la vida al maese de campo Ruy Sanchez de Hinojosa, y como el caso fué para muchos impensado y la ejecucion pronta y determinada, no hubo en el campo alboroto ni desórden: que á veces la estrañeza de las cosas detiene los movimientos, impedidas violentamente las manos con las suspensiones de la admiracion. Antes que de esta se recobrasen los que pudieran dar cuidado, publicó Nicolás de Heredia, las órdenes de Vaca de Castro, y se esforzó á hacer demostracion que los muertos eran usurpadores de la

real jurisdiccion y dignos de aquel castigo. Fingieron los amigos de Mendoza quedar satisfechos, mas por sentirse sin fuerzas para vengarle, que porque asintiesen á sus proposiciones; que es prudencia ceder á la corriente cuando no se puede contrastar, y pudiera salirles muy costosa la falta de disimulo en aquella mudanza de teatro.

CAPITULO III

Otros sucesos de los soldados de la entrada al Tucuman hasta que por fin se volvieron al Perú, donde siguieron fidelísimamente el partido del Rey contra Gonzalo Pizarro.

MOSTRÓ al principio Nicolás de Heredia, querer proseguir el descubrimiento del Rio de la Plata, pero sintiendo falta de bastimentos por estar los maices en berza volvió hácia el Perú, á la provincia de los diaguitas que descubrieron Gutierrez y Rojas donde tampoco habian sazonado las mieses, por lo cual, el cacique Lindon, les convidaba descansasen en su pais tres meses, hasta la cosecha, que se obligaba á darles provision de ovejas, avestruces y algun maiz para la manutencion. ¡Rara humanidad en un bárbaro, cuando los demas deseaban descartarse de ellos! Agradó á todos la oferta, menos á Heredia, que con el mando parece habia trocado la condicion, verificándose que los honores, tienen no sé qué oculta fuerza para mudar génios y costum-

bres. Era antes apacible y dócil, y ahora se mostraba severo y caprichoso, por lo cual, siguiendo su dictámen, mandó á Pedro Lopez de Ayala, pasase á buscar víveres en Socóncho distante catorce leguas, y con el mismo fin despachó á Diego de Maldonado, por otro rumbo con otra banda de caballos, y él prosiguió la marcha con el temor y desengaño de cuanta verdad les habia tratado el cacique Lindon, pues se dejaba sentir el hambre con bastante rigor, y la gente de servicio, era forzada á mantenerse de yerbas y raices, que con sus malignas cualidades, causaban algunas dolencias peligrosas.

De esta forma, anduvieron un mes con bastante desconsuelo, que se manifestaba sobrado en los semblantes, aunque la obediencia era exacta, que es maravilla, entre este género de soldados, cuando era tan poco gustosa. Temió Heredia que se cansase la tolerancia de los suyos, y por no aburrirla con otras pruebas que pusiesen á todos en evidente peligro llamó á consejo á los mas principales, entre quienes se confirió mas con el ardor de disputa que con la serenidad de consulta, porque fueron muy contrarias las opiniones apoyadas con toda la valentía de la razon militar que suele hablar con el estruendo de las armas: unos porfiaban que se llevase adelante este descubrimiento, porque era mengua de su reputacion dejarle imperfecto, y se ingeniaban endar diversas trazas, para mantenerse en cuanto llegaban á sazón los frutos, otros, á quienes dolia mas el

hambre que la pérdida de la honra, se mostraban empeñados por su regreso al Perú, dando largas que despues se emprenderia de nuevo con mayor prevencion la conquista empezada, y prevaleció este consejo por ser ese el dictámen de Heredia, como suele prevalecer el de los superiores, siempre que en los consejos indican á que extremo se inclina su afecto, debiendo su prudencia huir de este escollo, si desean con indiferencia oír la verdad.

Salieron, pues, de aquel territorio y por sierras bien fragosas, cayeron á la jurisdiccion de San Miguel de Tucuman, donde hallando abundancia de algarroba y maiz, acordó Heredia hacer alto y parar algun tiempo. Aquí, con la quietud del ócio, se inquietaron los ánimos de los que volvian descontentos, condenando en sus familiares conversaciones aquella resolucion, ni murmuraban tan en secreto que no gustasen de ser oídos como lo fueron de Heredia á quien le pusieron estas voces en gran cuidado, mirándolas como resulta de las porffias pasadas, ó como centellade incendio mal apagado. Asaltáronle varios pensamientos, é hízole fuerza la consideracion de que seria poca honra suya volver á pasar la sierra y entrar pobres en el Perú, fuera de que los que habia oído murmurar. eran amigos del difunto Francisco de Mendoza, cuya muerte habian sentido aunque disimulaban, y podia temer que si los sacaba contra su gusto, le negasen la obediencia ó tomasen peor resolucion contra su vida. Por tanto, mudó de dictámen y determinó no salir de su con-

quista, y envió á Diego Alvarez su confidente á buscar bastimentos á una provincia cercana; pero como no declaró su resolución y se detenían, crecían con el hambre las murmuraciones, y quitándose la máscara del disimulo, faltó poco para suceder una sedición. Decían públicamente que Francisco de Mendoza los gobernaba con mas prudencia, y que les pesaba ya de su muerte: condenaban la poca docilidad de Heredia, y que era enemigo de pedir consejo, y mucho mas de seguirlo; que por su capricho los habia reducido á aquellas angustias, pues si hubiera proseguido hácia el Rio de la Plata, gozaran de las riquezas que allí imaginaban, y ahora volviéndolos al Perú pobres, despues de tantas miserias, era lo mismo que condenarlos á cárcel perpétua, porque habiendo contraido deudas cuantiosas para entrar á la jornada, los ejecutarían los acreedores, y seria cierta su muerte en las cárceles, por verse imposibilitados á pagar.

Declaróles entonces Heredia para sosegarlos, que estaba en ánimo de volver hácia el Rio de la Plata; pero llegando poco despues Diego Alvarez con noticia de haber hallado la provincia que fué á registrar llena y abundante de bastimentos, y llamaban de los Lules, se encaminó allá contra la voluntad de muchos, haciendo su maestro de campo al mismo Alvarez, para asegurar su propia vida en su notorio valor, porque era jóven intrépido y arrestado que nunca supo huir la cara á los peligros. Pero de esta elección, nacieron nuevas pasiones y diferencias de

que resultaron graves inconveniencias como veremos. Llegados á la provincia de los Lules, no hallaron víveres en el primer lugar, ni tampoco en el segundo por haberlos alzado los naturales, que se retiraron á parajes fragosos, huyendo de los huéspedes. Aumentóse por esta razon el descontento de los castellanos, y particularmente, porque recostándose á la sombra de ciertos árboles del pais, la sintieron tan nociva, y de tan malignas cualidades que les hinchaba disformemente los rostros hasta desfigurarlos. Caminaron á los demas pueblos, siempre hambrientos, y cada vez mas desabridos, y fué milagro no prorumpiesen en algun motin, que eran bien frecuentes en las milicias indianas de aquel tiempo con menores causas; pero ya que los contuvo no sé que respeto, al verse en la Cordillera del Perú, de que pesó á Heredia, quisieran aun los mas empeñados por el Rio de la Plata, entrarse de una vez á buscar su fortuna en aquel reino, por causar disgusto á su capitan, y verse libres de su gobierno, que tanto era el ódio que habian contra él concebido, especialmente los amigos de Mendoza é Hinojosa, que lo hubieran ejecutado á darles lugar las crecientes de los rios, que por ser ya Febrero del año 1546, tiempo en que se derriten las nieves de la Cordillera, corren muy rápidos y soberbios.

Ibase avivando cada dia entre esta gente el fuego de la discordia, que prendiendo una vez en ánimos acostumbrados á las armas, se apaga con dificultad cuando no se mire como negocio del todo imposible.

Las disensiones eran frecuentes, y como si no tuvieran enemigos en que emplear los aceros y los tiros, los volvian contra sí mismos. Salió por ese tiempo á descubrir Nicolás de Heredia, y quedando con el cargo del real el maese de campo, Diego Alvarez, fué avisado de algunos malsines que Lope Sanchez de Valenzuela y Diego Perez Becerra, se conjuraban para matarle, y con malicia indigna de hombres bien nacidos, á esta sazón dijeron á los dos queria hacer con ellos lo mismo, Diego Alvarez. No se alteró Becerra con el chisme, porque su generosidad y nobleza de ánimo, no le dejaron persuadir practicase el maestre de campo aquella villanía, sin haberle dado de su parte el mas leve motivo, que es propiedad de ánimos nobles, no presumir de otros la ruindad que tuvieron horror á cometer; pero Alvarez, que era mas suspicaz y menos generoso, dió facilmente crédito á cualquier rumor, y por no ser cogido sin prevencion, andaba siempre armado y en compañía de sus amigos. Hablóle Becerra con sinceridad, certificándole á fé de caballero, no tenia que temer de su parte, porque cuanto le habian dicho eran chismes de gente mal intencionada que tiraban á descomponerlos; y que pues, era maese de campo procediesé con cordura, y que si habia algunos sediciosos, les cargase bien la mano en el castigo, aunque fuese condenarlos á muerte, para cuya ejecucion le hallaria siempre á su lado; pero Alvarez lo oyó desabridamente y le respondió con doblez, de donde ya Becerra entró en sospecha, y

juntando á Gabriel Bermudez natural de Cuellar, sobrino de Gabriel Rojas; Antonio Ruiz de Guevara, Rodrigo de Pantoja y Gonzalo de Soto que eran sus confidentes y personas principales del ejército, les rogó se interpusiesen con el maese de campo, para que se declarase, y si alguno hubiese dilinuido, le diese el castigo, segun la gravedad de su culpa, y que andando con aquella prevencion de armas, no diese ocasion á algun escándalo que fuese imposible remediar, sino con las últimas demostraciones, en que suele despeñarse la venganza de los nobles, tanto mas difícil á contenerse, quanto procede mas tarda en irritarse.

No pudieron conseguir nada aquellos caballeros de la nécia terquedad de Alvarez, por mas que le aseguraron la sinceridad de Becerra, y se volvieron tristes por ver no se queria llegar á la razón, para cortar de una vez aquellas tramas en que se hallaban todos con grande peligro, por que ambos tenian muchos amigos de su parte; ambos se preciaban de valientes, y ambos eran amigos de su capricho. Fuéronse empeorando cada dia las materias, sin aprovechar con el maese de campo ruegos algunos para reducirle á concordia, y hubieran de llegar á decidir el pleito con las armas, si no acertara á volver con esa ocasion al real, Nicolás de Heredia, que hallando tan grande alboroto atajó que prorumpiese en otros efectos, y procuró hacer averiguacion de todo, y conocer quién era la causa del incendio. Difícil empresa, donde no habia apenas per-

sona indiferente, y casi todos estaban teñidos de pasión, y que era peor, por la remisión con que Heredia obraba esas diligencias, procediendo también con tibieza en purgar su campo de los que sembraban zizaña, cuando en tales casos, nada aprovecha más que la aceleración y severidad en cortar y arrancar de raíz el mal.

El maese de campo que se miraba atendido de Heredia, como hechura suya, hacia instancias porque se diese muerte á Becerra, como á causa de los alborotos, y consultándose sobre el caso en la junta de guerra, estaba para resolverse la ejecución pero interrumpió el acuerdo uno de los presentes que sacó la cara, y se puso con intrepidez de parte de su inocencia, afirmando que se hallaba sin culpa, y que por ningún modo lo consentiría. Aquí despertó Heredia, y conoció que arresto tan intrépido y animoso, se fundaba en tener asegurado su partido, y que había tomado tan grande cuerpo la disensión, por ambas partes, que sería más peligroso que el daño el mismo remedio; por lo cual, persuadido que el camino más seguro de no perderse todos, era procurar la paz de las cabezas de bando, se aplicó con grandes veras á ese negocio; pero no lo pudo conseguir, porque hallando, igualmente, que estaba de los dos partidos mal visto por la independencia con que quiso proceder, que así como la afabilidad es un dechado ó hechizo con que los superiores encantan á los súbditos para salir á su gusto de los empeños, así la soberanía, les enagena los ánimos

para que ninguno procure complacerlos. Por tanto, divididos los ánimos por cualquier leve causa, se engendraban entre todos grandes sospechas, que lo traían siempre sin sosiego en un inquieto mar de temores ó recelos, derrotada la confianza de unos con otros, y creyendo de los contrarios lo peor que fingia la pasion de cada uno.

De aqui era, que los mas cuerdos no hallaban otro camino mas seguro para salir de aquel laberinto que tratar de volverse al Perú, plática que promovian con mayor empeño Bermudez, Pantoja, Becerra y Valenzuela á quienes seguian tantos, que forzaron á Nicolás de Heredia, á conformarse con su parecer, aun que puso la condición, de que habian de volver por el camino por donde entraron, que era lo mismo ó poco menos que imposibilitar la salida, porque estando muy avanzado el tiempo, y entrado el invierno, no darian lugar los frios rigurosos y continuas nieves á que se buscase aquella entrada, y por esta razon, se alteraron de nuevo, diciendo eran nuevas escusas, pues si de veras quisiera salir importara poco, fuese por este ó por aquel paraje, y emprendieron el mas cercano que señalaban los indios, y es el que hoy se trajina, desde esta provincia al Perú, pues aunque mas áspero, tenia la conveniencia de ser mas breve, cuando por el otro se gastarian dos meses mas, con riesgo de perecer por falta de vituallas. Y para quitar de una vez, todo pretesto á sus escusas, se ofrecieron algunos soldados mas chismosos á descubrir el camino que

señalaban los indios, lo que hizo á Heredia, abrazar efectivamente este parecer, disponiendo con cordura se dividiese la gente en dos tropas, por evitar ocasiones de diferencias y que marchasen con mayor union.

La vanguardia, dice Herrera, que se tomó para sí el mismo Heredia con Gabriel Bermudez y sus amigos, y dejó la retaguardia á una jornada al maese de campo Alvarez y los suyos, y en esta forma, sin mucha dificultad, salieron á los Llanos de Salta, por donde iba el camino Real de los Ingas desde el Cuzco al reino de Chile, y asentaron su campo en un valle, donde hallaron copia sobrada de bastimentos. Aquí Heredia, siempre inconstante en sus resoluciones, se dejó decir, que haciendo provision de lo necesario, habia de dar la vuelta al descubrimiento del Tucuman. Notable imprudencia, cuando era ya casi á todos muy desapacible esta plática, con que dió ocasion á que algunos menos cautos dijesen libremente su sentir y reprobasen aquella resolucion. Unos amigos de Heredia le avisaron que cierto Saavedra natural de Logroño, habia hablado con mayor libertad contra aquel parecer, de que se ofendió en tanto grado, que luego sin darle tiempo para disponer su alma, le hizo dar garrote en su misma tienda, sin admitir las satisfacciones que le daba, de no haber dicho cosa en su deservicio. Esta impia crueldad, que tardó poco en pagar con la misma moneda, acabó de rematar las cosas de este capitán infeliz, y avivó mas los deseos

de verse libres de su imprudente gobierno; lo que conociendo él, trató de pasar adelante, quedando los demas á cargo de Pedro Lopez Ayala.

Iba Heredia inquiriendo de los indios las novedades del Perú, sin hallar cosa cierta, y llegando á Omaguaca, halló fortificados á los naturales en un sitio inespugnable, de donde ofendiendo con facilidad, no podian servir los caballos, antes bien, cayendo el de Diego de Torres, natural de Alcalá de Henares, le tomaron y cortaron la cabeza, con que celebraron un gran triunfo, clavándola sobre la punta de una lanza. Venció al fin Heredia esta dificultad de este paso, y poco mas adelante, un indio le dió noticia de las revueltas del imperio Peruano, aunque sin espresar alguna particularidad, y de mano en mano, le iban dando los indios relacion bien que confusa, de las guerras civiles, por lo cual iban considerando qué rumbo seguirian en aquellas revueltas, para salir con mas ganancia que de su descubrimiento. Pero ante todas cosas, resolvieron llamar á Pedro Lopez de Ayala con el resto de la gente, por obrar de comun acuerdo en aquel negocio importante, olvidadas las pasadas discordias, y de hecho le esperaron en Sococha, lugar conocido hasta hoy, en la provincia de los chichas.

Unidos ya en un cuerpo, conferenciaron entre sí, sobre qué resolucion tomarian, pero con poca concordia, siendo diversos los pareceres por no haber noticia cierta en que hacer pié: algunos conspiraban en apartarse en todo caso de Heredia para seguir su

fortuna, lo que trasluciéndoseles, mandó despojarles de armas y caballos. Resultó de aquí, quitarse la mayor parte la máscara, y hablar al descubierto, diciendo en público que ya habia espirado su jurisdiccion, pues se hallaban en tierras del Perú y en términos de la Villa de la Plata, donde gobernaba quien le dió los poderes: y por fin, los principales, se resolvieron á desampararle, y buscar á quien en nombre del rey, gobernaba aquel imperio. Por tanto, una mañana, sin ser parte á detenerlos Heredia se salieron del campo Gabriel Bermudez, Pedro Lopez de Ayala, Rodrigo Pantoja, Diego Perez Berra, Gonzalo de Soto y Diego Rengifo, seguidos de otros sesenta soldados, y le dijeron entre otras quemazones que se iban al Perú, aburridos de su imprudencia á buscar la persona que en nombre del rey gobernaba.

En esta sustancia refiere esta salida el cronista Herrera, pero el inga Garcilaso la escribe algo diferente, pues dice, que sabiendo los de la entrada del Rio de la Plata (así llamaron en aquel tiempo á estos conquistadores del Tucumán) las discusiones ó guerra civil de los españoles, por los rumores que corrian entre los indios, despacharon á Gabriel Bermudez á certificarse de lo que pasaba, para inclinarse al partido que mas les conviniese. Y en esta discrepancia me parece mas verosimil, la relacion del inga, porque Bermudez era caballero, cuerdo, prudente y reportado, y no es creible que habiendo tolerado por tanto tiempo con discrecion las

imprudencias y necesidades, ahora, cuando ya estaba para acabarse todo se desabriese tanto y despidiese con tan malos términos. Ni á haber estos procedido como escribe Herrera, se hubiera tan fácilmente y en tan breve tiempo reconciliado y unido con el mismo Heredia para seguir la voz del rey. Fuera de que al inga le llegaron las noticias de todos estos sucesos por arcaduces mas seguros que á Herrera, porque vió, conoció, y trató á muchos de los que hicieron esta jornada, y se informó de ellos con curiosidad diligente, resuelto á encomendar á la posteridad estas memorias, y Herrera se valió de relaciones que en la distancia aventuran su crédito, y las sigue mas de una vez con descuidada seguridad. Así que me persuado se apartó Gabriel Bermudez de Nicolás de Heredia, sin particular disgusto, y solo como caudillo de una de las dos tropas, en que al salir del Tucuman se retiró esta gente.

Marchó, pues, con aceleracion, deseoso de saber con certidumbre lo que pasaba en el reino, y aun desde Potosí, se adelantó á los de su misma tropa, quienes en la provincia de Aullagas, encontraron casualmente á ciertos mercaderes que iban á Potosí, y les dieron individual noticia de lo que habia acaecido en el Perú; la muerte del virey Blasco Núñez Vela en la batalla de Anaquito; la fuga reciente de Diego Centeno, y la continuacion de la rebeldia tiránica de Gonzalo Pizarro. Teníanlos en gran suspension estas novedades estrañas, pero sacólos

presto de ella Gabriel Bermudez, inclinándolos al partido del rey, porque habiéndose visto en la provincia de Carangas con el nobilísimo y fidelísimo Lope de Mendoza que con Luis Perdomo, Alonso de Camargo y otros, venia fugitivo de las tiranias de Francisco Carvajal, se concertó con él, de seguir la voz del rey, volviendo á persuadir á los compañeros de su tropa abrazasen el mismo honroso partido. Conformáronse con él, todos de comun acuerdo, y no queriendo dejasen de participar tamaño bien, los que venian con Nicolás de Heredia, los esperaron en aquel paraje, donde fenecidas las discordias, por la mediacion de Lope de Mendoza se unieron en el mismo dictámen, estimulados de su innata fidelidad, y de comun consentimiento, nombraron por su capitán general al mismo Lope de Mendoza, jurando de seguida obedecerle hasta morir en servicio de S. M. como muchos fielmente lo cumplieron.

Eran por todos (son palabras formales de Garcilaso) 150 hombres, casi todos de caballo, gente valerosa, dispuesta á sufrir y pasar cualquiera necesidad, hambre y trabajo, como hombres que en mas de tres años continuos descubriendo casi seiscientas leguas de tierra, no habian tenido un dia de descanso, sino de trabajos increíbles, fuera de todo encarecimiento de escritores. Esta gente, pues, estrenó los andares primeros de su noble resolucion en reducir al servicio del Rey á Pedro de Soris, que supieron quedaba atras en la provincia de las

Charcas, haciendo reclutas para secorrer á Gonzalo Pizarro, y su ánimo, era caso que no viese en seguir su sano consejo, darle muerte. Para quitar aquel embarazo, salieron á esta faccion Gabriel Bermudez y Nicolás de Heredia con alguna gente, pero no tuvieron la suerte de encontrarle por haberse ya partido á Paria, á donde fué á prenderle Lope de Mendoza con cuarenta caballos y tampoco pudo hallarle, que parecia Soria un duende ó trasgo, segun se aparecia en diversas partes. Con todo, sabiéndose de nuevo andaba hácia Sacacay, fué á buscarle Pedro Lopez de Ayala con veinte caballos, porque en todo caso importaba ó tenerle por amigo ó quitarle de en medio; pero igualmente aquí se le hizo invisible y hubo Ayala de retirarse á Cochabamba, donde resolvió Lope de Mendoza que todos se juntasen y asentasen su real.

Apenas se divulgó por la comarca la junta de gente tan lucida, quando acudieron á incorporarse en aquel campo, muchos de los que sigieron á Centeno y andaban ocultos en las cavernas de los montes por no caer en manos de Carvajal. Este saliendo de Chucuito, supo en Viacha, la determinacion de haberse unido contra él y dado la obediencia para militar en servicio de S. M. á su émulo Lope de Mendoza, de quién le dieron noticia estaba en Pecona y recibió de ello igual pesar que turbacion, siendo cosa digna de reparo, que solo temiese este sagacísimo y animosísimo capitán en los lances que tuvo con estos conquistadores del Tuc-

man cuando en las demas ocasiones, siempre estuvo mas sobre sí y con grandísimo orgullo; prueba manifiesta del valor y denuedo que reconoció en esta gente, que á haber logrado un capitán de mayor resolucion y consejo que Lope de Mendoza, hubiera sin duda desbaratado á aquel tirano, y restituido sin gastos, el imperio Peruano á su legítimo dueño. Sabida por Carvajal, la resolucion de los soldados de la entrada, trató de apercibirse, y procedia con gran recato, deseoso de atraer á su partido aquella gente, sobre que les envió un mensaje con cierto clérigo, dictándoles entre cariñoso y severo, que pues de él, no habian recibido agravio, no se profesasen sus enemigos, sinó abandonando á Lope de Mendoza que los burlaba se viniesen con él, porque de lo contrario, el daño correria á cuenta de ellos.

Desprecieron el embite dispuestos ó resueltos, á no mancillar su fama con la nota de traidores, y Carvajal les fué á los alcances, solicitando siempre ganarles las voluntades, antes de llegar al trance de batalla, porque dando licencia á los corredores les admitia á conferencia y les persuadia su intento. Al fin, se acercó tanto á Pecona, que Lope de Mendoza se resolvió á fortificar la plaza, y ponerla en estado de defensa, pero temiendo la sitiase Carvajal y tomase por hambre, se salió á campaña persuadido á que su gente siendo superior en la caballeria, pelearia con mayores ventajas en campo raso, que en el recinto de los muros, y tambien porque creian iban descontentos con Carvajal sus sol-

dados, y tendrian mayor comodidad de pasarse á su ejército, que fué la persuasion misma que trajo engañado al famoso Diego de Centeno. La salida de Pocona de Lope de Mendoza, era lo mismo que deseaba Carvajal, por lo cual, haciendo grande ostentacion de acometerle les cogió la vuelta al venir á embestir á los del Rio de la Plata, y se entró con grandé órden en aquel pueblo, burlando de los que habian perdido aquella ventaja, y dando á saco su hacienda, en que habia fuera de la ropa mas de cincuenta mil pesos en barras de plata, que Lope de Mendoza habia sacado de partes donde las tenia ocultas para pagamento de los soldados de la entrada; pero ellos procedieron tan generosos, que no lo quisieron recibir, librando el premio de sus servicios, no en las pagas, sinó en las mercedes que esperaban de su rey, por la fidelidad con que á su costa y riesgo le servian.

Carvajal, como tan esperto en la milicia, sentia mucho se empleasen los suyos en el saco, y se lo procuraba impedir aunque sin fruto, que es asunto, casi imposible, atar las manos al vulgo de los soldados á vista del botin. Era esta advertencia, digna de su prudencia militar, temiendo el desórden ordinario en los saqueos de que aprovechándose los vencidos, suelen salir muchas veces vencedores y lo hubiera quedado Lope de Mendoza si hubiera entonces acometido; mas por su sobrado recelo de que Carvajal no estuviese tan desprevenido que pudiesen vencerle, perdió la ocasion de la victoria,

que muchas veces en la guerra es nociva la excesiva sospecha, y se necesita arriesgar para vencer. Con todo eso, no cayó de ánimo Lope de Mendoza, y determinó asaltar de noche en Pocona á Carvajal, quién recelando este mismo intento, se previno haciendo tocar alarma, y mandó que tres compañías con sus capitanes guardasen las tres puertas de la Plaza sin abandonarlas, aunque los llamasen á otras partes para el socorro.

Lope de Mendoza, llegada la noche, mandó montasen algunos indios, y con cuerdas encendidas se encaminasen á una de las puertas, para que acudiendo el golpe de los defensores á aquella parte, hallase la menor resistencia por la otra puerta donde pensaba avanzar. Carvajal se hallaba lleno de sobresalto, y se reparó no se portó esta noche con la desenvoltura que acostumbraba, y los que guardaban las puertas se hallaban tan poseidos de pavor, que si Lope de Mendoza con los suyos acometieran á pié, por la calle que guiaba á una de las puertas, la hubieran ganado infaliblemente, y héchose señores del ejército, y muerto ó preso á Carvajal. Pero la fortuna dispone sus favores contra el orden de las cosas, y dá felicidades de donde se temen desdichas. Teníala hasta entonces asalariada por divina permission Carvajal en sus banderas, y favorecióle en esta ocasion, porque Lope de Mendoza dispuso dar á caballo el avance, que fué error notable, procedido de su poca docilidad, porque siendo de noche menores las fuerzas de estos brutos

como se lo advirtieron, no tuvo modo de reducirle á que entrase á pié, y esperimentó presto á su costa, el desengaño, pues los halló menos hábiles para la embestida: la infanteria se portó con estremado valor, y á pesar de los enemigos se habia ya apoderado de una puerta; pero como se vieron desabrigados de los caballos, que no obraban con vigor, hubieron de ceder quedando allí muerto Pedro Lope de Ayala, y otros dos soldados fuera de doce heridos. Al rumor cargó allí toda la fuerza de Carvajal y desistió Mendoza el avance por aquella puerta. No obstante, los suyos, no habian aun desmayado, y le persuadian se apease y volviesen á tentar otra puerta, en que libraban la esperanza de la victoria; pero él siempre enemigo de ceder á dictámen ageno, no abrazó este, que era en la realidad saludable diciendo seria lo mejor retirarse al Collao, y armar una emboscada á Carvajal, en que sin duda caeria porque se empeñaria en seguir su alcance.

Dijo, y marchó seguido de la caballería; pero la infanteria esperó á la mañana, y pudieron ser testigos de la crueldad con que Carvajal solemnizó la libertad de tan eminente riesgo, pues la accion de gracias, fué mandar ahorcar sin confesion á Juan Garcia, soldado valeroso y muy conocido entre los de la entrada, que por cierta enfermedad habia quedado en Pocona. Retiráronse pues los infantes, horrorizados de esta atrocidad, y fueron en seguimiento de Lope de Mendoza su caudillo, quien echando de menos sesenta soldados, se determinó

meterse por los Andes, á esperar la resolucion que el Emperador tomaba sobre estos negocios, robando antes el bagaje de Carvajal, para tener con que sustentar la vida en la soledad de aquellas ocultas montañas; pero los soldados se opusieron á este dictámen, diciendo, no le seguian para robar haciendas, sino para castigar rebeldes; que seria mayor trabajo, encerrarse en los Andes que presentar batalla, pues aunque menos en número, podrian esperar en la justicia de su causa la victoria. Yendo en estos debates, dieron casualmente con bagaje de Carvajal que venia á Pocona, y los que se ostentaban tan desinteresados, viendo ahora á las manos la ocasion le desbalijaron, y cargando cada uno lo que pudo, se dividieron en pequeñas tropas desamparando á su capitan, que es muy propio de soldados en viéndose ricos, no querer probar nueva fortuna, ni esponerse á los peligros.

Lope de Mendoza, aunque sentido de aquel desaire de los suyos, les aconsejaba compasivo se guardasen de Carvajal, y él con solo treinta que le quisieron seguir, se retiraba á los Andes, marchando con tal apresuracion, que al otro dia hizo una larguísima jornada, y se dió por seguro de que no podria Carvajal darle alcance. Echóse á dormir á la ribera de un rio, que si hubiera pasado salvara su vida; pero Carvajal, cuya vigilancia era incomparable y no inferior su diligencia, llevando la marcha por casualidad sobre su huella, pues no sabia de cierto caminase por alli Mendoza, dió de improvisó

sobre ellos, cuando unos comian y otros dormian á su placer. Pudieron estos, haber sentido el estrépito de la marcha y relinchos de los caballos, pareciéndole que bastaban contra gente que iba huyendo. Algunos, pues, de los de la entrada fueron heridos, otros se arrojaron al rio, y Lope de Mendoza con Nicolás de Heredia y Alonso de Camargo, fueron seguidos de Martin y Diego de Almendras que dieron á Mendoza una lanzada, pero él y Camargo se defendian con valor, queriendo antes morir que rendirse á traidores, aunque luego, cargaron tantos sobre ambos que fueron por fin apresados, y tambien Nicolás de Heredia.


A este le hizo luego Carvajal, dar garrote; á Camargo, reservó para informarse en varios puntos que deseaba saber, y á Lope de Mendoza, aunque su émulo, respetándole por ser caudillo, mandó no le desarmasen, pero hallóle mas mudo que un mármol para responder á varias preguntas que pudieran perjudicar á los leales, no queriendo el varon constante, triunfase el tirano de su virtud, ya que triunfaba de su persona; que los ánimos verdaderamente nobles, desprecian generosamente la muerte, por no faltar á las obligaciones de su fidelidad. Ofendido, pues, de su inalterable constancia, le mandó con inhumana barbaridad dar garrote y despues cortar la cabeza que hizo colgar en la picotade Arequipa. A los demas soldados de la entrada, perdonó fácilmente, llevándolos hasta Cochabamba donde los licenció, para que se fuesen donde gustasen reser-

vando solo á Gabriel Bermudez, de quien por su notoria calidad, y ser natural de Cuellar lugar cercano al suyo, envió por capitan de Chuquiabó, aunque él como violento y retenido por fuerza en el bando de los rebeldes, se pasó luego que logró ocasion al servicio del Rey, con su tio el famoso capitan Gabriel de Rojas, y lo mismo ejecutaron los demas, sirviendo con increíble fineza, como fué Diego Alvarez, que siendo alferes General, murió en la tan memorable como desgraciada batalla de Guarina, y Antonio de Lujan, Juan de Balmaseda, Bernardino de Balboa, Hernando del Castillo, Pedro de Argüello, Juan de Morales, Antonio de Espinosa, Domingo de Orbaneja y Julian de Humaran, que intentando restituir el reino á su monarca con la muerte de Carvajal, y siendo descubiertos fueron víctimas de la lealtad sus cuellos al cuchillo.

Este fin tuvo la primera entrada á la provincia de Tucuman, de que si no se consiguió sujetarla, se amedrentó á los naturales, que québrantó su ferocidad, se les enseñó á persuadirse podian ser vencidos del esfuerzo español los que no les fueron jamas de otra potencia, y se abrió camino que pudiesen hollar otros, para concluir la conquista en la forma que veremos.

CAPITULO IV

El licenciado Pedro de Garcia, encarga al general Juan Nuñez de Prado la conquista del Tucuman en la cual dando principio es forzado sujetarla al reino de Chile, renunciando sus títulos; pero revocada la violenta renuncia, y publicados los primeros títulos, prosigue la empresa con felices sucesos y funda en diferentes parajes la primera ciudad de esta provincia.

AS GUERRAS civiles del Perú y rebelion de Gonzalo Pizarro como consumieron á muchos de los descubridores primeros de la provincia de Tucuman, asi tambien hicieron desatender aquella empresa, lo que era forzoso, cuando todas las atenciones del gobierno se robaba el sosiego, que se pretendia introducir en aquellos tumultos, por ser negocio de suma importancia, y de que dependia la posicion pacífica, ó pérdida sensible de las riquísimas provincias del Perú. Ni despues de haberse deshecho la compañía de la primera entrada, hallo en todas aquellas alteraciones otra memoria, sinó la que tuvo Gonzalo Pizarro, cuando al sentir que

ya se cansaba de favorecerle la fortuna y empezaba á mirarle con ceño, miró desde Arequipa este descubrimiento del Tucuman como asilo seguro de sus infortunios, destinando este paraje para refugiarse y huir las iras anunciadas del Emperador, y á haberse entonces retirado le fuera fácil evitar el fin afrentoso que el año siguiente de 1548 puso á su vida en un cadalso.

Con la muerte suya, y la de sus cómplices, amaneció nueva serenidad á la quietud pública del imperio Peruano, pero siempre se sentian algunas reliquias de aquel incendio, en el descontento de algunos, que dándose por mal pagados de sus servicios en el repartimiento de los premios, tenian en bastante ejercicio el cuidado del presidente Pedro de la Gasca, y como la ocasion de los bandos, tenia aquella gente acostumbrada á seguir su antojo y pronta á emprender cualquier atrevimiento trató de dividirla, que le pareció el camino mas seguro de atajar que el sentimiento insinuado no pasase á desesperacion. Destinó, pues, tres conquistas, para empleo de tres capitanes, y la primera que fué la nuestra de Tucuman, encomendó al capitan Juan Nuñez de Prado, vecino de la villa, hoy ciudad de la Plata, capital de la provincia de los Charcas y natural de Bedajoz. Estábale agradecido el presidente, porque pasándose del ejército de Pizarro que seguia violento, libró al del Rey de ser derrotado al pasar el rio Apurimac; por otra parte, era persona de mucha calidad, de valor, de prudencia,

y muy hacendado, por todo lo cual, le prefirió el Presidente para esta empresa, que solicitó el mismo, á instancia de siete ú ocho soldados de la entrada que se le ofrecieron por compañeros de la jornada.

Pero antes de pasar de aquí, es bien advertir la equivocacion, que padeció el eruditísimo licenciado Antonio de Leon Pinedo, natural de esta ciudad de Córdoba del Tucuman, escribiendo en su doctísimo libro de confirmaciones reales parte 1^{ca} cap. 7 fólío 34, que el descubrimiento de esta provincia del Tucuman le hizo el capitan Francisco de Villagra por órden que le dió el famoso conquistador y gobernador de Chile don Pedro de Valdivia, y por particular comision que tuvo del presidente Pedro de Gasca, quien despues cometió su descubrimiento al capitan Juan Nuñez de Prado, siguiendo en esta relacion la que hallo en el capítulo 110 de la Historia manuscrita del reino de Chile, que trabajó Jerónimo de Vivar, Secretario que fué del mismo Valdivia. Pero es cierto se engañó; porque si por descubrimiento entendió el registrar meramente la tierra, ó verla la primera vez, es inevitable que no se debe esta gloria á Villagra, sinó á los cuatro soldados españoles que pasaron desde la fortaleza de Gaboto al Perú, y despues de ellos, á la gente de Almagro, y mucho mas, á los de la entrada de Diego de Rojas y Felipe Gutierrez.

Mas, si por descubrimiento, entiende como se debe entender, la conquista de esta provincia, es

tambien falsa su relacion, que solo hace dicho Vivar, pues los demas autores convienen en que el licenciado Gasca encargó el descubrimiento y conquista de Tucuman, á Juan Nuñez de Prado, ni hubo tiempo para que antes de este general, hiciese Villagra dicha conquista, y despues entrase á hacerla de nuevo Prado; porque Villagra se quedó y mantuvo en Chile todo el tiempo que Valdivia asistió en el Perú al licenciado la Gasca como escriben Herrera década 8 libro 6 cap. 11 y Garcilaso 2^a parte libro 5^o capítulo 29, ni volvió Valdivia á Chile hasta el año de 1549, en que se pudo desembarazar Villagra, y recibir el órden de su gobernador para hacer dicha conquista; y á ese tiempo, ya Nuñez Prado, estaba señalado por capitán, y caudillo de esta empresa, como escribe el mismo Herrera libro 5 cap. 7, y no es creible de la gran prudencia del licenciado la Gasca que se la cometiese á Prado, ni tampoco antes la hubiese encargado á Valdivia.

En lo que se pudo fundar Jerónimo de Vivar para lo que dejó escrito fué, en que habiendo dado la Gasca la gobernacion de Chile á don Pedro de Valdivia, señalándole por términos de su conquista Este á Oeste cien leguas la tierra adentro, con entero poder para descubrir poblar y repartir la tierra, segun refiere el citado Herrera, década 8 libro 4 cap. 17, pretendieron los gobernadores de Chile se comprendia en ese espacio la conquista de Tucuman en que andaba entendiendo Prado, á

quién, haciéndose justicia por su mano sin recurso á Juez alguno ó Tribunal, como sabian practicar á veces los conquistadores, despojaron de su potestad y se apoderaron de esta gobernacion, incorporándola con la de Chile, como diremos, sin deshacer este agravio, hasta que el señor Felipe Segundo, declaró primeramente por su real provision dada en Guadalajara á 29 de Agosto de 1563, que la provincia del Tucuman, pertenecia al distrito de la Real Audiencia de la Plata, y no al Reino de Chile, y despues el mismo monarca por el cap. 4.^o de su real carta de 1.^o de Diciembre de 1575, volvió á declarar, que al virey del Perú y no al gobernador de Chile tocaba este gobierno, como que estaba totalmente separado de aquel Reino; é independiente desde que el año de 1564 el gobernador del Perú, Lope Garcia de Castro, le habia desmembrado de Chile y conferídosele á Francisco de Aguirre, con independenciam de los gobernadores chilenos, y sujecion inmediata á la Real Audiencia de la Plata.

Por tanto, el haberse entremetido los de Chile en Tucuman, fué mera pretension fundada en sus imaginarios derechos, entendidos á su modo, y no derecho, que estrivase en comision que les hubiese dado para esta conquista el licenciado la Gasca, quién únicamente encomendó el descubrimiento de Tucuman á Juan Nuñez de Prado, como fuera de escribirlo así el gran cronista Antonio de Herrera, donde arriba le citamos, consta manifestamente,

por varias informaciones que en diferentes tiempos se hicieron en esta provincia, en las cuales los testigos que eran los mismos conquistadores, lo declaran así debajo de juramento. Conténtome por no ser molesto, con espresar solamente la deposicion, que en una informacion jurídica sobre los servicios del capitan Juan Gregario Bazan, hizo en Santiago del Estero, ante el general Alonso de Cepeda, Justicia mayor, y teniente de gobernador en toda la provincia de Tucuman, el famoso capitan Miguel de Ardiles en 5 de Octubre de 1585, cuando contaba ya setenta años de edad, suponiendo que dicho Ardiles como adelante diremos, era la primera persona de todos aquellos conquistadores, despues del general Prado, y como tal, estaba muy enterado, de todo. Respondiendo, pues, á la segunda de doce preguntas que contiene aquella informacion (guardada hasta ahora original por los nobles herederos de dicho Bazan) entre otras cosas, dice así á nuestro intento. Sabe este testigo que el dicho general Juan Nuñez de Prado entró en esta gobernacion, con poderes de S. M. que para la conquista y poblacion de esta provincia le dió el Presidente licenciado Gasca y lo sabe, porque este testigo, vió las provisiones que de ellos tenia, y las hizo publicar en la ciudad de la Plata del Perú, antes que entrasen en esta gobernacion, el cual fué el primer capitan que conquistó y pobló esta tierra. Hasta aquí Ardiles, y basta esto para dejar allanada la dificultad, que contra nuestra narracion podria cau-

sar la autoridad del licenciado Leon, que sin controversia en las materias históricas de las Indias es grande, como quién con exactísima diligencia se informó de ellas, con el prolijo estudio de muchos años; pero se engañó en este punto, por haber seguido á Vivar, que escribió conformándose con la persuasion de los chilenos.

Concedida, pues, esta conquista á Prado por el Presidenta el año de 1549, antes de salir de Lima formó la instruccion que debia observar para su mejor logro, que la quiero poner á la letra, como la refiere el cronista Antonio de Herrera y es del tenor siguiente: "Que cuando saliese para su conquista llevase religiosos y clérigos de misa de buena vida y ejemplo, para la predicacion y convocacion de los naturales, juntamente con los cuales procurase que los indios fuesen bien tratados y mirados como prójimos y favorecidos, sin consentir que les hiciesen fuerzas, robos ni daños, y que castigase al que lo hiciese; que en los términos de su conquista, no consintiese meter indios de otra parte, ni por via de yanaconas; ni de otra manera contra su voluntad y que en esto estuviese á la órden que pareciese al Cabildo de la Villa de la Plata, porque en el cumplimiento de ello no hubiese fraude. Que hiciese esta pacificacion con acuerdo de los religiosos, procurando que los naturales consintiesen predicar las cosas de nuestra Santa Fé Católica y doctrina del sagrado Evangelio, y el consentimiento de buenas costumbres y de buena

policía, y cosas de la ley natural, y de buen gobierno y justicia, y á la obediencia del rey sin rompimiento de guerra, y que caso que esto no pudiese hacer, fuese euanto mas sin daño y con mas conservacion pudiese ser de los naturales. Que para que la dicha pacificacion se hiciese con mas sana conciencia, procurase por las intérpretes de darles á entender, que principalmente iba á enseñarles las cosas de la fé católica, y las buenas costumbres de ella y el estado que debian tener con su gobierno, policía y administracion de justicia para vivir como debian hombres de razon, y lo que para todo ello les aprovecharia estar todos bajo la obediencia del Rey, haciéndoselo entender una, dos y tres veces, y mas cuantas pareciese á los clérigos y religiosos, por manera que la conciencia Real, quedase descargada: sobre lo cual, al dicho Juan Nuñez y á los religiosos y clérigos se encargaba sus conciencias. Que en las contradicciones, que con los naturales, hubiesen de tener los castellanos, no se hiciese violencia, sino que se les diese satisfaccion y equivalencia de manera que quedasen contentos.

Que conquistada la provincia y hecha la poblacion, no consintiese que los naturales fuesen apremiados á ir á las minas de oro y plata ni á otros metales, ni á pesquerias contra su voluntad; pero que si los dichos indios con su voluntad, quisiesen ir á trabajar, lo pudiesen hacer de manera que los conquistadores y pobladores que los tuviesen en encomienda se pudiesen aprovechar de ellos, como de

personas libres, tratándolos como tales, no dándoles trabajo demasiado, procurando su vida y salud, como la propia de los castellanos. Item, que de todo lo que repartiese y de los oficios de alcalde que proveyese, diese relacion á la Real Audiencia de los Reyes para que se viese y aprobase lo que hiciese y se proveyese lo que mas conviniese al servicio de Dios y del rey y bien de la provincia, segun y como se le mandaba en la provision que se le habia dado de capitan y justicia mayor. Que tuviese cuidado en el buen recaudo que habia de haber en la cobranza y guarda de los derechos y quintos reales, hasta tanto que se proveyesen oficiales. Que si algunos castellanos, tuviesen repartimientos hácia aquella parte que iba á poblar, cuyos indios no servian, ni estaban de paz, los requiriese que fuesen á la pacificacion de ellos, y no lo haciendo, los proveyese á otros que fuesen á la conquista, reservando á Luis de Soto escribano público y del cabildo de la villa de la Plata, el cual cumpliese con enviar una persona con armas y caballo, atento á la necesidad que habia en la dicha Villa de su persona para los negocios que ofrecian.

Hasta aquí, la prudentísima instruccion del licenciado Pedro de la Gasca, la que si se hubiera observado, hubiera producido grandes bienes y facilitado mucho la conquista, porque el buen tratamiento de los naturales que con tanto empeño inculca, les quitara aquel horror que se tiene al dominio extranjero, aun cuando procede muy ajustado á la ley

natural, cuanto mas, cuando los nuevos señores cometen desafueros contra la libertad. Si se hubiesen guiado aquellos primeros conquistadores por el consejo de las personas religiosas que les acompañaban, no se hubieran visto muchas injusticias; pero es cosa dura para los capitanes oír tales consejos porque solo idolatran en su propio capricho, y desprecian los dictámenes inclinados á la benignidad; como si aunque el hierro sujete los cuerpos pudiera enseñorearse de las voluntades, en que solo impera blandura amable con fuerza poderosa, y el rigor la enagena del todo, hubieran sido mayores y mas breves los progresos de la Fé, y me atrevo á afirmar que toda la gobernacion del Tucuman hubiera abrazado la ley de Cristo; pero como desde el principio, sintieron pesado el nuevo yugo, se fué engendrando en los ánimos bárbaros tal aversion al nombre español que no se pudo conseguir la conversion de los mas, y creciendo cada dia los motivos, se llegó la mayor parte á obstinar de manera en sus errores que por miedo de sujetar sus cervi- ces á la dura servidumbre, no se rindieron á la ley de Cristo, y hasta hoy, grandes provincias de este gobierno niegan rebeldes la entrada á la luz evan- gélica, y yacen sepultadas en las tinieblas horro- rosas del gentilismo. Pero por no quedar debiendo nada á la verdad, debo tambien confesar que muchos de los bárbaros se portaron entonces, tan sin ley, sin razon, ni fé, que dieron ocasion á muchas que parecieron crueldades y pudieron ser justas

venganzas por parte de los castellanos; bien que á haberse templado con mayor blandura, no hubieran tenido tantos visos de injusticia ni dado ocasion al horror que concibieron aquestas gentes al nombre de nuestra nacion, y por consiguiente á nuestra santa ley, porque no sabia discernir su rudeza entre la santidad que prescribe, y las costumbres que observan sus profesores.

Recibida, pues, esta instruccion el año de 1549, se empleó el capitan Juan Nuñez de Prado lo que restaba de aquel año, y parte del siguiente, en hacer las prevenciones necesarias para la jornada de Tucuman, á costa de su hacienda, aunque tambien tuvo buena parte en los gastos, el padre Hernando de Gomar, clérigo presbítero que vivia en Chuquisaca, con mucha conveniencia y generosidad, se ofreció asi mismo por capellan, y fió gruesas cantidades á los soldados que se disponian á ella. Pidió Prado, dos religiosos, y le señaló el presidente Gasca á los reverendos padres fray Gaspar de Carvajal y fray Alonso Trueno. El padre Nicolás del Techo escribe que eran religiosos de la esclarecida militar órden de Nuestra Señora de la Merced, y quisiera por el afecto que profesó á esta ilustrísima familia, concederle la gloria de que sus hijos fuesen los primeros predicadores del Evangelio en las vastas provincias del Tucuman; pero es mayor la obligacion que el historiador tiene á la verdad, con la cual no conforma esa noticia, siendo cierto, haber sido hijos de la gran religion de Pre-

dicadores. Púdose fundar nuestro Techo en lo que escribe Gil Gonzalez Dávila, que los mercedarios, fueron los primeros que anunciaron el Evangelio á estas gentes; pero ni nombra á dichos dos religiosos, sino al reverendo padre fray Juan de Salazar, de quien no se sabe viviese en el Tucuman, sino solo en el Paraguay, donde el año de 1552, en un pueblo del distrito de la Asuncion, padeció ilustre martirio á manos de infieles, que cebándose de sus carnes, reventaron cuantos las probaron en castigo merecido del horroroso sacrilegio. Ni habiendo revuelto con exacta diligencia las escrituras originales de aquel tiempo, hallo memoria de religioso alguno mercedario en esta conquista, hasta el año de 1561 que en 28 de Octubre se obligaron en la ciudad de Santiago dos vecinos de dicha ciudad, otro de la de Córdoba de Calchaqui y otro de la de Cañete, á pagar ochocientos pesos al maestro reverendo padre fray Pedro de Cervantes del órden de Nuestra Señora de la Merced, por cada año que les sirviese de capellan; y de este religioso, presumen algunos que entró dicho año al Tucuman con el general Gregorio de Castañeda, y los que mas adelantan su entrada, le hacen capellan del gobernador Perez de Zurita que vino á esta provincia el año de 1558.

• Ni aun los mismos escritores de la Iltma. familia mercedaria, pretenden haber sido los primeros que entraron á promulgar el Evangelio en Tucuman; como se puede reconocer en que el reverendísimo padre fray Alonso Remon, tratando en la segunda

parte de su Historia de la Merced, de lo que su religion ha servido en diversas partes de las Indias, ni una palabra habla del Tucuman, ni el papa Pio 4^o en el Brebe que el mismo trae libro 13 cap. 7 nombrando las provincias donde habia mercedarios, y acordándose de Chile, que es tan inmediato al Tucuman, toma á este en boca. Ni el doctísimo cronista fray Felipe Colombo, recopilando en la dedicatoria de la vida del venerable padre fray Pedro de Uriaca, las provincias de Indias donde religiosos de su órden anunciaron la ley Evangélica, hace mencion de nuestro Tucuman, y lo mismo se vé en el maestro fray Manuel Mariano Ribera, con haber registrado con suma diligencia, todas las memorias de su órden, para componer su eruditísimo libro del Real Patronato de la Merced, en que acerca del Tucuman observó el mismo silencio, y lo que es mas, que ni aun entre los religiosos mercedarios de esta provincia ha habido jamas, á lo que parece, tradicion ó noticia de que religiosos de su órden acompañasen á los primeros conquistadores en su entrada, lo que se infiere bien de que formando el reverendo padre maestro fray Juan de Puga, provincial que habia sido de esta provincia y visitador de ella, una relacion muy cumplida que concluyó á 1^o de Octubre de 1692 (despues de haber en ocho años registrado todos los archivos de su provincia, é informándose de las personas mas ancianas religiosas y seglares) para despachar al cronista general de su Orden, por órden del reverendísimo padre

maestro general, no escribe de esa entrada la menor cosa, ni hace mención de que entonces viniesen religiosos mercedarios, lo que no hubiera omitido á tener algun fundamento, cuando se acuerda de otras cosas mucho menos memorables y de menor gloria para su religion.

Que los dichos padres fuesen religiosos de la órden de Predicadores, consta lo primero de muchas escrituras originales de aquel tiempo en que firma así el padre Carvajal, fray Gaspar de Carvajal, vicario general y provincial de esta provincia de Tucumanahaho del órden de Predicadores. Lo segundo de una carta del emperador Carlos Quinto para el presidente Pedro de la Gasca, en que le agradece haber despachado estos dos religiosos dominicos, con los cargos que diré, á la conquista del Tucuman con Juan Nuñez de Prado, de la cual carta dice el padre Diego Lezana en unos fragmentos manuscritos que dejó de las cosas pertenecientes á esta provincia, tuvo en su poder muchos años copia autorizada. Lo tercero, del padre Carvajal consta haber sido religioso dominico de cuantas historias corren impresas de la conquista del Perú, por haber hecho en ellas papel muy principal, desde que vino de España con los primeros religiosos de su órden que entraron en Santa Marta el año de 1529 y de allí pasó á Panamá y al Perú, donde se halló con Gonzalo Pizarro en el tan célebre como trabajoso descubrimiento de la Canela, y luego en la conquista del Tucuman de donde restituido al Perú, fué

provincial pocos años despues de la provincia de San Juan Bautista por los de 1557.

Esto supuesto, dió el licenciado Garcia título de protector al reverendo padre presentado fray Gaspar de Carvajal, y al reverendo padre fray Alonso de Trueno nombró por capellan del ejército, el cual, sehubo de juntar en Chuquisaca donde Prado dispuso que su maese de campo Miguel de Ardiles caballero muy principal y antiguo conquistador del Perú, publicase las provisiones que tenia del licenciado Gasca, en que segun la facultad que trajo del Emperador por cédula dada en Venlo el 26 de Febrero de 1546, le daba poder para repartir encomiendas entre los conquistadores. Gustaron de alistarse ochenta y cuatro españoles, y en tan corto número, tuvieron alientos para emprender la conquista de tan dilatada provincia y penetrar por naciones belicosas y feroces sin temor de los peligros, por abrir puerta al Evangelio y dilatar el imperio de España, por lo cual sus nombres son dignos de que los eternicen los moldes, para que nombraré aquí, los que han llegado á mi noticia por los antiguos monumentos, sentido de que haya podido el tiempo borrar de la memoria los nombres de algunos que faltan, y no he podido averiguar. Nómbrolos por el órden del alfabeto, porque entre ellos, no sé á quien dar la preferencia, ni lo espresan las memorias que sé, bien que unas veces salian á la faccion de caudillos, otras, de soldados, sirviendo cada uno con empeño en lo que se le encomendaba.

Fueron, pues, los siguientes: general Juan Nuñez de Prado, maestre de campo, Miguel de Ardiles, Alonso Abad, Alonso Diaz Caballero, Alonso de Contreras, Alonso Lopez de Rivadeneira, Alonso Martin de Arroyo, Alonso de Orduña, Alonso Pizarro, Alonso de Villadiego, Alonso de Villagomez natural de Talavera de la Reina, Alonso de Salazar Andrés Martinez de Saavedra, Andrés Martinez de Zavala, Baltasar de Barrionuevo, natural de Talavera, Bartolomé de Mansilla, natural de la villa de Armamero en Estremadura, Bartolomé de Saldaña, Bartolomé Jaymes, Blas de Rosales, Cristóbal Guerra, Cristóbal Infante, Cristóbal Pereira, Diego Diaz, Diego de Torres, natural de Alcalá de Henares, Diego de Villareal, Francisco de Castañeda, Francisco Gonzalez, Francisco de Baldenebro, Garci Sanchez, Garcia de Soto, Gaspar Garcia, Gines de Herrera, Gonzalo Sanchez Garzon, Hernan Gonzalez, Hernando de Leon, Hernando Lopez Palomino, Hernan Mejia de Mirabal, natural de Sevilla, Hernan Mejia Villalobos, Juan de Berrio, Juan Cabello, Juan Hurtado, Juan Fernandez de San Pedro, Juan Mendez de Guevara, Juan de Mendoza, Juan Mejia de Mirabal, natural de Sevilla, Juan Nuñez Galvez, Juan Montañes, Juan Nuñez Juarez, Juan Perez Bautista, Juan Perez Moreno, Juan Rodriguez Juarez, Juan de Santa Cruz, Juan Serrano, Juan Vazquez, Julian Sedeño, Lorenzo Agustin de Maldonado, natural de la villa de Aimanero, Luis de Gamboa, Luis Gomez natural de Talavera,

Manuel Martin, Martin de Renteria Vizcaino, Mateo Pizarro, Melchor Basurco, Melchor Ramirez, Nicolás Carrizo, Pedro Albañes, griego de nacion, Pedro Diaz de Figueroa, Pedro de Cáceres, Pedro Lopez Centeno, natural del puerto de Santa Maria, Pedro de Gimenez, Pascual Garcia, Rafael de Palomares, Rodrigo de Avalos, Rodrigo de Palos, Rodrigo de Sosa, natural de la Villa de Lepe, Santos Blazquez ó Velazquez, Sebastian de Nuedas, natural de la villa de Nuedas en Castilla la Vieja, Sebastian Mateos y Juan Gutierrez, escribano Real del ejército.

De los que faltan para enterar el número de ochenta y cuatro, no he podido descubrir los nombres, pero entre los nombrados habia personas muy principales y que habian servido con crédito en el Perú porque Miguel de Ardiles, habia militado en el ejército del licenciado Vaca de Castro, y hallándose en la batalla contra don Diego de Almagro el mozo, entrado con Peranzures y Pedro de Candia á la conquista y jornada trabajosa de los Mojos, y en el ejército del licenciado la Gasca contra Gonzalo Pizarro, sirvió con puesto de alferez Alonso Diaz Caballero, siendo de los de la primera entrada de Diego de Rojas, cayó en manos de Francisco Carvajal, y como era persona principal y se vió obligado á seguirle como otros, fué justicia mayor en Paria, hasta que halló ocasion de pasarse al partido del Rey. Alonso Abad, Juan Rodriguez Juarez, Hernan Mejia de Mirabal, Juan Perez Moreno,

Santos Velazquez, Alonso de Villagomez, Garci Sanchez y otros, habian servido con gran fineza al presidente Gasca desde Panamá; hasta la pacificacion del Perú: veinte y ocho de ellos, habian hecho la primera entrada con Diego de Rojas y padecido aquellos imponderables trabajos con gran constancia, cuales eran, Ardiles, Moreno, Alonso Diaz Caballero, Diego de Torres, Bautista Berrio Garzon, Mendez de Guevara, Pereira Carrizo y otros, y todos finalmente padecieron en adelante mucha hambre, desnudez, frios y miserias, de manera que llegó tiempo en que les fué forzoso vestirse de cueros de venados sin género alguno de capa, porque les faltó totalmente ropa y estaban tan viejos y rotos los vestidos con que entraron, que de verguenza no se los ponian, y tenian por mejor los cueros mal curtidos para el abrigo y la decencia, sin haber quien se librase de esta miseria, porque aun á los que vinieron mas acomodados alcanzó la pobreza, pues ellos repartian generosos cuanto tenian, entre los soldados pobres para mantenerles, y despues quedaron iguales con todos en la falta de lo necesario.

En esto, particularmente se señaló Miguel de Ardiles, á quien universalmente llamaban padre de los pobres, y amparo de la milicia, porque teniendo ~~extrañas~~ de misericordia, nada reservaba para alivio de las necesidades comunes y particulares, y su casa era el refugio y asilo de los necesitados, hasta que quedó tan pobre como los demas, y des-

pues los alentaba á tolerar gustosos estos trabajos, con la esperanza de que por su medio, se propagaria la fé católica entre aquellos infieles, y Dios compadecido les daria liberal las conveniencias temporales, como sucedió. Pero lo que mas admira es, que habiendo sufrido tanto estos campeones españoles, padecido continuos riesgos de la vida, por caminos nunca vistos ni usados, por tierras montuosas, ásperas y fragosísimas, con sobresaltos continuos, con vigiliias incesantes, sin soltar á veces por muchos dias las armas de las manos, transidos de hambre, espuestos á rígidas inclemencias de lluvias, ó nieves, ó soles ardientísimos, con poco ó ningun reparo, sin embargo, muchos de ellos, llegaron á muy avanzada edad, y aun hubo, quien, como Juan Perez Moreno pasó de los cien años, viendo gozosos el fruto de sus trabajos, fatigas, desvelos, sudores y sangre derramada en servicio de Dios y de su Rey. Despues de esta digresion, nada agena del asunto, es bien volvamos á ver cómo se dispuso la entrada de la gente española al Tucuman.

Encaminóse, pues, el pequeño ejército, desde la villa de la Plata á la imperial de Potosí, donde se habia de hacer la reseña, y el licenciado Esquivel, alcalde mayor, habia de registrar las cuadrillas de los soldados, para que no llevasen indios cargados, por tenerlo justamente prohibido con una real provision, los oidores de la Real Audiencia de Lima; bien que sirvió poco este registro, pues todos sacaron cargados los indios, pagando en oro ó plata la

pena de la provision, si no es un soldado llamado Aguirre, á quien por no tener con que satisfacer la multa ó cohecho, condenó el alcalde mayor á doscientos azotes, en medio de ser hidalgo notorio y hermano de un señor de vasallos en su patria, sintiendo Aguirre tanto esta afrenta, que pidió le quitase antes la vida, y habiéndose mostrado inexorable le dió la pena de azotes, por lo cual dejó de entrar á la conquista, aunque muchos en Potosí se ofrecian á aviarle con cuanto le fuese necesario, y acabando su oficio de alcalde, le anduvo persiguiendo por todo el Perú, hasta que en el Cuzco logró la suya, y le quitó la vida á puñaladas en desquite de su agrauio como refiere el inca Garcilaso par. 2 libro 6, cap. 18.

Hecho, pues, el registro y la reseña, dió orden Juan Nuñez de Prado á su maestre de campo Miguel de Ardiles que se adelantase con treinta hombres y algunos indios amigos, y llegando á Homaguaca, empezase hacer guerra á aquellos feroces indios. Obedecieron prontos, Ardiles y los de su compañía que por ser en corto número, fueron despreciados de los homaguacas, quienes arrogantes y sobérbios, les acometieron como seguros de que los habian de consumir; pero experimentaron á su costa el valor de los españoles, y la superioridad de sus armas, siendo vencidos con mucho estrago en diferentes reencuentros, sin otro daño considerable de nuestra parte que haber traspasado de un flechazo, una mano á Juan Perez Moreno; por lo cual

escarmentados con su propio daño, perdieron mucho de su arrogancia, y se hicieron mas cautos para las invasiones, acometiendo solo á traicion para lograr algun descuido, á que nunca dió lugar la vigilancia de Ardiles, que mantuvo constante aquel puesto por mas de dos meses, que fueron necesarios para que Prado se desembarazase en Potosí de algunas dependencias y empezase la marcha, encaminándose con el resto de la gente hacia el valle de Calchaquí, por cuyas fragosísimas sierras entró al Tucuman, y entonces se fueron Ardiles y su gente á incorporar en aquel valle con su general, á quien acompañaban por capellanes solo dos clérigos presbíteros, el licenciado Hernando Gomar, y el licenciado Hernando Diaz, porque los dos religiosos fray Gaspar de Carvajal, y fray Alonso Trueno, fué forzoso se quedasen con algunos soldados en Talina, por no sé qué motivo.

En dicho pueblo, al atravesar Prado por la provincia de los chiriguanos, le fué tambien forzoso pararse algunos dias, y habiéndose despues de acamparse el real, repartido á trecho sus centinelas, para que observasen las novedades que podian ocurrir en la comarca, avisó á voces una de las avanzadas que asomaban enemigos, con que todos acudieron prontos á las armas, para apartar de sí cualquier peligro, porque aunque de la paz y sosiego que reconocieron en todo aquel distrito, no les pareció verosimil se hubiesen tan presto alterado los naturales para intentar novedad, sin embargo, no

quisieron dejar quejosa su seguridad, por no hacer la mayor prevención posible, siendo evidente que la falta de recelo, ó sobra de confianza de países y coyunturas semejantes, ha destruido á grandes capitanes. Puestos en armas, se fué poco á poco reconociendo que los imaginados enemigos, era gente española que á cargo del capitán Francisco de Villagra, marchaba al reino de Chile, en socorro del gobernador don Pedro de Valdivia. Causóle novedad á Prado, porque estaba ignorante de este socorro; pero salió presto de su suspensión, avistándose con Villagra de quien supo el fin de aquella jornada, y tratándole con la confianza y benevolencia de amigo, le correspondió Villagra muy diferente, pues abusando del favor de Prado, se introdujo en los corrillos de sus soldados y les ofreció tales conveniencias en Chile; que algunos inconstantes se inclinaron á seguirle, desamparando á su capitán, engañados de su aparente liberalidad, y de hecho se fueron con él, como también algunos yanaconas que le seguían voluntarios.

Lograda tan á su satisfacción por Villagra esta indigna diligencia, trató de proseguir su derrota dejando abochornado al general Prado, quien según mostró después el efecto, hubiera entonces remitido á las armas su desagravio; á no parecerle mala coyuntura y juzgar cosa indigna de su reputación, ensangrentar las armas españolas en sangre de otros españoles, antes de haberlas empleado en alguna facción contra indios rebeldes, aunque tam-

bien se admira por qué se contendría Villagra en esta ocasion, para no intentar algo contra Prado, como despues lo ejecutó, pues parece eran muy superiores sus fuerzas cuando se sabe que al entrar en Chile, fué tan poderoso, que el mismo Valdivia á quien iba á socorrer, se receló de él y le temió por verle con tanta gente, la cual por el camino que llevó, llamaron en aquel reino de los comechingones, sino es que en Talina, se abstuviese por no tener entonces tanta fuerza, que quizás creceria despues con alguna otra que se le llegase, pues se sabe que el mismo año de 1550, se vino desde Méjico el famoso capitan Gaspar de Medina con toda su familia al Perú, resuelto á pasar á militar y ganar fama y riquezas en las campañas de Chile, trayendo á su costa, una compañía de treinta soldados valerosos, sus amigos, para los cuales, no hallando en Lima embarcacion pronta, se vino por tierra á entrar por el despoblado de Atacama á aquel reino, y quizá encontraríase é incorporaria con Villagra, y esté entonces, se animaria con este refuerzo de lo que antes no se atrevió como presto diremos. Sea lo que fuese, Prado pasó adelante con la gente que le quedó despues de la burla de Villagra, y atravesando por la famosa Cordillera del Perú, entró en el valle de Calchaquí segun decíamos, y se incorporó con la tropa de Miguel de Ardiles, á quien por medio de algunos yanaconas hizo llamar y venir de Homa-guaca. Al llegar al pueblo de Chicoana, falleció el licenciado Gomar, con sentimiento universal de to-

da la milicia, que le era por la mayor parte deudora, como que les habia fiado á los mas, el caudal con que se habian aviada para esta jornada, y por tanto la grande justificacion del general Prado, anduvo muy atenta á que no se malbaratase cosa perteneciente á tan insigne bienhechor; mandando hacer fielmente el inventario, y depositar sus bienes, escrituras de obligaciones, conocimientos y otros papeles y libros de cuentas en Luis Gomez, uno de los principales caballeros de su campo, para que se entregasen á sus herederos y pudiesen á su tiempo cobrar las deudas; diligencia cristiana, que prueba bien la exactitud y agradecimiento del general.

Desde estos parajes con poca diferencia, dió orden á Ardiles que con doce soldados y algunos yanacunas, introcediese á escoltar á dos religiosos y otros diez soldados que dejó en Talina, é hiciese antes ciertos negocios en Chuquisaca, y con el resto de su gente pasó adelante al famoso pueblo de Tucumanahaho, donde tambien se habia antes hospedado la gente de la entrada de Diego de Rojas, y ahora los de Prado fueron recibidos, no solo pacíficamente, sino con singulares demostraciones de humanidad, cosa rara entre calchaquies de cuya nacion era dicho pueblo, que fueron naturalmente muy huraños con los estrangeros; pero la disciplina y buen orden, en que el general traia su gente, sin permitirles esceso que ofendiese á los naturales, lo conseguia todo facilmente, y se iba granjeando cada dia mas su afecto con esta industria, bien que an-

tes de haber llegado á este pueblo, no le habian faltado oposiciones de otros pueblos mas belicosos de la misma nacion; pero desbaratados valerosamente en varias refriegas, corrió la fama de su valor, y trataron los demas de no irritar á los huéspedes, y en Tucumanahaho, se adelantaron á tener los propicios con sus obsequios. Aquí quiso esperar á Ardiles, y con parecer de las personas principales, se determinó á dar principio á la primera poblacion, aunque con ánimo de trasladarla á sitio mas cómodo en registrando mejor la tierra, como lo ejecutó, porque pasando del dicho valle de Calchaquí llegó á las márgenes del río Escava (que tiene su origen en la tierra de dicho valle) y en un sitio distante cuatro leguas, de donde años despues se fundó la ciudad de San Miguel de Tucuman, delineó la planta de la primera ciudad que quiso llamar del Barco á contemplacion del presidente Pedro de la Gasca, natural del Barco de Avila. Repartió los solares, y fabricó un fuerte en que pudiesen acojerse, y tener seguridad de las invasiones de los bárbaros, quienes no se dudaba habian de oponerse á esta fundacion.

Tardóse en estas diligencias, hasta entrado el año de 1551, tiempo que gastó en la Plata Miguel de Ardiles en los negocios de su comision, aunque con la buena suerte de persuadir á algunas personas principales, entrasen con él á la conquista de Tucuman; cuales fueron el capitan Luis de Torres, que años despues fué muerto de los indios en Salta

peleando valerosamente; Pedro de Villareal y otros señalándose entre todos el capitán Juan Gregorio Bazan, natural de Talavera de la Reina y de su primera nobleza. Este, sabiendo pasaba á pacificar el Perú el licenciado la Gasca, deseoso de adquirir fama y nombre en aquella empresa, vendió parte de su hacienda, y dejando su noble consorte é hijas, se embarcó en compañía del Presidente, con mucho lustre de su persona, y algunos criados que también armó á su costa para servir á su Rey, como lo empezó á hacer desde Nombre de Dios y Panamá, y despues en el Perú, hasta que en Jaquijaguana fué desbaratado Gonzalo Pizarro, en cuya prision se señaló, en la compañía de Pablo Meneses, por ser hombre muy diestro á caballo, fuerte y valiente. Hallóse en Chuquisaca al llegar Ardiles, y no seria milagro estuviese quejoso del Presidente, por no haberle premiado sus méritos; porque este fué mal que alcanzó á muchos, pero sin decaer de ánimo por ese reves de la fortuna, se determinó á entrar al Tucuman, de cuya conquista fué parte muy principal, y persona de las que siempre supieron mas, en toda la provincia hasta su muerte desgraciada á manos de indios. Ni solo ganó Ardiles los que ahora trajo consigo, sino que dejó dispuestos á otros muchos que por necesitar de aviarse, se quedaron en la Plata, y le siguieron poco despues con el suceso que veremos.

A los seis meses, pues, salió de Chuquisaca, y llegando á Talima, halló en gran peligro á los reli-

giosos y soldados, porque los indios de aquel partido se acababan de conjurar contra ellos, y habian muerto ya á uno de los soldados. Marcharon hácia Calchaquí, cuyos belicosos naturales, como Prado se habia retirado de aquel pais, y vieron el corto número de los que ahora entraban, resolvieron consumirlos, y juntándose en buen número, les hicieron fuertísima oposicion, padeciendo por la guerra y por el hambre grandísimo trabajo, y riesgo de las vidas, hasta que por fin llegaron salvos á la ciudad del Barco, donde los religiosos que eran muy deseados de todos, fueron recibidos como ángeles venidos del cielo. No tuvieron tan buena suerte otros cuarenta soldados de los que dejó Ardiles apalabrados en Chuquisaca y Potosí, porque entrando pocos dias despues por la via de Homaguaca, todos, sin escapar uno solo, fueron muertos de aquellos bárbaros, quizá porque el caudillo era menos práctico en las artes de la guerra contra estos infieles, pues entrando al mismo tiempo por la parte de Calchaquí, el capitán Juan Cano, Diego Lopez y Antonio Alvarez, mozo de doce años su hijo con otros que tambien concertó Ardiles, pudieron llegar con felicidad á juntarse con Prado en Calchaquí, porque á los veinte dias, despues que Ardiles volvió del Perú, mandó el general se despoblase la ciudad del Barco de sobre el rio Escava, y se tornase á poblar en Calchaquí padeciendo en estas transmigraciones los nuevos ciudadanos cuanto facilmente no se puede espresar. Luego que aquí señaló solares, escogiendo

treinta soldados de su mayor satisfaccion salió á correr la tierra y reducir á su comarca algunos pueblos de la Comarca que aun no se habian declarado.

En esta jornada le cojió la noche camino de ciertas poblaciones, y acercándose á un rio, divisaron alojado en sus márgenes un real de españoles. Quedó confusa la gente de Prado, no atinando á discurrir quiénes pudiesen ser: adelantó espías que favorecidos de las tinieblas se avanzaron cuanto bastó para reconocer era Francisco de Villagra, que torciendo de la derrota de Chile, habia enderezado la marcha á esta provincia por la falda de la cordillera con designio de emprender por ese rumbo nuevo descubrimiento. Irritado Juan Nuñez con ese nuevo agravio que renovó en su ánimo la herida mal cerrada del primero, se resolvió á no dejar atropellar su justicia, y midiendo la ejecucion mas por el ardor de su ira que la posibilidad de sus fuerzas, le pareció tenia buena ocasion de tomarse por su mano la satisfaccion de ambas sinrazones, porque volviendo á despachar las espías para averiguar con qué género de guardias pasaba la noche Villagra, volvieron con relacion, que aunque tenian alguna vigilancia, habia paraje, por donde podian entrar sin ser sentidos. Fuéronlo esta vez las espías por centinelas de Villagra, á quien dando parte del rumor que se habia apercibido, sin saber de donde procedia, no despreció como buen capitán aquel aviso, sinó que al punto se vistió sus armas, y previno la espada y rodela para cualquier contingencia.

Prado, con el dicho de las espías, sin mas deliberacion, dió órden al capitan Juan Mendez de Guevara, que marchando en gran secreto con quince soldados, acometiese por una parte con órden de que en el ínterin que él asaltaba el real por otra, prendiese á Villagra ó le matase, para castigar de esta forma el atrevimiento de entrársele en su jurisdiccion y usurparle su gobierno con mano armada. Erró Guevara el camino, porque desatinaron con la óscuridad las espías, y dió de improviso en las centinelas que guardaban la tienda de Villagra, y atropellándolas con impetu se entró con admirable animosidad, pero al querer estrechar con Villagra, le dió este tan fuerte impulso con la rodela que ya habia embrazado, que cayeron ambos en tierra, y desenvolviéndose Villagra con destreza, le asió de la guarnicion de la espada y se la sacó de la mano. Guevara sin dar lugar á la turbacion en su pecho, embistió pronto á un soldado cercano y le quitó su espada, con la cual se defendia denodado contra la multitud que cargó con él en defensa de Villagra al mismo tiempo que los compañeros habiendo acometido con Prado por otra parte, andaban revueltos con los de Villagra, y todo su real, lleno de pavor y confusion, de que muchos, se amedrentaron tanto que abandonadas sus tiendas, abandonáronse á la fuga, persuadidos á que Prado, traia gran poder de indios ausiliares, porque nunca cayó en su imaginacion que con solo treinta hombres, tuviese osadia para emprender tal faccion. Apellida-

ban los de Nuñez por suya la victoria, y con estas voces pretendian ayudar al terror de los enemigos; pero como estos eran españoles, se resistian mas de lo que se pudiera esperar de un caso imprevisto, y andaba tan vivo el combate como pudiera si pelearan á vista de todo el sol; por lo cual Prado, hizo tocar á recoger temiendo que el dia desengañase á aquellas gentes de las pocas fuerzas con que habian sido acometidos, y le diese oportunidad para oprimirlos, que muchas veces, la vergüenza de la osadía de los agresores, pasa á temeridad por parte de los que son acometidos.

Retiráronse pues con buen órden, sin haber muerto alguno de ambas partes, pero sí muchos heridos, y acelerando hácia donde dejaron los caballos por ganar tierra, antes que viniese la aurora cuyos primeros crepúsculos, no estaban lejos, se encaminaron á su ciudad del Barco. Villagra quedó ardiendo en saña, aunque le pareció todo el suceso ilusion de su fantasia mal despierta: asaltáronle varios pensamientos que eran torcedores, á cuyo rigor padecia con su mismo discurso: pareciale que si Prado no tuviera mayores fuerzas, no se hubiera arrojado á acometerle, y quizá la retirada era estratagemá para inducirle á mayor peligro; por otra parte no tomar venganza era mayor tormento á su pundonor y clavarse una espina que no dejaria de punzar toda la vida en lo mas vivo de la honra: batallando en estos discursos reconoció á los suyos tan lejos de temor á vista del peligro, que como no es-

taban en él, aun bien apagado el primer calor del enojo, se resolvió á seguir á Prado por donde le pareció que tiró en la retirada. Amaneció presto y reconociendo en la huella era corto el número de la gente, se irritaron de nuevo, por su misma pusilanimidad mal concebida en el previsto embarazo de la primera turbacion, por lo cual, estimulados de la vergüenza alargaron el paso con mayor diligencia, descosos de dejar cuanto antes bien escarmentado aquel atrevimiento.

Habia ya Prado prevenido este lance, y reconociendo seria temeridad, esperar resistirles con tan desiguales fuerzas, cuando aun con la ventaja de asaltarlos casi dormidos no habia podido contrastarles, se refugió con su comitiva á la mayor aspereza de la sierra, dejando á los demás en el fuerte de la ciudad del Barco. Resistir estos á Villagra, era mas que temeridad, cuando siendo ellos solos sesenta, el ejército de Villagra se hallaba muy numeroso. Rindiéronse todos sin resistencia á Villagra, por no experimentar sus iras, pero él que estimaba menos todo lo demás mientras no habia á las manos al caudillo, hizo juramento de no salir de aquella provincia hasta darle el castigo que merecia. Fomentaban este empeño algunos malos consejeros, que por lo regular no faltan en tales ocasiones y viven de aquel aliento con que inspiran veneno, y concitaban el ánimo de Villagra tan sangrientamente, que no podia oír el nombre de Prado, sin que la cólera le sacase de sí. Con todo eso, ha-

llándole al otro dia algo mas templado el licenciado Hernando Diaz y los religiosos, se animaron á mediar en aquella enconada diferencia, y aunque el lance era difícil, pero favorecidos del respeto debido á su dignidad, tomaron la mano para hablarle. Empezólos á oír Villagra con señas de disgusto, pero prosiguiendo ellos, le supieron ponderar tanto lo importancia de la paz, y lo que se aventuraba si los bárbaros reconociesen entre ellos desunion, que sintieron se ablandaba algo su dureza, y reforzando la bateria de razones, le redujeron por fin á venir en ajustes de paz, aunque poniendo la condicion de que habia Prado de someterse á la obediencia del gobernador de Chile, reconociéndole por superior suyo en este distrito, porque alegaba Villagra que en los títulos dados por Gasca en el Cuzco, á 18 de Abril de 1548 á don Pedro de Valdivia, se le hacia merced de cien leguas de tierra desde la mar del Sur hácia la del Norte en que sin duda caia el sitio de aquella nueva ciudad. Haciásele duro de aceptar por Prado aquel artículo, pero viendo inflexible á Villagra en su dictámen, le pidieron licencia para ir á hablar á Prado, porque aunque parece habian de órden suya entablado esta plática, no se estendia á este punto su comision, y quisieron saber espresamente su voluntad, no fuese que no conformándose despues con lo que ellos pactaban, se encancerase mas la llaga con el mismo remedio.

Dióles Villagra grata licencia para ir á hablar á Prado, en quien reconocieron mucha aversion á

abrazar este partido, y nada dispuesto á tragar la amarga píldora de pasar en un momento de igual á inferior, y de absoluto á dependiente; pero suavizándosela con representarle, seria peor perderlo todo, pues su enemigo se hallaba en grandes ventajas, le obligaron al cabo á ceder á la ley de la necesidad y pidiendo prestado el disimulo á su política, vino en sujetarse á sí y su provincia al gobierno de Chile, recibiendo en nombre de Valdivia la tenencia de la ciudad del Barco y la conquista del Tucuman, pareciéndole que esta, era solo una mera formalidad que no pasando de ceremonia, y sirviéndole entonces á librarse de injusta é inevitable opresion, no perjudicaba á la sustancia de su derecho, que podria recobrar en hallándose con fuerzas ó enviando lejos de sí al enemigo. Vueltos los interlocutores á la presencia de Villagra, le informaron cómo Prado, estaba llano á aceptar aquella condicion, y por su órden vino de la sierra á la ciudad donde le recibió con alegria, y despues de reconciliados, hizo dicho Prado y todo el cabildo del Barco diese la obediencia como superior en nombre de S. M. á don Pedro de Valdivia, por inducirse aquella provincia en el gobierno del reino de Chile. Fué notable el despejo con que asistió Prado á esta funcion, disimulando con fingida alegria su intencion, cierto de que le embarazarian poco aquellas ceremonias, para restituirse al gobierno absoluto, como que afianzaba su seguridad en la benevolencia de los suyos que se habia sabido granjear

hasta allí con su honrado proceder; que es el modo mas seguro de imperar en los ánimos. Con el mismo disimulo, aceptó el nuevo nombramiento que de teniente de aquella provincia hizo en su persona Villagra, quien disponiendo lo que le pareció conveniente, se partió luego para Chile, sin sospecha de lo que podia suceder.

Apenas se alejó Villagra de la ciudad del Barco, cuando Prado juntando el cabildo con pretesto de tratar algunos puntos concernientes á la conservacion y aumento de aquella poblacion, les habló en esta sustancia. “ Notorios son señores á todos los
“ agravios, que no solo yo, sino vosotros, habemos
“ recibido del capitan Francisco de Villagra en Ta-
“ lina, cuando mejor correspondido nos sonsacó al-
“ gunos compañeros, debilitando nuestras fuerzas,
“ aunque nos han hecho poca falta, que no podian
“ ser útiles, los que tan facilmente faltaron á sus
“ obligaciones; despues se introdujo en esta conquis-
“ ta que pertenece á nuestro valor, por nombra-
“ miento de legítimo superior, y ambicioso de nuevo
“ distrito, cuando no puede mantener el propio, se
“ apoderó de sus fuerzas, contra la razon de nues-
“ tro derecho. Y no contento con estos desafueros,
“ pasó al mayor su génio altivo y orgulloso, ha-
“ ciéndome renunciar el título del Presidente, por
“ admitir otro de quien por mas que se quiera en-
“ greir, puede negar que es inferior al que gobier-
“ na todo el reino con potestad absoluta. Dejo á
“ parte la injuria que al Presidente se hizo, por ser

“ de otro propósito, pero no puedo negar que vivo
“ mal satisfecho de este segundo nombramiento, por
“ traer consigo mal disimulada la flaqueza de su
“ origen, y muy patente la violencia que intervino
“ en su expedicion. No ignoran este defecto los sol-
“ dados que en la conquista difícil que nos espera,
“ podian protestar su desobediencia con este color,
“ si gustaren de obedecer. Por tanto, habiendo
“ sido hasta aquí toda mi ambicion, el deseo de
“ acertar en esta empresa, que espero nos ha de utili-
“ zar á todos, me parece seria mejor prevenir los
“ inconvenientes con anticipado remedio, que será
“ renunciar ese título ilegítimo de Villagra, y pu-
“ blicar de nuevo el del Presidente que es mas se-
“ guro, y esta accion, seria solo deshacer violen-
“ cias injustas, y restituir á nuestra provincia y
“ conquista, la independendia á que por justísimo
“ título es acreedora. “

Escucharon todos gustosos el razonamiento, y la respuesta, fué cual la podia Prado desear, y quizá entró seguro de que aventuraba poco en esta ocasion. Votaron todos de comun acuerdo que se admitiese la renuncia que hacia Prado del título conferido por Villagra como usurpador de agena jurisdiccion, y decretaron se publicase con toda solemnidad el título dado por el Presidente, añadiendo por mayor firmeza, que todo el cabildo, como que representaba la persona del rey, le conferia de nuevo el mismo gobierno, caso que fuese necesario, en ínterin que S. M. otra cosa ordenase. Convócese luego la gen-

te, á voz de pregonero, y pronunciada la renuncia del título de Villagra y revalidacion del nombramiento del Presidente, se recibió esta resolucion como se esperaba con general aplauso, siendo grandes las aclamaciones y el regocijo de todos los vecinos, sin verse alguno, que fuese de contrario sentir; cosa rara entre noventa que eran, cuando es ordinario en tales ocasiones, no faltar la estravagancia de algun génio que disienta solo por diferenciarse de los demas.

Ejecutado esto, se dedicó Prado al negocio principal de la conquista y despues de poner nombre á esta provincia que intituló el nuevo maestrazgo de Santiago, salió por una parte á reconocer la tierra, y por otra despachó á Jnan Gregorio Bazan, ordenándole no hiciese hostilidad, ni llegase á las armas sin necesidad en que le pusiesen la defensa ó la provocacion. Fueron recibidos de la gente del pais pacíficamente, é hicieron amigos á muchos, y por faltar las vituallas padecieron rigurosa hambre que toleraron constantes por no desamparar la tierra, sin reconocerse en ellos, el mas leve indicio de desobediencia, con haber llegado en aquellos tres primeros años á extrema la necesidad y desnudez. Tan fácil como esto es á un gobernador acepto contener en los debidos términos á su milicia, especialmente si va por delante con el ejemplo, como iba Prado, cuya moderacion es digna de alabanza, pues á no ser grande, no pudieran verse reducidos á tanta necesidad, cuando conquistados tantos pueblos, les

fuera fácil sacar por estorsiones lo que apeteciese su codicia. Con este moderado proceder se hicieron bien quistos entre los bárbaros, y pudieron en solo tres años hacer grandes descubrimientos, como fueron el de todo el valle de Catamarca, la sierra de los rios Dulce y Salado, y la mayor parte de la jurisdiccion que es hoy de Santiago, como tambien los belicosos lules, en todas las cuales partes se señalaron mas, en el agasajo de los españoles, Chanamba, cacique del pueblo de Silipica; Velome y Colobe, caciques de Nacha; Sola, Chupán y Guanchica, caciques principales de Alivigasta. Hacia Salabina, anduvieron muy solícitos en el obsequio de nuestros conquistadores los caciques Nuqui y Aquina, que mandaban en el pueblo de Cansagat; en Gualigasta y Manchigasta, sus caciques Golpa y Combo; y en los dos pueblos de Ilaquero y Aencan, otros dos llamados Asaxcete y Andilo. En el valle de Anguinan, los caciques Ayorca y Salica, como tambien en el pueblo de Zuma del valle de Quiriquiri, su cacique Topangui, que todos con otros muchos se les rindieron gustosos y sujetaron al dominio de nuestro monarca.

La causa de tanta felicidad fué porque el modo loable, que observaba siempre Prado por acuerdo de los dos religiosos, para justificar la conquista, cuando se lo permitian las circunstancias, era despachar mensajeros á los pueblos, dando noticia á los bárbaros, cómo el Sumo Pontífice, vicario en la tierra de Jesu Cristo Señor de los Cielos y Tierra,

cuyo conocimiento les venian á dar para que les sirviese como á su único Dios y Criador, porque así pudiesen ser eternamente felices, habia concedido el dominio de estas provincias el grande rey de las Españas de quien eran ellos vasallos, y quien por el grande amor que les tenia los enviaba por sus embajadores, para que los convidasen con su amistad y les ofreciesen su poderosa proteccion, debajo de la cual lograrian la ocasion de conocer el sumo bien. Que por lo tanto, les exhortaba á que diesen oido á la palabra de Dios, y se redujesen á vivir como racionales, olvidando la vida licenciosa que hasta allí habian seguido, mas propia de los brutos que de hombres, y camino cierto para su eterna perdicion, cuando que el que les venian á enseñar era el único para ser eternamente dichosos y bienaventurados. Que si prestaban oidos á estas palabras divinas, los tendrian ellos tambien por amigos, pero de negarse obstinados, quedarian por ellos mismos los daños.

Este aviso importante y necesario para disponer los ánimos de gente tan bárbara, le aprovechó mucho á Prado para reducirlos á la paz, y hubiera sido totalmente eficaz para aficionarlos á la fé católica si le hubieran acompañado todos con las obras á que ello obliga. Pero la esperiencia ha mostrado en la conquista de las Indias, que la falta de buenos ejemplos en los cristianos, ha sido el mayor estorbo de la conversion de los indios, que juzgaban nuestra ley por menos santa, porque notaban las costum-

bres estragadas de sus profesores, aunque no se puede negar que fueron de los menos malos estos soldados de Prado, cuyo celo debemos siempre alabar, por lo que se esmeraba en adelantar los negocios de la fé con la autoridad y con su ejemplo entre estos indios, en cuyos pueblos apenas sentaba el pié, cuando con piedad cristiana hacia enarbolar cruces, para que los bárbaros las adorasen, haciéndoles declarar el misterio de nuestra redencion, y para que cobrasen veneracion á aquella santa señal, les avisaba quedaria libre de la pena de cualquier delito, quien se acojiese á su peana, ó se abrazase con la misma cruz; y para inspirarles la devocion, no solo por los oidos sino por los ojos, que es la mas elocuente persuasion para su rudeza, iba mañana y tarde con sus soldados á tributarle adoraciones, y rezaba en su presencia, postradas en tierra las rodillas, el rosario y otras devociones. Con cuya diligencia, cobraron los bárbaros, tal estimacion de la Santa Cruz, que hasta los mismos gentiles la veneraban por el mayor de sus ídolos, y los mas se rindieron á abrazar el cristianismo, y á profesar vasallaje al emperador don Carlos, siendo tantos los vasallos que se adquirieron en el gobierno de Prado, que hubo para repartir á todos gruesas encomiendas, y á algunos les tocaron catorce pueblos.

Trataba por este tiempo el general de salir al Perú, creo que para querellarse de Villagra, y zanjar mejor su derecho con nuevas provisiones, pero hubo de desistir de su salida, porque habiéndose sa-

bido en Lima, cómo habia despoblado la ciudad del Barco fundada en las márgenes del rio Escava, y vuéltose á Calchaquí con no sé que barruntos de querer salir al Perú, le despachó órden muy apretada la Real Audiencia, para que no desamparase dicha conquista, donde se juzgaba muy necesaria su persona, y que se volviese á poblar en los llanos por ser esto lo que convenia al real servicio, y de mayor conveniencia para proseguir la conquista. Tuvo que obedecer órden tan espresa, y dando luego traza para la mudanza de la ciudad portátil, escogió un sitio distante como tres tiros de arcabuz de donde está hoy fundada Santiago del Estero, y allí se empezó á fundar la ciudad de que señaló por teniente á Miguel de Ardiles, y le despachó á una jornada para pacificar los comarcanos, como lo consiguió con la felicidad que le solia acompañar en todas sus empresas, y se debe principalmente atribuir á su mucha cristiandad, porque era caballero muy piadoso y puesto en razon, temeroso de Dios, amigo de la justicia, sin consentir desmanes en su gente, para que los naturales no estrañasen el nuevo dominio, y por estos medios los redujo á nuestra amistad, ofreciéndose por vasallos tributarios del rey de España, y como se gozaba quietud, se iba adelantando la nueva ciudad en su fábrica. Con esta prosperidad caminaba la conquista, y tenian comodidad los religiosos para alumbrar la ceguedad de estas gentes con la luz del Evangelio, y se hubieran reducido con efecto á la fé y conquistádose to-

da la provincia, sino hubieran sobrevenido las ruidosas alteraciones del gobierno; de que se valió Satanás, para impedir los progresos de la ley de Cristo, que estos son los intereses que saca de semejantes lances la envidia del enemigo del humano linaje.

CAPITULA V.

Vieno de Chile Francisco de Aguirre á gobernar el Tucuman, depone al general Juan Nuñez de Prado y funda la ciudad de Santiago del Estero, capital de la gobernacion que por su ausencia se ve á peligro de despoblarse; pero se conserva por la heróica resolucion de los soldados de la entrada de Rojas, y despues se libra de otros peligros.



VIVIA el general Juan Nuñez de Prado seguro al parecer en su gobierno y gozoso con los buenos sucesos que tenia en su conquista, cuando de improviso, se alteró todo con la entrada del general Francisco de Aguirre. Fué el caso, que apenas llegó Villagra al reino de Chile, cuando dió cuenta al gobernador don Pedro de Valdivia de lo obrado en la provincia de los Diaguitas con el general Prado, y cómo quedaba sujeto á su Gobierno. Valdivia que era muy prudente y avisado, reconoció luego el yerro de haber dejado con gobierno dependiente al sujeto mismo que antes se miraba allí absoluto, recelando lo mismo que sucedió, de que Prado, recobrara su jurisdiccion y autoridad; pero no se atrevió á enmendar luego aquel yerro, por no de-

sazonar á Villagra dando á entender que reprobaba lo que él contaba entre sus aciertos, porque viéndole entrar en Chile con su tropa que llamaron de los comechingones, era tan numerosa, que dió cuidado á Valdivia no intentase contra él alguna novedad, principalmente que se iba haciendo mucho lugar en todos; por lo cual, no le pareció entonces coyuntura oportuna para revocar el nombramiento que acababa de hacer en Nuñez de Prado; pero luego que se le grangeó por amigo, con hacerle su teniente general y darle la riquísima encomienda de Maguegue, trató de sacarse la espina que atormentaba su cuidado, de que Prado le negaría la obediencia, yrevocando el nombramiento dado por Villagra, señaló por su sucesor al general Francisco de Aguirre natural de l'alavera y de su primera nobleza y para zanjar mejor el derecho con que procedia el todo, hizo leer públicamente en Santiago de Chile y en Coquimbo, y notificar al pueblo, los autos que formó Villagra en la ciudad del Barco, cuando Prado se puso debajo del amparo de la gobernacion de Chile; luego publicó el título en que le hizo teniente de gobernador que se pregonó en la misma ciudad de Santiago de Chile á 10 de Octubre de 1552, y un mes despues de la de Coquimbo, del cual tambien le nombró teniente, con fin, á lo que parece, que teniendo mayores fuerzas, facilitase su recibimiento en la ciudad del Barco, caso que Prado afecctando la resistencia que recelaba intentase mantenerse.

Procedia Valdivia con tantas precauciones, por no saber nada de lo que pasaba en la provincia de los Diaguitas, porque Prado nunca recurrió á Chile en todo aquel año, y esta falta de recurso, confirmaba mas en sus sòspechas á Valdivia. Ni contento este con los favores hechos á Aguirre, le hizo despues otros nuevos, quizá para asegurarle mas con ellos en su devocion, cuanto mas le alejaba de si, porque le declaró por teniente general suyo, no solo en Coquimbo y en el Barco, sino en las demas ciudades, villas y lugares que poblase en la demarcacion de su gobierno, cien leguas desde el mar del Sur, hácia el del Norte, añadiendo que en ningun caso tuviese otro alguno que entender con la persona de Aguirre, sino solo el mismo Valdivia, y que en caso de fallecer este, quedase escepto de la superioridad del que en ínterin gobernase el Reino de Chile. Con estos despachos se prevenia Aguirre para deponer á Juan Nuñez de Prado, y para conseguirlo sin resistencia, alistó una lucida compañía de doscientos soldados, entre los cuales venian su hijo Valeriano de Aguirre, sus cuatro sobrinos Antonio, Juan, Rodrigo y Nicolás de Aguirre, Juan Morales, Pedro Nuñez Roldan, Francisco de Carvajal el viejo, persona que fué despues muy señalada en esta provincia, como lo han sido sus descendientes en Salta; pero entre todos los que ahora vinieron, la persona mas principal fué el capitán Gaspar de Medina que habiendo militado dos años en Chile, se ofreció á acompañar á su grande amigo Fran-

cisco de Aguirre y despues obró en esta provincia, con el valor y felicidad que iremos viendo.

Con esta fuerza entró á la provincia de Tucuman ó del nuevo Maestrazgo de Santiago (como entón-ces le llamaban) y llegando el año de 1553 á la ciudad del Barco, halló que estaba ausente Prado, ocupado en el descubrimiento; por tanto, eran muy inferiores en número para poder hacer resistencia los vecinos que habian quedado, y sin dificultad se apoderó Aguirre de todo. Juntó luego el Ayuntamiento, y notificó en él los despachos que traia del gobernador Valdivia, los autos obrados por Villagra en la agregacion de la ciudad del Barco al gobierno de Chile; su recibimiento al cargo de teniente general, publicado en Santiago de Chile capital de toda la gobernacion, y tambien en Coquimbo por el mismo Valdivia, y la sustitucion en el gobierno de las dos ciudades de Coquimbo . y el Barco, y de toda esta provincia, por lo cual les requirió lo reconociesen como teniente de gobernador y justicia mayor, como lo hicieron pronto constreñidos de la dura necesidad en que les ponia tanta jente armada, sin haber quien se atreviese á sacar la cara y alegar el derecho de Prado, porque lo avasallaba todo el poder armado de Aguirre. A la sazón se hallaba el general Juan Nuñez de Prado ocupado en el descubrimiento y conquista del Valle de Famatina porque como hombre enemigo de la ociosidad y regalo, despues de haber personalmente sujetado los belicosos lules, los juries del rio Sala-

do, los diaguitas del valle de Catamarca, y los pueblos de la Sierra, le pareció emplear las armas en la conquista de aquel famoso cerro, de cuyas riquezas daban grandes noticias todos los comarcanos del valle de Famatina, pero experimentó tirana resistencia en los indios, haciéndose fuertes en las fortalezas que tenían construídas en la circunferencia. Valióse Aguirre del pretesto de irle á socorrer para ejecutar mas á su salvo el designio que traia de prenderle, porque en la ciudad, temió de esta demostracion algun alboroto, á causa de haber reconocido amaban todos los vecinos y hacian subido aprecio del general por su grande valor en la conquista, y nobleza de condicion en el gobierno.

Salió pues del Barco, con voz de llevar socorro y le sirvió para que el general no se recatase de él, sino se pusiese en las manos sin indicio de recelo; pero Aguirre cuando le vió mas seguro, le prende y trae á la ciudad, le hizo proceso, con el cual y una escolta de cincuenta soldados, lo despachó á dar razon de su persona en el reino de Chile, pues desde allí, si quisiese alegar algun derecho, podia acudir á los tribunales del Reino, donde tendria segura por los términos regulares su justicia. Fué tambien preso el teniente Ardiles que Prado tenia en el Barco, y otros vecinos los mayores confidentes del general, entre los cuales, por ser muy poderoso el capitán Garcia Sanchez, y de grande autoridad por su notoria nobleza y grandes servicios, le obligó á que con el teniente saliese desterrado á Chile pri-

vándole de su pingüe encomienda, que constaba de catorce pueblos numerosos y, de todo el valle de Famatina, y le duró dos años el destierro, bien que Ardiles volvió luego. A los demas presos, dió libertad por no irritar á tantos y ponerlos en sospechas de que algun dia hiciese lo mismo con ellos. El general Prado (con quien debieron de salir en esta ocasion los dos religiosos dominicos, pues en adelante no se halla de ellos memoria alguna y tres años despues se vé provincial del Perú el padre Carvajal) apeló en Chile para ante el virey del Perú, y por mandado de los oidores que por falta de virey gobernaban el reino, pasó á Lima, donde oido en justicia fué absuelto y se le restituyó en propiedad esta gobernacion de Tucuman, aunque no tuvo efecto su venida.

Sintieron los indios las historias domésticas de los españoles, y se empezaron á inquietar en varias ocasiones, de que se valió Aguirre por pretexto para mudar la ciudad del Barco, no solo de asiento, pero aun de nombre; para que ni aun esa memoria quedase de lo que obró Prado, como si en ocultarlo ó en diferenciarse de él, consistiese su propia gloria, ó no pudiese subir, sino poniendo los piés, sobre las ruinas de su antecesor. Alegando pues, Aguirre que el sitio no era acomodado para defenderse de las invasiones de los indios, hizo trasladar la ciudad del Barco al valle de Guiqui en el territorio del cacique Galan que era uno de los poderosos del valle de Calchaquí. Pero celosos los

calchaqués, de los fueros de su libertad, les pareció que la nueva población, sería freno para sujetarla y no quisieron dejarle tomar cuerpo, sino invadirla á los principios, para no verse en extraño dominio como miraban á sus vecinos. Por lo cual, haciendo convocatoria de los principales caciques, se confederaron contra los castellanos, y les dieron tan continuos asaltos y recia batería, que los redujeron á término de buscar nuevo sitio para la portátil ciudad que andaba al paso del ejército. Registró pues Aguirre un sitio de que se hablaba mucho entre los soldados, sobre el río Dulce; agradóle dicho paraje, y cierto que tuvo poca razón, porque sobre ser arenoso y salitral es el temple calidísimo, y metido entre los bosques que le circundan, y aun se quieren apoderar de terreno de la ciudad, pero en fin, allí se trasladó esta desde el valle de Gualan, donde fué su quinta y última fundación, y se le impuso el nombre de Santiago del Estero, que hoy conserva en el mismo sitio, perteneciente á la provincia de los juríes, aunque entonces se intitulaba como dijimos, el nuevo Maestrazgo de Santiago, por devoción al gran patron de las Españas, que lo es también principal de esta ciudad, y el del Estero, por los que formaba allí el río en sus anuales inundaciones.

Pudieron los soldados disimular los otros defectos de la situación, por las comodidades que les ofrecía para las gruesas cosechas de cera y miel que entonces sacaban de los bosques no muy distantes del río Salado, fuera de darse bien el algodón

y añil, que en aquel tiempo beneficiaba la multitud de indios, que se dieron en encomienda á cada vizcaino, pues empadronó Aguirre y les repartió ochenta y seis mil indios juries y tonocotes, de cuya espesa multitud, apenas habian quedado al presente mil y quinientos en aquel partido, por el excesivo trabajo con que les affigieron en el servicio personal, ciegos de sus propios intereses por la brutal embriaguez de los mismos indios y por las epidemias que hacen en ellos increíble riza. Formóse de nuevo el ayuntamiento saliendo electos por primeros alcaldes ordinarios, los capitanes Miguel de Ardiles y Diego Villaroel; regidores Rodrigo de Palos, Alonso Diaz Caballero, Nicolás Carrizo, Francisco de Valdenebro, Julian Sedeño, Martin de Renteria y Luis Gomez; oficiales reales Andrés Martinez de Zavala y Blas de Rosales; procurador, Pedro Diaz de Figueroa, y escribano de Cabildo Juan Gutierrez, que todos eran de los que entraron con Prado, porque quiso Aguirre con esa confianza, granjearse los ánimos de aquellos primeros conquistadores, que miraban algo adversos á su persona, por lo obrado con su querido general, aunque por no desprenderse tanto del Cabildo, que no le quedase en él algun manejo, nombró por Justicia mayor al capitan Nicolás de Aguirre su sobrino, y por muerte de este, sustituyó el empleo en el otro sobrino Rodrigo, de Aguirre, que ambos habian venido de Chile en su compañía.

Por lo que se debe á la verdad, es justo advertir

aquí, antes de pasar adelante, que en relacion bien antigua hallo escrita en esta forma la fundacion de la ciudad de Santiago, capital de la provincia de Tucuman, y en ella se dice haberse hecho la eleccion de alcaldes, regidores y tenientes en las personas referidas, el dia 17 de Marzo de 1554, conque segun esa relacion, en ese dia, se habia de poner el principio de la ciudad de Santiago, pues esas diligencias eran las primeras conque se principiaban las ciudades. Tuviéramos certidumbre de esto, á haber parecido el libro de la fundacion de aquella ciudad, que se suele en otras guardar en su archivo; pero por mas que lo solicité con empeño, por medio de persona de autoridad, no pudo parecer dicho libro, y es forzoso poner aquí la dificultad que tiene aquella relacion, y el fundamento que tengo para reputarla por falsa.

Porque en la informacion jurídica de los servicios del conquistador Juan Gregorio Bazan, hecha como ya digo por Octubre de 1585 en Santiago del Estero, deponen varios testigos de los mismos conquistadores que asistieron á la fundacion de la ciudad, y todos contestan uniformes, con que á Francisco de Aguirre, vinieron á llamar para que fuese á socorrer al reino de Chile, donde los indios se habian rebelado y muerto al gobernador don Pedro de Valdivia, y que de hecho fué Aguirre al socorro, tres meses despues de fundada la ciudad de Santiago del Estero. De aquí infiero yo con certidumbre, que no pudo ser dicha fundacion por Marzo

de 1544, sino que se fundó precisamente, cuando mas tarde por Diciembre de 1553 tiempo en que se rebelaron los araucanos y mataron á Valdivia, como escribe Garcilaso, porque Francisco de Aguirre se estaba previniendo en Santiago del Estero para ir al socorro de Chile en 23 de Marzo de 1554, como él mismo lo espresa en el título de su teniente general en la gobernacion de Tucuman, que dió aquel dia á Juan Gregorio Bazan, y he visto cópia autorizada de él, entre los papeles de servicio de dicho teniente que dice así:

“ Francisco de Aguirre, gobernador y capitán
“ general por S. M., en este reino y provincias del
“ nuevo Maestrazgo de Santiago y nueva tierra de
“ promision y de la ciudad de Lerena etc. Por cuanto
“ al servicio de Dios Nuestro Señor, y de S. M.
“ conviene que yo vaya á la ciudad de Serena y
“ provincia de Chile, á socorrer y amparar aquella
“ tierra que está en mi gobernacion y á las demas
“ que hubieren menester el tal socorro, porque los
“ naturales de las provincias de Chile se alzaron y
“ mataron al gobernador don Pedro de Valdivia que
“ sea en gloria, y á otros muchos cristianos con él,
“ y conviene al servicio de Dios Nuestro Señor y
“ de S. M., que yo vaya en persona, con parte de
“ los caballeros y soldados que en esta ciudad de
“ Santiago del Estero están al presente, á hacer
“ dicho socorro y amparar la dicha tierra y pro-
“ vincias, y es menester y conviene dejar en esta
“ ciudad, para que la rija y gobierne en nombre de

“ S. M. y en mi lugar, mientras yo estuviere ausen-
“ te, una persona que sea hijodalgo celoso del servi-
“ cio de Dios y de S. M., y de esperiencia y
“ ciencia, hábil y de confianza y que entienda las
“ cosas de la guerra de los naturales; y por cuanto
“ vos Juan Gregorio Bazan, sois hijodalgo etc.
“ Por la presente en nombre de S. M. y mio, y por
“ el tiempo que mi voluntad fuere, os nombro
“ y proveo por mi lugar teniente de gobernador y
“ capitan de esta ciudad de Santiago del Estero
“ etc. En fé de lo cual os mandé dar y dí la presen-
“ te... que es fecha en la ciudad de Santiago del
“ Estero, en el nuevo Maestrazgo de Santiago á 23
“ dias del mes de Marzo, de 1554 años.” Este título
se presentó y admitió en Cabildo, y fué recibido
Juan Gregorio Bazan á 28 del mismo mes, dia en
que se partió el gobernador Aguirre á Chile, como
consta de la citada informacion; con que hallándose
fundada la ciudad de Santiago del Estero 3 meseés
antes, segun las dichas deposiciones de los testigos
oculares, fué sin duda su fundacion por Diciembre de
1553, al mismo tiempo, poco mas á menos, que los
araucanos rebeldes, dieron cruel muerte al gober-
nador don Pedro de Valdivia, que fué la vigilia de
Navidad de dicho año de 53.

Por lo que toca á los tenientes que se nombran
en las citadas memorias, Nicolas de Aguirre y Ro-
drigo de Aguirre, tampoco parece se deben admitir,
siendo la fundacion á 17 de Marzo de 1554, pues en
seis dias que hay hasta 23, no parece fácil de creer

hubiese dos tenientes de gobernador, y aunque pudiera haber fallecido en aquellos seis dias Nicolás de Aguirre, pues no hay dia reservado para la muerte, pero no es creible que si hubiese el Gobernador nombrado por teniente al otro sobrino Rodrigo de Aguirre, tan presto revocase el nombramiento, antes bien, el modo de hablar en el título alegado, indica bastantemente que no hubo hasta allí teniente de gobernador: infiérese del mismo instrumento padeció engaño el padre Techo en escribir sucedió á Aguirre en el gobierno de Santiago, Rodrigo de Palos, pues como se vé bien patente, no fué sino Bazan. Y por fin, se reconoce tambien el nuevo título, que se daba á la provincia de Tucuman, llamándola nueva tierra de promision, y cierto que con poca razon, ni le juzgaria tampoco verdadero el teniente Bazan dejado por Aguirre y los de su opinion, cuando obraron lo que presto referiré.

Debo por fin advertir que Juan Diaz de la Calle, oficial mayor de la secretaria de la Nueva España, en sus Noticias Reales y Sacras de las Indias, que imprimió en Madrid, año de 1654, escribe que el señor Felipe Segundo concedió á esta ciudad de Santiago, escudo propio de armas, cuya estampa trae y la esplica por estas palabras. Un escudo, la mitad de él con una cruz colorada en campo de oro y el hueco de ella lleno de perlas, y en lo bajo ondas de mar; y en la otra mitad un tigre de oro rapante en campo azul; y al rededor de dicho escudo ocho cabezas de águilas, y encima de él la gloriosa figura

de Santa Ines abogada de la dicha ciudad. Concedióselas la Majestad del señor rey Felipe Segundo (que santa gloria haya) por privilegio de 19 de Febrero de 1537. Hasta aquí el autor citado, quien quizá hallaria para la noticia de esta verdad, algun instrumento entre los papeles del Real Consejo de Indias, de que se valió para sus noticias, pero ya confieso que por acá no se halla instrumento de donde conste tal concesion ni se sabe que jamás haya la ciudad usado tal escudo, ni con qué motivo ó alusion se hubiesen puesto en él algunas piezas, como son las perlas y ondas del mar, y mucho menos encima de él la figura de Santa Ines por ser abogada de aquella ciudad, la cual nunca la ha tenido por Patrona, sino al patron gloriosísimo de las Españas, Santiago el mayor. Mas es que habiendo aquella ciudad, hecho eleccion en diferentes tiempos de varios santos para abogados en diversas necesidades, jamás han escogido para alguna á Santa Ines. Consta por el libro antiguo de la catedral, que sirvió desde su ereccion, hasta el año de 1679, cómo en 21 de Noviembre de 1636, renovó la ciudad de Santiago y revalidó la nominacion de patrones que tenia antes hecha de San Fabian y San Sebastian contra la peste; de San Gregorio Taumaturgo contra las inundaciones; de Santa Lucia contra la ceguera; y de San Juan Evangelista, contra la langosta, ofreciendo ayudar sus vísperas, guardar sus dias, y hacer procesion general, y que la de los santos Fabian y Sebastian, hubiese de ir al convento

de Santo Domingo en donde antiguamente hizo ermita de su advocacion. Consta tambien del libro corriente de la misma catedral que por acuerdo de 3 de Diciembre de 1687, juró el cabildo eclesiástico de la catedral de Santiago de guardar la fiesta de Santa Bárbara, virgen y martir, que muchos antes se habia votado y guardado como de abogada contra los rayos; obligándose á cantarle misa y los demas oficios, y que por su parte, hizo el mismo juramento el Cabildo secular aquel dia; pero de abogacia ó patrocinio de Santa Ines hay un alto silencio, ni se hace la menor memoria. Con que parece ser supuesta aquella noticia.

Y en lo que no hay duda se engañó el autor (sino fué error de los moldes) es en el año de aquella concesion, por que en el de 1537 á 19 de Febrero solo contaba Felipe Segundo nueve años y nueve meses de edad y no gobernaba todavia, pues el que mas adelanta el tiempo que comenzó á entender en el gobierno de estos reinos, que es Salazar de Mendoza en el Origen de las Dignidades, dice fué despues de la muerte de la Emperatriz su madre, y esta princesa no murió hasta 1^o de Mayo de 539, ni el gobernador salió de España para Flandes, hasta el mes de Noviembre de ese año; pero ni aun en ese año, quiere Sandoval entrarse á gobernár Felipe Segundo, pues dice quedaron con el gobierno, el cardenal Tavera y el comendador mayor de Leon, con órden de que se consultase al Cardenal, como á su misma real persona, en todas las provisiones de gra-

cia y de justicia; con que mal podria Felipe Segundo dos años antes, cuando no gozaba algun manejo, conceder aquel privilegio. Fuera de que en aquel año, no estaba fundada la ciudad de Santiago, ni aun se pensaba en la conquista de Tucuman; ni se fundó la ciudad hasta el año de 1553; ¿pues como se le podria conceder privilegio de armas, ni quién las habia de solicitar, sino que fuese en profecia de aquella fundacion? Yo á la verdad, no asiento aquella concesion.

Mas dejemos ya esto, para pasar á decir, cómo el mismo dia que Francisco de Aguirre hizo las elecciones de alcaldes y regidores de la nueva ciudad, dispuso que se ratificase el ayuntamiento en la obediencia dada al gobernador de Chile, y que segun sus despachos se reconociese por gobernador del nuevo Maestrazgo, como que siempre vivia mal satisfecho de sus títulos, y pretendia darles firmeza con aquellos repetidos actos de aceptacion y obediencia, aunque siempre atormentaba á su cuidado el recelo, de que la justicia de Prado, se hallase lugar en la Real Audiencia de los Reyes, y con la mano de su suprema autoridad deshiciese los agravios, restituyéndole este gobierno con la independenciam á aquel general, y revocándole á él el nombramiento que le dió Valdivia.

Sonaba tanto en el concepto de Aguirre el título de gobernador, que dió indicio de no reconocer otro superior en su distrito que el Rey, sin querer sujetarse á la Audiencia de quien temia mas inmediato

el golpe, y por esta razon tuvo atrevimiento desde Chile el año siguiente de 1555 para hacer juntar el Cabildo, y mandar publicar á sus oídos con voz de pregonero, que si viniese alguna persona del Perú con provisiones de la Audiencia de los Reyes, aunque se obedeciesen, pero en quanto á su cumplimiento, se suplicasen y se hiciese salir de la provincia con suplicacion la persona que les viniese á notificar, dentro del breve plazo de tres dias, y si se resistiese á salir, se le confiscasen sus bienes y se le echase con violencia. Desagrado á los mas este pregon, como opuesto á la verdadera obediencia que deben profesar los vasallos á los superiores tribunales, que representan inmediatamente la persona del Príncipe, y se fueron enagenando de él mas cada dia sin que se adelantase por estas desazones el negocio principal de esta conquista, antes, se reconocia en los indios mayor osadia, especialmente en los calchaquies que se profesaban capitales enemigos de los españoles, y les hacian todo género de hostilidades; podíanlas hacer mas á su salvo, por quanto el poder de los españoles, era ahora mucho menor, porque con Aguirre, se fueron al socorro de Chile, toda la gente que de allá trajo, y algunos de los conquistadores primeros, por lo cual, recreciéndose el trabajo á los que quedaron, se llegaron muchos á desazonar y aun á desconfiar de poder finalizar conquista tan trabajosa. Ayudaba mucho á todo eso, el teniente de gobernador Juan Gregorio Bazan que reconociendo la pobreza del pais, le ponía

otras mil que sabia muy bien exajerar, como que se iba resolviendo en su ánimo á salirse del Tucuman por la via del Perú, y madurando poco á poco esta resolucion, persuadió á los demas que le siguiesen y desamparasen la ciudad.

Sintiólo vivísimamente Miguel de Ardiles, quien hallando á Nicolás de Carrizo y á los de la primera entrada de Diego de Rojas que eran solo veinte y ocho, los halló de su mismo dictámen, resueltos á oponerse á la determinacion del teniente, y mancomunados se fueron á la casa de este, y hablando en nombre de todos Ardiles, le afeó con muy buenos términos su resolucion, representándole sus obligaciones, y lo mucho que faltaria á ellas abandonando la conquista, pues no habria en el Perú, quien no lo atribuyese á cobardia, con que echaria un borron á su fama y á la nobleza de su sangre, fuera de que siendo teniente, correspondia muy mal á la confianza que de él habia hecho el gobernador Francisco de Aguirre, quien tendria mucho motivo para querellarse de él en cualquier tribunal, y mas llevado del gravísimo sentimiento por los perjuicios que de allí se le seguirian, los cuales, aunque el dicho Aguirre quisiese disimular, por el estrecho parentesco de ser ambos primos hermanos, no se lo permitirian los demas interesados, que perdian por aquel camino, sus conveniencias, en las pingües encomiendas que poseian, y de que esperaban con el tiempo grandes utilidades; pues aunque al presente no fructificasen tanto como pudieran, por ser los in-

dios recién reducidos, y menos el poder español; pero con el tiempo crecería este, y disfrutarían grandes emolumentos, los que desde luego se perdían abandonando la ciudad él con los de su séquito, ó al menos se arriesgaban recayendo sobre él todos estos detrimentos, de que no dejarían de hacerle cargo algún día los que los padeciesen. Y que cuando estas razones, no fuesen poderosas á hacerle mudar de parecer, considerase el gran servicio de Dios que era la mantencion de aquella ciudad, de donde se podía propagar el Evangelio en tan numerosas naciones, dispuestas las mas á abrazarle, y entrar en el gremio de la Iglesia, de donde quedarían excluidos por su inconsideracion, por la cual podía temer el castigo de Nuestro Señor, poniendo aquel embarazo á su conversion y no menos el del rey, á cuyo dominio, privaba de un golpe de tantos vasallos ya adquiridos, y de otros muchos que esperaban sujetar con el tiempo, dilatando por tan extendidas provincias la monarquia española, con tanta gloria de los que cooperasen á este noble fin, como ignominia del que por su mal consejo aventurase tantos bienes. Y por fin, que si nada de esto le moviese á retroceder de su dictámen se fuese en buena hora, pero que llevase entendido que aquellos caballeros de la primera entrada de Rojas, estaban determinados con él, á no seguirle y á mantenerse firmes en la ciudad, sacrificando gustosos sus vidas, á los manifiestos riesgos á que su corto número quedaba espuesto, por mantener aquella conquista, de

que se habian de conseguir imponderables utilidades á la fé católica y al servicio de S. M. de cuya benignidad esperaban que remuneraria este tan señalado servicio, ó en sí, ó en sus descendientes acordándose de la fineza con que le habian servido.

A no hablar Ardiles con esta resolucion y claridad, se hubiesen infaliblemente seguido los daños que ponderaba, porque como las señas del pais eran de mucha pobreza, no hubiera habido despues quien se hubiese animado á emprender de nuevo la conquista, y hubieran quedado sepultados en el abismo de sus errores los gentiles, y cerrada á la predicacion del Evangelio la puerta que tenia Dios determinado se abriese por medio del dominio español; pero las razones de Ardiles, dadas con tanta eficacia como circunspeccion, despertaron al Teniente, y le hicieron caer en la cuenta de su errado consejo, habriendo los ojos, para reconocer el laberinto inestricable de males, en que entraba por aquel camino así para su crédito como para su conciencia; por tanto, como era igualmente dócil que noble, mudó luego de resolucion, y agradeciendo á Ardiles sus avisos le dió palabra de perseverar constante, y hacer de su parte todo el esfuerzo posible para disuadir á los demas de su séquito su primera deliberacion, como lo cumplió puntualmente y consiguió de los mas, con su autoridad, se quedasen y tolerasen animosos las misérias patentes, hasta que el cielo mejorase los tiempos y les diese la prosperidad que esperaban. Sin embargo, con algunos pocos, no

fueron poderosas sus persuasiones para hacerles cejar del empeño de salirse, y de hecho se salieron unos por la via del Perú, con manifiesto riesgo, y otros tiraron hácia Chile, pero hicieron poca falta, porque los que no sirven voluntarios, no suelen proceder valerosos cual se requería, para mantener provincia tan peligrosa. Aplicose pues Bazan con empeño desde entónces, asi al gobierno, como á la defensa de la ciudad, en que todos los vecinos le ayudaban gustosos, como que por su arbitrio y propia eleccion, sustentaban el puesto, fuera de que el Teniente con su afabilidad, discrecion y liberalidad, se supo granjear las voluntades de todos porque á todos trataba con singular urbanidad, los socorria en sus necesidades con lo que alcanzaba, y los alentaba á la tolerancia. Fué bien necesaria y útil esta union de los ánimos para el peligro en que presto se vieron.

Erales necesario á los conquistadores, andar de ordinario con las armas en las manos, para sossegar las frecuentes rebeliones que cada dia se sentian, ya en este, ya en aquel pueblo de la comarca, porque haciéndoseles de mal á los naturales el nuevo dominio, llevaban pesadísimamente la sujecion, y procuraban sacudir el yugo, reconocido el corto número de los españoles, y lo hubieran conseguido á no ser tanta la vigilancia del Teniente, que acudia prontísimo á cualquier parte que llamaba la necesidad, y con el castigo de los mas culpados introducía el sosiego y el respeto á nuestro poder. Donde mas inquietudes hubo entre los indios, fué

hacia el rio Salado, cuyos naturales, mas montaraces, fiados en el abrigo de sus bosques, se resistian mas obstinados á sujetarse, y daban mucho ejercicio á nuestras armas, pero yendo á ellos Bazán, les desbarató y redujo á la debida obediencia, haciéndolos poblar en los asientos de donde se habian huido. Estimaron siempre los conquistadores este, por un gran servicio hecho á S. M. porque segun fué entonces voz pública á no haberlos oportunamente desbaratado y castigado, se hubiera des poblado mucha parte de las tierras donde ya los españoles iban entablando sus granjas ó como acá llamamos, estancias, y se hubieran alborotado los que estaban mas pacíficos hacia el rio Dulce. Pero sin duda fué mayor proeza la que ejecutaron el año de 1556 los españoles, como que con muy corto número consiguieron victoria en el mayor peligro, en que jamas hasta entonces se habian visto y fué el que ya insinuamos.

Porque habiéndose esparcido por todo el Chaco la fama del disgusto con que los indios del Salado, toleraban la sujecion á nuestros dominios, llegó de unas naciones en otras, á noticia de los muy distantes chiriguanos, de los cuales atravesando muchas leguas vino al Salado un numeroso cuerpo á fomentar á los saladinos, y persuadirles, que de una vez sacudiesen el yugo, y no dejasen aumentarse la nueva poblacion de los españoles. Hallaron gratos oídos sus persuaciones en muchos pueblos de aquel rio, que se confederaron con los chiriguanos; pero los

que mas se señalaron fueron los de Lasco, Istail y Niquendey, que tuvieron ánimos para prometerse, habian de asolar la ciudad de Santiago, y no fuera mucho, segun era copioso el número de los infieles conjurados y corto el de los españoles, aunque muy unidos y todos valerosos. No tuvieron aquellos tan secreto su designio, ni se pudo ocultar tanto la venida de los feroces chiriguanos, que no llegase tan presto noticia de todo por medio de algunos indios amigos, á Santiago, donde causó bastante sobresalto; pero conociendo que en la tardanza del remedio corrian nuestras cosas evidente riesgo, se dispuso prontamente la defensa, determinando quedasen en la ciudad los demás, y que el teniente Bazan acudiese al Salado con otros veinte y tres, á ver si podia deshacer la junta de aquellas gentes y ponerlas en paz, antes que se declarasen rebeldes, porque en caso de negar claramente la obediencia, podrian venirse retirando á la ciudad, donde sin duda serian seguidos del enemigo, é incorporados todos los españoles, se defenderian hasta morir ó vencer.

No les salió como imaginaban, porque hallaron rebelado todo el pais, y de improviso se vieron empeñados en paraje de donde no pudieron retroceder á su salvo sin pelear, porque los cercó una multitud de bárbaros muy orgullosos, alentados de los soberbios chiriguanos. Empezaron á pelear sin reconocerse en mucho tiempo ventajas, por que como los bárbaros eran muchos por mas que mataban con los arcabuces, entraban otros de refresco, á

suplir su falta, hasta que por fin, se fué declarando por nuestra parte la no esperada victoria, porque flaquearon los chiriguanos por la pérdida de los muchos de su nacion que perecieron, pues por ser mas arrestados, se esponian mas á los peligros, y hacian en ellos mayor estrago las pelotas. Ninguno murió de los españoles, entre quienes despues del Teniente, se señaló mucho Alonso de Contreras, pero salieron heridos los mas, y no pocos de peligro, no acabando de dar gracias al Señor del manifesto riesgo de que se habian librado aquel dia, y corriendo la tierra, ahuyentaron de ella á los chiriguanos, quienes en la fuga, ofrecieron varias veces, habian de volver con mayores fuerzas, aunque no cumplieron la palabra porque fueron muy escarmentados, y enseñados por propia esperiencia, á que no era lo mismo acometer á otras naciones indefensas del Chaco, de las cuales han cautivado mucha gente en todos los tiempos, que pelear con los españoles, superiores en el valor y en las armas, aunque muy inferiores en el número. Pacificaron aquellos pueblos del Salado, perdonando la multitud engañada, y volvieron triunfantes á Santiago, donde se celebró la victoria con inesplicable regocijo.

Luego que Bazan volvió de esta faccion gloriosa á Santiago, despachó mensajeros á Chile avisando del peligro en que se hallaban sino eran socorridos los vecinos, y tambien á solicitar viniesen algunos religiosos, pero poco socorro podia venir de donde

quizá era mas necesario, ni estaban los que gobernaban aquel Reino para deshacerse de la gente así por la guerra viva de los araucanos, como por las competencias recíprocas que traian entre sí Francisco de Aguirre y Francisco de Villagra, pretendiendo este, que debia ser gobernador absoluto de todo el reino, por haber sucedido en todo á don Pedro de Valdivia, é insistiendo Aguirre en que no habia de ejercer jurisdiccion alguna con los distritos de Coquimbo ó la Serena y de Santiago del Estero, y lo restante del Tucuman, por que el mismo Valdivia le habia eximido para caso de su muerte de la obediencia de otro cualquiera superior de Chile. En estas competencias duraron ambos hasta que los igualó el año de 1558 el virey marqués de Cañete D. Andrés Hurtado de Mendoza, enviando por gobernador de todo aquel reino, á su hijo, el esclarecido y valerosísimo, don Garcia, que años despues fué tambien invicto virey del Perú. Pero en medio de la necesidad con que Aguirre se hallaba de gente, como miraba con amor de padre y fundador á la ciudad de Santiago del Estero, se esforzó á enviarle algun socorro de gente, y el religioso que se le pedia, el cual no sabemos con certidumbre de qué religion fuese, pero sí, que fué muy útil y provechoso para alentar á los vecinos de Santiago á tolerar gustosos los trabajos de la conquista y adelantarla.

Trajo á su cargo este socorro el capitan Rodrigo de Aguirre, á quien su tio el gobernador, nombró

por sucesor de Juan Gregorio Bazan en el tenientazgo de Santiago, de que á Bazan en el ínterin habia pretendido despojar cierto soldado ambicioso; pero descubierta muy á los principios la conjuracion que fraguaba, pagó con la cabeza su locura, antes que pudiese perturbar la quietud pública, que en siendo acepto un superior, cual lo era á todos dicho Bazan, dificilmente prevalecen contra él maquinaciones, como al contrario se logran con facilidad contra los que tienen disgustados los súbditos. Debió sentir Villagra que su competidor Aguirre, hubiese hecho en Santiago nombramiento de teniente, porque hallo que al año siguiente, nombró por teniente á Miguel de Ardiles, y de hecho fué admitido al oficio y lo ejerció hasta que llegó el año de 1558, el que señaló don Garcia Hurtado de Mendoza, y fué milagro, no se ocasionasen entre los vecinos algunas perjudiciales diferencias, pero no se hallan indicios ni dificultades en admitir á Ardiles, por que este estuvo siempre muy bien quisto por todos, y con don Rodrigo de Aguirre no estarian muy gustosos, porque en todo el tiempo que gobernó, fueron grandes los insultos que cometieron los calchaquies animados de su principal cacique don Juan, á cuyo hermano llamado Chumobicha y á un hijo de este prendieron los españoles, capitaneados por Julian Sedeño en una batalla, sosegándose los demás por temor de que corriese riesgo la vida de aquel cacique y principal Señor; pero cuando los bárbaros se querian reducir á la paz, se alteró la

doméstica de los españoles con un suceso imprevisto.

Porque habiéndose salido de la provincia algunos de los primeros conquistadores con Prado, hostigados de algunas vejaciones del gobernador Francisco de Aguirre, sabiendo la merced que nuevamente se habia hecho al mismo Prado, se valieron de la ocasion para restituirse á la provincia del Tucuman, acompañados de otros que de nuevo iban á servir en la conquista, por nombramiento de los oidores de la Real Audiencia de los Reyes. Quisieron desde luego, vengarse de su mano contra las hechuras de Aguirre, y por eso llegando á la ciudad de Santiago, sábado 25 de Setiembre de 1557, entraron de noche armados con grande estrépito, y la primera accion fué prender al teniente Rodrigo de Aguirre, y ponerle á buen recaudo en las casas del alcalde ordinario Blas de Rosales, aunque por parecerle mas segura la del mismo teniente, le pasaron á ella y le pusieron soldados de guardia con arcabuces y mechas encendidas, encargando que le cuidasen con la mayor vigilancia, Pedro Albanes, Cristóbal Pereira y Hernando de Colmenares. Encamináronse luego á buscar los regidores, Miguel de Ardiles, Julian Sedeño y Alonso Diaz Caballero, quienes juntándose con presteza con el alcalde de primer voto Blas de Rosales, se retiraron á la casa del otro alcalde Nicolás Carrizo en cuya sala hicieron cabildo, para conferir el modo de remediar aquel alboroto, y mirar por sí, igualmente que por la ciudad.

A esta sazón llegaron Garcia Sanchez, Alonso de Salazar y Luis Gomez á la casa de Carrizo y con violencia se entraron á la sala, donde estaban los capitulares en acuerdo. Quiso acompañarlos Colmenares, pero reparando los tres en su persona, le arrojaron de allí con ira diciéndole: "*Andad con el diablo Colmenares, id á guardar el teniente que si se suelta, nos va á matar.*" Salióse Colmenares sin replicar, y ellos digeron á los capitulares, traian provisiones para que Prado reasumiese el baston de gobernador, por lo cual debian de hacer dejacion de sus cargos y pasarse á nueva eleccion. Los capitulares, que en las palabras turbadas de los tres, habian leido, los recelos de su ánimo, respondieron muy sobre sí, que no podian condescender con lo que pedian porque solicitaban aquellos puestos en nombre de S. M., que si traian provisiones suyas las manifestasen, y en la prontitud de obedecerlas, harian ostentacion de ser fieles ministros de su Rey. Los tres, replicaron que á la ley de tales, debian desistir, porque estaban intrusos al Cabildo, por mano del tirano don Francisco de Aguirre, que este nombre odioso, ó les dictó su pasion, ó se le mereció con sus violentas operaciones, y pasando á otras razones, al fin fueron presos los capitulares con grande escándalo de aquella República. Portábanse muy orgullosos los agresores, fiados en que sus operaciones serian agradables al general Juan Nuñez, que suponian estaria muy pronto en Santiago, y la ciudad se miraba reducida á igual opresion


que peligro, como sucede en ocasiones de semejantes disturbios. Prado no parecia, ni pareció jamas ó fuese que la muerte cortó el hilo de su vida, ó que le sobrevino otro embarazo, que esto solo he podido averiguar; y los capitulares, aconsejados con su propia desesperacion se imaginaron secretamente para soltarse, valiéndose de amigos que se ofrecieron á favorecerlos.

Hicieron con tal destreza y cautela su negocio, que dispuestas las cosas, apellidaron antes de los dos meses la voz del Rey, y recobrada su libertad, pusieron en sus propias prisiones á los que les habian presó, aunque por interposicion de algunas personas de autoridad, procedieron contra ellos con mas blandura de la que se solia usar en las conquistas de las Indias, donde menores causas, sobran para ejecutar los últimos rigores de la justicia ó de la pasion. Sosegáronse en la apariencia las alteraciones, reducidos todos á paz y concordia; pero los amigos fluctuaban en un mar de inquietudes, recelando unos que viniese Prado, y otros, que se restituyese Francisco de Aguirre, y entre tanto, solo estaba en calma el negocio principal de la conquista, en que nada se adelantaba por estas mismas turbaciones; antes bien, se hubiera perdido mucho, aprovechándose los bárbaros de nuestras discordias, á favor de sus intereses, sino hubiese sido prenda de nuestra seguridad, la persona del cacique Chumbichá que duraba siempre en su prision. Ayudó tambien, la buena coyuntura, en que llegó

tambien el nombramiento de Villagra para que fuese Miguel de Ardiles, teniente de gobernador en Santiago, porque siendo casi por el mismo tiempo, no se ofreció dificultad en admitirle, y Rodrigo de Aguirre, cedió con gusto su derecho, porque le parecia acabar airoso, cuando de querer mantenerse, se halló espuesto á que sus émulos, como amigos reconciliados, hiciesen contra él nuevos empeños, y al fin prevaleciesen, deponiéndole con ignominia cuando ahora podia dejar el oficio con honra. Ardiles mantuvo la República en grande paz, porque imperaba en los ánimos que se tenia ganados con sus apreciables prendas, y despues de reducir todos los vecinos á estable concordia, iba disponiendo las cosas de la conquista, para adelantarla, por socorros que esperaba de Chile prometidos por Villagra, y sin duda lo hubiera efectuado segun su buena suerte, y la aceptacion que con todos tenia; pero no pudo por haberse concluido en seis meses su gobierno, en que no fué poco haber pacificado y concordado los ánimos que halló poco conformes, y haber tenido á raya la soberbia orgullosa de los calchaquies.

CAPÍTULO VI

Viene de Chile el general Juan Perez de Zurita á gobernar la provincia de Tucuman, la cual manda se llame la nueva Inglaterra y adelanta la conquista, fundando las tres ciudades de Londres, Cañete y Córdoba á cuyos pobladores reparte encomiendas, y mantienen muy sujetos á los indios; mereciendo por sus servicios que el Virey del Perú le declare gobernador independiente de Chile.

CABARON de tomar otro semblante las cosas de la provincia de Tucuman con la mudanza del gobiernode Chile, porque habiendo entrado á aquel reino don Garcia Hurtado de Mendoza, y cesado las competencias de Villagra y Aguirre, tuvo el nuevo gobernador mayor comodidad para atender al adelantamiento de esta conquista, la cual desde luego resolvió mantener unida á su gobierno, reforzándola con nuevos socorros, para que se adelantase con nuevas poblaciones, y despachando por su teniente al capitan Juan Perez de Zurita, sugeto de igual valor que prudencia, como lo mostró en sus operaciones. Era natural de la ciudad de Jerez de la Frontera, y queriendo dilatar los límites de su adelantada nobleza, pasó á militar en el Perú, y sirvió con igual pureza y valor, contra Gonzalo

Pizarro en lo mas importante de aquella guerra. Pagóse de sus prendas, el célebre gobernador de Chile don Pedro de Valdivia, y consiguió de él fácilmente, que le acompañase en la vuelta á aquel reino, para emplearse en la prosecucion de su conquista, en la cual, por sus proezas, supo adelantar sus primeros créditos, hallándose en los primeros riesgos, y asistiendo á la poblacion de sus ciudades donde fueron siempre tales sus nobles proceder, que fueron la principal recomendacion para que el nuevo gobernador de Chile hiciese de él la apreciable confianza de fiarle el gobierno de la distante provincia de Tucuman, que requería persona en quien resplandeciesen igualmente la prudencia, fidelidad y valor; porque Juan Perez de Zurita correspondia á lo que de él se esperaba, y se supo desempeñar cabalmente de la gran confianza, que se hizo de su persona, siendo pocos de sus sucesores los que han podido igualarse con este insigne gobernador. Como don Garcia introdujo en Chile socorro muy considerable de gente, y reunió debajo de su jurisdiccion la que antes se hallaba dividida en la obediencia de Villagra y Aguirre, pudo despachar al Tucuman buen número de soldados, pero el cierto y fijo no le hallo espresado, ni ha hecho mencion de otros que viniesen con Zurita, sino solamente de tres que fueron, el 1^o Alonso Perez de Zurita que servia con gran fama de soldado en la conquista, el 2^o Blas Ponce, que fué poblador de varias ciudades, y persona de la primera suposicion

de la provincia, sirviendo de teniente de Gobernador varias veces, y casando con doña Maria Gregoria Bazan, hija de Juan Gregorio Bazan el conquistador, y el 3^o Francisco de Avilés, que habiendo militado en el ejército de la Gasca contra Pizarro, sirvió con reforzado valor otros nueve años en Chile, y ahora vino al Tucuman con créditos de valeroso, y despues fué poblador de Esteco, y persona allí poderosa.

Llegando, pues, el general Juan Perez de Zurita, con toda su comitiva, á fines de Mayo de 1558 á Santiago del Estero, no hubo dificultad en su recibimiento, porque los parciales de Prado, que pudieran haber dado cuidado y resistido, se debieron de desaminar, reconociendo seria vana su pretension á que fuese esta conquista provincia independiente de Chile, cuando habian de contender contra un hijo del mismo Virey, en quien no podrian estribar sus esperanzas de salir airosos del empeño. Convinieron pues, en recibir á Juan Perez de Zurita, y no les debió pésar su resolucion, pues por este camino aseguraron, lo que aventuraron por el otro. Zurita, ó bien fuese por su dictámen, ó procediese de su instruccion, empezó á deshacer lo que habia obra-do Francisco de Aguirre, dando por nulas todas sus resoluciones, y aun prendiendo al escribano Diego Lopez, porque con sus trazas é industria, habia sustentado en el gobierno al dicho Aguirre, en deservicio de S. M. como entonces se decia. Repartió de nuevo la tierra, y en el repartimiento, ni se olvidó

de sí, ni de los que traia consigo, acomodándolos para que perseverasen gustosos en la nueva conquista á que mudó el nombre, mandando se intitulasen en adelante la nueva Inglaterra, por lisonjear el gusto del señor Felipe Segundo, que todavia era rey de aquella celebrísima ciudad ó isla, y porque se pareciese á ella, aun en el nombre de las ciudades quiso que la primera á que dió principio en su gobierno se llamase Lóndres.

Fundó esta, aquel mismo año de 1558 en el valle de Quinmivil, y facilitó la fundacion el consentimiento del cacique don Juan Calchaquis, que obligado del buen tratamiento que Zurita hizo á su hermano y sobrino, le amaba con un género de voluntad, que tenia parte de inclinacion, y parte de respeto, y por eso fué autor á sus vasallos, de que no se opusiesen á la poblacion de Lóndres; y como idolatraba aquella gente en el gusto de su cacique, se rindió sin repugnancia, á admitir el freno de su ferocidad y rebeldia. Fueron los pobladores, Baltazar de Barrionuevo, Baltazar Gonzalez, Baltazar Hernandez, Blas Ponce, Diego Alvarez, Diego de Saldaña, Diego de Plana, Francisco Diaz Picon, Francisco Gutierrez de Orellana, Cristóbal de Huerta, Bartolomé Fernandez, Gaspar Hernandez, Gonzalo Sanchez, Garson, Juan Bautista Fierro, Juan de Berzocana, Juan Gasco, Juan de Espinosa, Juan Rodriguez, Juan de Porras, Manuel de Peralta, Marcos de la Torre, Francisco Gutierrez de Castro, Pedro de Salcedo, Pedro de San Martin, Sancho de

Esquivel, Simon Fernandez, Francisco de Carvajal, Juan de Artaza, Francisco Gonzalez, Miguel de Morales, Luis de Lima, Luis de Luna, Miguel Conejo, Juan de Cortasa, Juan Fernandez, Jerónimo Garcia de la Xara, y otros, que á saber sus nombres los espresara, para crédito de sus descendientes, como lo haré en todas las fundaciones, con los que hubiesen llegado á mi noticia, y despues se fué aumentando el número, con nueva gente que iba entrando del Perú ó de Chile.

Con el buen suceso de esta fundacion, cobró ánimos, para hacer otras dos, la una que llamó ciudad de Cañete, por contemplacion del Virey del Perú en el valle de Gualan, en el sitio mismo que tuvo la ciudad primitiva del Barco, y la otra de Córdoba en el valle de Calchaquí á cuarenta leguas de distancia de Londres, encomendada esta fundacion al capitán Julian Sedeño, persona de su satisfaccion y de notorio valor y prudencia, y la de Cañete, á Juan Gregorio Bazan. Entre los fundadores de Cañete, hallo nombrados á Diego Diaz, Diego Hernandez, Juan Mendez de Guevara, Gaspar Hernandez, Hernando de Retamoso, natural de Talavera de la Reina alferes famoso en la conquista del Perú, Juan de Morales, Pedro Albañez, Pedro Lopez Centeno, Rodrigo de Sosa y Santiago de Sanchez. Entre los pobladores de Córdoba, se individuan, Bartolomé de Castilla, Cristóbal de Aguilar, Diego Hernandez, Francisco de Torres, Francisco de Valdenebro, Gaspar Gonzalez, Gonzalo de Castroverde, Hernan

Gomez, Hernan Mejia, Juan Fuste, Juan Martinez de Arce, Juan Perez Moreno, Juan de Salas, Miguel de Ardiles el mozo, Miguel de Monteros, Melian de Leguizamon, Juan Perez, Bautista Pedro de Cobo, Pedro Navarro Nestares, Pedro de Villa Tomé de Castilla, Damian Bernal y Nicolás Carrizo.

En la ciudad de Lóndres, repartió doce mil indios en encomiendas, y con poca diferencia lo mismo en las otras dos ciudades, con que todas crecian, y sus vecinos se prometian toda prosperidad, aunque estas esperanzas calmaron algun tanto muy á los principios con la rebelion de los diaguitas, gente mal hallada con los nuevos señores, y que como belicosos se arrestaron á morir ó vencer, por no consentir la fundacion de Cañete y Córdoba, que miraban como padrastos de su libertad. Acudió pronto desde Santiago el general Zurita, y consistió en eso la parte primera de la victoria, que se aventura todo con gran riesgo cuando se deja tomar cuerpo á la rebelion. Acometió á los que vivian sobre el rio Bermejo, que no imaginaban podria haber juntado con tanta celeridad las fuerzas que traia, y se refugiaron á la mayor fragosidad de sus sierras; pero los persiguió Zurita con tal tezon, para aquellas casi inaccesibles asperezas, en que forman la mayor confianza de su defensa, que desesperando poder salvar las vidas, pidieron paces, y se rindieron debajo de ciertas condiciones. Pasó adelante y pacificó facilmente á los demas, principalmente con la fama de su valor, que es desigual ó mayor

momento entre los bárbaros que las mismas armas. Rindiéronse tambien y abrazaron la paz, otros valles cercanos y gran parte del de Catamarca, que se habia con el ejemplo de los diaguistas, rebelado, á quienes siguieron como en la rebeldia en la sujecion, los de Sañogasta, situados á espaldas del cerro de Famatina, acciones todas gloriosas, á que no se puede negar, concurrió con especiales ausilios el Cielo, para abrir camino al santo Evangelio, é ir sacando á estos naturales de las tinieblas de la idolatría, en que vivian miserablemente sepultados, porque de otra manera, era imposible con tan poca gente domar, en tan breve tiempo, la ferocidad de aquellas belicosas naciones, y reducir las á tal estado, que recibieron leyes de los españoles, cuando todo el formidable poder de los indios se halló desarmado para conseguirlo.

Esta prosperidad estuvo para perderse del todo, con las novedades de la ciudad de Santiago, donde habia Zurita dejado por teniente suyo á Juan de Berzocana, sujeto de habilidad y talento, pero de ánimo inquieto y turbulento, por el cual despues se hizo conocer en otra rebelion, y pagó con la cabeza, como diremos. Fióle aquel empleo por satisfacerle y apartarle del ejército, pero estuvo para ser de mayor inconveniente su asistencia en Santiago, porque intentó tan perjudiciales novedades, que le fué forzoso al alcalde de primer voto Rodrigo de Aguirre, pedir secretamente ausilio á sus amigos y confidentes y prender al dicho Berzocana, con que se ata-

jaron sus designios, y se estinguió en sus principios el incendio que pudiera haber sido fatal, si se hubiera cebado en los ánimos bien dispuestos que nunca faltan para las sediciones populares. Fué tan oportuna la vigilancia y diligencia de Aguirre, que previno á Nicolás Carrizo, quien por Agosto de 1559 despachaba Zurita á remediar los excesos de Berzocana, pues el comisionado halló preso al Teniente y la ciudad en paz.

Instaba por la libertad de su hermano Chumbichá, el cacique don Juan Calchaquí, ofreciendo grandes partidos por conseguirla, y Zurita, como si adivinara que le habia de ser muy provechosa, se inclinaba á concederla, pero no quiso resolverse sin oír el parecer de sus capitanes, con quien sobre esta proposicion, tuvo frecuentes conferencias en Lóndres. La mayor parte de los votos, persuadia no se diese crédito á aquellas ofertas, que imperaba mas la dura ley de la necesidad que la voluntad de cumplirlas, siéndole fácil á su inconstancia faltar á la palabra que solo daba por ver á su hermano en aquel miserable estado de prisionero; pero otros fundando su parecer en el semblante de Zurita, abogaban por su libertad, allanando los peligros que representaban los del parecer opuesto, pues se aventuraba poco y se iba á ganar mucho, porque si el bárbaro cumplia la palabra como esperaban, tenian seguros por su parte á los calchaquies, que eran los mas dignos de temerse enemigos, y si porque no retrocediese el cacique se le mantenía prisionero al hermano,

era muy factible, que cansados de esperar su libertad, los vasallos tentasen desesperados, el camino de la fuerza, y aun era de temer que los incitase á eso él mismo no reparando mucho con el despecho en perderse, así como perdiere consigo á los españoles; que le ganasen el ánimo con aquella generosidad, y cuando él no correspondiese á ella, tendrían de su parte esa razon mas para justificar su proceder, y entrarian mas seguros de la victoria á intentar la defensa, que habia de ser al cabo forzosa, cuando se retuviese cautivo.

Como este era su dictámen se resolvió Zurita, en la misma conformidad y aceptando las condiciones que ofrecia don Juan, puso en libertad, no solo á Chumbichá sinó á su hijo, y los restituyó con mucha honra á los suyos, quienes los recibieron con singulares demostraciones de regocijo, y por su respeto, observaron inviolable la fé de la palabra dada á los españoles, todo el tiempo que perseveró Zurita en el gobierno, no solo absteniéndose de hostilidades, sino portándose con finezas de amigos, y con obsequios de rendidos vasallos. No procedieron así los juries del Salado, porque fiados en las pocas fuerzas de la ciudad de Santiago, negaron la obediencia á sus encomenderos, y pasaran á mayores demostraciones, si les hubiera dado tiempo la diligencia incomparable del general Zurita, que acudiendo desde Lóndres, luego que recibió la noticia de este alzamiento, discurrió por todo aquel rio poniendo tal terror con su presencia y sus armas en

los ánimos de los bárbaros, que se volvieron á sujetar y admitir las leyes que les quizo poner.

Hubo de volverse presto á Santiago por sosegar las discordias que se encendieron por ciertas competencias entre los alcaldes de aquel año de 1560, que eran Juande Aguirre y Bartolomé Saldaña. Este, tuvo no se qué pasiones con el escribano Luis de Lima, quien se descompuso de tal manera con el alcalde que tuvo osadia en público, para echarle manos á las barbas: queria proceder el ofendido contra el escribano, pero el otro alcalde Aguirre que le favoreció no solo se lo estorbó, sino que uniéndose con el regidor Juan Gonzalez y el alguacil mayor Juan de Espinosa, puso preso á Saldaña. De aquí se iba levantando tal incendio por las relaciones y dependencias de las partes poderosas, que se hubiera abrasado la mayor parte de la ciudad, sino hubiera Zurita acudido desde los sanaviroces donde habia ido, y con su autoridad recabado la concordia, de que dependia el bien de la provincia. Y fué tambien provechosa su venida, para detener á muchos soldados que mal hallados ya con tan continuas guerras, trataban de desamparar la provincia y restituirse á la quietud del Perú, pero la prudencia y urbanidad del General, les obligó á mudar de resolucion, y á proseguir hasta llevar al cabo la empresa, y fenecer la conquista hasta el Rio de la Plata.

Para asegurarse mas en el vasallaje, y conseguir su conversion á la fé le pareció conveniente

reducir á pueblos, muchas de las parcialidades de indios que servian en la ciudad de Cañete, y vivian sin ninguna forma de república: hablóles y persuadióles cuanto quiso, porque la aficion que todos los bárbaros en general le habian cobrado, vencía cualquier dificultad; reducidos á pueblo los empadronó, y repartió en encomiendas á los beneméritos. Visitaba de continuo la Provincia, como gobernador vigilante y estorbaba celoso cualquier vejacion que se quisiese hacer á los naturales, á quienes trataba con tal cariño y agasajo, que les hacia, sino gustoso, al menos muy ligero el yugo pesado de la sugestion: con que la Provincia quedó muy pacífica y los indios se aquietaron de tal manera, que se traginaba sin sobresalto por entre pueblos ferosísimos, y se entabló gran comercio con el Perú, á que resultaba á todos increíble provecho.

Servicios tan calificados, se hacian acreedores á una grande remuneracion; pero la experiencia le mostró cuán engañosas son las esperanzas de los hombres, recibiendo el pago que suele dar el mundo á los que con mayores ventajas les sirve, por que, aunque informado de todo el nuevo virey, conde de Nieva, le gratificó algo enviándole nuevas proviciones en que le hacia gobernador independiente de los del reino de Chile, pero no pudo gozar esa gracia, por un suceso infausto que tuvo, y le fué todo originando de algunas diferencias que se suscitaron el año de 1561 en la ciudad de Londres, para cuyo ajuste despachó sus órdenes, por

no poder ir en persona, pero no fueron obedecidas; antes se ofendieron de manera, aquellos vecinos, que escribieron grandes calumnias al gobernador de Chile contra el buen general Zurita, que no hay inocencia tan segura que se libre de esos tiros. Temió Zurita peores resultados de esta desobediencia escandalosa, que en cuanto á las calumnias escritas á Chile contra él, ni tuvo noticia, ni le daban mucho cuidado, como que su proceder y la verdad las desvanecian fácilmente. Hizo gente en Santiago, y partió á Lóndres con presteza á hacerse obedecer, pero apenas se supo en aquella ciudad, el aparato con que marchaba, cuando ocupó á todos tal pavor, que ninguno se daba seguro, porque aunque toda era gente criada entre las armas, y llena de espíritus militares, pero el remordimiento de sus propias conciencias les apagó el ardor de los ánimos, é hizo entrar en desconfianza de poder resistir á Zurita, que venia muy armado como que intentaba hacerse respetar con la fuerza, entre los que habian abusado de su natural blandura y génio apacible.

Rogaron los vecinos á su alcalde de primer voto Rodrigo de Aguirre, que fué antes teniente general en la ciudad de Santiago, y poco habia que se acercó en Lóndres, les favoreciese y acompañase con su autoridad para mitigar el ánimo del general Zurita, y aunque al principio se mostró inflexible á sus ruegos persuadiéndoles se pusiesen en manos del general, con todo, le dieron tan récia batería, que se rindió á sacar por ellos la cara, pero cono-

ciendo, venia muy irritado Zurita, y por no espone-
rse á ser atropellado, antes de interponer su me-
diacion, hizo fortificar la mejor y mas capaz casa
del pueblo, en que recogida provision de bastimen-
tos y municiones, se retiró con toda la gente prin-
cipal de la ciudad. Llegó Zurita á ella, y barruntan-
do por esta demostracion no estaban llanos á suje-
tarse, se encendieron en mayor cólera, por mas que
les protestaban estaban lejos de tirar á ofenderle,
sino que pretendian solamente librarse del daño que
temian les hiciese, y tener alguna seguridad de su
enojo, hasta enterarle de los motivos que les obli-
garon á no ejecutar sus órdenes.

Mandó fabricar un fuerte para alojar á los suyos
y de está demostracion entraron en mayor recelo
los vecinos y quisieron con sus sumisiones ajustar
las materias de manera que mirasen por sí; porque
sin desamparar su fortaleza, le enviaron nuevos
mensajeros, ofreciendo de ponerse en sus manos
con tal que les asegurase las vidas. Despreció Zu-
rita el mensaje, mostrándose inflexible á cualquier
otro partido que no fuese el de rendirse á discre-
cion, y cerrándose en que habian de ser condigna-
mente castigados. Llegó en esta sazón á Lóndres
el capitan Juan Perez Moreno, principalísimo entre
los conquistadores á quien Zurita solia favorecer
con oír gustoso su dictámen: quiso interponerse, y
se ofreció á hablar á los vecinos, pero el general, en
fuerza de su enojo, le faltó esta vez al respeto que le
mostraba de ordinario, declarando por traidores á

cualquiera de su campo, que tuviese trato ó inteligencia con los ciudadanos. Por tanto, estos llenos de despechos hicieron instancias y se empeñaron á persuadir á Rodrigo de Aguirre, que saliendo de aquel sitió secretamente formase campo contra Zurita é hiciese diligencias por prenderle y despacharle con informacion de todo al Perú, asegurándole que ningun cuerdo condenaria á aquella accion por motivo cuando solo era repeler la injusta violencia de aquel hombre, porque les negaba sin razon el recurso á S. M. ante cuya real persona, tenian interpuesta apelacion de sus órdenes.

Así discurrían, porque rara vez faltan pretextos para paliar desobediencias, y es tan feo el crimen de rebelion, que sino disimula con otro aparente motivo, raro es quien se atreve á cometerle, pero Aguirre en cuyo pecho vivia muy firme la lealtad, abominó aquel errado consejo, diciendo con resolucion se espondria á morir en manos del airado general antes que oscurecer su fama con la mas leve sombra de felonía contra quién gobernaba en nombre de su rey. Esta constancia digno de su nobleza le fué ocasion de su ruina porque los vecinos, sin darle parte se salieron de secreto, y fueron al fuerte de Zurita á pedir perdon de su contumacia, quedando Aguirre con solo diez de sus amigos: cuando advirtieron la fuga de los suyos, quisieron tambien seguirlos pero cayeron en las manos de la gente de Zurita, quien desfogó su cólera en el alcalde Aguirre, y Baltazar Hernandez, regidor, con-

tra quienes procedieron con sobrada aceleracion; pues por mas que se procuraron disculpar, pronunció contra los dos sentencia de muerte, que se ejecutó aquella misma noche, dándoles lugar para cumplir con las obligaciones de cristianos, y el dia siguiente amanecieron colgados de la horca, y los otros ocho fueron condenados á galeras, con que se logró en los demas el temor de la pena y el aborrecimiento de la culpa.

Pero este rigor que si fué justo tuvo en la aceleracion, visos de lo-contrario, fué causa de que muchos ó se entiviasen ó perdiesen del todo el amor que profesaban al General, y él conociéndolo, volvió á su primera humanidad, aunque ya tarde, que la opinion del riguroso se olvida con dificultad, y obramasun acto de severidad escesiva para arredrar los ánimos, que muchos repetidos de blandura para granjear voluntades. Por tanto, aunque Zurita moderó sus rigores, siempre quedaron mal impresionados contra él, y se conoció en lo poco que le favorecieron cuando le vieron oprimido, porque si antes de este suceso de Lóndres hubiera entrado su sucesor, se hubieran empeñado en mantener á Zurita los de la provincia, pero como los halló enagenados de él, hizo mas á su salvo lo que pretendia. Pero aunque en los españoles se resfrió el amor, en los indios siempre se conservó en su punto, especialmente entre los calchaquís, agradecidos de la libertad del cacique Chumbichá y de su hijo.

CAPÍTULO VII

Despachado por el gobernador de Chile, entra á gobernar Gregorio de Castañeda, prendiendo y haciendo vejaciones á su antecesor hasta echarle de la provincia, á que mudado el nombre, empieza á llamar el Nuevo Estremo. Funda la ciudad de Nieva en el valle de Jujuy y rebélanse los calchaquíes con varios sucesos, hasta que por sus hostilidades, se despuebla la ciudad de Córdoba, cuyos moradores al retirarse, perecen casi todos á manos de los bárbaros.



Como el general Zurita era incansable, andaba en continuo movimiento de una parte á otra, y de Lóndres despedidos muchos de los soldados para sus casas partió al valle de Jibijibé (que hoy llaman Jujuy) con ánimo de fundar allí una ciudad, porque le pareció sitio muy á propósito que podia servir de escala á los comerciantes que fuesen y viniesen del Perú como lo ha comprobado el tiempo; pero antes de establecer la ciudad, salió acompañando con su gente por el camino de los Charcas á Melian de Leguizamon y á Pedro Lopez Centeno, que despachaba por procuradores suyos á la Real Audiencia, dos años antes fundada en Chuquisaca, á ciertos negocios, de donde se asieron los que es-

taban sentidos de él, para divulgar en las cuatro ciudades, que se salia de la provincia por ir á adelantar en el Perú sus pretensiones. Obran estos rumores falsos mas de lo que se puede fácilmente expresar, como lo experimentó Zurita, pues aunque se restituyó con brevedad á dar principio á la fundacion de Jujuy, que queria llamar ciudad de Nieva por lisonejar el gusto del Virey que le habia hecho gobernador independiente, con todo no desengañó á los que una vez se dejaron impresionar, y persuadidos á que tiraba á salirse de la provincia, le favorecieron poco en la venida de su sucesor el general Gregorio de Castañeda, á quién, en fuerza de los informes del Cabildo de Lóndres, despachaba al adelantado Francisco de Villagra, que ya era gobernador de Chile, para que, deponiendo á Zurita gobernase en su lugar, haciéndose desentendido de que este gobierno estaba por el Virey, escento de su jurisdiccion.

Corria ya mas de la mitad del año de 1561, cuando llegando Castañeda, se fué antes de tomar posesion en busca de Zurita, y llegando á avistarse con él, desde un puesto ventajoso, supo que estaba falto de víveres, y á su vista de ojos, se informó cual inferior era en fuerzas, pues cuando Castañeda se hallaba bien abastecido y con mucha gente y Zurita tenia poca y bien necesitado. Fiado en estas ventajas le envió á requerir se desistiese del gobierno, pues venia nombrado por el gobernador Villagra, para sucederle, pero sin acobardarse Zurita, que nunca

conoció el rostro al miedo, le respondió, que él no reconocia por superior al adelantado don Francisco Villagra, porque el virey actual, con potestad legitima, le habia eximido de su jurisdiccion, como podria ver si gustase en aquel tanto autorizado de sus provisiones que le despachaba, y que portanto, no tratase de aquel punto, sino se volviese en paz sin escandalizar con novedades peligrosas la provincia que se hallaba quieta, porque si insistia en recibirse, le seria á él forzoso defender su partido con las armas, en que se aventuraba mucho por ambas partes.

En el ardor de esta respuesta, reconoció Castañeda que aquél pequeño cuerpo de gente no era para despreciarlo, y que si confiado en el número superior de los suyos, queria decidir el pleito por las armas, se esponia á un mal suceso que suele no ser raro en la guerra, donde al medir las fuerzas queda mejor muchas veces el que por inferior se despreciaba; por lo cual este peligro le dió pié para discurrir en una cavilacion, de que con seguridad saliese victorioso, y fué mostrarse convencido de su razon, y rogarle tuviera á bien exhibirle la provision original del Virey, para poder satisfacer al adelantado Villagra. Ageno de dolo el ánimo de Zurita, condescendió con su deseo, pero Castañeda lleno de malicia previno á su gente, que al apellidar él la voz del rey, acudiesen prontos y le prendiesen sin dar lugar á que su gente se pudiese poner en defensa. Reconoció en sus soldados, toda la ani-

mosidad que requería el hecho infame, y algunos pasaban á fomentar su designio, ofreciendo morir á su lado si fuese necesario, para repeler la fuerza contraria.

Recibió, pues, Castañeda con demostraciones de alegría al general Zurita, disimulando en el semblante muy apacible, la malignidad de su intención. Confirieron algun rato, y llegando de unas en otras á sacar Zurita sus despachos originales, al alargar la mano para recibirlos, le asió Castañeda de los cabellos, y apellidó la voz del rey á que acudió tan pronto su gente, que valiéndose de la primera admiracion de que fueron sorprendidos los soldados de Zurita, con la estrañeza de tan fea alevosía, no les dieron lugar á la resistencia. Hallóse Zurita, en un oscuro caos de confusion, perdido en el laberinto de encontrados discursos, por ignorar el paradero que tendría aquella traicion, porque unas veces temia le diese la muerte, para desembarazarse del daño que le podian causar las voces de su razon oidas en los tribunales superiores; otras se hallaba oprimido del rubor de haberse dejado engañar por falta de cautela, escollo en que padeceria naufragio el crédito adquirido de prudente, y peligraran las esperanzas de sus propios ascensos que tenia adelantadas. Con todo eso, haciendo de la necesidad virtud, se puso del bando del disimulo, y dejándose á la discrecion de su contrario, contuvo las demostraciones de su propio sentimiento por evitar alguna violencia. Aseguró Castañeda con guardia su-

ficiente la persona de Zurita y desarmó á su gente á quienes solicitó con partidos razonables á que le siguiesen, y ellos acomodándose con el tiempo, le reconocieron por su general, que les mandó volver las armas y todos partieron al nuevo sitio de Jujuy.

Allí Castañeda, hizo se poblase la nueva ciudad de Nieva, que tenia trazada Zurita, dejándola el mismo nombre, no porque aprobase lo que habia dispuesto su émulo, sino por no irritar mas con esa mudanza el ánimo del Virey, sobre el pasado atrevimiento. La ciudad, era importante en aquel sitio para los fines declarados, y para su poblacion, dejó cuarenta soldados, de los cuales fueron elejidos por alcaldes, Juan Rodriguez y Luis de Barrionuevo; por regidores Juan de Artasa, Cristóbal Lopez, Alvaro Correa y Juan Fernandez de San Pedro; por procurador y mayordomo, Alonso Lopez de Rivadencira, y de los demas fundadores, solo hallo hecha mencion de Bartolomé Correa, Diego Rubira, Gaspar Rodriguez, Juan Navarro, Luis Gomez, Marcos de Victoria y Pedro Albanis, fuera de Cristóbal Barba, Juan de Carranza, Martin Monge y Pedro de Zárate, que siendo vecinos de Chuquisaca, los habia tiempo antes llamado el general Juan Perez de Zurita para que viniesen á poblar la ciudad de Nieva, á causa de tener cédulas de repartimiento ó encomienda de indios en Casavindo, valle de Salta, Jujuy y Omaguaca. Principióse la ciudad á 20 de Agosto de 1561, y quedó á cargo del capitan Pedro de Zárate, sujeto de notorio valor y fidelidad

acreditada en las revoluciones modernas del Perú, en que sirvió con el puesto de capitán de caballos, contra el rebelde Francisco Hernandez Giron, y en otras facciones de importancia.

Partió de allí Castañeda á Lóndres y las otras ciudades, hasta parar en Santiago paseando por todas ellas como en triunfo á su prisionero Zurita, con pretextos de irse recibiendo en todas al gobierno. Hízole mil géneros de vejaciones, tratándole de tal manera que tuvo por fortuna salir de sus manos con vida, cuando le dejó ir libre y pobre al reino de Chile, donde atendidos sus antiguos méritos y militares esperiencias, se le confirió el honorífico empleo de maestro de campo, general de aquel real ejército, que sirvió en los dos gobiernos del adelantado don Francisco de Villagra, y de su sucesor el general Pedro de Villagra, y acreditó su conducta con los felices sucesos que lograron por su valor y direccion con las armas españolas contra los rebeldes araucanos; porque entre otras funciones menos señaladas, venció la batalla de Levocatan cerca de la ciudad de la Concepcion, con la notable circunstancia de haber embestido con solos treinta españoles á tres mil bárbaros que desbarató enteramente con pérdida de solo 5 soldados y dejó poblada de cadáveres la campaña. En otra ocasion, se halló improvisamente acometido, marchando por entre los rios de Ytata y la Laja, de un escuadron de cuatrocientos enemigos, que le asaltaron muy orgullosos dando por suya la victoria, con el

fundamento de la notabilísima ventaja que hacian a les-
pañol en el número y en el sitio; pues peleaban desde
un alto contra los nuestros, que se hallaban casi ato-
llados en un carrizal pantanoso, donde les era for-
zoso jugar las armas á pié y con el agua á la cin-
tura. En tamaño conflicto, no decaeció el ánimo
osado de Zurita, antes muy sobre sí, infundió en
los suyos tanto ánimo con las voces y con el ejem-
plo, y los dispuso con tan buen órden (cuanto per-
mitió la incomodidad del lugar) que no solamente
rompió el escuadron enemigo, sinó embarazó fá-
cilmente, que otro mayor de ochocientos hombres
que venia en socorro, no pudiese incorporarse con
el primero, y asi divididos, los derrotó á ambos,
dando muerte á gran número de araucanos, y ha-
ciendo prisioneros á mas de setecientos con su gene-
ral Loble, caudillo de mucha fama en aquella belic-
osa nacion; de suerte que se reputó esta, por una
de las mas insignes victorias de aquel tiempo. Pa-
sóse despues de Chile al Perú, donde fué corregi-
dor de la ciudad de la Paz, é inmediatamente go-
bernador de Santa Cruz de la Sierra, á donde fué
enviado para pacificar la rebelion de aquella pro-
vincia, que habia negado al rey la obediencia por
las sediciosas indicaciones de su intruso goberna-
dor don Diego de Mendoza, á quien prendió y le
despachó asegurado á manos del virey don Fran-
cisco de Toledo que le hizo degollar en Potosí el
año de 1574. Trabajó mucho el gobernador Zurita
en asentar la tierra y sosegar á los alterados, y al

fin consiguió reducir toda la provincia á la debida obediencia del católico monarca; pero para que perseverase en ella, pues en la grande distancia afianzaban los cruceños la impunidad de sus delitos y se portaban con menos rendimiento, determinó el Virey por los años de 1575, que se desamparase el sitio primitivo de la ciudad de Santa Cruz y se trasladase mas de sesenta leguas hácia el Perú, á un sitio mas despejado de esta otra banda del rio Guapay encomendando esta empresa á la actividad celosa de nuestro Zurita, que efectuó felizmente esta traslacion, fundando la ciudad de San Lorenzo de la Barranca, bien que fueron tales los trabajos que al fin le costaron la vida, muriendo consumido de ellos y cargado de méritos. Este fin glorioso tuvo el gobernador Juan Perez de Zurita Villavicencio, á quien tantas molestias causó injustamente su sucesor en el gobierno del Tucuman; pero al general Castañeda le costaron caras las vajaciones con que labró la tolerancia de Zurita, por que causaron tal sentimiento en los indios, de quienes era igualmente amado que temido, que prorumpieron en estrañas demostraciones para vengar los agravios de Zurita; y la primera, fué rebelarse todos los bárbaros de Calchaquí, solicitados de su cacique don Juan, dando muerte á cuantos españoles caian en sus manos, con esquisitos tormentos, por lo cual se vió forzado á mantener con ellos guerra declarada, en que hubo variedad de sucesos; aunque los demas fueron infaustos, como iremos viendo, y dando con

su memoria ejercicio á la compasion. Pues fueron tales, que llegaron á acabar con tres ciudades, y marchitar las verdes esperanzas de los aumentos de esa conquista.

Pero antes será bien decir la novedad que en todo introdujo Castañeda, con deseo de borrar cuanta gloria le pudiese resultar á la fama de Zurita en la posteridad, porque luego mudó el nombre á la provincia, disponiendo se llamase del Nuevo Estremo; y á las fundaciones de Zurita les impuso otras diferentes, porque á Cañete llamó ciudad de Orduña, á Córdoba del Calchaquí, ciudad nueva del Espíritu Santo, y á Lóndres, ciudad de Villagra, por complacer al gobernador de Chile que le habia constituido su teniente general en esta conquista, y con estos nombres, se apellidaron hasta su miserable y lastimoso fin que se fué acelerando por estos pasos.

Siendo los calchaquíes de génios montaraces, se les aumentaba la ferocidad, en la fragosidad del terreno, que todo se compone de altísimas y muy ágrias cordilleras: en ellas ponian la mayor parte de su poder, ciertos á su parecer de que no les podria hallar en sus asperísimos senos, el valor de los españoles, cuando quedasen vencidos en la batalla si lograsen la fuga. Por esto, se resistieron siempre á rostro firme á la sujecion, y solo domesticaron su innata fiereza, obligados de los beneficios de Zurita, que al mismo tiempo, se hacia temer por su valor y su fama; recabó lo que sus antece-

sores no pudieron aun arriesgando fatigas y opinion. Por este medio, respiraron los españoles del afán en que los traian estos bárbaros, viviendo con seguridad cuando antes ni aun dormir podian sin la pesadilla de los tristes cuidados, que les ocasionaba su indomable orgullo; pero lo mismo fué ver perseguido á su benefactor, que perdido el miedo á nuestras armas, soltaron la rienda á su furor, principalmente los diaguitas, que confederados con don Juan Calchaquí, se juntaron en número de cuatro mil y fueron á dar en la ciudad de Lóndres, pero reconocieron tal vigilancia y prevencion en sus moradores, que se pasaron á sitiarse la ciudad de Córdoba.

Salieron á recibirlos, antes que se acercasen, los capitanes Nicolás Carrizo y Juan Sedeño, que para los enemigos, tenian de antemano ganado el mérito de valerosos, que hace mucho al caso en la guerra para la dicha de conseguir la victoria, porque tal opinion, adelanta el rendimiento de los ánimos al encuentro de los cuerpos. Así se reconoció en esta ocasion, porque aunque las fuerzas españolas eran muy inferiores y grande la dificultad del sitio donde se avistaron, todo lo allanó la fama del valor de los caudillos; que de otra manera fuera imposible alcanzar victoria, porque el lugar era una cuesta muy ágría ceñida de precipicios que apenas, valiéndose de las manos se asegurahan los piés. Sin embargo, se empeñaron en avanzar hasta subir á lo mas alto, donde descubrian al enemigo que esperaba

orgullosos, por la ventaja del puesto que les parecia era inaccesible: hicieron rostro algun tiempo para impedir la subida, pero los nuestros avanzaban árdientes, con generoso desprecio de su vida, tan lejos de enflaquecer sus ánimos las heridas de algunos, que antes bien, irritaban mas su valor é inspiraban nuevos alientos en sus generosas esperanzas, tan alegres y confiados que iban apellidando victoria, la que se declaró por nuestra parte, al reconocer mas de cerca los bárbaros á los dos capitanes españoles, que ordenaban la faccion porque su vista les infundió tan pavoroso desaliento, que luego se reconoció el desorden ocasionado del miedo que se apoderó de sus pechos, y los nuestros siguiendo el alcance, los acabaron de desbaratar, poniéndolos en confusa y vergonzosa fuga.

Esta hizo encruelecer nuestras armas en la gran matanza que se ejecutaba en unos á la violencia del hierro, y en otros, á la ceguedad con que se despeñaban las mas profundas cimas, donde al principio se discurrió haber perecido el cacique don Juan; pero fué el engaño culpa de las primeras nuevas, que son las de el deseo y siempre sospechosas por menos averiguadas, y presto se declaró era falsa la noticia, porque de improviso dieron con él algunos soldados que le conocian y aunque se resistió con valor, al fin quedó prisionero con otros caciques principales. No fué posible saber el número de los enemigos muertos porque los mas se despeñaron, pues aunque los bárbaros tan eran diestros y prác-

ticos que lo que á nosotros nos parece despeñadero lo halla camino llano su lijereza, con todo eso, en la ocasion, fué tal su turbacion que perecieron muchos. Quedó en todo por nuestra la victoria, la cual voló á la ciudad en alas de la fama con tal velocidad, que casi á un tiempo se oyeron los ecos de los mosquetes y las aclamaciones de los vencedores; con que se dilataron los afligidos corazones de la gente que allí quedó, en mil abrazos y parabienes de contento que daban á los dos capitanes, y su valeroza milicia atribuyendo todos la victoria al favor divino que les sacó de tamaño riesgo con fuerzas muy inferiores.

Quedó tan amedrentado el ánimo de los bárbaros, que desconfiaron poder vencer por fuerza á los españoles, especialmente siendo dueños de su apreciable cacique don Juan, que fué el trofeo mas precioso de la referida victoria. Tratóse entre los españoles de quitarle la vida, para librarse de este padrasto de su fortuna, pero prevaleció el dictámen opuesto, por que se representaron no sé qué aparentes conveniencias, que persuadieron á Castañeda, no solo que se le permitiese vivir, sinó que se le diese la libertad, la que compró el bárbaro, saliendo con fingida prontitud á cuanto se le propuso, y ofreciendo hacer cualquier hostilidad á cualquiera que negase la obediencia al español. Como estaba don Juan horrorizado aun del presente escarmiento, se mostró al principio muy agradecido aunque el ánimo le quedó muy adverso, y para conseguir con su

confianza nuestro propio descuido, venia todos los dias á la ciudad muy seguro, sin indicio de recelo, y aun para asegurar mas á los vecinos, acreditando la fineza de su afecto á los cristianos, fingió queria abrazar la religion católica, como rendido de sus incontrastables verdades, y en la misma ficcion fueron cómplices otros caciques, que todos entraban á ser catequizados, y al fin fueron bautizados con la pompa mas solemne tomando el principal el nombre de don Juan, despues de lo cual, entreteniendo con la disimulacion su alevosía, se despidió y volvió á su pueblo con nuevas promesas de fidelidad, pero en la realidad, para fraguar mejor su traicion. Porque habiéndose hecho capaz de los puestos de la ciudad y de su corta defensa, fué perdiendo aquel primer miedo que le ocasionó su prision y el riesgo de su vida, que en los bárbaros suele ser afecto perezoso, que solo obra al ver la espada sobre su cabeza, y despues se olvidan con facilidad, librándose su poca prevencion de lo futuro, de padecer los males anticipados en el temor. Hubieran los españoles, evitado las ruinas de sus ciudades, si les dieran la muerte merecida; pero como nuestras desgracias se iban disponiendo á su favor, se les dejó vivir para ejercicio nuestro.

El primero en quien estrenó los efectos de su maledvolencia, fué Julian Sedeño, sujeto que por su valor se habia hecho acreedor á sus primeros temores, y á quien tenian mortal ódio. Este, confiado de la aparente seguridad, que suele ser tanto mayor pe-

ligro, cuanto menos temido, se animó á ir de Londres á Santiago del Estero en compañía de Damian Bernal, soldado de grande fama; pero los calchaqués, que con estraña vigilancia velaban y observaban todos los movimientos del español, pareciéndoles, no podrian hallar mejor sazón para acelerar el rompimiento de la guerra, que esta, en que lograbán quitarnos un caudillo famoso y vengaban la derrota precedente, se adelantaron á emboscarse en el valle de Yocavil, que era paso forzoso. Aquí les salieron tocando arma, causándole tanto mayor sobresalto cuanto era mas impensado el acometimiento. Con todo eso, no desmayaron los animosos españoles, antes despreciando generosamente la vida, cuanto era casi inevitable la muerte, hicieron valerosa resistencia resueltos á morir sin dar señas de cobardía, peleando con tanto brio, que se hicieron admirar de los mismos bárbaros hasta que la multitud de estos los oprimió. A Bernal, mataron luego, y reservaron á Sedeño, no por darle la vida, que en pechos tan bárbaros no tenia lugar género alguno de piedad, sino para quitársela con mayores tormentos, no pareciéndoles quedaria bien despiciada su venganza con una muerte, sino las multiplicaban en la variedad de martirios, ejecutados en el que habia hecho tan sangrientos estragos.

Estas muertes, fueron como el clarín, que esparció por todas partes el rumor de la guerra; y los enemigos, para adelantar su partido en la celeridad de alguna faccion, marcharon con toda diligencia á

ponerse sobre la ciudad de Córdoba con resolución de asolarla. Pusiéronla en el último aprieto, que sabido del general Castañeda, voló en alas de su cuidado y obligación al socorro, pero con tan mala estrella, que no sirvió sino de aumentar el peligro con su infortunio, porque noticiosos los calchaqués de su venida, destacaron un buen trozo de su gente, que se puso en emboscada en un sitio algo distante de la ciudad, para que los que la cercaban, pudiesen acudir con tiempo al rebato, y viendo Castañeda que ellos amenazaban al pueblo, no imaginase había en tal paraje qué temer, y cayese incauto en el lazo. Así fué, que marchando con poca advertencia, le asaltaron de improviso los bárbaros de la emboscada en una estrechura, con tal diligencia, que antes de ponerse en defensa vió muchos de los suyos sin vida, y hubieran perecido los demás sin escapar alguno, si no se hubieran retirado con tiempo, conociendo el evidente peligro. Algunos bárbaros se desmandaron en el alcance para hacerle mas sangriento, pero cayendo en manos de los españoles, pagaron con la atrocidad del castigo la temeridad de su osadía, y fué algun despique de la pérdida próxima.

No se hallaba despues de ella, Castañeda con fuerzas para acometer, pero para no mostrar su debilidad, procedió cruel, ejecutando atroces castigos en los prisioneros, y despachándolos á su campo para que certificasen á los suyos, pasarían por semejante rigor si no desistían de su rebelión. Con estas amenazas que son las armas de los que temen,

y quieren ser temidos, estuvieron muy lejos de acobardarse los sitiadores, antes se encendieron en nueva cólera al oír las amenazas y ver á los indios castigados, quienes así con la vista como con las razones, les procuraron incitar á la venganza. Porque despues de mostradas las heridas les decian" ¡Veis aquí la obra de los malvados españoles! Con título y nombre de clemencia, se han querido introducir á robarnos la amada libertad para hacerse primero señores de nuestro pais, y despues ejecutar las atrocidades que les dicta su genio sanguinolento y cuando han reconocido que no podian engañar con su artificio nuestra credulidad. Si os quereis sujetar á semejantes tratamientos, dejad de resistirles, y perded la ocasion que se os ofrece de oprimirlos, pero nunca podremos creer que hagais tan poco caso de vuestra honra, que permitais, se apoderen de un terreno, que nunca en tantos siglos, pisó huella extranjera, cerrando la puerta, aun al armado y formidable poder de los Incas que avasallaron á otras numerosas naciones, ni que hayais pospuesto el amor de vuestros hijos, de manera que los querrais ver reducidos á una tiránica esclavitud: por tanto resolvos á morir ó vencer por oprimir el poder español, antes que tome cuerpo, porque si no resistis con tiempo, será irremediable nuestra desdicha; se aprovecharán de todo, y experimentaréis á nuestra costa el castigo de nuestro descuido, sintiendo la dureza de un dominio que es ageno de toda humanidad. Escojed antes una honrada muerte en defen-

sa de la amada patria y libertad, que el quedar vasallos de esta gente fiera é insolente, que, si fuereis vencidos, será eterno vuestro honor por la justicia de la causa; pero lo mas natural, es que salgais victoriosos, por las ventajas que le llevais en el número, en las fuerzas, y en el conocimiento del terreno, y al fin, èl pecho firme y ánimo esforzado, es poderoso á allanar y facilitar aun los que parecen imposibles. Gloriosa ha sido nuestra nacion entre todas las comarcas, por el valor con que siempre os habeis hecho respetar de nuestros enemigos; todos han temblado hasta aquí, de solo oir vuestro nombre: los ecos de vuestra fama han resonado por todo este hemisferio, y aun se escuchan con susto entre los peruanos: pues no seais tan pródigos de vuestra honra, que la querrais perder por no corresponder á lo que debeis á vuestro valor heredado. Alentaos á resistir, y fiad de la fortuna, que os ha empezado á mostrar sereno el rostro, sin parar hasta aniquilaresta gente advenediza, que en ningun tiempo lo podreis ejecutar con mayor facilidad, que cuando no tienen entre sí mucha union, ni con mayor justicia, que cuando os veis provocados de la crueldad con que nos han tratado.

Fueron de tanta fuerza estas razones, y el espectáculo de los prisioneros maltratados, que concibieron un ódio mortal contra los españoles, y aun los corazones de los mas cobardes se encendieron en rabiosa cólera por lo eual, de comun acuerdo se resolvió proseguir la guerra á sangre y fuego, y que

ninguno pudiese tratar de proposiciones de paz con el español sin incurrir en la nota de infame. Antes bien, ya no veían la hora de venir á las armas con un ardor tan desmedido, que le fué forzoso á los mas cuerdos temprarle para que no fuese nocivo, y los empeñase en algun lance peligroso. Apretaron con mayor rigor el sitio de la ciudad de Córdoba, de donde no era lícito salir á ningun español, y solo valiéndose de algunos paisanos pudieron noticiar á Castañeda, pidiéndole socorro, y protestándole los daños de su ruina sino acudia con tiempo; pero él haciéndose sordo á las protestas, porque en la realidad se hallaba con pocas fuerzas, solo les dió buenas razones, se retiró hacia Lóndres, donde le fueron picando la retaguardia algunos calchaqués, que hubieron á las manos varios españoles mas perezosos en la fuga, en quienes se desquitaron de la atrocidad usada con los suyos, porque los trataron con excesivo rigor, quitándoles las vidas con tanta mayor crueldad, cuanto con mayor lentitud.

Recobrado aquí Castañeda del susto, y avergonzado de su fuga, trató luego de volver por su honra, para lo cual, solicitó nuevos socorros de la ciudad de Santiago, despachando apretadas órdenes á su teniente, para que viniese el mayor número de gentes que fuese posible, porque iba la suma de todo y el crédito del nombre español, en no permitir saliesen con su empeño los bárbaros. Vino pronto el socorro, porque sin ser necesario apremio, no hubo castellano de punto en Santiago que no se ofreciese á

la faccion. Encaminóse otra vez Castañeda á Calchaquí, por fines del año de 1561. Supieron la marcha los enemigos, y nada tímidos ocuparon el mismo paso que la vez pasada fué funesto á los españoles, pero estos caminando por un deshecho fragosísimo, en que atajándoles la retirada los cercaron, y dando por diverso lado del que esperaban, hicieron en ellos sangriento estrago pues les mataron mas de trescientos. El cacique don Juan, que se hallaba emboscado con los demas, aunque estuvo muy sobre sí en el aprieto para buscar lugar por donde huir, pero salió tan ocupado del miedo, que acudiendo á los sitiadores, les hizo movèr los reales y dejar libre el paso para que los españoles entrasen en la ciudad Nueva del Espíritu Santo ó Córdoba, que hallaron muy afigida, porque sus moradores ni aun de noche soltaban las armas para reposar, y la necesidad se habia hecho sentir por extremo, esca-seando casi del todo los bastimentos.

Respiraron con el levantamiento del sitio, y venida del general á quien recibieron con mil demostraciones de agradecimiento, debidas al que miraban como libertador de la patria; y fué mayor el contento de todos, cuando por las espías se supo que los calchaquíes se habian guarecido de sus inaccesibles serranías, á donde creian no podria llegar el general, porque en otra parte no se daban por seguros, tal era el miedo que concibieron del suceso pasado, fáciles á aprender el riesgo, tanto como á echarle en olvido. Allí amagó á estrecharlos Cas-

tañeda, ocupando el valle que en su fertilidad les aseguraba el sustento para que faltos de los socorros precisos para vivir, abrazasen los partidos de la paz con que les convidó. Entretúvose algunos dias en los requerimientos, solicitando su rendimiento y tributaria obediencia; pero ellos, que estaban ajenos de ese designio, dilataban astutos la conclusion con demandas y respuestas, persuadidos á que dando tiempo al tiempo la misma dilacion nos obligase á retirar. Conocióse el artificio, pero no se les podia ofender; por lo cual contento Castañeda con talarles sus mieses, dió la vuelta á Córdoba, y pareciéndole quedaban los bárbaros reprimidos con el escarmiento, determinó pasarse á Lóndres. Sentíanlo vivamente los cordobeses, como quien conocia el génio de los bárbaros; pero el general, creyendo nacia de sobrado recelo de los peligros, atropelló sus ruegos, y se salió de dicha ciudad á principio del año de 1562 dejando veinte y cinco hombres mas de presidio.

Los vecinos, al punto se dedicaron á cõstruir un fuerte que fuese reparo á las invasiones que temian. El primero que echó manos á los instrumentos del trabajo, fué el teniente de la ciudad; con que fuera de ser el peligro bien próximo, hicieron todos presuncion de saberlos manejar; que el ejemplo de las cabezas en la república, es el estímulo mas poderoso para conseguir las ejecuciones, y voló tanto la obra con la honrosa porfia, que en breve llegó á lograr su debida perfeccion. Fué bien necesaria esta

diligente presteza, porque sabiendo los bárbaros la retirada del general, bajaron de sus encumbradas serranías á ocupar los puestos sobre la ciudad, y ponerla nuevo sitio. Hallábase esta abastecida de víveres que se habian introducido en la tregua que dió la asistencia del general, y por este lado se hacia menos de temer el hambre, pero padecian el anticipado sobresalto, de que les faltase el agua, retirados al fuerte, por que les era fácil á los sitiadores divertir el arcaduz por donde se les comunicaba. No obstante al principio no cayeron en la cuenta los enemigos, quienes aunque se animaron al asalto, fueron repelidos con sobrado estrago, por que con mucha seguridad de sus personas, peleaban los castellanos por troneras que dispusieron con particular advertencia, matando é hiriendo tantos de los que mas osados se acercaron al avance, que los demas, se llenaron de asombro, y se contuvieron, resueltos á rendirlos por hambre.

Con esta suspension, tuvieron tiempo para dar aviso de su nuevo aprieto á las ciudades de Lón-dres y Cañete y al general Castañeda, pero lo solicitaron en vano, porque de ninguna parte se le enviaron, y creció la angustia; por quanto advirtiendo los calchaqués por donde les entraba la agua, rompieron los arcaduces y los divirtieron á otra parte. Esta falta redujo á los cercados á la última miseria, porque en el agua les faltaba la vida, y aunque fuera menor la fuerza enemiga, les dejára en el mayor aprieto; con que pasando este á de-

sesperacion se aconsejaron con ella para una faccion en que consistió su salud, aunque era llena de peligros. Sus fuerzas, eran incomparablemente inferiores á las de los bárbaros, pero queriendo mas perecer gloriosamente á sus manos, peleando como valerosos, que acabar sin gloria al rigor de la sed, resolvieron hacer una surtida. Armáronse todos los vecinos hasta las mismas mujeres, que el peligro comun inspiraba alientos aun en el sexo mas flaco, y superiores á su debilidad, y aun á sus mismas esperanzas, quisieron acompañar á sus maridos en cualquier fortuna: salieron todos con increíble intrepidez, y arreglándose en manos de los peligros, embistieron como leones á los bárbaros, que descuidados de tal resolucion, dieron el primer lugar al asombro, y sin acertar á unirse para la defensa, se pusieron en ignominiosa fuga, sin ser poderosos á retardar el ímpetu inopinado de los nuestros, que seguian al alcance en alas de sus nobles esperanzas, siendo de notar el generoso ardimiento de las amazonas españolas, que olvidadas de su flaqueza, no fueron las últimas en la embestida y consiguieron sin duda, la primera gloria del vencimiento.

Quedó el campo por nuestro, poblado de cadáveres, y se hicieron algunos prisioneros, entre los cuales la presa mas apreciable, fué una hija del cacique don Juan, que como los bárbaros daban por suya la victoria, quisieron aun las mujeres tener parte en ella, entrando triunfantes en la ciudad

rendida, y esa confianza las metió en el peligro, perdiendo la libertad, y llevando su padre en la fuga, este pesar mas para escarmiento en que aprender el temor. Pero estuvo tan lejos de causar ese efecto, que antes parece cobró nuevos alientos, y concibió esperanzas de poder sustentar su obstinacion, porque irritado de haber perdido en la hija, la prenda que mas estimaba, convidó con pretesto de recuperarla, todas las parcialidades de su nacion, á las cuales despachó la flecha contra el español, que es señal de guerra, quedado obligados á mantenerla como auxiliares, cuantos la reciben, y en la ocasion, la recibieron todos.

Fué por cierto, mala coyuntura porque el general Castañeda, fuera de estar ausente, se hallaba con algunas noticias, que dando mucho ejercicio á su cuidado no le dejaban toda la atencion para hacerse cargo del peligro de los cordobeses, porque supo venia de Chile, el capitan Pedro de Cisternas, vecino de Coquimbo y famoso soldado, á quien despachaba el adelantado Francisco de Villagra con algunas particulares comisiones, y cargo de visitar las ciudades de este distrito; sobre lo cual, empezó á sospechar Castañeda no viniese á deponerlo, y esperando con bastante gente detenida, salió al fin de cuidados con la vista del capitan Cisternas, porque en las conferencias que tuvieron, le aseguró que no se trataba de mandarle, sinó que antes bien, se hallaba Villagra muy satisfecho de su celo y diligencia; por donde en lugar de los recelos que antes tu-

vo, sucedió entre ambos, una recíproca confianza de la cual, fué al primer pacto, la resolución de trasladar á otra parte la ciudad de Lóndres, que le pareció á Cirternas hallarse en sitio mal seguro, y aconsejó á Castañeda desde Gualan, la mudase al valle de Conando, distante solas veinte leguas de la ciudad de Orduña ó de Cañete, con la cual, se podria mútuamente dar las manos para la defensa, y se efectuó asi dicha traslacion el año de 1562.

Pero en ínterin, viendo los bárbaros ocupados en aquella mudanza á los españoles, volvieron de nuevo á apretar á Córdoba en mayor número, dándole continuos asaltos, y añadiendo con incesantes sustos los ánimos sin permitirles aun de noche un instante libre de sobresalto al reposo de los fatigados miembros, porque echando indios por diferentes partes metian flechas encendidas en la fuerza, que desatinaban el cuidado vigilante de los defensores. Cada dia se les añadian fatigas, avocindándoseles por todas partes el peligro, y creciendo el número de los sitiadores, se reconocian mas imposibilitados á la defensa. Advirtieron que á tan desaforado empeño, daba impulso una grande causa, que era el rescate de la hija del cacique don Juan, y entrando en esperanzas de hacerles desistir de la continuada bateria, y aun de traerlos á la paz con razonables partidos, despacharon personas que tratasen ese negocio con el cacique don Juan. Recibióles este muy apacible, disimulando con bastante arte su dañada intencion; mostróse muy afecto á la

paz, pero puso tales condiciones, que á esperarse socorro, fuera mas apetecible la guerra, dándole esta licencia nuestra necesidad que tenia bien sabida, y como persistiese inflexible, se hubieron de acomodar á quanto quiso por salvar las vidas, que fué venir en entregarle su hija y abandonar la ciudad, para que ofreció todo buen pasaje, hasta que se condujesen los españoles con todos sus muebles á la ciudad que fuese mas de su gusto. Ataviaron á la india, lo mejor que pudieron, y sacáronla de la fuerza con la pompa mas espléndida para captar la benevolencia de su padre; pero el fementido, no sabiendo entenderse mas en el disimulo, al punto que tuvo en su poder la amada hija, dió orden se apretase mas el cerco con rabiosos deseos de apresurar la ruina de los castellanos.

Burlados estos, perdian las esperanzas de salvar las vidas, mas advirtiéndole aquella noche algun descuido en la vigilancia de los enemigos, les aconsejó la desesperacion un remedio, en que aventuraban mucho si no les salia á su sabor, pero tambien les podria salir saludable si les ayudaba su ventura, y en fin, era forzoso fiar algo del acaso cuando por todas partes era manifesto el riesgo. Determináronse, pues, á hacer fuga por un lado que les pareció menos guardado, con esperanzas de salir sin ser sentidos, y aunque al principio pareció se lograba su designio pues se habian retirado algo de la fuerza, sin encontrar embarazo, mas el ruido importuno de los gemidos de algunas criaturas, les


manifestó á las espías que estaban esparcidas por el campo, las cuales dando pronto aviso al cacique don Juan, previno á dos mil de los suyos, que guardaban un paso del camino para impedir los socorros, y él se fué con otro buen número de gente en seguimiento de los fugitivos españoles, á quienes tomando en medio se barajaron presto, peleando los cristianos con estremado valor, vendiendo caras las vidas en el último conflicto en que casi todos perecieron bien que entretenidos los bárbaros con la matanza, divirtieron el cuchillo de las cervices de solos seis, que arrojados de la desesperacion se vinieron con el maese de campo Hernando Mejia de Mirabal, y ensangrentando la peligrosísima retirada, se abrieron camino por la multitud de los bárbaros hasta verse libres de su opresion; con cuya heróica diligencia, al amparo de las sombras que sirvieron á su seguridad, se pudieron escapar estas tristes reliquias de la ciudad de Córdoba del Calchaquí, porque los demas perecieron miserablemente.

Camino Hernando Mejia por sendas incógnitas con sus seis compañeros, encontrando á cada paso nuevos peligros, en los precipicios que ofrecia la derrota, nunca hasta allí trillada que seguian, y fué mayor el que padecieron, dando en algunos lugares hácia el valle de Salta, de cuyas manos, al cabo escaparon con felicidad, y llegaron á la nueva ciudad de Nieva, tan espantosamente desfigurados, que ninguno los conoció por el semblante, aunque todos

eran antiguos amigos y conocidos. Tales estragos ocasionó la incredulidad del peligro, y de unos en otros se fueron encadenando los infortunios por no haber socorrido con tiempo á esta ciudad.

CAPITULO VIII

Varios sucesos del tiempo que gobernó Gregorio de Castañeda quien despues de despoblar las tres ciudades de Lóndres, Cañete y Jujuy, se sale de la provincia y entra á gobernarla Francisco de Aguirre, con título de gobernador independiente de Chile, y con prósperos sucesos.

 EL PASO que los bárbaros cobran aprension de una desgracia para caerse de ánimo, á ese mismo con un próspero suceso, montan en tal osadía que se hacen insolentes. Así se esperimentó en los calchaqués y sus aliados, pues del buen suceso de Córdoba, pasaron á la resolucion de asolar las otras ciudades, dejando antes bien ensangrentadas sus manos en los atroces tormentos que ejecutaron en las mujeres españolas y niños que sobrevivieron á la matanza de los suyos para ser mas infelices, porque mas morian hechas blanco lastimoso en que se adiestraban los hijos pequeñuelos de los bárbaros, al manejo de las flechas, á otras, enclavaban en palos por partes indecentes, por su constancia en resistirse á su torpe aficion, y á otras acabaron con otro

género de atrocidad que causan horror, aun á la pluma. Luego pasaron á abrasar la ciudad de Córdoba. Fué inesplicable la lástima que semejante infortunio causó en las ciudades españolas, y general en todas, la conmocion para solicitar la venganza; pero como las fuerzas debian ser mayores, y correspondientes las prevenciones, no se pudieron juntar en algunos meses.

Divulgóse luego entre los calchaquíes el esfuerzo grande que hacian los españoles, y el temor, anticipó en algunos sus efectos, aconsejándoles la fuga á sus mas fragosos cerros, antes que la diligencia de los nuestros preocupara los pasos á la retirada; pero el comun de la nacion lleno de orgullo con el que les inspiraba la osadía del cacique don Juan, estaba muy lejos de entenderse con el miedo, pues al mismo tiempo maquinaban la destruccion de la ciudad de Cañete, á cuyos indios despacharon la flecha participándoles con ella la noticia del suceso feliz que sus armas habian tenido con los españoles de Córdoba, y persuadiéndoles se coligasen con ellos, si querian ver acabar con la misma fortuna á los de Cañete. No se quisieron declarar del todo los indios de aquel distrito, y no admitieron la flecha por poder en todo tiempo hacerse á fuera de la sospecha de traicion con los españoles si quedasen victoriosos, pero en las obras procedieron como aliados de los rebeldes, pues si algun español se desmandaba á parte donde lograsen la suya, sin parecer enemigos, le despojaban de la vida, y con esta traza hicieron no pocas muertes.

A esta sazón, tocó á todos á rebato el general Castañeda, cuyo ánimo, impulsado así de la compasión por la desgracia funesta de los cordobeses, como de su propio pundonor, le traía muy deseoso de la venganza; pero los bárbaros orgullosos, no rehusaron venir á las manos, bien que solicitaron alguna ventaja en la disminución de nuestro ejército, la que intentaron en un paso estrecho que en gran número, bajaban á ocupar desde sus cerros. El peligro era evidente si los enemigos se adelantaban, y para la prevención, daban varios arbitrios algunos más arrojados, que suelen ser valientes de lengua para el empeño, y para el desempeño carecen de manos. El general reconocía el peligro y quisiera recogerse; pero porque nadie quedase blasonando á costa de su reputación pues ya algunos notaban su cautela de cobardía, se arrojó con solos seis españoles á prevenir á los bárbaros, á quienes recibieron con tal denuedo que poblaron el campo de cadáveres, pisando sobre los unos para dar muerte á los otros, y retirándose con maña al caer la multitud que los seguía, los fueron empeñando con esta traza, hasta apartarlos tanto de aquel paso, que saliesen á campaña rasa, donde todo nuestro ejército, pudiese jugar las armas, y ellos no tuviesen modo de retirarse sin riesgo, ni de escusar la pelea.

Así se consiguió, porque ciegos con el deseo de vengar en los siete el estrago de los suyos, salieron á donde los nuestros pudieron á su gusto valerse

de los caballos, que como si tuvieran razon imitaban á sus dueños en el modo brioso, conque se arrojaron al conflicto: los bárbaros peleaban con obstinacion, acudiendo menos unidos que apretados á llenar los vacios que hacia el estrago de nuestras armas, y sin temor como en otras ocasiones al choque de los caballos hacian porfiada resistencia, hasta que viendo caidos á muchos de los suyos, faltó el ánimo á los demas para mantener la ordenanza que no habia dejado de dar cuidado á los españoles, quienes por fin, atropellando de golpe con un terrible impulso, los obligaron á desordenarse con tal confusion, que sin poder rehacerse se declaró por todas partes la fuga. Siguióse el alcance con todo el rigor de la guerra, y se hizo sangriento despojo en los fugitivos, escapando con vida solos diez ó doce mil que presentaron la batalla.

Sacóse mas gloria que seguridad de esta victoria, porque aunque bastó para que los rebeldes entrasen en alguna desconfianza de sus fuerzas, y se refugiasen á las guaridas inaccesibles de sus serranías, pero dejó al general Castañeda enseñado á temer el valor de los bárbaros, segun el ardimiento que mostraron en el combate, y como estaba aun mal sano de la reciente herida, que hizo en su ánimo el suceso lastimoso de Córdoba, recelaba aun que los sucesos felices, no fuesen principios de nuevas desgracias, si su gente aflojase de la disciplina con la alegria de verse vencedores; por lo cual, le pareció mejor consejo retirarse á la ciudad de Ca-

ñete para curar los heridos que fueron muchos fuera de algunos muertos, y en el ínterin se volvió á la ligera á Santiago á traer gente de refresco con que volver á intentar la poblacion de Córdoba, que nunca llegó á sazón. Dió la vuelta con presteza, por no dejar recobrar del susto á los bárbaros, que siempre es bien no permitir segundo movimiento á esta gente, quien desea sujetarlos. Entró en el valle de Calchaquí, y los halló todavia retirados en sus altísimos cerros, porque el miedo les hacia abultar el número de los españoles, habiéndose esparcido voz de que entraba con fuerzas incontrastables: con que hallando el terreno del valle desocupado, se animó Castañeda á dividir su gente á nuevas venganzas. Desacierto grande, porque la fuerza unida que se grangea el respeto, dividida, suele ser ludibrio del enemigo, como se vió aquí, por que muchos soldados, se vieron en extremo peligro, y otros perecieron en manos de los rebeldes, conque aprendiendo cautela el general en su propio escarmiento, trató de reunir sus fuerzas y miró como fortuna poder hacer algunos prisioneros, por cuyas confesiones supo el modo inhumano con que fueron tratadas las españolas de Córdoba, y sin otro fruto se salió del valle, aunque á mantenerse en campaña para avanzar en mejor ocasion.

Llególe noticia de que los indios del distrito de Cañete, tenian en aprieto aquella ciudad, y aunque fuera acertado acudir con todas sus fuerzas á sujetarlos, se contentó con despachar al capitán Barto-

lomé de Mansilla, con solos doce hombres de socorro, pero á la verdad lo fueron para ser testigos de la resolucion de aquellos vecinos, quienes escarmentados en el ejemplar de Córdoba no quisieron experimentar la última miseria, si les faltase á tiempo crudo el socorro, y teniendo en tan vecino peligro su ruina, luego que sintieron alterarse los indios de su distrito, empezaron á discurrir en asegurar su retirada, y se confirmaron mas en este designio, cuando el general sacó su gente para Calchaquí, porque entonces entrando en consejo de salud anticipada, y sin otra mira que escapar con las vidas y la libertad, abandonaron todo lo demas, y se pusieron en camino para Santiago del Estero, sin hacer caso de otras cosas por lo que en sus personas temian. Este desamparo dió ocasion de gravísimo sentimiento á la gente de Mansilla imaginando habian sido rendidos y muertos; y lo hubieran sido ellos sin duda, si informados los bárbaros de la retirada, no hubieran descuidado de aquella comarca, de donde sabiendo por medio de un indio, con quien casualmente se encontraron, su partida para Santiago, se retiraron tras ellos, por hallar mayor seguridad en seguir aquel rumbo, que en volver á unirse con el general, como les sucedió pues llegaron felizmente á Santiago.

Pero Castañeda, conociendo el yerro en que habia incurrido su prudencia militar, en despachar solo trece hombres por entre tantos bárbaros, quiso enmendarle en el modo posible, con mover su real á los 3

dias hácia dicha ciudad, para que la fama de su marcha les sirviese de algun reparo. Al querer montar una sierra por donde era paso forzoso, le salieron á disputar la subida trescientos rebeldes con resolucion tan gallarda como arrojada. Los españoles empezaron á subir ó trepar tan deseosos de ostentar sus bríos, como confiados de quebrantar los de el enemigo. Este los recibió muy determinado, sin hacer caso ni de las balas, pero ni de las lanzas, y como brutos desenfrenados se arrojaban á la muerte sin temor de las heridas. Favorecióles la ventaja del sitio, y aunque cayeron algunos hacian fiera resistencia, hasta mezclarse con los nuestros, creciendo nuestro peligro, y menguando el suyo, por embarazar la defensa el cuidado de no ofenderse los españoles unos á otros. Pero al fin, creciendo con el peligro el ardor de estos, se encendieron de manera en la venganza, que con muerte de muchos, los obligaron á reterirse desbaratados, y franqueado de esta manera el paso, pudieron marchar adelante, dejando en la cuesta, horribles memorias para el escarmiento en los cadáveres de muchos que sirvieron de testimonio al valor español y al crédito de la victoria, comprada por los vencedores á costa de su sangre, porque recibieron bastantes heridas, aunque la mayor hizo la voz de los fugitivos, que como para consolar la tristeza de su infortunio, se dejaron decir, estaba ya despoblado Cañete y muertos sus moradores.

Entristeció esta nueva, la alegría de la victoria,

y creció el sentimiento cuando acercándose, confirmó la persuasión, primero el silencio que advirtieron, y después el desamparo que registraron; pero respiraron presto de su aflicción, cuando les llegó noticia más cierta de que la gente se hallaba en Santiago; por lo cual conociendo Castañeda la importancia de aquel puesto, mandó que se volviesen á poblar y su constancia, venció todas las dificultades que se opusieron, no desistiendo hasta hacer venir de Santiago los antiguos vecinos y otros mas para que quedase la plaza y presidio mejor guardado, bien que ninguno quiso por entonces traer sus mujeres é hijos, por no esponerlos á nuevos sobresaltos, cuando por no haberse al fin sosegado los bárbaros, habia de ser forzoso estar con las armas, lanzas y adargas prevenidas, y ensillados los caballos.

Apenas se habian asentado las cosas de la ciudad cuando como si de la misma seguridad le nacieran al general los peligros, le fué necesario acelerar la marcha hácia Silípica, que habiéndosele resistido á la ida, ahora continuaban la rebelion con nuevos estragos, fiados en la fuerza que habian construido con mas artificio del que se pudiera esperar de gente que no habia visto otras campañas, porque se levantaba la muralla de troncos clavados profundamente en tierra con terraplen bien ancho y parapetos, desde donde peleaban con mucha seguridad de sus personas. Aquí esperaron á Castañeda, que se les presentó con sus fuerzas muy unidas, y anima-

das á desplicarse de las alevosas osadías de los infieles, pero estos, superiores siempre en el número no temian nuestro poder. Presto les desengañó la esperiencia, porque acercándose á pié la mitad de nuestra gente, y guardando el resto á caballo las avenidas, dieron con tal intrepidez el asalto, que apagaron el ardor de los defensores, y entrando hicieron cruel matanza, en que se empeñaron tan dueños de su cólera, que mataban con eleccion, buscando primero á los que sobresalian como caudillos, y quedándoles advertencia para abrir paso á los caballos, que acabaron de turbar á los infieles, con el ímpetu de su embestida. Oíanse las voces con que los españoles apellidaban la victoria, mezcladas con los lamentos mas profundos de los moribundos, y suspiros de las indias que lloraban su orfandad: fueron muchísimos los muertos, y lo hubieran sido todos á no haberse escapado con tiempo

Estos dieron aviso á otros de los rebeldes, que valiéndose no se de qué ardid se animaron á apoderarse de los caballos sueltos que traian los españoles para mudar; pero la gente que abrigaba á los del asalto, y corrian la campaña para cerrar la puerta á los socorros, dió en ellos, y rebatiendo los esfuerzos que los bárbaros hicieron, ansiosos de lograr el lance, los desbarataron al fin con grande estrago de los agresores. Ni se pudo con la alegria de este triunfo enjugar el sudor, y sacudir de una vez, el polvo de las batallas, porque los rebeldes viendo perdido el pueblo de Silípica, quisieron resarcir

aquella desgracia, fortificándose muchísimos en el de Acapianta que distaba dos leguas, y se hallaba defendida su fortaleza por un pantano que dificultaba la embestida. Marcharon allí prontos los españoles como en alcance de la victoria que parecia se les escapaba de las manos, sino rendian esta fuerza. Iban los nuestros á acometer el pantano, cuando los bárbaros por estradas que ellos conocian, se determinaron á salir por no morir encerrados, que sin duda, su desesperacion les dictó este consejo. Preocuparon sus intentos los castellanos, y saliéndoles al encuentro, se trabó la batalla, que si bien fué sangrienta, no pudo evitar que muchos se librasen de nuestras armas, pero fué para morir en otro género de muerte menos gloriosa, porque queriéndose refugiar á una laguna poco distante, su misma multitud fué nuevo embarazo de su seguridad, atropellándose con aquella confusion unos á otros, y pereciendo muchos ahogados.

Ni aun ahora fué lícito dar treguas al descanso, porque los que escaparon con vida de la guerra, se fueron á incorporar con los indios del pueblo de Deteium, á quienes hallando pacíficos, los alteraron con sofisticas razones, encareciéndoles el peligro á que se esponian, sino hacian resistencia al español; para que se valieron de los motivos que hallan mas fácil entrada en entendimientos bárbaros. ¿Es posible, les decian, que con vuestro sosiego, os querais reducir á una miserable esclavitud? Este será el mejor paradero que tenga vuestra sugesion

al español, y si no, volved los ojos á lo que pasa con otras naciones, donde el mas vil de ellos tiene osadía para atropellar á los que en su nacion mas suponen. ¿Nó los veis cada dia forzados al trabajo, y á los rigores de su despótico imperio? ¿Pues qué pensais que los españoles os tratarán mejor á vosotros? ¿En qué estribará esta confianza vuestra? ¿En qué os tengan por mejores? Pero vivís engañados por que su intolerable soberanía á todos nos iguala con el desprecio, si nos mira indios. ¿Quizá esperareis que os cumplirán la palabra que os han dado de conservar los fueros de vuestra libertad? Pero ese, es el mayor engaño, porque es gente infiel, enemiga por creencia y por naturaleza de nuestra nacion indiana, y solo dan esas dulces palabras por ofuscar nuestra sinceridad, y aunque se van paso á paso hasta apoderarse de toda, pero despues faltan á la fé y se esplican en ejecuciones sangrientas. ¿Pensais que hicieron menores promesas á otros, ni menos agasajos á los principios? Tan liberales fueron entonces como ahora de palabras, y con todo eso, mirad con atencion el caso que hacen de ellos y advertireis que á todos los miden por un rasero. Por tanto animaos á defender vuestra libertad, vuestra hacienda y vuestra patria, resistidles con valor que hallando oposicion en vuestro pueblo, se estorbará el curso de sus victorias, y podreis esperar que con el socorro de los valerosos calchaquies, los podais espulsar de todas estas provincias.

Estas vulgares razones, hicieron tal impresion en

aquella gente, que redujeron sus consejos á la última desesperacion de negar la obediencia á los españoles, y hacerles cuanta oposicion pudiesen, persuadidos á que los españoles, aunque hiciesen todos los esfuerzos de su potencia, no podrian contrastar aquel pueblo que les parecia inespugnable, porque teniendo muy ágría la subida, estaba cercado en la eminencia con un bosque espeso, que ciñéndole por todas partes, dejaba la entrada muy difícil, y para los caballos impenetrable. A esta natural defensa, añadieron ellos la artificial de fortísima palizada, hecha de robustos troncos, y coronada de punsantes espinas; recogieron dentro víveres para muchos meses, y saliendo á hacer diversas correrias de que cobraron nueva insolencia. Cargólos no obstante el general, y redujólos al recinto de su pueblo, pero ellos se mantenian constantes, sin darles cuidado el cerco en que se hallaban, ni querer arriesgar gente ninguna, persuadidos á que el tiempo haria desistir á los nuestros. Estos escudriñando diligentes todas las partes, descubrieron una que les pareció mas fácil entrar, por menos guarnecida, y acometiendo por ella á pié, aunque la resistencia fué valerosa, pues se hubo de pelear contra los bárbaros en el campo, en las trincheras y en las murallas. Al fin penetraron los españoles, llevando en sus armas el estrago y el asombro de los enemigos, de los cuales llegando al número de cuatrocientos, muchos fueron muertos, otros libraron su salud en la fuga.

Las mujéres y niños se habian depositado con

tiempo en paraje mas seguro, mas el amor de sus padres obligó á la chusma á intentar socorrerles en el último aprieto, y desprendiéndose de sus madres armaron un escuadron de sesenta tiernos combatientes, que el mayor no pasaba de quince años. Fueronse encaminando al pueblo con la poca cautela que era forzosa en tanta inocencia, y se dejaron sentir de los españoles por la polvareda que levantaban, y les dió cuidado; dejaron el reposo, y se previnieron á la defensa, saliendo pronto de los alojamientos, cuando registraron la chusma armada que decian venir á socorrer á sus padres y morir á su lado. ¡Notable fineza en edad tan tierna! Acariciáronlos los españoles corridos de su misma ligereza en asustarse, diéronles de comer que venian maltratados del hambre y del cansancio, lleváronlos á su real donde los trataron con la benignidad debida á su edad y arrojo inocente; lo que sabido por sus padres y parientes, bastó para amansar su braveza, y animarlos á que se entregasen de paz y quedase allanado este embarazo: que el cariño usado á tiempo domestica aun las fieras mas montaraces.

Libre de este cuidado Castañeda, buscó empleo al militar esfuerzo de los suyos en el socorro de Lóndres, ciudad que con particular empeño tiraba á conservar por fama que corria de ser las entrañas de aquel terreno abundante de oro, que siempre las ansias de la codicia son el mas fuerte impulso á las ejecuciones, y quizá el mismo motivo era el que hacia á los bárbaros en su defensa, ya por no perder

aquellas riquezas, ya por no quedar condenados á labrar las minas, y espuestos á la avaricia de sus señores, que suele ser la que horroriza los ánimos, forzando á sacudir el yugo de la sugesion, y á querer antes la inquietud de la guerra en ódio de la desenfrenada codicia, que el sosiego de una paz que les sale muy costosa. Retirose, pues, Castañeda á Cañete por negocios de su cargo y por fomentar aquella poblacion, desde la cual despachó á Lóndres el socorro que llevó á su cargo, la dicha y el valor del capitan Pedro Lopez Centeno, quien habia trabajado con grandes créditos en la pacificacion de Silípica. y saboreándose tanto en los favorables sucesos de aquella faccion que tuvo por aplauso de su conducta el encargo de esta jornada peligrosa, pues reduciéndose todo el socorro á solo veinte soldados, se padeció cuanto apenas se puede espresar, en granjearse la seguridad á esfuerzos de su valor, por haber de transitar por paises de gente tan mal hallada con el ocio de la paz que ya halló de nuevo alterados á los de Silípica, quienes solo se habian rendido á nuestra aparente amistad, forzados de sus temores, y faltando estos con la retirada de las armas, volvieron á la guerra con nuevo rompimiento, instados de su congenia infidelidad, y arrastrados de las conveniencias que aprehendian el esterminio del poder español.

Dióles cuidado esta noticia á los del socorro, que despreciar al enemigo, aun que tal vez puede pasar por bizarría de la confianza, pero las mas es delito

militar, porque hace descuidar de la prevencion. No incurrió en esa nota Pedro Lopez Centeno, porque sin saberse entender con que aquella gente habia sido ya vencida, se previno con mucha diligencia y vigilancia á cualquier empeño, y de esta manera, satisfizo muy cumplidamente á las esperanzas de su valor, porque saliendo los de Silípica á hacer oposicion á su marcha, se defendió con sus veinte soldados tan valerosamente, que nunca la multitud bárbara los pudo desunir, y dejando bien teñido aquel campo de su sangre, pasaron salvos hasta entrar en Lóndres. El aplauso del recibimiento, se entristeció con la noticia de estar reforzados los calchaqués, con la liga que habian celebrado á favor del cacique don Juan todas las parcialidades que vivian hasta el valle de Yocavil, y que trataban de venir á dicha ciudad, resueltos á no retroceder hasta dejarla asolada. En tamaño aprieto, se hallaron cuatro soldados con valor para ir á Cañete á dar aviso al general para que acudiese con mayores fuerzas, y tuvieron la suerte de hacer prisionero á un cacique que abandonado de los vasallos que le acompañaban, cayó en manos de los mensajeros.

Sintieron mucho la infame cobardía de los suyos tres indias que acertaron á ser testigos de la desgracia de su cacique, y revistiéndolas el corage de ánimos varoniles, tuvieron osadía para intentar la libertad de su señor, armándose de unos tizones con que acometieron á los españoles, clamando al mismo tiempo con generoso ardimiento á sus mari-

dos: ¡Salid gallinas á defender vuestro cacique que solo cuatro son los españoles que le opriman! Estos por desembarazarse del cuidado de su guarda, dieron muerte luego al cacique, y sus vasallos corridos de su propia afrenta, se mantuvieron ocultos, pero las indias proseguian en embestir á los españoles, que al principio echaban á risa su furor, desdeñándose de pelear contra mujeres; bien que ellas, como si se corrieran é irritaran de su desprecio, persistieron tanto, que por no querer admitir la paz, se vieron precisados los cuatro á disparar las bocas de fuego, de que heridas, y vertiendo mucha sangre, se despeñaron por una ladera, por no venir rendidas á manos de sus contrarios. A los maridos, se les dió la infame muerte que merecia su cobarde y pavoroso desaliento, y los cuatro prosiguieron su viaje, no acabando de engrandecer el valor de las tres indias; que es regalía de las hazañas señaladas merecerse los elógios aun de los propios enemigos.

El general Castañeda, hasta aquí muy animoso, entró en tal desconfianza de poder concluir la conquista viendo los repetidos alzamientos de los naturales, que se resolvió á mandar despoblar las dos ciudades de Lóndres y Cañete, y de hecho, dió orden que sus vecinos antes de ser oprimidos de los calchaquíes las abandonasen, y se trasladasen á la capital de Santiago del Estero, declarando al mismo tiempo su ánimo de volverse al reino de Chile. Sintieron sumamente esta determinacion los vecinos de ambas ciudades, y contradijeron la despoblacion;

pero el hombre que era pagado de su capricho, se mostró inexorable á sus ruegos, é hizose sordo á sus protestas, obligando á que con efecto saliese con él la gente de Cañete y la de Lóndres con el capitan Pedro Lopez de Centeno, y hubieron de salir con tal apresuracion que siendo ya el mes de Diciembre de aquel año de 1562, en que estaban ocupados en la cosecha del trigo, no se les dió lugar á los pobres vecinos á que la concluyesen, y buscasen modo de conducir á Santiago los granos, sino que los hubieron de dejar en las parvas, logrando esos víveres los calchaqués sus enemigos. Muchos de los españoles de ambas ciudades se encaminaron á Santiago, donde fueron recibidos y tratados con singular agasajo, pero otros de los soldados, se pasaron á Chile, á donde tambien el general se partió el año de 1563, por verse muy aborrecido de todos, dejando encomendada la ciudad de Santiago al capitan Manuel de Peralta, que nombró porteniente general aunque duró poco en aquel empleo, porque no sé si por haber muerto, ó por cual otra causa, entró en breve Juan Gregorio Bazan á gobernar la provincia, que se reducía á sola dicha ciudad, porque la Nieva, fundada en el valle de Jujuy, fué forzoso la desamparase tambien el capitan Pedro de Zárate, por hallarse sin socorro y muy aflijido de los bárbaros de su distrito, que sobre su natural fiereza, obraban mas insolentes al ejemplar de los calchaqués: con que al cabo de diez años de peligros, de trabajos y muertes, quedó la provincia de Tucuman

en el estado mismo que la dejó el general Juan Nuñez de Prado, con sola la diferencia de que los bárbaros se hallaban ahora orgullosos con las victorias, y sabían por esperiencia que podrian ser vencidos los españoles, contra lo que al principio maquinaban, persuadidos á que eran de una naturaleza invencible tan superior y señora de los ejércitos, como lo fué Marte en las fábulas de los gentiles.

Pero ahora con el desamparo de tanta gente se puso aun la misma capital de Santiago que se miró hasta aquí como puerto de seguridad en fatal asombro de su último peligro, creyendo era preuncio de su cercana ruina; que estas fueron las resultas de un consejo tan precipitado cual fué el de la salida tan intempestiva del general Castañeda, quien parece pagó la pena de estos daños muriendo desastradamente ahogado en el célebre Biobio de Chile. Con todo eso, el valor de los ciudadanos de Santiago sostuvo con crédito todo el peso de los peligros que por todas partes en la vecindad de tanto orgulloso bárbaro los cercaba, y la providencia vigilante del gobernador del Perú, Lopez Garcia de Castro, les procuró fomentar despachando tal gobernador, que se pudiese fiar en su nombre, en su fortuna y en su valor, que reduciria á seguridad los mayores riesgos. Este fué Francisco de Aguirre, el cual, aunque no fué tan bien quisto en esta provincia, cuando la gobernó en nombre de don Pedro de Valdivia; pero en Chile, se portó con tal valor contra los feroces araucanos, que se gran-

jeó mucha estimacion, la que acrecentaba la memoria de su dicha y felicidad en los disturbios del Perú, todo lo cual le hizo acreedor de las atenciones y de la confianza del dicho gobernador y del Perú, para conferirle este gobierno con independencia total de los gobernadores de Chile, por estar ya declarado por el señor Felipe Segundo en su Real provision fecha en Guadalajara á 29 de Agosto de 1563, ser esta gobernacion de Tucuman, perteneciente al distrito de la Real Audiencia de la Plata, y no al de la gobernacion del Reino de Chile; y aunque en parte satisfizo Aguirre á estas esperanzas, su proceder fué desigual como veremos.

Halló Francisco de Aguirre el año de 1564 á la mísera provincia del Tucuman, cubierta y penetrada de horrores por los recientes infortunios de los españoles y atrevimiento de los infieles, y para restaurar la fortuna y la honra de las armas de nuestra nacion, se aplicó con sumo desvelo á los negocios militares y pudo con su autoridad y con la gloria de su nombre inspirar tales alientos en los ánimos temerosos, que empezó á respirar la provincia y á moverse con grande aceleracion el poder español, que parecia dormido, triunfando sobre las indómitas cervices de los bárbaros, los cuales no dándose por seguros ó se sujetaban á nuestro dominio ó se retiraban á donde los ecos de nuestra fortuna no les pudiesen asustar. Porque apenas se recibió Aguirre al gobierno, empezó á discurrir por todas partes, y acudir á donde llamaban los mayores riesgos, em-

bistiendo á los bárbaros en sus tierras, en que tuvo felicísimos reencuentros y con sus continuadas correrías los fatigó, corrió y pisó todo el terreno que poseyeron antes los españoles, y llenó de prisioneros y despojos la ciudad de Santiago, haciéndose respetar de la insolencia poco antes orgullosa de los enemigos que parece que su persona ó aseguraba ó alentaba en todas partes nuestra fortuna.

Aunque esta no le favoreció siempre tan apresurada, que no le dejase penar en la indecision de evidentes riesgos, en que vió muy en balanzas sus victorias, pero el obstinado empeño que á los principios hicieron por resistirle los calchaques principalmente cuando recién entrado á Calchaquí, cercaron improvisamente á su gente cuatro mil bárbaros muy árrastados con quienes empezaron á combatir los españoles, y aunque cayeron muchos de los enemigos, como era tan superior la multitud, proseguian peleando con gran denuedo y llegaron á poner á los nuestros en el último aprieto; pero les sacó de él, la advertencia del valeroso capitán Gaspar de Medina, que á la sazón discurría por otra parte del país con un destacamento, y echando de ver por las huellas el copioso número de bárbaros que habia pasado hácia donde andaba el gobernador, aseguró cuanto pudo la marcha, y dando de improviso por las espaldas sobre el enemigo, le puso en tal turbacion que tenian por ventura poderse huir con vida los que ya casi se miraban vencedores; apretáronlos por ambas partes el Gobernador y Gas-

par de Medina, y haciendo en ellos gran mortandad, obligaron á los demas á desordenarse del todo, y huir por donde podian dejando el campo poblado de cadáveres y en nuestras manos la victoria; la cual el Gobernador agradecido atribuyó despues de Dios á la llegada oportuna de Gaspar de Medina, dándole rendidas gracias delante de todo el ejército, y confesando que si no fuera por él, hubieran todos perecido á manos de la canalla infiel, que tenia ya su gente sobre manera fatigada.

Pero para dar el complemento á la victoria determinó el gobernador que el siguiente dia, antes que se recobrasen los calchaques desbaratados y fugitivos, siguiesen su alcance, su hijo el maese de campo Valeriano de Aguirre, el mismo capitán Gaspar de Medina, y un buen número de soldados, entre quienes fueron Rincon de Berru, Nuflo de Aguilar y Pedro Lorique, vecinos principales de esta gobernacion. Eran todos los que salieron soldados escogidos, y marchando con la mayor aceleracion no pudieron dar alcance á los enemigos hasta quince leguas de distancia en parage fragosísimo donde se habian parado los fugitivos y esperaron á los españoles. Estos embistieron con el ardor de vencedores, y por largo rato espermentaron increíble resistencia en las Calchaques, de los cuales aunque murieron muchos, no les causaba su falta desaliento, porque tuvieron la suerte de matar al maese de campo Valeriano de Aguirre, y á otros soldados nuestros, y esperaban acabar á los demas

que ya estaban muy fatigados. Este mismo peligro reconoció Gaspar de Medina, y viendo por otra parte que los calchaquíes les entraban nuevos refuerzos, le pareció el mejor consejo salvar aquella gente, retirándose con buen orden, pues era imposible conseguir la victoria, antes bien casi cierto el peligro de perecer con los demas. Así lo ejecutó sin que los indios se atreviesen á seguirles, no se porqué recelo, lo que causó admiracion, porque es cierto cobraron mucho orgullo con la muerte de Aguirre y de los otros soldados. Quizá temieron se fuese á incorporar con los demas compañeros, y que la retirada fuese estratagema militar, para sacarlos de aquel fortísimo sitio, y esta ú otra causa dió la salud á los españoles, que no siendo ya por todos, sino solos treinta y seis, trataron de ponerse en salvo por diferente camino del que habian llevado, abriéndosele por la falda de un cerro, por considerar que en los malos pasos, tendrian puestos los indios algunas emboscadas, como con efecto sucedió, pues aun con haber seguido nuevo camino divisaron en la marcha, una punta de mas de mil bárbaros, que habian concurrido de toda la comarca á un paso muy estrecho, y luego que de lejos alcanzaron á ver los españoles empezaron con grande algazara á tocar sus pingollos y cornetas para embestirlos, pero como ya habian salvado aquel mal paso y llevaban la delantera los españoles, no pudieron darles alcance los bárbaros.

A no haber hecho esta retirada con tanta destre-

za, hubieran perecido todos los nuestros, ni le fuera posible al Gobernador salir con vida, pues no habiendo quedado en un fuerte que construyó para la defensa con mas que treinta hombres, estos tambien hubieran sido consumidos de los bárbaros, sino hubiera Gaspar de Médina, reservado los de su conducta. Hubiéronse, pues por entónces de salir para volver á entrar con mayores fuerzas, con las cuales consiguió Aguirre dejar tan aterrados á los calchaquíes, que no volvieron en su gobierno á dar cuidado, principalmente con el freno que les puso en la ciudad que mandó fundar cerca de su famoso valle, como presto referiré por decir antes, que luego que salió de Calchaquí, despues de la sensible muerte de su hijo, despachó á Chile al capitán Gaspar de Medina, encargándole que con buena maña é industria procurase reducir algunos de sus soldados de aquel reino á que se viniesen á esta gobernacion donde les podria ofrecer, serian atendidos en el repartimiento de los naturales, y con su venida, se harian nuevos descubrimientos y poblaciones.

Así lo ejecutó Medina, persuadiendo su intento á veintidos buenos soldados, con los cuales se volvió trayendo en esta ocasion con ánimo de avecindarse en esta provincia, á su mujer doña Catalina de Castro, hija del valiente Garcia Diaz de Castro, célebre entre los conquistadores de Chile, una hija suya y dos hijos, Luis de Medina encomendero despues de Mapoca, y Garcia de Medina encomendero

de Acapianta y amantísimo de la Compañía de Jesus á cuyo patriarca profesó tiernísima devocion, aun antes de estar beatificado, y mereció tener en ella un hijo, el padre Ignacio de Medina, en esta ocasion nueve doncellas bien nacidas, pero que habiendo muerto sus padres, quizo remediar su orfandad y al mismo tiempo, hacer ese beneficio á esta provincia, donde no sobraban las mujeres españolas, y estas se casaron con los conquistadores. Este servicio de Medina, fué mas apreciable, por quanto lo hizo todo á su costa, con grande gasto, y se lo agradeció Aguirre con una pingüe encomienda bien merecida, y haciéndole su teniente general en toda la gobernacion.

CAPITULO IX

Fúndase la ciudad de San Miguel de Tucuman y es depuesto el gobernador Francisco de Aguirre en una rebelion á cuyos autores castiga el valeroso Gaspar de Medina, gobierna la provincia el general Diego Pacheco y se funda la ciudad de Nuestra Señora de Talavera de Esteco. Vuelve á gobernar Francisco de Aguirre á quien por sus excesos sacan preso á Lima. Muerte desgraciada del conquistador Juan Gregorio Bazan, y error de varios escritores acerca del tiempo de la creacion del obispado de Tucuman.



OR grandes ventaja; que consigan las armas españolas contra los indios infieles, enseña la experiencia, que ó por esto desvanecen todas, ó aprovechan muy poco, sino se les pone cerca algun freno que tenga á raya su natural inconstancia porque como son estos bárbaros de génios muy volitarios, facilmente se mudan, y olvidan aun los mayores escarmientos, sino tienen á la vista, cosa que conserve en sus ánimos el miedo concebido. Estaban bien persuadido á esta verdad el gobernador Aguirre, como tan práctico en las materias de las indias, por tanto, viendo tan trocado el semblante de la

provincia, que parecia ya dominante en el poder español, que en su entrada á ella estuvo muy poco distante de su ruina. Resolvió para ir asegurando el pais, hacer nueva poblacion que sirviese de frontera por la parte de Calchaquí, contra el orgullo de aquella nacion ferocísima, no queriendo por entonces fundarla dentro de aquel valle, como estuvieron las ciudades destruidas, porque todavia eran cortas las fuerzas españolas para tanta empresa, y era mas acertado plantarla á espaldas de él, en los llanos, donde deteniendo sus avenidas, pudiese facilmente ser socorrido si llegase la necesidad como llegó mas de una vez, y tomando cuerpo la poblacion, tenia ánimo de adelantar por allí la conquista, con otras nuevas colonias que acabasen de avasallar aquella gente indómita, bien que no pudo cumplir sus deseos, por los sucesos que despues le acaecieron.

Encomendó esta noble fundacion á su sobrino el capitan Diego de Villarroel dándole competente número de soldados, y entre ellos, solo hallo nombrados á Bartolomé Hernandez, Fernando Quintana de los Llanos, Gonzalo Sanchez Garzon, Hernan Mejia de Miraval, Garcia y Luis de Medina, Juan de Artaza, los dos Migueles de Ardiles padre é hijo, y Santiago Sanchez. Llegando al sitio señalado, dia del victorioso príncipe de los Arcángeles del año 1565, dieron principio á una ciudad, que el general Villarroel, ó por la casualidad del dia, ó por su particular devocion, quiso se llamase San

Miguel de Tucuman, situada en las alturas de 28 grados segun la Argentina, y de 27 y 1½ segun Herrera, en distancia de veinte y cinco leguas de Santiago del Estero, á la falda de unas ásperas montañas, que dejan un llano apacible y bien dispuesto para huertas, viñas y heredades fecundadas con el riego de un rio que baja de la quebrada de Calchaquí, el cual con otros cercanos, de dos hasta seis leguas, que bajando de las Sierras le enriquecen, dá principio al rio Dulce. El terreno, fuera de lo dicho, era abundante de trigo, cebada y maíz, de bellos pastos para engordar ganados mayores, la caza copiosa, las maderas robustas y corpulentas; producía tambien mucho algodón y lino de que tejian escojido lienzo; teníase noticia de minerales de oro, y sobre todo, el temple, era el mejor de la gobernacion, aunque con el contrapeso de tener las aguas del pais tal calidad, que crian ciertos tumores en la garganta llamados por acá *cotos*, los cuales, ademas de causar bastante fealdad y pesadumbre, sofocan ó dificultan la respiracion.

El sitio distaba solo cuarenta leguas de donde estaba fundada la ciudad del Barco, y estribando en tan débil fundamento, pretendieron los vecinos de San Miguel debia su poblacion ser capital de la provincia, como si fuera restauracion de la primera colonia española; pero el uso y el tiempo decidieron el litigio á favor de la ciudad de Santiago, que tambien se hizo cabeza del obispado, cuando le erigió su primer prelado el señor don fray Fran-

cisco Victoria. Hízose padron de los indios pacíficos que se hallaban en el distrito adjudicado á la nueva ciudad, y se hallaron diez mil, los cuales se repartieron en encomiendar á los vecinos de dicha ciudad, aunque el autor de la Argentina escribe que solo eran cuatro ó cinco mil indios, y que la fundacion se efectuó el año de 1564, pero en ambas cosas me aparto de él por seguir informaciones jurídicas que deponen testigos oculares, que estaban en estos puntos mejor enterados como que se hallaron presentes, que no aquel autor, que apenas habia nacido, y escribió fuera de esta provincia muchos años despues por los de 1612

Habiendo dado asiento el Gobernador á las cosas de la nueva ciudad, publicó la jornada de los comechigones, que es el distrito de esta ciudad de Córdoba y entró á ella á fines del año de 1565. Corrió con gran felicidad por todos los pueblos de aqueste dilatado distrito en prosecucion de sus empresas; apenas halló resistencia, porque la fama de nuestro poder, iba allanando los pasos mas árdüos y le salian á recibir de paz los bárbaros, rindiendo la obediencia, por apartar de sí los rigores sangrientos de la guerra. Como la codicia, se sabia disimular poco entre las licencias de la milicia, les ofrecieron cebo adecuado en las noticias que les dieron, de tierras muy opulentas, situadas hácia el Sudoeste, y fueron las mismas que alcanzó en su entrada Diego de Rojas, y fué despues por muchos años la inquietud del vulgo de los soldados y aun de los que no debian serlo, con el nombre de Tra-

palanda ó de los Césares, cuyo descubrimiento nunca efectuado, fué polilla que consumió buenos caudales sin ningun fruto. Quizá debieron tambien estas noticias de alterar el ánimo de la gente de Aguirre, y hacer tal impresion, que les convidase con sus fantásticas esperanzas á emprender este descubrimiento, y por no condescender con sus deseos, seria la impensada mudanza, pues siguiéndole hasta allí con gusto, desde entonces se le mostraron adversos. Pero yo creo, tuvieron estos efectos otra causa, y fué que adóleciendo Aguirre del achaque de soberbio (de que estaba lisiado) con el mismo peso de tanta felicidad, se dejó avasallar de ella, y prorumpió en algunas demostraciones contra varios particulares, de que los demas se escandalizaron, y conocieron serle forzoso mirar por sí mismos con alguna cautela, quedando generalmente desafectos, y con bastante materia para la murmuración. Llegóse á esto, tener algunas competencias sobre puntos de jurisdiccion con los ministros eclesiásticos, que tambien fué parte en la piedad de los soldados, para que le perdiesen la inclinacion, siendo estos negocios en que se enredaba, como diligencias á favor de sus émulos que disimulaban, hasta madurar la ocasion de su despique.

Viéronlaazonada, al volver el Gobernador de la jornada de los comechingones porque llegando á un paraje llamado de su nombre *Los altos de Aguirre* en cuarenta leguas de distancia de la ciudad, venia la gente tan poco gustosa, quizá por la

repulsa del descubrimiento de la Trapalanda, que les parció buena coyuntura para lograr su hecho á dos que se hicieron cabezas del motin. Estos fueron, Diego de Heredia y Juan de Berzocana, que hablando en secreto á los que reconocieron menos devotos del Gobernador, les mostraban un mandamiento del Juez Eclesiástico (no sé si falso ó verdadero) para que le prendiesen, y les exhortaba á que les diesen auxilio con sus personas para la ejecucion. Vinieron muchos facilmente en ello, especialmente dos, llamados Holguin y Fuentes que se mostraron mas activos, y sin que le valiesen ruegos ni amenazas, le prendieron ignominiosamente aquella noche á él y á sus hijos, y dispusieron llevarlos con buena guardia y la mayor presteza á la ciudad de Santiago, despues de haber depuesto los oficiales militares que traia el Gobernador, y nombrado su general, maestre de campo y otros jefes á su arbitrio. Apenas entraron en la ciudad, cuando soltando la corriente á su depravada intencion, se alzaron los amotinados con toda la real jurisdiccion, avocando así el gobierno de la provincia, y ejerciendo justicia ó injusticia, hicieron prender todas las personas de quien recelaban pudiesen apellidar la voz del Rey, ó tener algún séquito, para confundir su tiranía, así en la ciudad de Santiago como en la de San Miguel.

Contra quien mas se estrechó su furiosa rábia, fué contra el fidelísimo y muy valeroso Gaspar de Medina, á quien no contentos de prender, embar-

garon todos sus bienes, dejando en tan grande necesidad á su noble consorte doña Catalina de Castro y á su familia, que no tuvieran modo de mantenerse sino los hubiera acogido en su casa la agradecida compasion de Isabel de Fromesta, que era una de aquellas nueve doncellas que digimos habia traído de Chile á esta provincia tiempo antes el mismo Medina, para darles en ella estado. Tanto era el rigor con que los tiranos procedian contra los leales y tanto se señalaban contra esta noble familia, como si pronosticaran que de ella les habia de venir el merecido castigo de su perfidia. A la verdad, á ninguno temian mas que á dicho Gaspar de Medina, porque, como por una parte era notorio su valor, y por otra conocian era muy leal y amigo del gobernador de quien era teniente general, recelaban prudentemente fuese quien mayor oposicion hiciese á sus pérfidos designios, y que secretamente maquinase algo contra su tiranía. Por tanto, trataron luego de descartarse de él mandándole saliese de la ciudad de Santiago porque si con presteza no obedecía le colgarian sin remedio de una ventana. Hubo de salir porque entonces era solo y no tenia allí modo de valerse para hacerles oposicion y escabulléndose mañosamente de las guardias con que le despachaban asegurado á la ciudad de San Miguel se retiró á las tierras de Conso, donde se mantuvo oculto hasta tiempo oportuno dejando á los tiranos dueños del campo para obrar, cuanto les dictaba su antojo.

Fulminaron antojo contra el gobernador Aguirre,

haciéndole varios cargos, para dar color á su tiranía, de que el pobre estaba como absorto, viendo en un punto deshecha la pomposa rueda de su fortuna y esperando le quitasen la vida en afrentoso cadalso; pero los tiranos no aspiraban á tanto, contentos con solo el logro de su ambicion, sin querer ensangrentar la venganza, por lo cual, acompañado de su proceso le despacharon aquel mismo año de 1566, con buena escolta al Perú á que diese razon de su persona en la Real Audiencia de Charcas.

Desémbarazados de este estorbo, quisieron dar algun color á sus operaciones, con alguna accion estimable, y determinaron fundar una nueva ciudad, entre Norte y Poniente de la provincia de Esteco, descubierta por Felipe Gutierrez en la primera entrada. Sacaron pues de Santiago, que fué como el seminario de las colonias españolas, la gente que pareció suficiente, y escogiendo un sitio que les pareció muy cómodo sobre las márgenes del rio Salado, distante sesenta y cinco leguas de la capital en altura de 26 ó 26 $\frac{1}{2}$ grados, fundaron la ciudad de Esteco, denominacion debida á un pueblo de indios del mismo nombre allí cercano, y en todo su distrito, empadronaron mas de treinta mil, aunque otros dicen que son solos ocho mil naturales que se repartieron á sus pobladores. Estos fueron por entonces, solos cuarenta, de los cuales hallo nombrados á Alonso Juarez de Mercado, Alonso de Carrion, Andrés Lopez, Andrés de Lovayna, Antonio Lopez, Bartolomé Valero, Cristóbal de Torres, Die-

go García Zambrano, Diego de Heredia Medina, Diego de Leon, Francisco de Aviles, Francisco de Carvajal el mozo, Francisco de Valdenebro, Gabriel de Morera, Garci Nieto que se habia hallado en la fundacion de cinco ciudades de estos reinos, y en el trabajosísimo descubrimiento de la Canela, con Gonzalo Pizarro, Gaspar de Orellana, Gaspar Rodriguez, Jerónimo de Colmenares, Gonzalo Sanchez Garzon, Hernando de Mejia Mirabal, Hernan Perez de Nava, Hernando de Retamoso, Jorge Lopez, Juan Camacho, Juan Navarro, Juan Perez Bautista, Juan del Sueldo, Julian Martinez, Lorenzo Rodriguez, Luis de Molina, Miguel de Ayala, Pablo Nuñez de Victoria, Pedro de Castellanos, Pedro Gomez Balbuena, Roman de Chaves, y Tomás Gonzalez.

El terreno de la nueva ciudad, era igualmente ameno que fecundo: nada se encomendaba á la tierra, que no lo restituyese con crecidas usuras, recibiendo todo vida de las aguas que sangraban al rio con grande conveniencia. Plantaron muchas viñas, huertas y algodones, que rendian sus frutos en copiosa abundancia, y del algodón, eran grandes las cantidades de lienzo que se sacaban al Perú. Miel, cera y colores para teñir lanas, caza y pesca eran muy á sabor de la codicia, y suplían la falta de minerales, teniéndolos vinculados en sus granjerías. Creció mucho esta poblacion con estas comodidades, pero la tiranía del tiempo que se alimenta de destruir, y deposita en las mismas ruinas sus troféos, tiene no poco de que gloriarse en la asola-

cion de esta ciudad, con sus continuadas vicisitudes, porque habiendo llegado á ser la mas opulenta de todo el gobierno de Tucuman con tal demasía, que aun los brutos se calzaban de herreduras de plata, y tal vez de oro, despues, le empezó á combatir con tal teson la desdicha, que á los sesenta años de su edad, ya no era sombra de sí misma, reducida á miseria la opulencia, porque faltando el servicio de los indios á estragos de algunas epidemias, y á rigores de los encomenderos, en castigo de su crueldad y de su profusion, se fué poco á poco despoblando, y ultimamente, en el espantoso temblor del año de 1692, se asoló miserablemente, quedando solo algunos vestigios de la ruina que den señas al escarmiento, para conocer el campo, donde fué Troya.

Pero volviendo á los tiranos, debemos al ver su modo de gobierno, confesar que la ambicion, cuando no tiene el freno de la autoridad ó del poder, que la pongan límite, es cual bruto que corre desbocado con atropellamiento de todas las leyes por lograr sus intereses y mejorar de fortuna. Así se reconoció en la ocasion de que hablamos, porque como ella fué la que alteró la provincia, concedian los traidores toda licencia, con la cual llegó á correr manifiesto riesgo la firmeza de esta nueva república y se hubiera arruinado del todo si el celo al servicio del Rey y bien comun, no hubiera suministrado alientos al capitan Gaspar de Medina para solicitar el remedio. Este hallándose por teniente gene-

ral en Santiago, con las obligaciones de cabeza de la provincia, sentia vivísimamente la insolencia de los tiranos, el atropellamiento de la justicia, la vulneracion de las leyes, la falta de obediencia al Rey, y la opresion así propia como de otros, y para represar esta corriente de males, se ingenió desde su oculto retiro en pulsar la fidelidad de algunos sujetos principales que halló de su mismo sentir, aunque ninguno acertaba con el modo de reducir las cosas al estado que debieran, temerosos de ser oprimidos, si el éxito no correspondia á sus designios.

Halló no obstante eso, mayor animosidad á sacar la cara por el servicio del Rey, en tres caballeros de la mayor suposicion que fueron Juan Perez Moreno, Miguel de Ardiles y Nicolás Carrizo á quienes habia perdonado la furia de los tiranos, no porque creyesen que apoyaban su desvario si no por ser de tanto séquito que temieron no ser obedecidos si intentasen echarlos en prisiones, y contentábanse con traerlos siempre á la mira y observar sus movimientos. Pero ellos, que eran igualmente sagaces que servidores del Rey, dieron traza para hablarse de secreto con el teniente Gaspar de Medina con quien dejaron ajustado el modo de reprimir aquella tiranía y fué que, pues el teniente Medina como quien estaba fuera de Santiago, tenia modo de tratar con los vecinos de San Miguel de Tucuman, persuadiese á cuantos pudiese á que viniesen con él secretamente á Santiago, y entrando á tiempo que no les sintiesen, apellidasen la voz del Rey, y los tres, sa-

biendo el dia aplazado estarian prevenidos para hacer lo mismo, con lo cual, muchos que vivian disgustados con el gobierno de los tiranos, se le juntarian, y aun quizá los menos empeñados en el partido contrario por hacer méritos para ser perdonados. Hizolo todo Medina con igual prudencia que cautela y cuando tuvo ya declarada bastante gente de San Miguel por su partido y resuelta á seguirle en faccion tan gloriosa, avisó á los tres amigos de Santiago, señalando el dia fijo en que allí amanecería. Entrado Medina á la ciudad, levantó entre los suyos la vara de la Real Justicia, y aclamando la voz del Rey, acudieron los tres nombrados y le salió su idea tan á medida de sus fieles deseos, que luego le siguió la mayor parte de los vecinos, la cual cooperó gustosa sin otro aviso anticipado que el primer movimiento de fidelidad, á la prision de Heredia, Berzocana y sus secuaces, y contra los dos primeros, se fulminó luego sentencia de muerte. Mandóseles dar confesor en término muy breve, y se ejecutó luego el castigo de su alevosía, haciéndose proceso contra los mas culpados y dándole las penas condignas á la gravedad de sus delitos, y con la cual diligencia, se restituyó antes de un año la provincia á la obediencia de su legítimo dueño.

Estinguida la rebelion, y ausente el Gobernador, recayó el gobierno de la provincia como teniente general en Gaspar de Medina, quien dadas las providencias necesarias para la quietud pública, juzgó conveniente salir personalmente al Pe-

rú á noticiar todo lo acaecido, á los oidores de la Real Audiencia de la Plata, los cuales estaban muy solícitos del paradero de esta sollevacion de Tucuman, porque reconociendo inquietos los ánimos de algunos, temian en el Perú semejantes sucesos, sino se componian bien los de esta provincia. Abriendo, pues, de nuevo, nuevos caminos, que son los que ahora se usan, salió á los Charcas, y dando noticia de todo á los oidores, los sacó de un gran cuidado, y haciéndole mucha honra, le agradecieron los castigos ejecutados, y porque por esa causa se habia ganado algunos enemigos, le concedieron privilegio para que por todo el distrito de esta Real Audiencia pudiese andar con armas dobladas, guardia con arcabuz y cuerda encendida y cota descubierta, permitiéndole que entrase con ella, aun á los Reales Estrados de aquel Tribunal. Tanto estimaron los oidores el servicio hecho por este valeroso y fidelísimo Capitan, y el mismo aprecio mostró el gobernador del Perú licenciado Lope Garcia de Castro, pues le confirmó la misma preeminencia de andar con armas dobladas, cota descubierta etc. y la estendió á todas las ciudades de estos reinos del Perú, donde le fué forzoso quedarse por entonces á ciertos negocios precisos, y los oidores proveyeron luego este Gobierno en el general Diego Pacheco, natural de Talavera de la Reina como su antecesor Aguirre, y vecino de la gran ciudad del Cuzco para que gobernase en interin que se acababa de reconocer y sentenciaban los

cargos opuestos á Aguirre en aquella Real Audiencia, y aunque los demas, solo habian tirado de salario mil y quinientos pesos cada año; pero á Pacheco, se le señalaron cuatro mil pesos, recelando quizá que la cortedad de la renta, les hubiese sido ocasion de algunas injusticias, y precaviendo con el aumento semejante peligro para adelante, en que los gobernadores se rigieron muchos para cobrar de las Reales Cajas sus salarios, bien que no bastó en todos para atar las manos á la codicia.

Era Diego Pacheco caballero muy cuerdo, y de bastantes conveniencias en la ciudad del Cuzco, donde poseía pingüe encomienda en remuneracion de sus servicios, y como poco necesitado, procedió con limpieza de manos y con sosiego; que despachar á los gobiernos ministros pobres, suele ser ocasion de alborotos, por que adolecen los tales por lo comun de los achaques de la avaricia, y para saciarla proceden con tal rigor, que hacen se oigan tristes lamentos y sentidas voces de los pacientes, cuales con osadía las levantó Batto Dalmata segun escribe Tácito, llamando en la mayor publicidad á Tiberio, promotor de las guerras del Imperio, por que en vez de poner á las ovejas sanas para su defensa, soltaba hambrientos lobos que hiciesen en ellas carniceria, de donde se originaban tumultos peligrosos. Con desinterés, pues, se portó Pacheco, y le valió para grangearse el afecto comun, con que dueño de las voluntades consiguió su prudencia con su vida, la reforma que pedian algunos puntos que estaban mal asentados.

Al llegar á la Provincia entró á Esteco, muy poco antes fundada, y como traia anulado cuanto obraron y proveyeron los tiranos en el tiempo de la revolucion, declaró por nula la facultad de fundar aquella ciudad; pero reconocida su importancia para asegurar la provincia por la parte que mira al Chaco, dispuso que el dia 15 de Agosto de aquel año de 1567, se hiciese la ceremonia de fundarla en nombre de S. M. y por borrar memoria de los tiranos quiso que se le mudase aun el nombre que ellos habian puesto mandando se llamase *Nuestra Señora de Talavera*, por devocion al misterio que aquel dia celebra la Iglesia y por memoria de su patria. Dispuso tambien que la iglesia se dedicase á la Asuncion Triunfante de Maria Santísima, como lo estaba la ciudad y que se eligiesen alcaldes en el nuevo ayuntamiento, saliendo electos Roman de Chaves y Tomás Gonzalez; repartió de nuevo á los naturales dejando las encomiendas á los que las poseian sin reservar nada para sí; y despues de visitar la ciudad de San Miguel, yendo á la de Santiago, nombró luego en 7 de Noviembre del dicho año por su teniente, justicia mayor y capitan de guerra de Talavera á Juan Gregorio Bazan que era su pariente, y digno de aquel cargo y aun de otros mayores, y el suceso mostró el acierto de esta eleccion, pues de ella dependió no menos que la conservacion de aquel pueblo.

Porque cuando llegó, halló aquella gente muy disgustada por la continuada guerra que les era

forzoso traer con los bárbaros, que continuamente se inquietaban, y no les dejaban lugar para el preciso reposo por ser tan pocos los españoles, á que se llegó el hambre que empezaron á sentir, y se temia mayor por no poderse atender á la labranza, ni tener comodidad de riego para las heredades y corriendo muy profundo el rio. Procurólos consolar y alentar Bazan, y para remediar la falta del regadío, sangró con grande costo aquel rio en paraje proporcionado sacando de él una acéquia que condujo hasta la ciudad, y fué de suma importancia. Para remedio del hambre, hacia tambien traer de Santiago á sus espensas, el bastimento necesario, y le repartia liberal entre los pobladores, pero no podia siempre venir á tiempo por la dificultad de los caminos, ni cesaba la porfia de los bárbaros en acosarlos, por lo cual, cansados, heridos y necesitados trataban de despoblarse y hablaban en ello con mucho fervor y empeño. Bazan entonces, viendo que el negocio iba de veras, trató de disuadirles su errado consejo, resarciendo ahora, lo que algun tiempo llegó á errar en Santiago, para lo cual, juntando á todos, les hizo un breve pero eficaz razonamiento, que quiero poner con los precisos términos con que le espresan los testigos que lo oyeron. “Señores, soldados españoles, les
“dijo, servid al Rey Nuestro Señor y no hagais mu-
“damiento por que en su nombre sereis gratifica-
“dos, y pues sois hidalgos y buenos, mirad esta que
“es la honra de Dios y de vuestro Rey y Señor

“y aunque paseis trabajos, sufridlos por Dios, y
“el que mas necesidad tuviere venga á mí, que lo
“que yo tuviese es de vuestras mercedes.”

Estas breves razones dichas con tanta llaneza, bastaron á aquietar aquellos nobles españoles, y hacerles entrar en resolución firme de no abandonar la ciudad y como si sus alientos hubieran infundido terror en los bárbaros, empezaron estos poco á poco á sosegar, de manera que Bazan por no tener ociosas las armas españolas, quiso darles empleo, emprendiendo el descubrimiento del Chaco, para lo cual, habiendo recibido socorro de alguna gente, se puso en marcha con cuarenta soldados entre quienes solo se nombran Alonso de Carrion, Hernando de Retamoso, Francisco de Carvajal y Bartolomé Valero que era uno de los caudillos, penetrando desde Talavera hasta salir al gran Rio de la Plata, jornada que apenas se atrevieran hoy á emprender cuatrocientos españoles; pero aquellos esforzados campeones en tan corto número, y cuando eran muchos mas los indios, la concluyeron felizmente hollando con planta victoriosa el terreno que hasta entonces no habia pisado algun español. Tanta es la diferencia del siglo presente, á los que nos precedieron, viéndose por nuestra desgracia que cuando es mayor el número de los españoles, decrecen los ánimos, siendo aquellos el terror de estos, y temiendo los nuestros ahora tanto á los infieles, como ellos en otros tiempos nos temieron á nosotros, dependiendo muchas veces ó siempre este

pavor, de que faltan caudillos animosos que infundan alientos en los suyos con sus persuasiones, y principalmente con su ejemplo; porque cuando los hay, vemos esforzarse las milicias Tucumanas, y tener á raya á los bárbaros. En fin, Bazan habiendo discurrido por varios paises del Chaco, pudo salir sin perder un solo hombre, por Malabrigo, y desde allí al Paraná, dejando asentada la paz con los naturales que fué disposicion para reducirlos al vasallaje si entrasen de nuevo nuestras armas con mayor poder. Portóse con tal prudencia, que todos los soldados volvieron gustosísimos, en medio de haber tardado tanto en la jornada, que pusieron en cuidado al gobernador, recelando no les hubiese acaecido alguna fatal desgracia, y disponia ya enviar gente que, ó los socorriese en caso necesario, ó se informase de su paradero, cuando ellos mismos con su llegada hicieron cesar los celos de su infortunio, y alegraron á todos con las noticias de su felicidad, y de la comodidad que habia en aquel paso para dilatar el dominio español.

En esto pensaba el gobernador Pacheco, cuando estas y otras ideas suyas se hubieron de suspender con la vuelta del gobernador Francisco de Aguirre, quien despues de muy controvertida su causa, fué dado por libre en la Real Audiencia, porque abogaban en su favor, así sus antiguos méritos, como los delitos de los tiranos que le prendieron y capitularon. En esta ocasion, parece entraron del Perú á esta provincia don Yñigo Villafañe, casado en Chu-

quisaca con doña Constanza Holguin de Orellana, viuda del célebre Martin de Almendras, y Juan Cellis de Burgos, que ambos fueren personas muy principales y sirvieron mucho en esta provincia, y fueron troncos de dos muy nobles familias, despues de haber servido mucho en el Perú. Con todo, no se puede negar, fué yerro haber ocupado á Aguirre en el mismo gobierno, no solo porque se privó á la provincia de un gobernador tan prudente y moderado como Pacheco, sino por que se entregó en manos de quien se podia temer alterase su quietud, removiendo de nuevo los humores en despique de su venganza. Así sucedió, y el mismo Aguirre enmendó con su proceder el yerro de su restitution, porque sin haber adelantado la conquista, como se esperaba, llegaron en breve tantas quejas de sus desórdenes que fué forzoso removerle con infamia suya y poco crédito de los que sentenciaron su vuelta.

Los primeros contra quienes se estrelló, fueron en San Miguel de Tucuman el capitan Bartolomé Hernandez, y en Santiago Gaspar Ortiz, contra quienes ensangrentó mucho la venganza y como eran podersas personas y de séquito hubo muchos que se dieron sentidos de sus agravios, y no se durmieron en solicitar remedio; suscitando especies mal olvidadas, sobre varias materias en que incauto se habia entrometido y enredado, y como de ellas, algunas parecian pertenecer al fuero del Santo Oficio, le delataron en él, y el Tribunal de Lima, despachó comision contra él para que fuese preso. Au-

silió con su autoridad como debia esta resolucion, el nuevo virey de estos reinos don Francisco de Toledo, que por su parte dió nombramiento de gobernador al general Diego de Arana, y el Santo Tribunal comision para que ejecutase la prision, conspirando en dar á una misma persona dos poderes, para que con mayor autoridad consiguiese el comun desig- nio, porque se recelaba alguna oposicion por parte de los amigos de Aguirre.

Entró Arana el año de 1570, y como entre espa- ñoles es sumo el respecto que se profesa al Tribu- nal de la Fé, no hubo quien sacase la cara en su de- fensa, antes cooperaron todos á facilitar su prision, la que ejecutada con otras comisiones, desistió el go- bernador Arana del gobierno, llevando á Aguirre pre- so hasta Lima, y acompañándole el capitan Juan Perez Moreno, nombrado procurador de la provin- cia, para proseguir la causa contra el gobernador delante del virey, como la siguió, bien que no sé el éxito que tuvo, sino solo que nunca volvió al go- bierno, pero por lo que toca á la Inquisicion, parece salió libre y con sentencia favorable, pues tres años despues disponia el señor Felipe Segundo, nombrar- le gobernador del reino de Chile, y lo dejó de hacer, porque entónces le llegó noticia de haber fallecido en Chile, dejando dilatada descendencia, que son los caballeros Pastenes de Coquimbo y los Riveros y Aguirres, que emparentados con otras ilustres ca- sas, iguales en calidad, honran hoy aquel reino y esta provincia.

Por lo que toca al gobierno de esta provincia, habia dado el Virey instruccion á Arana, para que se le encomendase á Miguel de Ardiles, movido por la fama que corria por todo el reino de su valor, prudencia y cristiandad, prendas que habian granjeado tanto los ánimos de todos los moradores de estas provincias, que uniformes los Cabildos de las tres ciudades habian en las inquietudes del gobierno de Aguirre, solicitando con informaciones muy honoríficas al mismo Virey se les concediese por gobernador de toda la provincia. Quiso solo poner en ejecucion el general Arana pero dando parte á Ardiles, estuvo este caballero tan lejos de toda ambicion, que se escusó de aceptar aquella honra, alegando varios motivos de su edad y achaques, y rogándole dejase por gobernador á su antiguo amigo y compañero en las conquistas, Nicolás Carrizo, que era persona muy benemérita y de las prendas que se requerian para obtener dignamente aquel empleo. Así lo ejecutó Arana, nombrando por gobernador al dicho Carrizo, y saliendo de la provincia para el Perú en Diciembre del año de 1570.

Poco tiempo antes sucedió la desgraciada muerte del célebre conquistador Juan Gregorio Bazan. Habia éste despachado orden á España que viniese á Tucuman su noble consorte doña Catalina Placencia, hermana de Pedro Gonzalez de Placencia, mayorazgo de Talavera, y que trajese consigo á su hija doña Maria Bazan, casada con Diego Gomez de Pedrasa, y á sus nietos Juan Gregorio Bazan; Esteban

de Pedraza, doña Ana, doña Juana, doña Jerónima de Pedraza y doña Maria Bazan, aunque á estas señoras no las permitió embarcar su abuela paterna doña Maria de Madrigal, que las hizo quedar consigo en Talavera. Los demás, como eran personas principales, quiso el virey don Francisco de Toledo que se embarcasen en su compañía, y llegando á Lima, avisó su exelencia al gobernador Francisco de Aguirre hiciese que su primo Juan Gregorio Bazan pasase en persona para conducir las con la decencia correspondiente á su calidad. Hizo lo puntualmente Bazan y llegado á Lima, halló otra nueva nieta doña Francisca Bazan de Pedraza que habia nacido poco antes de embarcarse su madre. Alegre se puso en camino y al entrar en esta provincia por fines de Agosto de aquel año, se juntaron con ellos Juan Gonzalez, Manuel de Acuña, Pedro Gomez de Balbuena Pedro Gimenez, Sancho de Castro y otros vecinos del Tucuman que volvian tambien del Perú. Echaron por el camino de la Sierra ó Cordillera y al llegar á Siancas en una estrechura que llamaban el *Maíz Gordo* vieron la novedad de estar atajados los caminos con palizadas de árboles muy corpulentos, de que les causó grave cuidado, de que nó bien se habian recobrado cuando sintieron acercarse tropel de gente enemiga. Dispusiéronse animosos á la defensa y para hallarse mas desembarazados dieron orden se adelantasen por la parte contraria de donde venia el enemigo, doña Catalina de Placencia y doña Maria Bazan y las dos niñas acom-

pañadas de un moreno esclavo llamado Francisco Congo, que llevaba en brazos á doña Maria Francisca Bazan de Pedraza, niña de pechos y despues tronco de toda la muy noble familia de los Bazanes que honran estas provincias.

Los agresores eran homaguacas y puquiles del valle de Prumamarca que embistieron muy osados la pequeña tropa de españoles quienes los recibieron con no inferior denuedo alentados del valeroso Juan Gregorio Bazan. Pelearon por gran rato sin poder romper á los indios, porque era muy superior su número y como sobresalia Bazan entre los demas le acósaron con mayor fúria, hasta que recibidos muchos flechazos le derribaron del caballo. Herido como estaba se fué retirando á un bosque cercano sin dejar de pelear y dentro del bosque lo continuó hasta que rindió los últimos alientos. A esta sazón su yerno Diego Gomez de Pedraza ya mal herido, tiraba á ganar el mismo bosque por otro lado y atribuyendo Sancho de Castro á fuga la presente retirada gritó "señor Diego Gomez de Pedraza, vuesa merced es caballero vuelva no huya" Replicó pronto Pedraza muy sobre sí "yo caballero soy, no voy huyendo sino á mejorar de lugar saliendo de esta estrechura y para que nadie crea es cobardía, aquí me quedo y moriré como caballero." Apeóse del caballo é intentó socorrer á su suegro pero era ya en vano porque estaba muerto y cargando otra multitud bárbara sobre él le mataron de la misma manera á flechazos. Este fué el fin desgraciado aunque tan honroso de estos

dos caballeros. Los demas compañeros sustentaron con ardor el combate hasta poder salvar las vidas aunque todos salieron mal heridos y Pedro Gomez de Balbuena perdió un ojo de un flechazo.

Los bárbaros quedaron dueños de todo cuanto llevaban los difuntos y los vivos y tuvieron un rico botin porque de solo Bazan se sabe traia treinta caballos cargados de armas, ajuar y riquísimas preseas conque muchos años despues se adornaban aquellos indios; pero no se entregaron tan ciegamente al saco que no les quedase advertencia para destacar un trozo de puquiles que en otra estrechura del valle de Prumamarca que está mas adelante de Siancas, saliesen al opósito á los otros españoles y los procurasen acabar. Asi lo intentaron con el ardor de victoriosos y estuvieron los cristianos á riesgo de perecer, como que sin haber hecho más que atarse las heridas se vieron forzados á pelear; recibieron otras de nuevo; pero sin morir alguno se pusieron en salvo, bien que no cesó por eso el cuidado, porque al dia siguiente, se vieron perseguir de los mismos, y les vinieron siguiendo muy orgullosos el alcance hasta cerca de Esteco.

La familia de Bazan, como no sabia el camino, le perdió fácilmente, y llegando la comitiva, empezaron á recelar la desgracia con el susto y sobresalto que se deja considerar. Creció mas la afficcion quando vieron que una tropa de infieles venia en su seguimiento y se esforzaba por darles alcance, aunque nunca, sin saber las señoras el motivo, lo conseguian.

Entamaño aprieto, invocaban muy de corazon al patron de las Españas, Santiago, y al gloriosísimo San Anton de quién, así las señoras, como el esclavo, eran muy devotos; pero el esclavo fuera de invocar el patrocinio de los Santos, amagaba á echar mano de la espada que traia ceñida, amenazando á voces ó por señas á los enemigos no se llegasen porque los habia de matar á sus filos. De poco hubieran servido estas amenazas, si el cielo no hubiera tomado por su cuenta la defensa, los cuatro dias que sin cesar duró el empeño de los bárbaros en tal teson, que ni lugar tenian para tomar un bocado, que no era de otra cosa que de raices, las que encontraban casualmente al parar de noche algun rato, sin que las cabalgaduras en que venian desfalleciesen, ó á la fuerza del cansancio ó del hambre, Todo aquel tiempo vieron marchar delante de sí, un ginete montado en un caballo blanco, que no llegaban á conocer de cierto quién era, pero por persuadirse que era Pedro Gomez de Balbuena, le daban voces todo el camino diciendo: "Aguarde señor Pedro Gomez, espérenos y socórranos contra estos enemigos". El caballero se hacia siempre desentendido, y los iba siempre guiando como á distancia de un tiro de arcabuz, y las señoras y su esclavo no dejaban de invocar á Santiago y San Anton, á uno de los cuales llevaban á la vista y no le conocian, pues no podia ser el español que imaginaban, ni otro de los que escaparon, porque estos, como prácticos de los caminos, apresurando la marcha, se pusieron

por esto en Esteco, y para acabarles de persuadir, fué alguno de los dos santos, se llegó el testimonio de los mismos infieles, que declararon despues, vieron todos aquellos dias, una figura vestida de blanco que iba defendiendo á las señoras, causándoles espanto con su vista, y amenazándoles para que no pudiesen llegar á ellas, como en efecto nunca pudieron, y al fin cansados desistieron de proseguir á los que defendia el cielo con aquel milagro.

Consta todo este prodigioso suceso, por deposiciones juradas de los mismos que recibieron el favor celestial, y por las circunstancias se acabó de conocer que fué todo milagroso, confirmándose el un prodigio con el que sucedió en Esteco, porque los que escaparon de las refriegas referidas, dieron allí noticia, cómo toda la familia de Bazan habia perecido á manos de los bárbaros. Esta infausta nueva cansó en todos aquellos vecinos inesplicable dolor y lástima, porque amaban sobremanera á Bazan, de quien habian recibido tantos beneficios; pero en quien labró este sentimiento, fué en Maria de Tapia, natural de Talavera de la Reina, mujer de Andrés Lopez, poblador de Esteco, que por la relacion de paisana, lloraba sin consuelo, la muerte de aquellas nobilísimas matronas. Cuando derramaba mas lágrimas, se llegó á ella un hijo suyo de poco mas de dos años, y como para consolarla dijo. "No llores mama, que ahí vienen las señoras y traen una niña á quien dan leche. Recobróse un tanto la madre, prosiguió á inquirir del niño si vivian tambien los

hombres ó si eran muertos". Yo no lo sé respondió el niño, sino solo que los veo boca abajo, y que vienen las señoras." La madre no creyendo del todo el dicho del niño, ni despreciándole del todo, le tomó de la mano y sacóle á la puerta de su casa que caía á la plaza, en la cual se hallaba todavía mucha gente, á ver á los que se habian escapado con vida y estaban refiriendo á unos y á otros, cómo hombres y mujeres habian sido muertos todos los de la familia de Bazan.

Entonces Maria de Tapia les contó lo que decia su hijo y aunque no faltaria quien no lo asintiese, pero el teniente de Esteco dispuso que en todo caso saliesen á buscar á aquellas señoras el capitán Bartolomé Valero y buen número de soldados para que se certificasen si eran muertas ó vivas, y en caso de vivir las pudiesen socorrer. Acabáronse de certificar de su vida con la llegada de Juan Gregorio Bazan niño de ocho años, nieto del difunto, que habiéndose apartado no sé como de la compañía de su madre y abuela, llegó á Esteco y pidió fuesen á socorrer á aquellas señoras. Como ellas habian desatinado del camino y perdiéndose, no fué posible dar con ellas hasta quince dias despues que andaban vagando de una parte á otra sustentándose con solo raices y cardones, cuando los hallaban, porque la presteza con que acometieron los bárbaros no les dió lugar á sacar bastimento ni otra cosa alguna. Halláronlas, pues, veinte leguas de Esteco pareciendo de hambre, y tan desfallecidas, que ya no podian

pasar el alimento, y costó mucho hacerlas recobrase, trayéndolas poco á poco á dicha ciudad, donde se hallaron de repente en suma pobreza las que poco antes se miraban poderosas, y venian con esperanzas de gozar grandes conveniencias; porque el difunto Bazan habia sacado del Perú todo su caudal para traerle empleado, y de todo lo despojaron con la vida los infieles sin que perdonase otra cosa que sus papeles y ciertas provisiones Reales; que viniendo del Perú pocos dias despues Alonso de Carrizo pudo recoger habiéndolas hallado junto á los cadáveres. Así que habiendo gastado Bazan en esta conquista mas de cincuenta mil pesos de su caudal y estando muy hacendado, se hallaron de repente su mujer, hija y nietos pobres y casi mendigos; que estas son las vicisitudes de la fortuna en todo inconstante sino solo en representar siempre estos sus juegos en el teatro del mundo, para desengaño de los que confian y se desvanecen con la próspera, y aliento de los que descaecen en la adversa, pues ninguna es durable ni permanece en un ser viniendo de continuo la una tras la otra, en perpétuas vueltas y revueltas. Volviendo por Diciembre de este año el gobernador Nicolás Carrizo de conducir hasta tierra de paz al general de Arana, hizo recoger los huesos de los dos caballeros difuntos y los trajo hasta Santiago del Estero en cuya iglesia mayor se les celebraron solemnísimas exequias y se les dió honorífica sepultura á principio del año de 1571.

Dije con particular advertencia Iglesia mayor por desengañar aquí de un yerro de varios escritores que quieren estuviese ya desde el año de 1570 erigida en Catedral dicha Iglesia. El primero de los que he leído é incurriéron en este engaño fué el reverendísimo padre fray Alonso Fernandez, quien en su Historia Eclesiástica impresa en Toledo año de 1611 cap. 13, fol. 185, col. 1^ª, dice así: El padre fray Francisco Victoria de la provincia de Portugal, fué obispo de Tucuman que tenia su silla en la ciudad de Santiago del Estero, año de 1570. Dió quizá ocasion de errar este gravísimo autor al cronista mayor de las Indias y de los reinos de Castilla, Maestro Gil Gonzalez Dávila aunque él añadió otro yerro suyo, en el tomo segundo de su Teatro Eclesiástico de la primitiva iglesia de las Indias Occidentales fóllo 52. "Tiene esta provincia (de Tucuman) Iglesia Catedral que la erigió don fray Jerónimo de Loaysa arzobispo de Lima en el año de 1570, con mandas de la Santidad de Pio Quinto. Tiene su asiento en la ciudad de San Miguel del Estero." Siguióle Juan Diaz de la Calle en sus Noticias Sacras, diciéndo. "La primitiva y santa iglesia Catedral de la ciudad de Santiago del Estero, erigióse en el año de 1570 por nula de la Santidad de Pio Quinto." Lo mismo con mas concision escribió el padre Claudio Clemente en sus Tablas Cronológicas dec. 9 diciendo: "Tucuman hecha obispal en 1570" y con pocas mas palabras el padre Manuel Rodriguez en su Indice Cronológico

dice año de 1570. La iglesia de Tucuman se hizo obispal. El padre Nicolás del Techo apartándose algo de los autores citados, aunque conviene como ellos se hizo la ereccion por mandato de San Pio Quinto, pero discrepa en el año, afirmando fué su ereccion el año de 1572, y el primer obispo señalado por aquel santísimo Pontífice el señor don fray Francisco Victoria.

Todos igualmente padecieron engaño en el año de la ereccion, porque si bien es posible fuese San Pio Quinto quien concediese la Bula, que se erigiese catedral en la provincia del Tucuman, pero es constante que la ereccion no se habia hecho aun el año de 1570, ni aun se hizo años despues, como lo probaré con tres instrumentos irrefragables, despues de decir como quien mas se engañó fué el reverendo padre fray Alonso Fernandez porque es fuera de toda duda que el señor don fray Francisco Victoria no era aun obispo el año de 1571, conque mal podria tener un año antes su silla obispal en Santiago de Estero: que no fuese aun obispo se prueba manifiestamente de un breve del mismo San Pio Quinto dado á 30 de Octubre de 1571, en que concediendo varias gracias y privilegios á las iglesias y provinciales de Santo Domingo despues de nombradas las iglesias de aquella Iltma. religion, dice así en un paréntesis. “ A quien como estamos informados nuestro amado “ hijo Francisco de Victoria, presentado en Santa “ teología de la misma religion y en esta parte pro- “ curador de las dichas provincias, tiene un afecto de

“singular devocion.” Véase el dicho Breve en el reverendísimo maestro Melendez, Tesoros verdaderos de las Indias tomo 1^o folio 622. Ni tampoco era obispo el año de 1572 como escribe Techo, por que el año siguiente era aun procurador de las Indias, y habiendo conseguido en Roma varias reliquias dió parte de ellas el año de 1573 al padre Hernando Solier religioso de nuestra Compañia, siendo aun su Il^{ta}. religioso particular y procurador de las Indias por su Orden, como consta por lo que escribe el padre Bartolomé Alcazar en su Chrono-historia, de la provincia de Toledo Dec. 4 año de 1574 cap. 2 par. 1^o, donde alega el instrumento de esta donacion. Por tanto, quién mas acertado vá en este punto es el maestro Gil Gonzalez, escribiendo fué electo obispo el de Tucuman el señor Victoria año de 1576 como es verdad y le dió las bulas Gregorio Octavo y no San Pio Quinto; pero engañóse el autor, así en el año de la ereccion de la catedral como tambien en decir tenia esta su asiento en la ciudad de San Miguel del Estero, porque tal ciudad no ha habido jamás en toda la provincia del Tucuman, sino diphtongándolas hizo de dos una, y en la de San Miguel nunca estuvo la Catedral sino en Santiago del Estero.

Pero que por el año de 1570, no se hubiese aun erigido en catedral la iglesia de dicha ciudad de Santiago, consta manifestamente, lo 1^o por una carta que el Cabildo secular de esta ciudad de Córdoba escribe en 8 de Marzo de 1574 al venerable Dean y Cabildo sede vacante de la Santa Iglesia Catedral

de Chuquisaca, en que les piden favorezcan al alcalde Pedro Lopez Centeno y Diego Hernandez procuradores de esta ciudad, para la Real Audiencia de Charcas y para el virey del Perú, sobre la competencia de términos y linderos, y de jurisdiccion que traia con la ciudad de Santa Fé, perteneciente al obispado del reino de la Plata, y en otras cosas le dicen que vuelvan por lo que es suyo, y amparen su obispado con las armas de su iglesia. Hállase dicha carta en el libro primitivo del Cabildo de la misma ciudad fol. 71 libro 2^o, aunque por el mismo libro consta, que el señor obispo Albornos nombró en Lima á 9 de Setiembre de 1574 por su vicario general en toda la provincia de Tucuman al reverendo padre fray Juan de Rivadeneira, comisario en ella de la órden Seráfica, pero no se puso en ejecucion este nombramiento por la muerte de su Il^{ta}. que sucedió poco despues, como se colige así de que en el citado libro de Cabildo, se dice á fojas 124, hablando en 8 de Febrero de 1576, que para la fundacion del hospital de Córdoba, le pidió licencia solamente al reverendo padre fray Francisco Doraca, religioso menor que administraba como párroco los sacramentos, por no haber vicario general en toda la gobernacion, segun que le solian nombrar los obispos de Chuquisaca, como tambien de que el mismo cabildo eclesiástico de Chuquisaca que componian el doctor don Francisco de Urquizo, dean; el doctor don Hernando Palacios Alvarado, arcediano; y el licenciado don Antonio

Sanchez, chantre; dan su poder en la Plata en 30 de Agosto de 1575 á Lope de Quevedo, vecino de ella, para cobrar los diezmos pertenecientes á aquella iglesia en toda la provincia de Tucuman y tomar cuentas de la administracion de ellas y de las cuartas Episcopales á Nicolás Carrizo, Martin de Vergara y Francisco Perez, presbíteros y vicarios de la misma provincia que habian tenido á su cargo la recaudacion, y eran ya difuntos. Esta copia autorizada de dicho poder está en el pleito que dicho Quevedo siguió contra los herederos de dichos vicarios el año de 1576.

Lo 3^o: por deposicion de varios testigos, en la informacion jurídica que se hizo en Chuquisaca ante el licenciado Juan de Torres de Vera y Aragon, oidor de aquella Real Audiencia, contra el gobernador de Tucuman Gonzalo de Abreu, desde 13 de Agosto año de 1577 consta que el vicario eclesiástico de Santiago del Estero, habia hecho causa á cierto vecino encomendero de aquella ciudad aquel año, por que obligaba á los indios de su encomienda á trabajar los Domingos y fiestas y la habia remitido á la Sede vacante de Chuquisaca, para que con su poder pusiese remedio á falta tan reparable, porque él no se atrevia ó no esperaba conseguirlo por temor de dicho Gobernador que favorecia á aquel encomendero. Luego, es manifiesto que hasta el año de 1577, era la provincia de Tucuman perteneciente al obispado de la Plata, como lo fué desde su descubrimiento, y por consiguiente que no se habia erigido aun en catedral la iglesia de Santiago del Estero.

Verdad es que su Santidad, ó sea San Pio Quinto, ó sea Gregorio Octavo, habian espedido bula para instituir este obispado, pero no se pudo tan presto efectuar la dicha erección, ni á separar este obispado del de la Plata, qué se yó pórqué embarazos y quizá fué porque querian los obispos primeros, venir á hacer acá la erección, informándose del estado de la tierra para proceder con mayor acierto, mas los dos primeros no pudieron entrar al Tucuman por que el primero que fué el Iltmo. don fray Jerónimo de Villacarrillo, que habia sido comisario general de su órden Seráfica en estos reinos del Perú, murió antes de consagrarse. El Iltmo. Sr. fray Jerónimo de Albornoz su sucesor que habia sido comisario en córte de la misma esclarecida Orden, aunque vino consagrado de España, y segun el cronista fray Diego de Córdoba Salinas (singular en esta noticia) trajo provistas las dignidades de dean, arcediano y chantre y la canongia en religiosos franciscos, pero no pudo pasar de Lima, porque le atajó la muerte por los años de 1574 con sentimiento de las personas celosas, porque daba esperanzas de un gran prelado. Y antes de pasar adelante, es bien dejar advertida la inconsecuencia del maestro Gil Gonzalez, pues acabando de escribir que por mandato de Pio Quinto, se erigió la catedral de Tucuman, año de 1570 dice pocas líneas despues; que el señor Albornoz fué electo obispo de Tucuman el año de 1569, aun habiendo mediado antes la eleccion de su antecesor.

Habiendo, pues, muerto dicho prelado en Lima, veo se llevó adelante la provision de dignidades y canongias de esta santa iglesia (si hubo tal provision) en religiosos Franciscos, sino que poniendo los ojos el señor Felipe 2^o en la muy benemérita persona del Iltmo. señor don fray Francisco Victoria, dignísimo hijo de la gran familia de Santo Domingo, y eligiéndole para obispo del Tucuman el año 1576 antes de haber llegado á su iglesia, le despachó cédula Real, fecha en el Escorial á 28 de Diciembre de 1578, dándole facultad para que en su catedral nombrase cuatro beneficiados á quienes se diese la congrua de sus Reales cajas y su Iltma. estendiéndolos de Dean, Chantre, Maestre Escuela, y Tesorero instituyó y nombró esas cuatro dignidades en su nueva iglesia que es tambien indicio de que hasta entonces no se habia hecho la ereccion, bien que no me consta con certidumbre que año firmamente se hizo. Allanado este punto, es bien pasemos adelante en nuestra historia.

CAPITULO X

Entra á gobernar la provincia de Tucuman, don Jerónimo Luis de Cabrera, que conquistando el pais de los comechigones, funda en él la ciudad de Córdoba, y descubre las tierras hasta el Rio de la Plata y otras provincias con diversos sucesos.



GOBIERNOS interinarios, rara vez suelen ser muy útiles á las provincias, por que los gobernadores como no tienen hora segura para finalizarlos, se empeñan poco ó nada en adelantar lo que no tienen esperanzas de gozar, y viven siempre con la pensión de esperar les llegue sucesor al mejor tiempo. Así se experimentó en el gobierno del capitan Carrizo, que aunque era soldado de mucho nombre entre los conquistadores, no adelantó en cosa la conquista en año y medio que gobernó, ni dejó otra memoria, sino solo que mantuvo en paz y justicia la provincia que no es pequeña alabanza, despues del turbulento gobierno de Aguirre. La mitad de ese tiempo que gobernó Carrizo pasó en esperar por dias á su sucesor, porque desde 20 de Setiembre de 1571, por

provision que libró en el Cuzco el virey del Perú don Francisco de Toledo refrendada por su secretario don Juan Lopez de Herrera, fué nombrado por gobernador de Tucuman don Jerónimo Luis de Cabrera. Fué este nombramiento el único que en su prolijo gobierno, hizo de gobernador prepietario para esta provincia aquel esclarecidísimo virey, pero verdaderamente dignísimo de su gran talento, por que en el sujeto de su eleccion, concurrían todas las prendas que se podían desear para llenar el puesto de nobleza, prudencia, valor, fidelidad, entereza y discrecion, sin faltarle muchas y buenas conveniencias, para que estuviese mas lejos en el fatal escollo de la codicia, en que mas de ordinario suelen naufragar el crédito y la conciencia de los gobernadores en indias.

Era don Jerónimo natural de Sevilla, hijo de don Miguel Jerónimo de Cabrera, veinte y cuatro de aquella ciudad, comendador de Mures y Benazusa, en la órden de Santiago é hijo del hermano mayor del primer marques de Moya, título hoy hereditario de la gran casa de Villena, con quien habiendo emparentado don Miguel: como se puede ver en la vida del primer marques de Moya escrita por don Franciaco Pinel y Monroy lib. 2 cap. 17: es diligencia supérflua querer ponderar la nobleza de su prosapia, como tambien la de su nobilísima consorte doña Elena de Figueroa madre del gobernador don Jerónimo, pues era hija de don Pedro Ponce de Leon, señor de Villagarcia de Estremadura, y de

doña Leonor de Figueroa (que era hija de don Lorenzo Suarez de Figueroa, primer conde de Feria, y de doña Maria Manuela su primera mujer) nieta de don Luis Ponce de Leon, conde de Medellin, señor de Marchena y de doña Maria de Ayala su mujer, y por fin hermana de don Luis Ponce de Leon, señor de Villagarcia, y primer marques de Sabara, y tia del gran don Rodrigo Ponce de Leon, primer duque de Arcos, de manera que por todas líneas, concurría en doña Elena de Figueroa madre de nuestro gobernador, la sangre mas ilustre de España. Sin embargo don Francisco Pinel en el lugar citado, da otra ascendencia á nuestro gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera, porque no le hace hijo del comendador don Miguel Jerónimo de Cabrera, y de doña Elena de Figueroa, su primera mujer, sino de otro hermano suyo, Alonso de Cabrera, Maestre Sala de los Reyes Católicos, regidor de Cuenca y tesorero de la casa de la moneda de dicha ciudad, y de doña Maria de Ovalle hija del doctor Nuñez de Ovalle del Consejo de los Reyes; pero que haya padecido engaño ese erudito escritor, y que el gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera fué hijo del comendador don Miguel Jerónimo de Cabrera y de doña Elena de Figueroa, consta manifiestamente por instrumentos auténticos presentados en el Real Consejo de Ordenes, por su nieto don Jerónimo Luis de Cabrera, gobernador que fué de Chucuito en el Perú, de Buenos Aires y del Tucuman, y de las pruebas que se hicieron para darle el hábito de San-

tiago de que le habia hecho merced el señor Felipe Cuarto.

Siendo nuestro don Jerónimo de competente edad, se determinó el año de 1538 á acompañar á su hermano el comendador don Pedro Luis de Cabrera que fué bien famoso por su valor y fidelidad en las conquistas del Perú, y sirvió en la real armada de Indias como diez años, y al cabo de ellos pasó al Perú, donde llegó poco despues de la prision de Gonzalo Pizarro, con que fué á 9 de Abril de 1548, y el año siguiente de 1549 se halló sirviendo á S. M. con mucho lustre de su persona á costa de su propia hacienda, cuando el mariscal Alonso de Alvarado fué al castigo y pacificacion de las revoluciones que causaron Alonso de Barrionuevo, Francisco de Miranda, Alonso Fernandez Melgarejo, don Sebastian de Castilla y Francisco Hernandez Giron; asistiendo en el real ejército y padeciendo grandes trabajos y riesgos de la vida, hasta que este último fué desbaratado y preso el año de 1553 y se pacificó el Perú.

Señalóse despues en las conquistas y fundaciones de los valles de Ica, Pisco y la Nasca, y en el Ica, fundó á su costa la ciudad de San Jerónimo de Valverde, gastando mucha hacienda en los adherentes y pertrechos necesarios, y sustentó mas de tres años aquella útil poblacion, en cuyo gobierno se portó con tal prudencia, que el virey conde de Nieva le nombró corregidor y justicia mayor de la provincia de Charcas y villa Imperial de Potosí.

empleo que sirvió muchos años con grande satisfaccion é integridad, hasta que el famoso virey don Francisco de Toledo, habiendo esperado que S. M. nombrase sucesor en el Gobierno de Tucuman á Francisco de Aguirre, y no llegando noticia en ocho meses, en medio de estar desde Noviembre de 1570 provisto este Gobierno en Gonzalo de Abren Figueroa nombró á dicho don Jerónimo Luis de Cabrera por Gobernador de Tucuman. Aprestóse con la presteza posible para la jornada en que le acompañaron su noble consorte doña Luisa Martel de los Rios, hija de don Diego de los Rios caballero muy principal de Córdoba la Llana de la casa de los condes de Fernan Nuñez, y vecino encomendero en la gran ciudad del Cuzco, y sus dos hijos don Pedro Luis de Cabrera y don Gonzalo Martel de Cabrera. La opinion que generalmente tenia en todo el Perú adquirida el Gobernador, movió á muchos caballeros principales, á que entrasen con él á Tucuman á ayudarle en la conquista, como fueron don Lorenzo Suarez de Figueroa, de la casa de Feria que despues fué gobernador de Santa Cruz de la Sierra; Tristan de Tejada, natural de Deta en Castilla la Vieja, que habiendo pasado á Indias el año de 1550, habia servido á Su Majestad con grandes créditos, en la trabajosa conquista del Marañon, en compañía del gobernador Juan de Salinas, á quien ayudó á poblar la ciudad de Loyola ó Cumbinama, y enviando desde Pasto con el gobernador Juan de Zárate Chacon de Lanuza al descubrimiento del Dorado, Barbacoas y

Amazonas, en cuya empresa padeció grandes trabajos, hambres y necesidades, é imponderables riesgos de la vida, de que salió tan poco escarmentado, que ahora se ofreció á su costa á entrar al Tucuman, á padecer otros no inferiores en su conquista, y es el tronco de la nobilísima familia de los Tejedas, á la cual, entre otros beneficios, se debe la fundacion de los dos únicos monasterios de Religiosas que tienen estas provincias, y son dos Santuarios en que sirven con grandes veras, á Nuestro Señor, las principales señoras que escoje Jesu-Cristo por esposas. Jerónimo Bustamente que habia ejercido varios cargos honoríficos en el Perú y es tronco del linaje de los Arballos, muy dilatado y noble en esta ciudad, y Damian Osorio, caballero muy principal, pero no sé que dejase sucesion.

Dispuestas en Potosí, todas las cosas para la jornada, despachó por delante el gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera al capitan Tristan de Tejada con doce soldados, para que entrando al Tucuman sacase mas gente que le sirviesen de escolta para la seguridad de su familia. En esta jornada, al llegar al Maiz-gordo, donde pereció Bazan, les acometió multitud de indios Lules, que hacian el mayor esfuerzo para impedirles el paso, pero pelearon los pocos españoles con tal denuedo, que sbarataron y pusieron en afrentosa fuga á los bárbaros, bien castigados con las muertes de los que quedaron tendidos en el campo, y con las heridas de los que huyeron, sin haber los españoles

recibido algun daño. Sacó la escolta Tejeda, y acompañando al Gobernador, fué este recibido en su empleo pacíficamente en Santiago del Estero, á 17 de Julio de 1572, publicándole por Gobernador, el capitan Rodrigo de Esquivel, Teniente General de toda la provincia de Tucuman, Juries y Diaguitas, por estar ausente Nicolás Carrizo.

Empezó luego á entender en los negocios del Gobierno, principalmente en los de la guerra, porque los bárbaros con sus inquietudes y alteraciones, dieron ejercicio á nuestro valor y empleo á nuestras armas, y en primer lugar se revelaron los indios Holcos, que habiendo salido á su cuesta, que era por extremo agria y fragosa, se declararon con la muerte de algunos españoles é infestando aquella comarca. Fué al castigo por órden del Gobernador el capitan Garci Sanchez, pero halló toda la tierra levantada y se vió en grande aprieto, cercado por todas partes del enemigo, y muy necesitado de socorro; el cual llevó con prontitud el capitan Juan Perez Moreno, marchando á largas jornadas con cuarenta valerosos soldados. Al subir la cuesta de los Holcos, en que de propósito les dejaron empeñar los bárbaros, les salieron estos á hacer oposicion desde la eminencia, y se defendian con estremado valor, resueltos á acabar á los Españoles. Estos, que habian de pelear, no solo con los enemigos, sino con la fragosidad del terreno, que era ó mas, ó igualmente insuperable, hacian los mayores esfuerzos para defenderse y ofender; pero

hallaban cada vez mas difícil la empresa por la ventaja del puesto de que se habian dominado los defensores. Sin embargo, se adelantaban poco á poco con grande trabajo, hasta que por fin, como mantuvieron su ordenanza, llegaron á sitio menos áspero, desde donde, como si entónces se diera principio á la batalla, menearon las manos y las armas con tanto brío, que se empezó á sentir el temor de los enemigos, y en breve desampararon el puesto superior, siguiéndoles los españoles al alcance con todo el ardor de la ira que habian concebido en tan obstinada resistencia. Quedaron los españoles sitiados, libres de peligro, y prosiguiendo incorporados en la victoria, no pararon hasta dejar pacífico el país.

Pero escarmentaron poco en este ejemplar los naturales de la provincia de Silípica, jurisdiccion de la ciudad de San Miguel de Tucuman, quienes, apenas habian vuelto á Santiago los soldados de la pacificacion referida, cuando se pusieron en armas, y recelando lo que sucedió, que luego habian de ocurrir los nuestros á refrenar su orgullo, tomaron los pasos, por donde discurrieron habian de ser acometidos, y se fortificaron mucho con resolucion al parecer, de defenderse á todo trance. No faltó quien diese aviso de estas prevenciones, y se discurrió en la traza de hacer un rodeo por parajes distantes, y venir por la parte opuesta á tomarles las espaldas, donde eran menos diligentes el cuidado y prevencion, como que por allí no tenian recelo alguno de

ser embestidos. Lograron felizmente su designio, pues sin pensar, dieron sobre los bárbaros, por el lado que se hallaban indefensos, y los apretaron tanto, que sus mismas fortificaciones les servian de estorbo para la defensa, y por fin, los redujeron á solicitar la paz que se les concedió fácilmente, porque era la que únicamente se pretendia con aquella guerra, aprobando el Gobernador, que sin ensangrentar la victoria se hubiesen pacificado y vuelto á la debida obediencia.

Peor les fué á los naturales de la provincia de Caligasta, quienes, coligados con otros del distrito de la ciudad de San Miguel, se rebelaron poco despues. Despachóles el Gobernador mensajeros que les requiriesen de paz, para que se sujetasen, pero anduvieron tan inhumanos, que les dieron cruel muerte, haciendo irrision del mensaje, confiados en la seguridad que se prometian de sus prevenciones. Sintió vivamente el Gobernador su osadía, y pareciéndole que no la podia dejar impune sin desaire conocido, juntó soldados en suficiente número, y marchando con presteza, esparció el terror en aquellos ánimos, de manera que fué muy poca la resistencia que hicieron á nuestras armas los que poco antes se mostraron tan orgullosos; que suele ser muy ordinario, faltar mas el valor en las ocasiones á los que son más arrogantes. Y considerando que no era muy suficiente el castigo en aquellas gentes, por el desacato cometido contra los mensajeros, porque en este escarmiento,

se miraba la consecuencia para el resto de la provincia, se desentendió el ánimo del Gobernador con su natural benignidad, y dejando ensangrentar la venganza, para que aprendiesen á observar las leyes de las gentes, no se envainaron las espadas hasta que quedaron bien castigados, permitiendo, fuese tal, cual merecia la atrocidad de su delito.

Volvió á la ciudad de Santiago, receloso de que nuevos alzamientos de los bárbaros embarasaran sus ideas, que eran de conquistar la provincia de los Comechigones, que es hoy la jurisdiccion de la ciudad de Córdoba, empresa que habia ideado tambien el gobernador Francisco de Aguirre sin poder efectuarla por su intempestiva deposicion, y verdaderamente muy importante, por ser dicha provincia la llave del camino que necesariamente se habia de penetrar para entablar comunicacion mas fácil y breve con España desde esta provincia, como todos deseaban, por ser muy dilatada y costosa por la via del Perú, pues aquí se acercaban al gran Rio de la Plata, cuya navegacion á Castilla era ya muy frecuentada, y se habia experimentado muy segura. Dieron trégua los bárbaros en sus inquietudes, y entrando el año de 1573, resolvió el Gobernador enviar á persona de toda su confianza á registrar el país de los Comechigones, y buscar sitio oportuno para fundar otra nueva ciudad que le parecia necesaria para la consecucion de sus designios, pues sin ese freno seria imposible conte-

ner en la debida sujecion á estos naturales en tanta distancia, y nunca se podria asegurar el camino para el Rio de la Plata.

Escogió, pues, cuarenta y ocho soldados de los mas valerosos, entre quienes solo se espresan los nombres de Gaspar Rodriguez, Francisco Correa de Lemos y Tristan de Tejada, y nombrando por su caudillo á don Lorenzo Suarez de Figueroa, le ordenó partiese á dicho descubrimiento, como lo ejecutó á costa de imponderables trabajos y riesgos de la vida, porque como era tierra nueva y poco hollada de plantas españolas, ignoraban los caminos, y los naturales, que en la curiosidad que advirtieron en los descubridores, reconocian sus intentos de querer poblarse, no llevaban bien su vejeidad como padrasto de su libertad en que idolatran; y por tanto, les hicieron á veces mucha oposicion, pero ellos la vencieron siempre con fortuna, y registraron el país á su gusto, escogiendo el sitio que les pareció mas acomodado para la nueva poblacion, y dieron salvos la vuelta á Santiago. Aquí, habia en el ínterin el Gobernador, hecho los aprestos necesarios para la espedicion que meditaba, según las noticias favorables que esperaba le llevasen los pobladores, y habiendo sido conformes á su deseo, publicó luego la jornada de los Comechigones, para que llamó á algunos vecinos principales de Talavera y de San Miguel, y á muchos de Santiago, ofreciendo acomodar con buenos repartimientos á los que sirvieran á S. M. y quisie-

sen avecindarse en la nueva ciudad, y de estos y de los demas soldados, compuso su ejército, que así lo llamaban, no mereciendo el nombre por el número, pero sí por el valor y animosidad, pues no pasando de cien españoles, se atrevian á emprender lo que pudiera un grande ejército.

Habiendo sido esta fundacion tan útil y aun necesaria para los fines espresados, y de tanto lustre, que ha llegado á ser cabeza del obispado de Tucuman y siempre principalísima en toda la gobernacion, no fuera justo defraudar á la posteridad la memoria de los que concurrieron á darla principio para honor de sus descendientes, y por tanto nombraré aquellos que he hallado espresados, con sentimiento de que no hayan llegado á mi noticia los que omito y será por el orden del alfabeto, como he hecho otras veces, porque yo no pretendo darles alguna graduacion. Nómbrase, pues, entre los que salieron de Santiago y vinieron en el ejército, el gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera, Alonso de Contreras, Alonso Garcia de Salas, Alonso Gomez de la Cámara, Alonso Martinez, Andrés de Herrera Andrés Lopez, Andrés Mejia, Anton Berru, Baltasar Gallegos, Bartolomé Jaimes, Bernabé Mejia, Blas de Peralta, Blas Rosales, Damian Osorio, Diego de Carvajal, Diego de Castañeda, Diego de Cáceres, Diego Hernandez, Diego Lozano, Diego Rodriguez Juarez, Diego de Ordoñez, Diego Lopez Correa, Francisco Alvarez, Francisco de Hoyos, Francisco Lopez Correa, Francisco Sanchez, Fran-

cisco de Torres, Gaspar Rodriguez Rolon, Jerónimo Bustamante, Jerónimo Garcia de la Jara, Jerónimo Vallejo, don Gonzalo Martel, Ganzalo Sanchez Garzon, Hernan Martinez, Hernando Mejia de Mirabal, Juan de Barrientos, Juan Bautista Noble, Juan de Burgos, Juan de las Casas, Juan de Chaves, Juan Franco, Juan Gomez de Ocaña, Juan Lopez de Reina, Juan de Ludueña, Juan Mejia de Mirabal, Juan de Mitre, Juan de Molina Navarrete. Juan Perez Montañez, Juan Perez Moreno, Juan Rodriguez Juarez, Juan de Torreblanca, Juan de Villegas, Juan Suarez Quijada, Lorenzo Martin de Monforte, don Lorenzo Suarez de Figueroa, Melchor Ramirez, Miguel de Ardiles el segundo, Miguel de Mojica, Nicolás de Dios, Onofre de Aguilar, Pablo de Mansilla, Pedro de Candia, Pedro Deza, Pedro Diaz de Cortes, Pedro Gonzalez de Tapia, Pedro Lopez Centeno, Pedro de Ludueña, don Pedro Luis de Cabrera, Pedro de Soria el viejo, Pedro de Soria el mozo, Pedro de Villalba, Rafael Antonio de Palencia, Rodrigo Fernandez, Rodrigo Pereira, Roman de Chaves, Tomás de Irobi y Tristan Tejada.

Entre todos, nombró el gobernador por alferez mayor á don Lorenzo Suarez de Figueroa, por maestre de campo á Hernan Mejia de Mirabal, y por sargento mayor á Juan Perez Moreno, y habiendo llegado en buen orden al sitio con poca diferencia, donde hoy está fundada la ciudad que los naturales llamaban Quisquizacate, á la márgen del rio Sugua, que el Gobernador quiso se llamase

en adelante rio de San Juan, dió principio á esta ciudad el dia 6 de Julio del año corriente de 1573, llamándola Córdoba la Llana, en memoria á lo que yo creo, de la pátria de su nobilísima cónsorte, y porque está como la de España, á la vista en corta distancia de una alta sierra en una llanura. El sitio es algo profundo; es una hoyada á que se descende por las partes de Norte y Sur, y pudiera gozarle mucho más despejado y apacible, con solo haberla plantado en la parte septentrional del Rio; diligencia, con que tambien la hubiera asegurado de muchos peligros de su ruina en que mas de una vez la ha puesto, inundando con mucho estrago buena parte de ella, la vecina cañada, por donde en tiempo de lluvias, rebosando la que llaman lagunilla, distante tres ó cuatro leguas, descende y corre un torrente tan caudaloso é impetuoso que causa grima, y se tragára la ciudad, á no haberle puesto el reparo de una fortísima muralla de cal y canto, en el paraje mas peligroso, desde donde se divierte el agua á la campiña vecina hasta caer en la madre del rio; pero dicen se plantó la ciudad en este sitio, por ser el mas poblado de indios que habian de servirle, como sino pudieran valerse de ellos, aunque se hubiera fundado en la márgen opuesta, á distancia de dos ó tres tiros de arcabuz, á donde no hubiera sido posible al poder de los españoles ir trasladando poco á poco las casas ó ranchos de dichos indios. Erróse entónces, y se ha continuado hasta ahora el yerro forzosamente, porque segun fué cre-

oiendo la ciudad, se imposibilitó mas la mudanza con sentimiento comun, especialmente en los meses de Agosto y Noviembre, que sopla con mas frecuencia y fuerza el viento Norte, y descompone y atormenta las mas fuertes cabezas con su destemplado calor, que crece por la dicha situacion.

La planta de la ciudad segun el diseño que dió el Gobernador en 28 de Agosto, era de diez cuabras de largo y siete de ancho, teniendo cada cuadra dos solares y cada solar doscientos veinte piés geométricos de frente y otros tantos de largo, fuera de las cuabras y pedazos de tierra que se señalaron para huertas y otras provisiones, y las calles quiso tuvieran cuerenta piés geométricos de ancho. El sitio era suficiente para los vecinos que la quisieron entónces poblar, que segun parece, fueron cincuenta y ocho de los ya nombrados, porque para los que despues se avecindasen quedó dispuesto se les repartiesen solamente rio abajo ó arriba, como gustasen á lo largo de la ciudad.

Aquel dia 6 de Julio se levantó en presencia de todos el rollo y la picota, sé le puso nombre á la nueva poblacion, dándole todas las franquezas de Córdoba, de España, Lima y Cuzco, aunque no consta con qué facultad, y por armas un castillo con siete banderas pendientes de sus almenas, y al pié de él dos rios caudales, uno delante del otro. Señalóse sitio en la plaza para la Iglesia mayor, á que se dió la advocacion de Nuestra Señora de la Peña de Francia, determinando se celebrase su

fiesta el día de la Concepcion Inmaculada y en él se corriesen tores por que no faltase esta memoria tan propia de nuestra nacion. Nombróse con facultad de ordinario por primer cura y vicario al licenciado Francisco Perez de Herrera, que habia venido por capellan de todo el ejército, aunque duró poco tiempo, ó porque murió, ó porque se ausentó; pues á 8 de Febrero de 1576 era el único que administraba sacramentos, y ejercia el oficio de párroco y vicario de esta ciudad el reverendo padre fray Francisco Daroca, religioso menor, quién dió aquel día facultad para levantar el hospital que fundó el teniente general de toda la provincia don Lorenzo Suarez de Figueroa, destinando para el edificio una cuadra con cuatro solares, y otra cuadra por encima de la acéquia, y dotándolo con una chacra que poseia al principio de la cañada, y con el diezmo de las otras sementeras suyas, fuera de darle ornamentos, cáliz, patena y vinageras de plata para el servicio de la Iglesia que dedicó á Santa Eulalia, la cual en 6 de Diciembre de 1574, echando suerte para sacar abogado para la plaga de gusanos que infestaban las mieses, salió entre todos los santos del calendario y la recibió toda la ciudad por tal, jurando guardar su día y cantar la misa, y para perpetuar la memoria de este patrocinio, dedicó el teniente, el Hospital á Santa Eulalia.

Pero volviendo á la fundacion de la ciudad, digo, que el mismo día 6 de Julio de 1573 eligió el gobernador por patron principal de ella al Máximo

doctor de la Iglesia San Jerónimo, mandando que ese dia se solemnizase todos los años, con el mayor regocijo y se sacase el real estandarte, el cual se le puso de una parte sobre la mano derecha la imagen del Santo Patron, y de la otra, las armas de la ciudad, y nombró por primer teniente á don Lorenzo Suarez de Figueroa, por alferez real á Juan Rodriguez Juarez, y por oficiales de la Real Hacienda á Pedro Lopez Centeno contador, Pedro de Villalba factor y veedor, y Jerónimo de Bustamante tesorero, dándoles voz y voto en Cabildo como á los demas regidores, determinando que estos fuesen solamente seis cadañeros, ó que se eligiesen cada año, como tambien el alguacil mayor, al tiempo mismo que los alcaldes, cuyas elecciones se hicieron aquel mismo dia, saliendo por alcaldes Blas de Rosales y Hernan Mejia de Mirabal; regidores, Ródrigo Fernandez, Juan Rodriguez Juarez, Roman de Chaves, Antonio Beron, Diego Hernandez, y Juan de Molina Navarrete; alguacil mayor, Damian Osario; procurador, Alonso Garcia de Salas, y mayordomo, Miguel de Mojica, que todos hicieron el mismo dia juramento de ejercer legalmente sus oficios, siendo escribano Francisco de Torres que era Secretario mayor de gobierno.

Todo esto se obró aquel dia 6 de Julio de 1573, como consta del libro primitivo del Cabildo de esta ciudad, en que el escribano Francisco de Torres iba escribiendo cuanto pasaba, y en varios actos, se dice ser hechos en la ciudad de Córdoba de la Nueva

Andalucia (porque se puso de nuevo este nombre al Tucuman, y con él se intitulaba mas de cuarenta años despues) en 6 de Julio de 1573, como es en el nombramiento del teniente, en el de los oficiales reales etc. En otros autos que sobre diversas materias proveyó el Gobernador en 28 de Agosto de aquel año, se empieza diciendo: En la ciudad de Córdoba etc. En otros escritos hechos á 17 de Setiembre en Gaboto, sobre el Rio de la Plata, se firma Francisco de Torres, escribano de S. M., y mayor de la gobernacion del Tucuman y del Cabildo de la ciudad de Córdoba fundada y poblada en nombre de S. M. por el dicho señor Gobernador. Y en otro escrito fecha en el mismo paraje á 21 de Setiembre, va refiriendo el dicho escribano, cómo dijo el señor gobernador Cabrera, que por quanto su señoría pobló en dias pasados en nombre de S. M. la ciudad de Córdoba de estas provincias de la Nueva Andalucia, le señaló por términos etc. Estos instrumentos he querido alegar, porque se vea padeció engaño el autor de la Argentina manuscrita en escribir se fundó nuestra ciudad de Córdoba dia de San Jerónimo del dicho año de 1573 como ya insinué en el Libro 3^o, Cap. 6, hablando de la fundacion de la ciudad de Santa Fé, en que erró igualmente segun allí dije y le siguió el padre Techo fiado en su autoridad.

El estado que al presente tiene esta ciudad, se puede ver en el Libro 1^o de esta Historia capítulo 7, donde le dejo escrito, pero llegó á él con pasos

lentos por haberle faltado muy presto el fomento de su ilustre fundador y haberle sucedido en el gobierno, quien miró con ceño todas las cosas, por lo cual, algunos se determinaron á proseguir en esta poblacion, á otros los sacó de ella el dicho sucesor y los tuvo ausentes de sus casas mucho tiempo, con varios pretextos, con lo cual los indios comarcanos, cobraron aliento para molestar á los demas con repetidas invasiones. Allegóse á esto la diversidad de génios y dictámenes de los tenientes que gobernaban estas Repúblicas porque uno queria se siguiese la planta del fundador, otro la alteraba á su antojo y queria trasladar á otro sitio, y por fin la discordia que muy desde los principios empezó á reinar entre los vecinos, formando las dos perniciosísimas parcialidades, de Cabrerías y Arballos, familias principalísimas que se han mirado siempre con desafecto indigno de cristianos, y siguiéndolas las demas familias, segun varias relaciones, los empeñaban por el uno y otro partido: era muy ordinario mantener reñidos pleitos como lo insinúa el gobernador Gonzalo de Abreu en carta de primero de Diciembre de 1576, en que manda se rompa la traza de la ciudad que dió su fundador *para que no haya pleitos en Córdoba, como por causas muy leves, los tienen de costumbre* ¡Ojala que la discordia que retardó los progresos de esta noble poblacion, no acelere su ruina como es de temer, á manos de los bárbaros que con tanto teson la infestan once años ha, sino cesan las disensiones domésticas que en

todo ese tiempo han reinado con mas fuerza, é impedido tal vez el castigo de los enemigos, contra quienes fuera justo se unieran todos, y se emplease en sujetarlos el ardor con que se siguen los pleitos tirando la emulacion de cada vecino á aventajarse al otro, no por medios ilícitos, sino por el valor y destreza militar y proezas que tan dignamente ennoblecieron á los ilustres conquistadores de estas provincias.

Pero volvamos al gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera, quien no contento con la fundacion de la ciudad de Córdoba, resolvió pasar adelante en la conquista, descubriendo hasta el famoso Rio de la Plata, para buscar allí puerto acomodado por donde se entablase la comunicacion con Castilla, que era el fin pretendido. Construyó, pues, un buen fuerte en el paraje que hoy llaman el *Pucará* para defensa de los nuevos pobladores, que allí principalmente habian hecho su asiento, y dejando en él suficiente guarnicion á cargo de su teniente don Lorenzo Suarez de Figueroa, salió con los demas á la jornada del Rio de la Plata, en que no tuvieron oposicion por ser despoblada casi la mayor parte del camino, y llegaron á la torre de Gaboto, Juéves 17 de Setiembre, y allí demarcaron un buen puerto que llamaron de San Luis, aplicándole como tambien las islas que por allí forma el Rio de la Plata, y veinte y cinco leguas rio abajo, y otras tantas rio arriba á la jurisdiccion de Córdoba, de manera que esta venia á estenderse hasta donde hoy está fundada la

ciudad de Santa Fé, y dista diez ó doce leguas del sitio donde entónces se acababa de poblar, sin que tuviesen noticia alguna estas gentes de Tucuman; pero la tuvieron muy casualmente el dia siguiente, porque habiendo marchado siete leguas mas arriba de Gaboto hasta el asiento llamado *Omad coberá*, y por otro nombre los *Timbues*, no lejos de Corinda, que hoy con poca diferencia llamanos de Coronda, con designio de ir empadronando los pueblos por allí situados, hallaron oposicion en aquellos belicosos naturales que estaban convocados para acometer al general Juan de Garay, fundador de Santa Fé. Embistiéronles los cordobeses, y como traian caballos de que carecian los santafecinos por haber venido embarcados, desbarataron por fin á los bárbaros, y haciéndolos huir despejaron el campo.

En el mayor ardor de la refriega, observaron los santafecinos este no esperado socorro, y no faltaria quien discurriese entre ellos, era especial favor del cielo para librarlos del aprieto en que se hallaban, como que ignoraban hubiese del todo tal ciudad de Córdoba, ni que los conquistadores del Tucuman, hubiesen penetrado tan adentro del país. Los cordobeses tambien, cuando acabada la batalla, repararon en las embarcaciones de lossantafecinos, quedaron suspensos; pero salieron presto de dudas, por que acercándose á la ribera, despues de recibida por el gobernador una carta de Garay, se conocieron unos á otros, y se saludaron con la alegria y regocijo que se deja considerar, comunicándose recípro-

camente las noticias que los unos deseaban de los otros, y sucedieron los requerimientos y pretensiones que dejo ya referidas en el Libro tercero, capítulo 6.

Volviéronse pues desde allí los cordobeses, siguiendo aguas arriba, las márgenes del rio Carcañal, que desemboca en el de la Plata, junto á Gaboto, y ellos le llamaban entonces, *Rio de Nuestra Señora*, en lugar del primitivo de *Camalochita*. Por allí pues, se encaminaron á la dicha sierra, por donde discurrieron hácia la parte del Sur, hasta distancia de cincuenta leguas de la ciudad, donde se pusieron los términos de ella por aquel rumbo, hasta donde se poblaban los comechigones en la sierra de Charaba, en que habia mayor número de gente, haciendo la asignacion de estos términos en 29 de Octubre. Luego, sin parar, retrocedieron y caminaron hácia el Norte, discurriendo sin oposicion por los pueblos intermedios, hasta llegar en 9 de Diciembre al Izacate, encomienda de Hernan Mejia Villalobos, vecino de Santiago del Estero, y al de Quiyoaniira, encomienda de Alonso Contreras, que señaló por términos linderos de esta jurisdiccion, á distancia de mas de cuarenta leguas. Por la parte del Poniente hácia Chile, le dió otras tantas, y en todas partes, iban haciendo padrones de los indios para repartirlos en encomiendas á los pobladores de que no he podido averiguar el número cierto que se empadronó, siendo muy diversas las opiniones, por que unos dicen fueron solos cuarenta mil indios, y

otros los suben hasta sesenta mil, pero cualquiera que fuese el número, lo que no admite duda es, que todo él se ha consumido de manera que apenas habrá trescientos en toda esta dilatada jurisdicción, con que asombra á los que ahora le consideran, y nunca se creyera en aquellos tiempos, cuando para abrir y traer la acéquia que se sacó del rio á distancia casi de una legua para regar la ciudad, se aplicaron tres mil y trescientos indios, y ahora no se merece alguno para que la limpie, careciendo la ciudad del beneficio grande que le seguia de esta utilísima obra.

A la misma diligencia de reconocer la tierra y hacer que los naturales se sujetasen al dominio español, salió don Lorenzo Suarez de Figueroa, luego que volvió á Córdoba el gobernador, y seria á principios del año de 1574. Descubrieron y registraron sus soldados las provincias de Chocancharagua ó Chocanchavara, que ambos nombres se hallan en las memorias antiguas, y hoy llamamos el Rio Cuarto, cuyos naturales, bárbaros é incultos por extremo no se atrevieron por entonces á hacer resistencia, y se rindieron fácilmente, bien que los españoles, como la tierra era nueva, y en partes desierta y falta de agua, padecieron grandes trabajos, pero bien logrados, porque mediante esta diligencia, se empezó á allanar aquel territorio, que despues fué utilísimo para pasar los socorros que por la via de Buenos Aires se despacharon de España al reino de Chile, y sirvieron mucho para mantener y conser-

var contra los poderosos esfuerzos de los soberbios y osados araucanos, aquella noblísima porción de la monarquía española.

Luego se emprendió la conquista de las provincias de Salacate, que consiguió el maestro de campo Hernan Mejia de Mirabal con el mismo feliz suceso; pero contra los naturales de los pueblos de Ungamira y Camunbasacate, que distaban poco del paraje donde esto escribo, y se han asolado ya totalmente, fué forzoso esgrimir las armas para castigo de su rebeldía, á que dieron principio matando á su encomendero Blas de Rosales y á otros españoles, de cuyo delito recelando el castigo, trataron de fortificarse, para lo cual siendo muy á propósito el terreno por su grande aspereza, escogieron un altísimo peñon llamado Charalqueta, cuya subida era muy fragosa, y desde su eminencia, dándose por seguros, despreciaban con irrisión á los españoles. Estos que habian ido á sugetarlos acaudillados por el capitán Anton de Berru ó Berruú, aunque reconocieron el peligro grande de la embestida, pero las irrisiones con que celebraban los bárbaros su seguridad, les redujeron á que no era posible dejar el empeño sin desaire conocido.

Trataron de buscar paso menos difícil, y aunque los enemigos por todas partes se hacian de temer por las galgas que despeñaban, de que era necesario defenderse con toda la advertencia, al fin ganaron la cumbre; y los forzaron despues de sangriento combate á rendirse los mas, fuera de otros que

queriendo huir se les siguió el alcance, y llevaron el merccido castigo los principales autores de la rebelion, en que tendria poco lugar la piedad, porque el capitan Berrué, estaba notado de cruel con los indios, y fué escepcion que le opuso Jerónimo de Bustamante en Cabildo celebrado á 7 de Julio de 1575 diciendo, no convenia gobernase la ciudad de que era entónces teniente, porque trataba mal á los vecinos, ni tuviese á su cargo la guerra, porque en saliendo á la conquista, en vez de pacificar los naturales, los alteraba y forzaba á resistirse por librarse de los robos que permitia á sus soldados y aun llegaba á quemar los indios sin requerirles antes á que se volviesen cristianos. Así que de tal mano, no hay duda quedarian bien castigados los revoltosos de Ungamira y Camunbasacate.

Este ejemplar no bastó á reprimir el orgullo de los indios de Tohahen ó de Tuá, pueblo mas cercano á la ciudad, que tambien se habia rebelado por aquel tiempo, y su pacificacion se encomendó al capitan Tristan de Tejada, quien en todas las facciones precedentes habia acreditado mucho su valor. Halló grande resistencia al principio, pero matando Tejada por sus manos, á dos indios principales hermanos del cacique. Siton, aunque segun otros, el uno, era solamente yerno, decaecieron los brios de los demas, y en breve se les obligó, á que admitiesen la paz con que se les convidaba, aunque en el ánimo del dicho cacique quedó muy viva la herida que abrió el sentimiento de muertes de

personas tan conjuntas, y determinó vengarse de Tejada alevosamente, ya que no esperaba poder vencerlo en campaña; que la cobardía, estimulada de la venganza, atropella por todos buenos respetos, y como afecto vilísimo, aconseja las acciones mas infames sin hacer caso de la honra.


La traza pues indigna de que se valió Siton para su despique, fué hablar á cierto indio de su pueblo,preciado de valiente entre los suyos, y persuadirle que, entrando con otro pretesto en el fuerte de los españoles, buscase á Tejada, y en viéndole descuidado lo matase con una porra ó macana que llevaria encubierta. Partió pronto, entró en el fuerte, y advirtiendo que Tristan de Tejada estaba muy divertido en conversacion familiar con don Lorenzo Suarez de Figueroa, le pareció nacida la ocasion para lograr su designio, porque no reparando estaban algunos españoles en una casa cercana, discurrió que dando improvisamente el golpe, tendria lugar para la fuga, antes que acudiese gente. Llegóse con disimulo hácia los dos, y al levantar el brazo para descargar la porra, dieron voces los que estaban cerca avisando de su peligro á Tristan, quién reparó el golpe con el brazo izquierdo y la capa, sacó con la diestra el puñal, y dió al agresor tan penetrante herida que le derribó muerto á sus piés.

Súpose luego que el cacique Siton se habia alzado, y el mismo Tristan de Tejada con otros siete españoles, fué á su pueblo á reducirle ó por mal ó por bien. Negóse Siton á oir los requerimientos de

paz, y respondió á ellos con arrogancia, de que ofendidos los nuestros, sin acobardarse por la cortedad del número, acometieron á los bárbaros que resistian valerosos, hasta que derribando Tristan de una lanzada al cacique, los demás cayeron de ánimo, y desordenados, empezaron á huir abandonando su pueblo. No pareció á los nuestros seguro empeñarse tan pocos en el alcance, recelando caer en alguna emboscada, sino que enviando algunos indios que allí cogieron y trataron benignamente á convidar con la paz á los demás, fueron poco á poco viniendo y pidieron perdon, que se les concedió y por este medio se consiguió fácilmente pacificar toda la comarca; que por mas bárbaros que sean los indios y á las veces poco fieles, nada los cautiva mas que la benignidad y buen tratamiento, porque este les roba las voluntades, como al contrario la aspereza los desabre é irrita, sin reparar en su propia perdicion por solicitar la de los que los maltratan.

CAPITULO XI

Viene por gobernador de Tucuman Gonzalo de Abreu quien persigue hasta quitar la vida á su antecesor don Jerónimo Luis de Cabrera cuya fama se vindica contra la autoridad de un grave escritor, y se dá noticia de la fundacion de la villa de Tarija.

A generosidad de su ánimo, no le permitia al gobernador entenderse en el ocio, ideando siempre nuevas empresas, para adelantar la conquista que tenia á su cargo, y así viendo quieto el país y comarca de Córdoba determinaba trasladar esta ciudad desde el Pucará al sitio llamado propiamente *Quisquizacate*, y con efecto el dia once de Marzo de 1574, proveyó decreto sobre dicha mudanza, despues de la cual, tenia resuelto volver á Santiago, á dar todo el fomento posible á la fundacion de otra ciudad en el valle de Jujuy que se juzgó siempre necesaria para asegurar los caminos y el comercio de estas provincias con el Perú á donde habiendo salido el capitan Pedro de Zárate con gente á socorrer al virey don Francisco de Toledo, que habia veni-

do á hacer guerra á los Churiguanos, y pacificar la rebelion de Santa Cruz de la Sierra, concedió S. E. facultad para fundar nuevo pueblo en dicho valle con otra gente que se agregó del Perú, sobre la que habia sacado de Tucuman. A esta poblacion, pues, tan necesaria que habia de empezar por aquel tiempo Zárate, deseaba ayudar el gobernador Cabrera, cuando desbarató todas sus ideas la improvisa venida de nuevo gobernador á la provincia.

Este fué Gonzalo de Abreu Figueroa, caballero muy principal de Sevilla á quien Felipe Segundo por provision real, despachaba á veinte y nueve de Noviembre de mil quinientos setenta, habia conferido por cuatro años este gobierno, nombrándole sucesor de Francisco de Aguirre, y juntamente por su Juez de Residencia para averiguar los escesos de aquel caballero, cuya noticia habia llegado á la corte, aunque no la de su prision. No sé qué impedimento retardó su venida por mas de tres años, y si la hubiese embarazado del todo, hubiera sido la mas dichosa esta provincia y él mas afortunado. Reprobar los sucesos, y aun deshacer las cosas de sus antecesores, se vé cada dia sin admiracion, pero la malicia de Gonzalo de Abreu pasó mas adelante, porque desde que entró en su gobierno, y quizá antes, se le reconoció la perversa intencion de destruir y aniquilar si pudiese á don Jerónimo Luis de Cabrera y sus cosas. La primera entrada que hizo á la provincia, fué en son de guerra, y con aparato militar como si viniese á conquistar rebeldes contra el Rey,

y no á gobernar vasallos muy leales de S. M. y era todo artificio para que se entendiese estabaalzada la tierra y los que gobernaban.

Venian en su compañía algunos vecinos de Santiago, que habian salido á sus negocios al Perú, y otros que traia consigo, y al llegar á la ciudad de Talavera, que era entónces la primera de la provincia hácia el Perú, ordenó á su comitiva se armase, y en esa forma entró como si fuera ciudad de enemigos, sin tener la atencion de anticiparles aviso de su venida. En otro pudiera parecer engaño para evitar la honra y aparato del recibimiento; pero en Abreu fué prevencion maliciosa, disponiendo entrasen todos á pié en escuadron, formando con arcabuces y mechas encendidas, como si recelara resistencia de rebeldes, y encaminándose á las casas del Ayuntamiento, se hizo recibir por gobernador. El primero y único ejercicio que allí dió á su autoridad, fué despachar á la lijera cuatro vecinos de Esteco, que preocupasen todos los caminos de Córdoba para que su antecesor no pudiese recibir noticia de su venida, y sin detenerse marchó para Santiago, donde entró con el mismo aparato militar, de que admirado Martin Moreno, vecino de aquella ciudad, hablando con Nicolás Carrizo que era uno de la comitiva le dijo "Señor Nicolás Carrizo, viniendo á vuestra casa venis de esa manera? O aquí somos traidores, ó vosotros lo sois." Notables palabras que demuestran bien el escándalo que causaban aquellos primitivos pasos del Gobernador, aunque era nada para lo que despues fué obrando.

Porque pasando derecho al Ayuntamiento, les requirió con la Real provision para que los capitulares le admitiesen por gobernador, obedeciéndola prontos y reverentes, le advirtieron no podria ser recibido hasta tanto que diese seguras fianzas para la residencia, segun disponen las leyes reales, pero el loco deseo de verse cuanto antes gobernador en la capital de la provincia, le hizo atropellar por ella, y sin escrupulizar en aquella ceremonia, les obligó á que sin dar fianzas le reconociesen por gobernador. Significó luego su dañada intencion contra don Jerónimo Luis de Cabrera así dando orden al Alguacil mayor que traia consigo del Perú, y á su secretario que en aquel mismo dia de su recibimiento, secuestrasen las casas y bienes que tenia en Santiago, como diciendo claramente le queria ir á prender. Replicáronle á esto los vecinos de Santiago, que mirase que don Jerónimo habia sido un gran gobernador y servidor muy fiel de S. M., á cuyas órdenes y de sus Reales Ministros, vivia tan rendidamente sugeto que con dos letras de su Señoría, vendria á Santiago volando, sobre que ellos obligaban sus personas y haciendas, y él ahorraria la molestia de aquel penoso camino. Decian esto con ánimo á lo que parece, de avisar al buen don Jerónimo, se librase con tiempo de las furias de este mal hombre, y asegurase á lo menos su persona para defender su honra desde Santa Fé, á donde fácilmente se podria pasar, y fuera de su jurisdiccion, recurrir á S. M. sobre su justicia, sin padecer

las vejaciones que por aquellos principios le pronosticaban. Barruntó Abreu estos intentos como despues confesó, y por tanto no haciendo caso de sus ofertas se partió á Córdoba, tres dias despues de su llegada á Santiago. Tanto era el anhelo para asegurar la persona de quien en nada le habia ofendido, y le miraba como émulo, solo por el antojo de su malevolencia.

Llevaba consigo setenta soldados de quienes tenia mas satisfaccion, y algunos caballeros principales con quienes iba, y se restituia á su casa Francisco Sanchez vecino de Córdoba, de quien recelaba Abreu, anticipase á Cabrera algun aviso que malograrse su designio; por lo cual llegando á Chapil, pueblo de indios, distante treinta leguas de Santiago le dijo: "Os mando que no os aparteis de mí porque tengo sospechas de vos, que habeis de avisar á don Jerónimo. Mirad que yo soy el gobernador, y ese don Jerónimo es hijo de una verdulera, y podré poco ó daré cabo de él." Así le hacia hablar su loca pasion de un caballero tan ilustre, por cuyas venas corria la sangre mas noble de España, y que no hacia poco en igualar la del gobernador, y asi manifestaba la furiosa malevolencia que agitaba su ánimo, contra quien no tenia aun tiempo para saber fuese culpado, sino ántes motivos para creer su inocencia, si el frenesí le dejara advertencia para reflexiones.

Pasando diez leguas adelante de Chapil, le rogaron y aun importunaron los vecinos de Santiago,

se sirviese adelantar aviso á don Jerónimo de su ida, porque no sucediese algun escándalo si le tomase de improviso, viéndole marchar con aquel aparato, y hubiese en Córdoba algun alboroto que á ambos bandos saliese costoso, cuando todo se podia remediar con una diligencia que se debiera haber anticipado, muchos mas, si Abreu no pareciera haberse desnudado de todos los buenos respetos que pedia la urbanidad, y le debia inspirar su nobleza. Hacía-sele mal que por no esponerse á la contingencia de que don Jerónimo se escapase de sus manos, pero al fin, fiando del acaso, por no enagenarse de una vez los ánimos contra la repulsa, condescendió con sus instancias, nombrando para el efecto á Luis Gomez, de quien ahora mostró confianza, y despues le dió injusta muerte. Escusóse Luis Gomez diciendo no sabia el camino, y en la realidad no gustaba de hacerle, pero Abreu facilitó su ida señalándole por acompañado á Francisco Sanchez, con órden precisa de que no saliese un punto de lo que Gomez dispusiese. Llegaron ambos con sus criados, tres dias antes que Abreu, porque este aceleraba la marcha para que la diligencia mayor de los mensajeros, no diesen á don Jerónimo mucho tiempo para discurrir novedades. Halláronle muy ajeno de intentarlas, por que su inocencia no le dejaba presumir el mal que Abreu maquinaba.

Hacia cama aquel dia por haberse sangrado, y recibéndoles con ánimo sereno y despejado, despues de oír la impensada noticia sin sobresalto, y

la real provision en que S. M. hacia á Abreu, merced de este gobierno, respondió muy sobre sí que viniese en buena hora su señoría, á quien entregaria muy gustoso el baston y aquella ciudad mas, que habia fundado á su costa en nombre de S. M., y luego dió orden al Cabildo, que aquel mismo dia que era 13 de Marzo de 1574 obedeciese la real provision, y reconociese á Gonzalo de Abreu por su gobernador. A 16 salió don Jerónimo acompañado de los principales á recibir al gobernador llevando por delante su hijo don Gonzalo Martel, niño de ocho años, un guion ó estandarte que se le habia de entregar. Encontraron con la gente del Gobernador puesta en orden de batalla, y luego que llegó la de Córdoba, un cierto Sebastian Perez, hombre de viles obligaciones, como zapatero de oficio, pero muy valido de Abreu, tuvo osadía para dar un fuerte golpe á don Gonzalo Martel con una parte sana que le derribó en el suelo, y arrebatándole el estandarte le llevó buen rato arrastrando, sin reparar el que por una parte tenia la imágen de nuestra Señora, y por otra las armas de la ciudad, que el deseo de complacer á Abreu, con aquel desman indigno, no le dejó advertencia para otros reparos, hasta que atreviéndose uno á avisárselo, cesó de ultrajarle por respeto á la imágen y armas.

No hizo Abreu demostracion por aquel atrevimiento, que ya se vé causaria indecible pena en el ánimo de don Jerónimo, pero disimulando generoso, volvió á la ciudad á celebrar el recibimiento en

el Cabildo. No bien se habian despedido, cuando el Gobernador dispuso la prision de don Jerónimo, que se ejecutó el mismo dia sin la mas leve resistencia, y secuestró los bienes que tenia en Córdoba, y al tercero le despachó preso á Santiago. Al principio no le trató con tanto rigor, y aun parece concebía esperanzas, no solo de salir con vida, sino libre de sus manos, pues en el citado libro primitivo del Cabildo de esta ciudad de Córdoba, se halla memoria del dia 15 de Julio de aquel año de 1574, por donde consta, trataba don Jerónimo de hacer un viaje á España, en medio de que en esta misma ciudad se habia nueve dias antes, recibido Juan Arias de Altamirano por Juez de comisiones para la pesquisa de su persona; pero de esta recelaba poco si se le guardaba justicia, así por inocencia, como por el efecto que generalmente le profesaban estos vecinos quienes segun consta del dicho libro, escribieron el mismo dia 15 de Julio carta á S. M., abonándole sus procederes y representándole sus servicios, y el cuantioso caudal que habia gastado en esta fundacion, por todo lo cual, lo juzgaban digno de cualquier merced que S. M. se dignase hacerle.

Sin embargo se inubló presto la seguridad de estas alegres esperanzas, porque Abreu cumpliendo sus malos propósitos de dar cabo de don Jerónimo, se arrojó á la temeridad de quitarle la vida, unos dicen que mandándole dar garrote en un pilar de su propia cama, otros haciéndole degollar; en fin, de una manera ó de otra, Abreu le mató en Santiago; y

consta todo lo referido como casi todo lo demas que referiré de este gobernador, de la informacion jurídica otra vez citada, que á instancia de Francisco de Carvajal, se hizo en Chuquisaca por comision de aquella Real, ante el oidor semanero el licenciado Juan de Torres de Vera y Aragon, desde 13 de Agosto de 1577, contra el gobernador Gonzalo de Abreu, donde quizá se desharán y desvanecerán los cargos como sucede mas de una vez.

Qué causa le hubiese motivado la enemiga que desde luego mostró contra don Jerónimo, no lo he podido descubrir en ningunos papeles ó memorias antiguas, pero en esta provincia la cuentan de esta manera. Dicen fué todo influjo de dos oidores de Chuquisaca, quienes tratando no sé qué cosas en deservicio de S. M., se valieron de don Jerónimo para que les favoreciese, escribiéndole sobre el caso bastantes cartas, y lejos de incurrir con ellos en la maldad, no quiso darles el menor fomento, por mantenerse fiel á su monarca. Recelaron ellos que don Jerónimo descubriese, y llegando á ese tiempo de España al Perú Gonzalo de Abreu provisto por gobernador, le imputaron el mismo delito que ellos habian maquinado con las pruebas que fingieron y persuadieron á Abreu á que acabase con él, pues muerto, no podria hablar contra ellos, bien que se engañaron, pues aunque Abreu le quitó la vida, como queda dicho, hablaron sus mismas cartas como despues diré.

Don Fernando Pizarro y Orellana, en el libro de

los Varones Ilustres del Nuevo Mundo, dá á entender fué justa la muerte de don Jerónimo, merecida por la inquietud de los de este nobilísimo linaje de que alega tres ejemplares de tres sujetos que murieron por justicia, el de nuestro don Jerónimo, de le su hijo don Gonzalo de Cabrera, ajusticiado en la Plata, año de 1596, y el de su medio hermano el comendador don Pedro Luis de Cabrera, que fué degollado en la plaza de Sevilla, su pátria; pero por lo que toca á nuestro don Jerónimo y á su hermano don Pedro, pudiera y debiera haberlos omitido, porque ciertamente no prueban su intento, y el uno es totalmente falso.

Entró este autor en esa odiosa narracion, movido de el demasiado deseo de justificar á su tio Gonzalo Pizarro en el alzamiento y revoluciones del Perú, afecto inmoderado, que le hace no perder ocasion de defenderle, y que le cegó para no reparar en la falsa relacion en que se funda, oscureciendo el crédito de este linaje, para insertar en la narracion, que hubo quien defendiese que Gonzalo Pizarro no habia deservido al Emperador. A este fin, pues, refiere cómo don Pedro de Cabrera, siendo gobernador de Nombre de Dios, al llegar á aquel puerto el célebre Diego Garcia de Paredes, tuvo con él un enfado sobre el aviarse, que defendiendo Paredes la inocencia de Gonzalo Pizarro, no hizo buen rostro dicho gobernador que deseaba inquietudes por mejorarse de repartimiento (y que sus deudos mostraron en otros tiempos el mismo deseo

de inquietudes porque fueron justificados) y entonces el gobernador dicho de Nombre de Dios, envió un aviso, con una informacion apasionada al presidente Gasca, contra el crédito y buena opinion de Diego Garcia de Paredes, que habia llegado despues de su partida, suponiendo que ya el Presidente habia salido de Nombre de Dios.

Toda esta narracion, se puede encuadernar con la verdad de la historia, por consiguiente no debe perjudicar la autoridad de este eruditísimo escritor á la honra de don Jerónimo. Porque como se puede ver en los Historiadores de Indias, cuando llegó el presidente Gasca á Nombre de Dios, no era gobernador de aquel puerto don Pedro Luis de Cabrera, sino su yerno Hernan Mejia de Guzman. Tampoco quedó don Pedro por gobernador de Nombre de Dios, cuando salió de allí el Presidente para Panamá; antes bien, quien quedó en Nombre de Dios por orden del Presidente, fué segun escribe Gomara, 2^o p. Cap. 175, citado de Garcilaso, el mismo Diego Garcia de Paredes, con la gente que le dieron Hernando Mejia y don Pedro de Cabrera: conque mal podria avisar este al Presidente, *cómo Diego Garcia de Paredes habia llegado á aquel punto* (de Nombre de Dios) *muy sentido de lo poco que habian sido premiados sus méritos*, como escribe Pizarro, fuera de que don Pedro de Cabrera, no estaba ya entonces en Nombre de Dios, pues ó se habia ido antes á Panamá, ó fué allí con el mismo Presidente, como se infiere claramente de lo que

refiere el cronista Herrera, Dec. 8, Libro 2 Capítulo 7, y acompañó en adelante al Presidente y se embarcó en Panamá con él, como espresan Herrera y Garcilaso, pues cuando hubo tiempo para que don Pedro Luis de Cabrera, enviase aviso al Presidente, desde Nombre de Dios, siendo gobernador, ¿sinó fué gobernador desde que el Presidente arribó á aquel puerto, ni quedó en él despues que el Presidente salió para Panamá? Así que se engañó Pizarro en la relacion como todavia iremos viendo, porque toda su narracion está llena de contrariedades, por sacar en limpio cómo Diego Garcia de Paredes defendió que Gonzalo Pizarro no habia deservido al Emperador.

Para esto, supone á don Pedro de Cabrera, deseoso de inquietudes por mejorar de repartimiento, y que por eso se desagradó de la defensa de Paredes y le tiró á malquistar con el Presidente. ¿Pero qué mayores inquietudes podrá desear don Pedro para cualquier novedad que las que fomentaba actualmente Pizarro, ni quien creerá tan fácilmente esperase por ellas mucha mejoría en su repartimiento, cuando el que entónces gozaba, rentaba al año 40,000 pesos, como allí mismo escribe don Fernando Pizarro?

Prosigue éste diciendo, que la misma inquietud de ánimo mostraron él y sus deudos, y que por ese motivo, se vió despues precisado el marques de Cañete, á hacer embarcar al dicho don Pedro á España y tambien á su yerno Hernando Mejia de Guz-

man: Es cierto que el marques de Cañete obligó á que se embarcasen para España, no solo los dos insinuados, sino hasta treinta y siete de los principales conquistadores del Perú; pero si creemos al inca Garcilaso, á quien don Francisco Pizarro dá en todo lo demas ciego crédito, ninguno de los treinta y siete fué desterrado por delitos, porque eran todos beneméritos y los mas señalados en el servicio del Rey; con que aun siendo como fué de estos don Pedro Luis de Cabrera, le hace agravio don Fernando Pizarro, en decir le obligó el marques á salir del Perú, y embarcarse á España por inquieto. Ni él estaba para semejantes inquietudes, *por la contradiccion que en su persona y en su trato, conversacion y manera de vivir, tenia para no seguir la guerra,* que son palabras formales del inga Garcilaso, quien dice allí mismo, cuán ageno vivia de novedades.

El motivo, pues, de haberlo hecho embarcar, fué porque estando casado en Sevilla, su mujer doña Francisca de Medina y Saavedra, al pasar por aquella ciudad el dicho virey marques de Cañete (que era primo segundo de su marido, como hijos ambos de dos primos hermanos, el comendador don Miguel Jerónimo de Cabrera y doña Isabel de Cabrera y Bobadilla, hija del primer marques de Moya don Andrés de Cabrera, hermano mayor de dicho marques) le rogó encarecidamente obligase á don Pedro á volverse á España, como lo hicieron otras muchas por sus maridos, á quienes en la misma ocasion, obligó el Virey á embarcarse segun escribe el

citado Garcilaso libro 8, cap. 4, donde nota que el vivir separados dichos conquistadores de sus nobles consortes, no era tanto culpa de ellos cuanto de ellas, pues habian enviado á llevarlas con mucho dinero para el costeo de la conduccion, por no perder las grandes conveniencias que en el Perú gozaban, y las mujeres por no salir de Sevilla, no habian querido obedecer á sus maridos. Pero el Autor, callando el embarque de los demas conquistadores, solo espresa el de don Pedro y su yerno, para que quede con visos de destierro, y porque aun siendo ellos solos los embarcados, si se declaraba el motivo verdadero, no perjudicaria á su fama, calla ese y dá otro de su inquietud que no hubo, para que quede oscurecida su memoria. Y para echar el resto contra don Pedro, añade que fué degollado en la plaza de Sevilla su patria, pero ni murió donde, ni de la manera que dice; pues como espresa el inga Garcilaso, falleció en Madrid el año de 1562, (1) y siendo este autor indiano de tanta autoridad para don Fernando Pizarro, que en varias partes encarece su verdad y sinceridad, ya se vé que no le podia negar ahora el crédito, y más en suceso acaecido el mismo año que Garcilaso llegó á España, y por consiguiente deberá confesar, le engañaron los papeles de que se valió para escribir la vida de Diego Garcia de Paredes, para la cual halló muy cortos materiales en las historias, como él mismo dice en el capítulo 1^o de aquella vida.

Así como se engañó en tantas cosas, que atribu-

(1) Garcilaso—com. reale—lib. 7. cap. 5.

yó á don Pedro de Cabrera falsamente como hemos demostrado, de la misma manera se engañó allí en dar por justa la muerte de su hermano don Jerónimo Luis de Cabrera, para cuya defensa se han manifestado aquellos yerros históricos; antes bien, estuvo tan lejos de ser justa, que Felipe Segundo declaró lo contrario como presto diré, por advertir antes que no he hallado ni visto papel ni autor, fuera del referido, que condene á don Jerónimo, sino muchos que califiquen de injusta su muerte, ó aplaudan por muy constante su fidelidad. Entre los demas, basta la autoridad del venerable padre Juan Pastor, provincial de la Compañia en esta provincia, y uno de sus doce primeros fundadores de ella, varon religiosísimo que entró á estas provincias desde el Perú, año de 1607, y en cincuenta años hizo exactísimas diligencias para averiguar los sucesos que escribe en los dos tomos de historia, que dejó manuscritos, informándose para lo secular, de las personas mas ancianas de esta y de las otras gobernaciones.

Este autor tan digno de crédito, hablando de esta muerte en el tomo 1^o, cap. 1 Lib.4, Lin 4, escribe así.

“ Tuvo don Jerónimo Luis de Cabrera, no pocos en-
“ cuentros, despues de dejado el gobierno, con Gon-
“ zalo de Abreu que le sucedió, y le apretó de ma-
“ nera, que le quitó la vida. De la justificacion en
“ ello, hablan unos y otros variamente; pero yo
“ me arrimo á lo que desapasionadamente afirman
“ haber sido con agravio del gobernador don Jeró-

“ nimo Luis de Cabrera, disponiendo Dios las cosas del gobernador Gonzalo de Abreu, de manera que no le faltasen otros encuentros en que experimentó la verdad de la sentencia de Cristo, *con la medida que midieredes á otros, sereis medidos.*” Aun mas antiguo era en estas provincias el adelantado del Rio de la Plata don Juan Alonso de Vera y Zárate, caballero de la órden de Santiago, que entró á ellas como él mismo dice en el año de 1593, diez y nueve años despues de sucedida esta tragedia, cuando corrian mas frescas las noticias. Sin embargo, siendo gobernador de Tucuman, y haciendo merced de la encomienda de Tullian y Caviche á don Gabriel de Tejada y Guzman, casado con doña Mariana de los Rios, viznieta de don Jerónimo Luis de Cabrera, en el título dado en Córdoba á 3 de Marzo de 1625, en que refiere los calificados méritos de los ascendientes de don Gabriel y su mujer, hablando de los del visabuelo de esta, nuestro don Jerónimo no dudó decir despues de haberlos individuado: *en las cuales ocasiones y otras muchas que se ofrecieron, sirvió á S. M. con mucha fidelidad:* Y mas abajo, espresando tambien los de su hijo don Pedro Luis de Cabrera, abuelo de dicha doña Mariana, prosigue. *Y en todo, tengo noticia de los muchos y calificados servicios que el dicho general don Pedro Luis de Cabrera, y el dicho don Jerónimo su padre, han hecho á S. M. como es público y notorio.* Espresiones que no dijera, si tuviese fundamento el crimen de traicion

que fué el que imputó Abreu á don Jerónimo; y con cuyo pretesto le cortó la cabeza.

Aun fué mas inmediato á su muerte, el testimonio de su inocencia que dieron los vecinos de Santiago, diciendo á Abreu, que don Jerónimo habia sido un gran gobernador y servidor muy fiel á S. M. á cuyas órdenes y de sus reales ministros, vivia muy rendidamente sugeto. Y el de los vecinos de la ciudad de Córdoba, que en la carta de 15 de Julio de 1574, aunque le miraban ya preso en poder de su émulo, escribieron á S. M. abonando sus procederes y representando sus méritos, por los cuales le juzgaban digno de cualquier merced que se dignase hacerle, y sobre todo, lo que mas justifica á don Jerónimo, es la sentencia del señor Felipe Segundo, por que segun lo que se dice en esta provincia, su nobilísima consorte, doña Luisa Martel de los Rios, ofendida justamente del enorme agravio que habia recibido en aquella muerte, y celosa del buen nombre y opinion de su marido, tuvo ánimo, fiada en la bondad de la causa, para sacar la cara en defensa de su inocencia, contra tan poderosos émulos como el gobernador Abreu y los dos oidores, y emprendiendo con varonil esfuerzo la prolija jornada, desde estas provincias á España por la via del Perú, por no aventurar su justicia, en manos de procuradores que la solicitasen con menos actividad, pasó en persona á la corte, y postrada á los piés de Felipe Segundo, abogó por el difunto, presentándole las cartas originales de los dos oidores, por donde constó su

maldad, y por otras legítimas probanzas, la inocencia de don Jerónimo, de que resultó declarar esta S. M. absolviéndole de la culpa imputada, y restituyéndole su fama y la encomienda que gozó su hijo, y condenar á los dos oidores, privándoles de sus empleos, con otras penas correspondientes á la gravedad de su culpa.

Y no es pequeño indicio de la pasion con que en esta muerte se procedió así en el desastrado fin de Gonzalo de Abreu, que ya apuntó el padre Pastor y presto diremos, como lo poco que perjudicó á sus descendientes aquella muerte, pues su hijo el general don Pedro Luis de Cabrera, obtuvo los puestos mas honoríficos de ambas provincias del Rio de la Plata y Tucuman, llegando en ambas á ser teniente general, y su nieto, hijo de dicho don Pedro, fué gobernador de Chucuito, de Buenos Aires, y murió gobernador de Tucuman. Perdónese esta digresion que es muy debida á la buena fama, de quien fué fundador de la mas ilustre poblacion que hoy tiene toda la provincia de Tucuman, y sin duda la mas útil por las fundaciones que en ella hay provechísimas al bien público de estas provincias, por donde siempre las personas primeras de ella le han juzgado digno de eterna memoria como se conocerá por el testimonio del reverendísimo padre misionero fray Antonio de Abreu, doctor graduado en la universidad de Santiago de Chile y provincial de estas provincias de su órden de Predicadores, quien hablando de una deposicion jurada fecha 3 de Noviem-

bre de 1676 en las informaciones por el doctor don Ignacio Suarez de Velasco, dignísimo descendiente de don Jerónimo Luis de Cabrera por su literatura y virtud, la concluyó con decir por la mayor prueba de sus relevantes servicios fué fundador de Córdoba, timbre glorioso para aumentar sus méritos por haber fundado ciudad tan ilustre y cuando no hubiera en ella mas que la clerecia y cuatro religiones fundadas sin dos monasterios de religiosas santísimas y la ilustre universidad de la Compañía que cria tantos hombres doctos para todas estas provincias del Tucuman, Paraguay y Rio de la Plata, bastaba por servicio del dicho fundador para dar muchos premios á sus descendientes.

Del gravísimo doctor Adrian Cornejo, cura y vicario treinta años de esta ciudad, comisario del Santo Oficio, y gobernador mas de nueve años por orden de S. M. del obispado del Paraguay, hablando de las mismas informaciones en su deposicion jurada que hizo á dos de Noviembre de dicho año, espresa con mas estension el beneficio de esta fundacion, y lo que se debe apreciar diciendo que el gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera, fundó á su costa la ciudad de Córdoba del Tucuman, dejando en estas tres gobernaciones, dos seminarios para la religion cristiana; el uno en dos monasterios de religiosas del señor Santo Domingo, y las Carmelitas descalzas en que se amparan las doncellas principales de todas tres gobernaciones, y sirven á Nuestro Señor con vida ejemplar, cuyas fundaciones han fomenta-

do y llevado adelante con sus personas y haciendas, nietas y viznietas del dicho gobernador don Jerónimo é hijas y nietas del dicho general don Pedro Luis de Cabrera; y otro de letras y virtud para los varones en una universidad que tiene la Compañía de Jesus, y está fundada en él, de que no solo se ilustra esta ciudad, sino todas las de las gobernaciones del Tucuman, Paraguay y Rio de la Plata, pues si en ellas, así en las religiones como en las clerecias, se halla como se hallan hombres doctos y que pueden predicar y enseñar con su ejemplo, y moderar los desórdenes de costumbres, son hijos de ella; y así cuando no tuviera el dicho gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera y sus descendientes otro timbre ni grandeza de calidad, como la tiene, bastaba para engrandecer á él y á sus descendientes, el haber fundado y dado á S. M. una ciudad tan ilustre, y de tanta utilidad espiritual á las tres gobernaciones. Baste esto, porque ya nos están llamando los demas sucesos del gobierno de Gonzalo de Abreu.

Bien que para referirlos en otro capítulo sin interrupcion, quiero dar fin á este, refiriendo la fundacion, que por el tiempo en que vamos, se hizo inmediata á esta provincia, á la cual aunque no pertenece, pero si el colegio que en ella hay de la Compañía en esta su provincia del Paraguay, lo que basta para que aquí no la olvidemos. Esta es la noble villa de San Bernardo de la Frontera, situada en el ameno valle de Tarija, en la provincia de los Chi-

chas de cuyo corregimiento es cabeza dicha villa, perteneciente al arzobispado de Chuquisaca de donde dista sesenta leguas, y ochenta de la ciudad de Jujuy, con la cual parte términos. En la guerra que el virey don Francisco de Toledo hizo á los chiriguanos, se pagaron mucho los soldados que estuvieron en él, de su fertilidad, apacible temple y grande amenidad, y como era frontera de aquellos bárbaros le pareció conveniente al Virey que se poblase allí una villa de españoles que le sirviese de freno por la parte del Sur, dando para ello comision al general Luis de Fuentes, que entró á registrar dicho valle para escoger el sitio mas acomodado, en que habiendo parado el dia 19 de Agosto de este año de 1574 dió principio á la villa de San Bernardo de la Frontera, llamándola así por ser vispera de aquel Santísimo Abad, y por estar en frontera de chiriguanos, aunque el nombre, porque es mas conocida en el Perú y estas provincias, es el de Tarija, por razon del valle en que está fundada en 24 grados de altura segun dice Córdoba en su Crónica Francisca del Perú, aunque segun la observacion del padre Ignacio Chome, jesuita insigne matemático, no está sino en veinte y dos.

Los primeros pobladores que se hallan nombrados fueron Alonso de Baeza, Alonso Garcia, Alonso de Tula Cervin, Alvaro Sanchez, Antonio Dominguez, Antonio de Esquete, Antonio Jorge, Gutierre Velazquez, Juan de Mogollon, Juan Montaña, Juande Obregon, Juan Picon y Juan Vicente Moron,

fuera de otros ciento cincuenta soldados. No se hizo en esta poblacion como se estilaba en otras, eleccion de alcaldes hasta los dos años de poblados, sino solamente se nombraron teniente de corregidor Antonio Dominguez y alferez real Antonio de Esquete, pero á los dos años eligieron dos alcaldes, seis regidores, fiel ejecutor, depositario general y oficial de la Real Hacienda. Los fundadores hallaron poblados junto al sitio de la villa á los indios tomatas que traian actualmente guerra con los chiriguanos, y sirvió para que con mayor gusto admitiesen á los huéspedes, y para que hubiera mayor número de gente que sirviera á aquellos vecinos. Despachó luego una provision al Virey para que todos los indios sobrantes, esto es, no encomendados que hubiese en Tucuman, Lipes, Oruro, Potosí y Chuquisaca, se agregasen á la nueva villa como se ejecutó puntualmente, y hoy se mantienen sus descendientes en ella con el nombre de yanacunas.

Ha ido esta poblacion en bastante aumento, y se mantiene muy lucida. Produce el país, regaladas carnes, peces y frutas de Castilla escelentes, y tienen sus vecinos fundadas en la comarca ricas haciendas de vino, trigo y maiz, con buenas crias de ganado mayor y menor, especialmente de cerdos que son muy estimados por ser los pastos muy pingües. Sus rios, son abundantes de innumerables pescados, sábalos, dentones, dorados, amarillos, bagres y otros muy sabrosos, todos los cuales géneros con-

ducen sin mucha dificultad á la villa imperial de Potosí, y al célebre mineral de los Lipes, con bastante ganancia. Hay en la villa conventos de las tres religiones de Santo Domingo, San Francisco, y San Agustin y hospital de San Juan de Dios, pertenecientes á sus provincias del Perú y colegio de nuestra Compañía que es de esta provincia del Paraguay y de donde salen nuestros misioneros á correr mucha parte del arzobispado de Chuquisaca, por tierras fragosísimas, y al asiento de Lipes distante sesenta leguas fuera de las reducciones de infieles entre los chiriguanos, que tambien están sujetos á este Colegio.

CAPITULO XII

Peligro de ruina en que se vé la ciudad de Córdoba; puéblase y despuéblase de nuevo la ciudad de Jujuy. Empréndese el descubrimiento de los Césares de que se dá noticia; sale de gran peligro el Gobernador y su gente, manteniendo batalla por cinco dias con varias naciones infieles coligadas, y líbrase la ciudad de San Miguel de ser destruida de los bárbaros, apareciendo en su defensa los Santos Simon y Judas con otros sucesos del gobierno de Gonzalo de Abreu.

HACER la crueldad, de las entrañas de la vileza, es lo ordinario, no al contrario alimentarse la clemencia en los pechos de la generosidad; por eso se reputa como connatural á los nobles la piedad, y en los mal nacidos no causa novedad ver ánimos despiadados; pero que quién nació con obligaciones de noble proceda inhumano, y use de la crueldad para la venganza y para el robo, es monstruosidad, que siempre con razon se estraña como vicio el mas detestable de la nobleza. En este, incurrió feamente Gonzalo de Abreu Figueroa, pues siendo muy noble por nacimiento, manchó su esclarecida prosapia con acciones propias de la gente mas soez, y con impiedades indignas de un caballero. Dióse en acompañar con personas de pocas obligaciones,

y estas eran, las que con él mas valian y las que él mas atendia, y como la sentencia *dime con quien andas, diréte quien eres*, es tan verdadera como calificada por la esperiencia, y aun aprobada del Santo Rey profeta en el Salmo 17, se le pegaron mucho sus ruines costumbres.

Siendo Sebastian Perez, hombre vilísimo como ya dijimos, fué siempre con él, el mas poderoso; y que sin duda con su audacia temeraria le empeñó y despeñó en los mayores y mas enormes yerros. Tuvo al principio por tenientes generales de su gobernacion á don Lorenzo Suarez de Figueroa y á Diego de Villarroel, ambos caballeros ilustres, y que á fuer de tales, no los podia inclinar á sus sinrazones, y descartándose de ellos, confirió aquel honorífico empleo á cierto sujeto, que habia ejercido oficio vil, y procedido de tal manera en esta provincia, que el gobernador Pacheco, le condenó á muerte por traidor, y aunque libró la vida apelando á la Audiencia de la Plata, le condenó esta á destierro perpétuo de todo el Tucuman que no se habia cumplido, por disimulo culpable de los que debian celar la ejecucion de la justicia. Sujeto tan acreditado, mereció la confianza de Abreu, porque tenia consigo, la recomendacion de condescender con sus designios cualquiera que fuesen. A ese paso, iba todo lo demas; con que fué forzoso, que las personas principales de la gobernacion se esquivasen de la comunicacion del Gobernador, y á otros les hizo tales tratamientos, que les obligó á salirse fugiti-

vos al Perú por no verse reducidos al extremo que llegaron Francisco de Talavera y el desgraciado Luis Gomez. Aquel habia servido aventajadamente en la conquista del Perú, y aun en España con tal aprobacion, que la princesa doña Juana, siendo gobernadora del Reino, se dignó despachar una cédula de recomendacion á los gobernadores, encargándoles, gratificasen los servicios de este benemérito sujeto, de quien llegó Abreu á sospechar que censuraba sus operaciones, y esto bastó para que siendo Talavera de ochenta años, le pusiese en tan rigurosos tormentos que estuvo á punto de muerte. De menos edad era Luis Gomez, caballero principal entre los conquistadores que entraron con Juan Nuñez de Prado, pero habia ya cumplido setenta años y de la misma manera le atormentó con tal rigor que quedó manco, solo porque habia dado queja, que se le despojase injustamente de su hacienda, imputándole un delito que nunca confesó, sin rendirse su ánimo generoso aun á la fuerza de tales tormentos, como hizo otro que menos constante infamó á varias personas á quienes despues debieron dar satisfaccion para descargo de su gravada conciencia. Pero le aprovechó poco á Luis Gomez su inalterable constancia, porque asiéndose despues de unas palabras suyas, le hizo causa Sebastian Perez, á quien Abreu habia hecho elegir alcalde, y le condenó á muerte, que ejecutada con lástima de todos, Abreu se quedó con sus bienes, y Perez tuvo por premio de su maldad la encomienda de Mocando que fué de Luis Gomez.

Ni era mas benigno con los demas, porque por leves causas, daba tan terrible prision, que pedian los delicuentes les quitasen la vida antes que meterlos en ella. Si la prision era tal. ¿Qué serian los tormentos? Tan rigurosos, que los inocentes, se confesaban culpados por no tener ánimos para tolerar su dureza. En fin, el hombre era tal, que todos le temian y aborrecian, y muchos desampararon la provincia por no vivir en continuo sobresalto, dándoseles muy poco de abandonar sus conveniencias, pues ningunas en su gobierno tenian seguras, porque sin cometer delitos les despojaban de ellas, quitándoles á su antojo las encomiendas, y dándolas á quien nada habia tenido, y aun á veces era incapaz por las leyes de poseerlas. Pero que mucho, si aun á la hacienda real no tuvo respeto, librando en ella las deudas que debia á sus acreedores, y para que no hubiese quien en este punto tan delicado le hiciese oposicion, puso por oficiales reales personas indignas que manejaba á su arbitrio. A ese paso iba todo, porque la República se gobierna ordinariamente al ejemplo de la cabeza.

La ciudad de Córdoba que estaba tan á sus principios, como era obra de su émulo Cabrera, estuvo tan lejos de deberle algun fomento, que antes por su causa se vió en grande y manifesto riesgo de perderse, porque con pretexto de algunas que intentaban, sacó de esta ciudad los vecinos principales, y los detuvo en Santiago tanto tiempo que temieron asolasen los bárbaros de la comarca

esta utilísima población, y para rematar la materia, les envió un teniente tan indigno, que estos nobles vecinos se cerraron en no admitirlo, y como los vió resueltos, hubo de condescender en mudárselo; pero el que les envió en su lugar que fué Antonio de Berués aunque por lo demás no le desmerecia, mas era tan desabrido su génio, que alteraba con su rigor á los indios del país, conque crecia el riesgo de la ciudad de manera que se vieron obligados á abandonar sus casas y edificarlas al rededor del fuerte, para tener alguna seguridad, y hubieron de hacer instancia al Gobernador no les señalase teniente particular, pues para la poca gente que habia quedado en Córdoba, bastaba á gobernarla el general de la provincia. En estos recelos se hallaban los cordobeses por Julio de 1575, diciendo en el Cabildo que sobre estos puntos celebraron el dia 7, bastarian cien indios para asolar la ciudad, y es cierto de admirar que no lo ejecutasen, ni se puede atribuir á otra causa que á especial providencia de Dios que no queria pereciese una población que con el tiempo, habia de servir tanto á la propagacion del Evangelio, no solo en esta, sino en las provincias circunvecinas, por medio de los varones apostólicos que de esta ciudad han salido y cada dia salen á predicar la fé Católica, y traer al redil de la Iglesia á innumerables almas, y muy numerosas naciones que vivian de asiento en las tinieblas de la gentilidad, ó en el abismo de las culpas.

Y para que se vea la mala disposicion en el go-

bierno de Gonzalo de Abreu al mismo tiempo que Córdoba se miraba tan á peligro de perderse, daba órdenes que se emprendiesen nuevos descubrimientos, que era lo mismo que debilitar mas este cuerpo para acelerar su ruina. Asi lo reconocieron sus vecinos á quienes por Enero de 1576, les llegó orden del Gobernador para que saliesen á descubrir el camino de la provincia de Cuyo, en que ya tenian dos ó tres poblaciones los españoles del reino de Chile, y fué tan indiscretamente obediente el que gobernaba en Córdoba, que sin réplica ó representar el peligro de aquella ejecucion, tenia ya alistados para la jornada el dia primero de Febrero, cuantas personas habia capaces de tomar armas, sin quedar otra defensa para la ciudad que algunos pocos viejos y enfermos en ocasion que los bárbaros se hallaban inquietos y muy sobre sí, porque habiendo muerto algunos yanaconas de los españoles, no habia habido fuerzas para castigar aquel insulto, de donde crecia cada dia mas su insolencia. En tan críticas circunstancias, le pareció obligatorio al capitán Tristan de Tejeda sacar la cara, representando intrépidamente los gravísimos inconvenientes de aquella jornada, y dió fuerza mayor á sus razones, con el ejemplar de la otra Córdoba de Calchaquí, donde por haberse dividido los españoles como estaban al presente los de esta, habian logrado los enemigos la buena suerte de destruirla con muerte de muchos españoles, mujeres y niños que en el desbaratado de la fuga perecieron á sus

manos, sin haberse hasta entónces podido restaurar aquel valle.

No parece que el teniente se moviese á desistir, pero sí discurro que no se dió tanta prisa, pues teniendo alistada la gente el dia primero, sin embargo, no habia aun partido el dia 23 en que vinieron de improviso sobre las chacras ó haciendas de Campo de Córdoba, muchos bárbaros de la comarca, robaron todos los caballos, y los mataron, como tambien á todos los yanacunas que allí habia, pegándole fuego con las mismas chacras. Estas llamas, que sirvieron de infundir mayor temor en los vecinos, alumbraron al Teniente y le esclarecieron la vista, para conocer el eminente riesgo que habia antes despreciado, y sobreviniendo los instantes requerimientos de todo género de personas, al fin desistió de la jornada, dejándola para mejor sazon, y aplicándose á reparar los daños del incendio, ya que no era negocio muy fácil castigar á los agresores.

Porque estos, abandonando sus pueblos, se retiraron al asilo de la serranía, donde yendo convocando aquellos indios montaraces y aun salvajes, los incitaban á que de una vez acabasen con los españoles y con la ciudad que era el padrasto de la natural libertad en que tantos siglos habian vivido, y ahora les querian poner leyes intolerables de sujecion estrecha, y alguna vez consumiria á ellos y á sus hijos, ó rendidos al insoportable peso de aquel yugo tan duro, que en ninguna coyuntura podian

mejor sacudir de sus cervices, que en la presente, si se confederaban todos, y conspiraban para arrancar de su país el dominio español que tenia ahora pocas raíces, y aun se hallaba muy débil, cuando si se tardaban, seria muy factible de reforzarse, y arraigarse tanto, que despues fuese imposible contrastarle como habia sucedido en las provincias. A la verdad, las circunstancias no podian ser mas oportunas y acomodadas para aquel designio, y bien lo reconocieron los mismos españoles, que supieron por algunos amigos lo que maquinaban los enemigos, y se vieron forzados á mantenerse como encerrados en el fuerte de Pucará, sin ser dueños de discurrir por la tierra, creciendo el susto de las voces que corrieron de haber los bárbaros de Santa Fé sitiado aquella ciudad, y puéstola en grande aprieto. Mayor sin duda hubiera sido el de Córdoba, si los serranos hubieran conspirado con los que fueron á solicitar su alianza; pero ellos, como por una parte habian sentido menos molestos á los españoles, por ser hasta entonces su país muy poco cursado á causa de su fragosidad, y por esta, estaban bien hallados en la quietud de sus cuevas, no dieron gratos oidos á la proposicion de salir á hacer guerra á los que creian que nunca podrian llegar á adquirir tan pujante dominio, que les inquietasen en aquel país. Sin embargo, en algunos entendimientos mas despiertos labró la fuerza de aquellas razones, y aunque no se resolvieron luego á concurrir con los de los llanos al esterminio del nombre español, mas no

dejaban de mantenerlos con esperanzas; y en efecto, por Setiembre de aquel año de 1576, llegó noticia de que en la sierra se habia juntado un buen número de bárbaros con ánimo de hacer invasion.

Azorados los cordobeses con este peligro, levantaron mas los gritos de la queja contra el Gobernador, y de comun acuerdo, resolvieron el dia 18 de aquel mes, escribirle una carta, repitiendo las instancias que le tenian hechas sobre que dejase volver los vecinos de Córdoba á defender sus casas, y aun les enviase otros de socorro, pues era muy necesario, y las reforzaban con decir que de no darles oídos, le protestaban los daños y darian cuenta á S. M. del modo con que los trataba, y el peligro manifiesto en que los tenian; para lo cual, despacharian á su costa un procurador á la corte, pues que no les habia bastado enviar con Juan de Garay poblador de Santa Fé, sus quejas á la Real Audiencia. Ni aun entónces se dió Abreu por entendido, ni en todo el tiempo de su gobierno tuvieron alivio, viéndose precisados á mantenerse dentro del fuerte, ó cercanos á él, padeciendo muchas y grandes necesidades de hambre y desnudez, y riesgos de la vida, ni se hubieran librado fácilmente del que hablamos, á no haberse desvanecido no sé porque causa, la junta de los serranos.

La causa de no dársele mucho á Abreu de la amenaza que le hicieron las cordobeses de avisar á S. M., era porque con mano poderosa, embarazaba no saliesen de la provincia semejantes avisos, tomando

todos los papeles, despachos y cartas que iban para el Perú, y aun habiendo entendido que todos los cabildos de la provincia, se habian mancomunado y resuelto á despachar en nombre de todos, un procurador general que diese cuenta á S. M. de los procederes suyos, para que se dignase librarles de su gobierno, le estorbó diciendo que á él le tocaba escribir al Rey, lo que convenia al bien público, y enviar la persona que fuese mas apropósito, y con efecto, propuso á un vecino principal de Santiago, pero tan devoto suyo, por tener ámbos trato de compañía á partir de ganancias, que los demas votos de los cabildos, le fueron contrarios, como que conocian tiraba solo á que por sus particulares fines, informase á su favor en la Real Audiencia. No les valió la repulsa, pues sin atenderla, fué al Perú, é hizo el informe muy honorífico, y juntamente su negocio, sacando mas de cuarenta mil pesos en géneros, los cuales para que tuviesen mejor despacho en el Perú, prohibió que ninguno en la ocasion, pudiese sacar mercaderias á Potosí.

Por impedir del todo la comunicacion del Perú, llevaba muy mal la fundacion que Pedro de Zárate habia empezado en Jujuy, porque faltando ella, no podrian fácilmente llegar á los Tribunales del Reino las quejas contra su mal gobierno, pues ó no saldrían sino solo los que él gustase, ó recelarían emprender aquel camino por no ponerse á peligro de la vida. Por tanto, hizo varias diligencias con Zárate, para retraerle de aquel propósito, y apartarle

de aquel sitio, primero convidándole con el descubrimiento de las minas de Linlin, que se decía ser muy opulentas en el valle de Calchaquí, á cuya conquista le podría ayudar y gozarian àmbos aquella riqueza. Juzgábala Zárate fantástica, y no arrostraba aquella resolucion; pero Abreu, insistió por otra via sonsacándole sus gentes para que le desamparasen con el motivo de aquella jornada. Tampoco sintió efecto estatraya, y se valió de otra con que consiguió sus intentos, que fué llamar al mismo Zárate á Santiago, y para la seguridad sacó consigo los treinta mejores soldados que tenia en Jujuy. Advirtieron esta falta los bárbaros que observaban atentos los movimientos de los españoles, y acechaban porque resquicio podrian asolar aquel pueblo cuya vecindad les era muy pesada. Convócanse en gran número y dan de improviso contra los que habian quedado, que por mas que se resistieron valerosos, fueron lastimosamente muertos, fuera de tres ó cuatro que tuvieron la suerte de escapar con vida, y trageron la noticia á Zárate, quièn se vió forzado á desistir de la fundacion, que no tuvo efecto hasta diez y siete años despues, bien que por otra mano.

Libre Abreu de este cuidado, no dejaba de recelar llegasen algunos avisos de su desbaratado proceder al Perú, hácia donde tenia siempre puesta la mira para embarazar cualquier resulta que contra él pudiese venir, y para acercarse mas á aquellos parajes, metia mucho ruido con la jornada de Linlin y conquista de Calchaquí. A esta, pues, convocó

á los principales vecinos de las cuatro ciudades, y hubieron de seguirle aun los de Córdoba, que la dejaban en tanto peligro. Pero antes quiso registrar por su persona, sin todo el tren del ejército, parte de aquel valle, cuyos naturales se convocaron contra él, y acometiéndolo, se vió en el último peligro, pues de la poca gente que llevaba, le mataron los enemigos hasta treinta y cuatro soldados, y hubiese él perecido con todos los demas, á no haber llegado oportunamente con otros treinta Hernan Mejía de Mirabal que le fué á socorrer, y sacó al Gobernador y los suyos del próximo peligro, saliéndose por tierra de indios con grande riesgo de la vida para aprestar mayores fuerzas.

Juntas estas, casi á los fines del año de 1576, nombró por maestro de campo de su ejército á Sebastian Perez, con el sentimiento que facilmente se deja entender tendrian los otros nobles vecinos, de estar á las órdenes de persona tan vil. Marcharon sin embargo hácia Calchaquí, pero al cabo vinieron á salir al rio de Siancas diez leguas de donde acababa de arruinarse Jujuy. Desde allí, dió licencia á los vecinos de Santiago para volverse á sus casas, y con los demas, mostró ánimo de fundar allí una ciudad, y en efecto se mantuvo un mes, en que buen número de soldados viendo la suya, trataron de hacer fuga y se salieron al Perú. Despachó tras de ellos que los siguiesen y diesen cuenta á la Real Audiencia para que los obligase á volver, y con ese pretesto, fueron dos amigos suyos á informar á su

favor; pero para disimular el verdadero motivo, daba á entender, no tenia que recelar ni de los oidores, ni del Virey, pues ninguno podia entender en sus cosas sino solo el Rey porque era gobernador puesto por Su Majestad. Temeridad, á que aplaudiendo su maestre de campo Sebastian Perez dijo: *Pues alléguese á quien cid: á entrar acá, que si U. S. manda dos dedos de papel, saldré al camino, y le arromaré á un palo. Escandalizó á todos el arrojo del hombre, pero era muy conforme á lo que otras veces repetia, que apesar de la Real Audiencia, habia de gobernar Abreú porque era gobernador nombrado por el Rey. Finalmente, aquella poblacion no salió de embrion, porque con la fuga de los referidos é ida de los que los siguieron y vuelta de los santiagueños, quedó tan poca gente con el Gobernador, que los bárbaros circunvecinos entraron en esperanzas de poderlos acabar.*

Antes de la fuga de los soldados, habian tenido ya algunos reencuentros con los españoles, y como estos eran todavia buen número, sacaron aquellos la peor parte; pero como los vieron tan disminuidos no dudaron salir victoriosos, y lograr su designio de perecer con ellos, principalmente habiendo aumentado su poder, porque convocaron ahora gentes de varias naciones, lules, calchaquies, homaguacas, pulares, cochinos y todos juntos, vinieron á buscar muy orgullosos á los pocos españoles que no pasaban de diez y ocho. ¡Estupendo conflicto! pero que no turbó

aquellos ánimos verdaderamente españoles, y el Gobernador mostró en esta ocasion la valentia de su corazon, dando con gran despejo las órdenes convenientes á la defensa. Pusiéronse los nuestros en buen orden á esperar los enemigos, y estos tirando á rodearlos, se adelantaron á investir con tanta ferocidad y tantos alaridos, que pudieran haberlos aterrado, sino tuvieran ya esperiencias, de cuan poco duraban las fuerzas de sus primeros ímpetus. Esta persuasion les sirvió mucho para no desfallecer, bien que les salió engañosa, porque vieron en esta ocasion, lo que jamás habian experimentado en en esta conquista, que mantuvieron los indios el combate con el mayor ardor, sin descaecer un punto todo el dia, no haciendo impresion en ellos, ni la descarga de los arcabuces, ni las embestidas de los caballos, porque, como era tan superior el número, reparaban facilmente los estragos que padecian, y renovaban la pelea los que sucedian con el ardimiento de quien comenzaba.

Hubieran sido ciertamente los españoles víctimas de su furor á haberles podido rodear como deseaban, pero el tener resguardadas las espaldas les sirvió mucho para la defensa, pudiendo resistir, hasta que acercándose la noche, se retiraron los enemigos. De estos, quedaron muchos cadáveres poblando la campaña, pero los españoles se hallaron tan mal heridos, que no podian gozar de la alegria de aquella victoria, y no hicieron poco en curarse, como mejor pudieron y ponerse en salvo. Retirándose

después á paraje donde les pareció alguna seguridad la mayor distancia del peligro, aunque no tanto que no recelasen el de otra invasion, y hubieron de dormir sobre las armas, reposando así unos sobre la vigilancia de los otros, y al esclarecer el dia siguiente, conocieron bien fundado su recelo, porque se dejaron ver los enemigos á corta distancia, con resolucion de volver á las armas, para enmendar el desaire de no haber podido consumir número tan corto con tan superior poder. Dió Abreu las mismas órdenes, y siguiendo la misma direccion del dia antecedente, se defendieron con igual esfuerzo y estrago de los invasores, cuya obstinacion no fué ya tan porfiada, pues tocaron á recoger algunas horas antes de la noche, en que los nuestros, viendo libre la campaña, tuvieron tiempo para retirarse y elegir puesto con algunas ventajas para descansar.

No se habian los bárbaros alejado mucho del lugar de la segunda batalla, porque no tenian aun perdidas las esperanzas de vencer, y así, haciendo su marcha á la sordina, desde la media noche, sobre la huella de los españoles, amanecieron sobre ellos, sin ser apenas sentidos, y el mismo empeño mantuvieron los tres dias siguientes, viniendo á las manos en todos ellos, aunque siempre con bastante pérdida. Pero el último dia, como ya cogia á los nuestros muy fatigados de la continua operacion y casi faltos de lo necesario, se vieron en grande aprieto y casi á peligro de perecer; de que no hubieran salido á no haber Tristan de Tejada escogido y

ganado aquel puesto, en que consistió la mejor ventaja para el feliz suceso. Sin ser ya necesario el socorro que á ese tiempo acertó á llegar con Hernando Mejia de Mirabal, quien sabido el corto número con que quedó el Gobernador, se habia de propio mutuo, determinado á socorrerle.

Vueltos todos á Santiago, ideó Gonzalo de Abreu otra empresa, cuyos grandes intereses que de ella se prometian, hizo mucho éco entonces por aquella parte en los ánimos de la soldadesca tucumana, y siempre su memoria los llenaba de alegres esperanzas, por lo cual esta vez, siguieron gustosos el dictámen del Gobernador, sin reparar si era ó no árdua su consecucion, porque donde el interés vá por delante, no hay dificultad que arredre-la milicia, y no atropelle su denuedo. Dicha empresa, era el descubrimiento de la provincia de los Césares, ó de la Trapalanda, cuya fama de opulenta ha empobrecido á muchos con el deseo de gozar sus riquezas, y entónces, y otras veces despues, se intentó sin poderlo jamás conseguir. Pero ya que se ha tocado este punto, diré aquí el motivo en que quizá se fundaba Gonzalo de Abreu, que seria la noticia mas reciente que entónces se alcanzó de aquella gente por dos españoles que saliendo de entre ellos al reino de Chile, dieron relacion individual de todo, y no la puse en su lugar que era el libro 1^o, capítulo 7, por no haber aun llegado á mis manos como la tuvo despues hallada entre los papeles que conservan los herederos de don Jerónimo Luis de Cabrera, el se-

gundo, que fué el último que por esta provincia intentó hasta ciento quince años dicho descubrimiento, movido á lo que parece por dicha relacion. Pondréla á la letra, copiada fielmente, y despues diré mi sentir acerca de ella. El papel es antiquísimo y dice así:

“ Relacion que dió Pedro de Oviedo, marinero,
“ hombre de altura natural del condado de Niebla y
“ Antonio de Coba, marinero y carpintero de ribe-
“ ra, personas que venian en los dos navíos del obis-
“ po de Placencia.”

“ Dicen los siguientes, por una memoria firmada
“ de sus nombres, que dejaron al licenciado Altami-
“ rano, teniente general que fué del reino de Chile.
“ Que yendo los susodichos desembocando por el
“ Estrecho, en los dos navíos que he apuntado, sobre
“ las Anclas con tres amarras en una rigurosa cor-
“ riente y en un aguaje contra la corriente que va
“ de este mar del Sur á el del Norte, esperando ma-
“ rea para librarse con el favor de ella y cor-
“ riente contraria, para proseguir su viaje, se les
“ rompieron las amarras una á una, y sin poder re-
“ mediarse, dió á la costa el navío sobre la tierra
“ firme; y que con no mas de trece personas que pe-
“ ligraron, se salvó todo el resto de la gente; y que
“ el capitan Sebastian de Argüello (que así se nom-
“ braba el dicho capitan) al cabo sacó en tierra y
“ en salvamento toda la demas gente, que fueron
“ ciento cincuenta soldados, treinta aventureros y
“ cuarenta y ocho marineros, artilleros y grumetes;

“ y veinte y tres mujeres casadas, y todas las ar-
“ mas, municiones, bastimentos y pertrechos, y que
“ de las velas que llevaban dobladas, hizo tiendas y
“ barracas á los que faltaban alojamientos, despues
“ de cubiertas las municiones y sustento, y que des-
“ de luego le tasó para el buen gobierno y duracion,
“ y que el otro navío que era la capitana, se susten-
“ tó, y le vieron como se enmaró á la vela, que fué
“ el que desembarcó en esta mar, en que venia Juan
“ de Rieros, uno de los conquistadores de este reino
“ de Chile y encomendero de Pilmayquen.”

“ Luego se metió el capitan Argüello la tierra
“ adentro con su gente, inclinándose al Noroeste
“ desde aquel sitio que estaba en cincuenta y dos
“ grados y trece minutos, á donde estuvieron cua-
“ renta dias, para acomodarlo todo para entrar, co-
“ mo por no haber podido tomar la altura. Y des-
“ pues de haber dejado allí diez piezas de toda arti-
“ lleria y járcias, y lo que no pudo llevar; y habien-
“ do caminado siete jornadas, descubrieron gente
“ que les vino á reconocer, aunque se le alargaron,
“ y de allí adelante, fueron en órden mas estrecha
“ y con mucho cuidado, echando emboscadas de dia
“ sobre los alojamientos que dejaban, y de noche
“ se echaba gente á lo largo, hasta que á otras jor-
“ nadas tomaron lengua de un indio corpulento y
“ blanco, con quien no se entendieron mas que por
“ indicios, señas y visajes; que los guió á una pobla-
“ cion á donde antes de llegar con dos leguas, les
“ acometió una junta de mas de tres mil indios, y

“ que á las primeras ruciadas de las mangas de ar-
“ cabuceria, huyeron con muerte de hasta cuarenta,
“ y entre los heridos de ellos, cogieron doce, y por
“ no entendedlos, se resolvieron á seguir á los que
“ habian huído por su rastro y rumbo, y dieron en
“ una poblacion á orillas de un lago grande á don-
“ de tomaron, siguiendo la gente que de ella salia,
“ golpe de mujeres y gente menuda; y hallaron mu-
“ cho sustento de la tierra y cecina de animales del
“ campo, y de pajareria y pescado seco y otros ma-
“ riscos. El Capitan se alojó y fortificó, y ordenó con
“ bando público, que nadie osase hacer daño, ni de-
“ sorden en cosa alguna, y recogió en un cuerpo á
“ las mujeres y criaturas, haciendo demostracion
“ de alhagos y paz.”

“ A los tres dias fué soltando algunas que lla-
“ masen á sus maridos, dándoles algunas cosas de
“ las que traian, y al fin, en menos de cincuenta
“ dias, sin haber querido pelear mas, fueron y vi-
“ nieron recaudos mal entendidos, hasta que por
“ abreviar, vinieron los caciques y demas gente, y
“ se alojaron en sus casas, y nuestra gente alojada
“ sobre fortificaciones, á quien acudian con lo ne-
“ cesario, hasta que se fueron entendiendo, de modo,
“ que se dió principio á bautizarlos é inducirlos á
“ las cosas de nuestra Santa Fé Católica, y se les
“ fueron entregando para sus mujeres las hijas de
“ los caciques, y gente mas principal de esta pobla-
“ cion, y de otras seis poblaciones juntas á ella,
“ advirtiendo el dicho capitan y tres sacerdotes que

“ llevaban, que las mujeres que se recibiesen, fue-
“ sen para legítimas, el cual dió ejemplo á los de-
“ mas, con que se fué entablando la amistad y pa-
“ rentesco.

“ Dicen que habia un año que estaban en esto,
“ cuando habiendo entendido el capitan Argüello
“ y nuestra gente por los naturales, las diferencias
“ que tenian con otros indios advenedizos que les
“ eran superiores, con que habiéndolos ido á buscar
“ le trajeron algunos prisioneros y heridos por los
“ suyos, y entendiendo el dicho capitan las discor-
“ dias, se resolvió de hacer juntas, y de inquietarlos
“ con algunas entradas y correrias, hasta que vino
“ á las manos con ellos, y rompió á la gente del
“ Ynga, de modo que hizo lo que le pareció, para
“ conservarse quieto él y su parcialidad de indios,
“ y á sus parientes que les tuviesen respeto y temor
“ á todos para lo de adelante, y se hicieron treguas
“ de no venir mas á las manos, ni hacer daños de
“ unan otra gente, y se correspondian con estar tan
“ lejos. Y por estar afirmado el pié, arraigados y em-
“ parentados, jamás pretendieron pasar adelante, y
“ así se han quedado armados con aquellas parcia-
“ lidades de indios sus parientes.

“ Este Oviedo y su camarada, habiendo estado
“ en aquella parte hasta el año de 1567, mataron á
“ uno de los mas queridos soldados que tenia el ca-
“ pitan Argüello y se partieron y llegaron con guía,
“ y por saber la mayor parte del camino hasta 41
“ grados de un inga del Perú, y sus gentes que

“ están pobladas de esotrabanda de la Cordillera
“ de Chile, al cual inga le traian los suyos en hom-
“ bros sobre una silla, que seria de edad de veinte
“ y siete años, con una borla sobre la frente que se
“ nombraba Topa Inga, y que esta poblacion por
“ donde los metieron, era prolongada por la ribera
“ de una laguna á donde entraban y salian dos de-
“ saguaderos. La tierra era muy fértil, y por la calle
“ principal que les fueron llevados, caminaron dos
“ dias poco á poco y que vieron grande multitud de
“ oficiales plateros con obras de vasijas de plata
“ gruesa y sutiles, y algunas piedras azules y ver-
“ des toscas que las engastaban, y la gente lucida
“ y aguileña, en fin de la del Perú, sin mezcla de
“ otra.

“ Dicen que los convidaban con plata, y ellos se
“ escusaban, pidiendo solo de comer y pasaje, el
“ cual se le dieron, y para el camino veinte indios
“ que los pusieron en lo alto de la Cordillera en de-
“ recho de Villarica, y entregados en rehenes á
“ los puelches, pasaron y vinieron hasta estaciudad
“ de la Concepcion, donde estuvieron por huéspedes
“ del licenciado Altamirano, y labró el uno de ellos
“ que fué el carpintero, un cuarto de la casa que es
“ hoy del convento del Señor San Francisco de es-
“ ta ciudad de la Concepcion, los cuales dejaron
“ esta relacion, la cual ha estado suspensa hasta fin
“ y muerte del dicho licenciado Altamirano y de
“ su mujer, y quedando los papeles en poder del
“ capitan don Pedro Páez Castillejo, topó con esta

“ relacion, de la cual envió un tratado á S. M., y el “ original quedó en su poder.”

Este es, á la letra, el contenido de aquel papel, que segun parece, es extracto de la relacion que se dice haber dado en la Concepcion, firmada de sus nombres, Pedro de Oviedo y Antonio de Coba y en lo que toca á la pérdida del navío, hay alguna discrepancia entre esta relacion y lo que refiere el cronista Herrera, porque este escribe que la nao perdida fué la Capitana, y en esta relacion se dice que la Capitana se salvó y desembocó al mar del Sur, y esto parece lo mas genuino y natural, porque siendo Alfonso de Camargo como dice Herrera el que llevaba á su cargo estas naos, y habiendo este ido en la nao que salió al mar del Sur á desembarcar á Arequipa, segun el mismo autor, señal es, que dicha nao salva, era la Capitana, pues en esta ordinariamente se embarca el comandante. Ni pudieran aquellos hombres, sino siendo unos locos atreverse á mentir en este punto, cuando vivian algunos en Chile que los podian desmentir, especialmente el nombrado Juan de Rieros, persona principal, pues aun vivia todavia el año de 1589 segun lo que refiere el padre Ovalle Libro 6, capítulo 8^o. En otra cosa difiere de Herrera la citada relacion, porque este autor, dice absolutamente que se salvó la gente de la nao perdida, y la relacion espresa que peregraron trece; pero esta diferencia es de poca monta, y en que Herrera no pudo tener relacion tan puntual, porque como no pudieron ver mas á los

que quedaron en tierra, ni la nao que salió á la mar del Sur ni la que se volvió á Castilla, aunque esta lo procuró para recogerlo, pero sin efecto, no fué mucho, que no pudiese saber esa menudencia.

En lo demás de la relacion no hallo inverosimilitud alguna, sino solo en las circunstancias que se espresan en la salida, porque de tales peruanos que se hayan retirado tan lejos como 41 grados con tal l'opa Inga, no hay vestigios por do rastrearlos en las historias de estos reinos, ni en la de Garcilaso, que tan pormenor individúa el paradero de todos los de aquel imperial linaje, y lo que dice de la calle de Plateros que le dá desde luego á fábula, semejante á otras que se han divulgado de otros países, y el despejo de riqueza de los dos fugitivos, casi queda en el mismo grado, porque viniendo tan pobres, y viendo tan liberales y generosos á los indios, seria milagro que no se prendase de algo su aficion y se resistiesen del todo á tan apacibles envites. Pero no fuera mucho que el que formó el estracó impresionado con la vulgaridad de lo que se dice de otros países fabulosos, hubiese añadido esta circunstancia, que no hubiese en la relacion original; porque en lo demas no es increíble, ni se puede fácilmente creer fuese toda fingida, cuando la salida de aquellos dos hombres seria muy notoria en Chile, y que á no serlo, no se hubiera atrevido don Pedro Paez de Castillejo á enviar la cópia de dicha relacion á S. M.

Y para mayor comprobacion, se añaden al fin del

papel que dejó copiado, otras noticias pertenecientes al mismo asunto que las referiré con sus mismas palabras, que son las siguientes: "Así mismo, por el año de 54 á los 24 de Febrero, fué reelegido el dicho licenciado Altamirano por el mariscal Francisco de Villagran en el cargo de su lugar teniente y maestro de campo general por la muerte del gobernador don Pedro del Valdivia, á quien los rebeldes habian muerto en 24 de Diciembre de 1553, víspera de Navidad, que tomó á cargo este gobierno, y yendo el licenciado Altamirano sobre la Cordillera de Villa-Rica con escolta por sal, cogió á un indio puelche con su familia, y le dió las mismas noticias referidas, y ofreciéndole libertad á su gente y prometiéndole otros premios, le envió con una carta para el capitan y españoles del navío perdido; no se supo mal de él."

Despues por el año de 77, en el tiempo de la Real Audiencia que estuvo en la ciudad de la Concepcion por codicia de dicho descubrimiento, el capitan Peñalosa convocó secretamente gente en las comarcas de Valdivia y de las ciudades de arriba, habiendo nombrado maestro de campo y sargento mayor, y el dicho Peñalosa por gobernador para pasar la Cordillera por la Villa-Rica, y sabido por los señores de la Real Audiencia, fué Torres de Vera oidor de ella, y les cortó las cabezas en el puerto de Valdivia, los cuales hicieron grandes exclamaciones. Así mismo dieron relacion que están los españoles del obispo de Placencia, en la par-

cialidad de indios á donde se emparentaron, que son siete poblaciones á la orilla de un lago que está en 47 1/2 grados, de que se tiene en Chile larga claridad y envió el gobernador don Lope de Ulloa (era gobernador por los años de 1620) *un hombre con orden en reconocellos por noticia que este hombre ha tenido y visto alguna parte por los indios Chonos que están cerca del Estrecho.* Hasta aquí el suplemento ó apéndice. Lo cierto es, que los navíos del obispo de Placencia, iban muy pertrechados de gente y bastimentos, con que bien cabia llevar la noa perdida, la gente que espresa la relacion, y siendo tantos, no es muy difícil de creer que ejecutase lo que se dice, y tuviera esto mas fuerza, y si hubiesen sido tres las noas perdidas como escribe el padre Ovalle, bien que sin fundamento. A estos pues, por haber sucedido su desgracia en el reinado del invictísimo César Carlos Quinto, llamaron *Césares*, y por la fama que se esparció verdadera ó falso de que poseian grandes riquezas, era vivísimo el deseo de descubrir su país entre los conquistadores del Tucuman, con que le fué mas fácil al gobernador Abreu juntar los vecinos principales de la gobernacion para esta empresa.

No le divirtió de ella la noticia, de que algunos de los que se habian salido fugitivos al Perú, hacian diligencias muy vivas para que la Real Audiencia de la Plata, librase de su mal gobierno al Tucuman, singularmente Francisco de Carvajal ve-

cino de Estecó, que tomó la demanda por propia y le puso 47 capítulos de que ofreció prueba parte en aquella Audiencia. y parte en la provincia de Tucuman de donde convenia se le sacase, y se enviase á ella persona que desagraviase á los agraviados, pero no se ejecutó su salida, y él prosiguió con calor los aprestos para la expedicion premeditada de los Césares. No pudieron estar prontos hasta fines de Octubre de 1578, en que se hallaba ya acampado el ejército del Pucato de Manogasta, distante cuatro leguas de Santiago, cuando llegó un mensajero pidiendo socorro para la ciudad de San Miguel de Tucuman que se acababa de ver en el mayor riesgo de perderse, y solo por patente milagro se habia librado de su inminente ruina.

Fué el caso que por el empeño de la jornada de los Césares habian salido de aquella ciudad los mas de los vecinos, quedando los niños y mujeres casi indefensos. Notable imprudencia estando en país muy poco seguro, como comprobó el suceso, porque los yanaconas que sabian de antemano la disposicion, avisaron á los de los pueblos que habia en los llanos y á los de la sierra de Calchaquí, y no queriendo malograr tan buena ocasion, se conjuraron secretamente para dar de improviso sobre la ciudad, y abrasándola, reducir á cenizas en sus llamas á todos sus moradores. Hubiéranlo sin duda conseguido á no velar el cielo en su defensa, por que los hombres de tomar las armas eransolamente diez y ocho, y los bárbaros gran multitud, á quienes principal-

mente habia conmovido un yanaconá llamado Galuan, de estatura gigantesca, pues escedia al mas alto de los hombres para arriba y de correspondientes brios, por lo cual despues de haberlos alterado con sus malignas sugeriones, le eligieron todos por comun acuerdo por caudillo de la faccion, que desde luego dió su arrogancia por concluida á su deseo. Estando los conjurados á la mira, y muy ansiosos de ganar el lance, apenas los que iban á la jornada, se alejaron, cuando se juntaron con designio de ejecutar su hecho aquella noche que era la del dia 28 de Octubre, y repartiéndose á trechos, por toda la circunferencia de la ciudad, le pegaron á un mismo tiempo fuego, que prendió voraz en la bien dispuesta materia de la paja, que cubria entónces los techos de las casas; empezaron todas á arder representando á la vista otra Troya, ú otra Roma, dando placer con sus funestas llamas al inhumano corazon de Galuan, que cual otro Neron, rebosaba de júbilo con el incendio y atendia vigilante á todas partes para que ningun vecino escapase con vida.

El primero á echar de ver el riesgo, fué el teniente gobernador Gaspar de Medina, cuya vigilancia y cuidado despertó el estallido de las maderas que se abrasaban, y aunque poseido del asombro, fué la primera y natural advertencia de su valeroso ánimo empuñar las armas y montar á caballo, pero al salir á la calle, reparó por todas partes repartidos los enemigos, que se divisaban bien, por ser tanta la claridad, como si fuera de dia, además que se da-

ban á sentir con la algazara con que celebraban su hazaña, cual si aquellas luces fueran luminaria para su victoria. Imaginaba Medina al ver despoblada la calle, que él solo, de todos los españoles, habia quedado vivo, pues le parecia imposible aquel silencio de los vecinos, si ya no hicieran número con los muertos, y esta persuasion lo tuvo confuso, hasta que se le juntaron otros dos españoles, y se empezaron á oír écos de lastimosa griteria en todas las casas, según que iban sintiendo los efectos funestos del incendio. Encamináronse los tres hácia la plaza á donde concurrieron los bárbaros por todas partes: sobresalia entre todos Galuan por el orgullo, así como en el cuerpo. Cerraron dentro de su escuadron á los tres héroes valerosos; y Medina, alentando á los compañeros á que acometiesen á Galuan de cuya muerte dependian sus vidas, rompió seguido de sus dos compañeros con animosa intrepidez por lo mas espeso de los enemigos, abriéndose camino con la muerte de muchos, hasta llegar á Galuan, y segarle de un golpe la cabeza. Reconocióse luego que sus brios infundian los alientos en su ejército, porque con su muerte, cayó tan espantoso pavor en sus viles ánimos, como si les quisiera faltar la vida, y llegando el resto de los españoles, entre quienes se contaban los dos hijos de Medina, Luis y Garcia, Juan de Arana, Domingo Galvan, Tomás Diaz, Juan de Espinosa, Juan Muñoz, Nuño Rodriguez Beltran, Pedro Lorique, se acabaron de desordenar, y volvieron las espaldas en confusa fuga,

como si se vieran acometidos de un poderoso ejército.

Lo cierto es que los españoles eran poquísimos para disputar á tanta multitud la victoria, cuanto mas para conseguirla tan gloriosa, y fué constante fama que corrió la seguridad y defensa de la ciudad por mano mas poderosa que la de los hombres; pues como se tiene por tradicion en esta provincia, en lo mas ardiente del combate se dejaron ver en el aire los santos apóstoles Simon y Judas, poniendo con su venerabilísima presencia, terror á los enemigos, por lo cual hoy es aquella ciudad devotísima suya, y los festeja con anual solemnidad, en memoria de tan señalado beneficio, como á sus patronos y libertadores. En esta sustancia, se refiere este suceso prodigioso (excepto lo de la aparicion de los Santos Apóstoles que solo escribo por la tradicion comun de esta provincia) en una informacion jurídica que de los servicios del valeroso Gaspar de Medina se hizo en la ciudad de San Miguel de Tucuman por Abril de 1610, ante el alcalde Juan de Escobar, por mandado del gobernador Alonso de Rivera, á peticion del capitan Luis de Medina, hijo de dicho Gaspar, treinta y dos años solamente despues del suceso, del cual deponen con juramento uniformemente, siete testigos de vista que se hallaron presentes, y le refieren sin discrepar en la forma espresada. Sin embargo el reverendo padre misionero fray Juan de Puga, provincial de esta provincia de Santa Bárbara de la real y militar orden de

Nuestra Señora de la Merced, en unas memorias que recogió por órden del reverendísimo padre misionero fray Francisco Velazquez, vicario general de su religion, hablando de los servicios de su esclarecida familia mercedaria en este Tucuman, cuenta este suceso muy diferentemente en dicho papel, que, como él mismo dice, acabó de escribir en 1^o de Octubre de 1692. Pondré sus palabras formales que son las siguientes:

“Primeramente, habiendo enarbolado el estandarte de nuestra Santa Fé y de nuestro Rey y Señor dia de San Miguel de Tucuman, que fué la primera ciudad de esta gobernacion, el general Juan de Artaza, visabuelo del autor de este escrito, y hecho su fuerte de estacada con algunos ranchos de paja dentro, víspera de los bienaventurados apóstoles San Simon y Judas, se vió cercado el español, que de soldados solos eran 27 con su general dicho, y resistiendo con balas, no se atrevió el enemigo á romper la estacada, y el daño que hizo fué que á mechones de fuego, abrasó los ranchos que estaban adentro, y tirando flechas á lo alto caian con tanta violencia, que traspasaban celadas y armas. Entónces dijo el capellan religioso maestro, llamado fray Pedro Rondon. *¡españoles! ¿asi nos ha de acosar este enemigo? Pues es vispera de los gloriosos apóstoles San Simon y Judas, rómpase la estacada, é invocando sus gloriosos nombres, embístase al enemigo.* Hizose así, y fué con tal estrago, que en

“ pocas horas se vieron prisioneros del español sin
“ pérdida de uno siquiera, mas de treinta ó cuaren-
“ ta mil indios, muertos mas de cinco mil, fuera de
“ los que huyeron estando así prisioneros, y con
“ esta victoria milagrosísima, al dia siguiente pre-
“ guntaban los indios por dos soldados que allí fal-
“ taban de los españoles, que eran los que habian
“ hecho el estrago, mortandad y rendíolos. Res-
“ pondieron los españoles que esos no parecian sino
“ en las ocasiones, coligiendo y creyendo que ha-
“ bían sido los dos gloriosos apóstoles San Simon
“ y Judas, y así los juraron luego por titulares de
“ aquella ciudad como lo son, y han obrado muchí-
“ simos milagros, especialmente en tiempo de guer-
“ ras, y han tenido Iglesia de por sí.” Hasta aquí
dicha relacion.

En ella, hay varias cosas difíciles de ajustar con la verdad, porque su autor no cita instrumento alguno y sin duda, se gobernó por informes siniestros. Lo 1^o decir que el general Juan de Artaza fué quien enarboló el Real Estandarte en la fundacion de Tucuman, es del todo falso, porque fuera de constar por el autor de la Argentina que el fundador de la ciudad de San Miguel fué Diego de Villarroel, sobrino del gobernador Francisco de Aguirre, se prueba lo mismo por el dicho uniforme de diferentes testigos oculares en diversas informaciones hechas en aquellos tiempos. Lo 2^o que la ciudad de San Miguel sea la primera de esta gobernacion es igualmente falso, porque aunque en su sitio ó poca dis-

tancia estuvo fundada la ciudad del Barco, pero no subsistió allí, y no se fundó San Miguel hasta el año de 1565 doce años despues que ya estaba fundada la ciudad de Santiago del Estero, como hemos dicho en su lugar. Lo 3^o dá á entender fué este suceso el año primero de la fundacion de San Miguel, de que no hallo indicio en papel ó instrumento alguno de cuantos he registrado que han sido muchos; antes bien los siete testigos oculares que hay que dicen espresamenté, sucedió en el gobierno de Gonzalo de Abreu que empezó el año de 1574 y lo refiere así el señor Felipe Cuarto en dos cédulas Reales fechas en Madrid á 17 de Mayo de 1622 y á 25 de Junio de 1627, y que fuese el año de 1578, lo dice el gobernador don Juan Alonso de Vera y Zárate en el título ya citado otra vez de la encomienda que dió á don Gabriel de Tejada y Guzman año de 1625 y se infiere claramente del contesto de dichas dos Cédulas. La relacion que impugno dice fueron veinte y siete los españoles, y que los indios no pudieron romper la estacada. Lossiete testigos oculares afirman contestes eran solo diez y ocho, y que los bárbaros penetraron á la plaza. Cuando el fuego andaba tan voraz como no quemarian la Estacada, sino se quiere defenderla del incendio con nuevo milagro que hasta entónces no se supone.

El número de los agresores, se pone muy crecido en la relacion, y de muy inverosimil se hace menos creible, fuera de estar con una disyuntiva tan notable como de treinta ó cuarenta mil, como

si fueran diez mil, muy leve diferencia. Los testigos oculares no lo espresan y á ser tan copioso no le callaran cediendo en gloria suya, pues fuerón parte á derrotarlos. Para ser la victoria muy gloriosa, sobraba con que solamente hubiesen sido dos mil, pero no tantos como dice la relacion, pues no se podia juntar aquel número en aquel distrito de donde se juntaron los conjurados. Tampoco declaran los testigos, fuesen cinco mil los muertos, y de la misma manera no le pasaran en silencio por la razon insinuada. Por fin, tengo por cierto, escribió esta noticia el padre misionero mal informado y que en todo caso, se debe dar crédito á la deposicion jurada de los dichos testigos oculares y contestes, aunque no porque ellos callen la aparicion de los apóstoles, yo la pongo en duda, pues el no hablar de ella, fué porque no se le preguntaba en el interrogatorio, y para darla por cierta, basta la tradicion constante de aquella ciudad y de toda esta provincia, asegurándose tuvo origen de este suceso el haberlos recibido y jurado la ciudad de San Miguel por sus especiales patrones.

Y no fué el menor efecto de este soberano patrocinio, el aliento con que se halló el teniente Medina, pues con haber recibido dos penetrantes y peligrosas heridas, y rogarle todos asegurase su importante vida recogiéndose á su casa, no quiso venir en ello porque se halló con tantas fuerzas que sin desarmarse, pudo con los demas seguir él alcance de los bárbaros con muy sangriento estrago,

y vuelto á la ciudad, no hubo forma de hacer cama para atender solícito al reparo del daño causado por el incendio, y á la vigilancia de los centinelas que se pusieron para observar si reçobrados los rebeldes intentaban nueva invasion; pero ellos salieron tan escarmentados por el grande daño recibido, que no trataban sino de buscar sin eleccion la distancia del peligro de ser castigados, escondiéndose en sitios muy retirados, ó de solicitar la clemencia de los españoles, y Medina perseveró constante en su desvelo, hasta que dando aviso de lo acaecido al Gobernador llegó socorro, teniendo en el ínterin nuevo trabajo en sosegar la inquietud de algunos vecinos, que azorados con el suceso pasado, iusistian en que se despoblase la ciudad, á que sin duda ayudarian las instigaciones de las mujeres que imaginaban por momento próxima su muerte, hallándose con tan ténue defensa contra la multitud de indios rebelada. Opúsose con valor Medina á este cobarde pensamiento, diciendo que con solos cuatro, mantendria para el Rey la ciudad, y amenazando, quitaria la vida á quien tal intentase; con que teniendo su resolucion que solia ser ejecutiva desistieron de su intento contra su parecer, y cuando Medina los sintió caidos á la parte de él, temido de sus iras, templó su ardor, y con dulces palabras consolaba á todos en aquella aplicacion, y los animaba á esperar intrépidos á los enemigos, fiados en el favor del cielo que habian sentido tan propicio; traza con que conservó la ciudad hasta venirle el solicitado socorro.

Este, encargó el Gobernador al capitán Tristan de Tejada, mandándole llevase treinta hombres hasta Santiago, desde donde se hubiese de volver después de entregados á su suegro Hernán Mejía de Mirabal, teniente en dicha ciudad, quien los condujo con tal presteza, que con haber la distancia á San Miguel de veinte y cinco leguas, las anduvo en solas veinte y cuatro horas, é incorporada esta gente con los tucumaneses, hicieron varias correrías, castigando á los más culpados, y perdonando á la multitud, que quedó agradecida á la poca esperada clemencia y desengañada de poder contrastar el valor y potencia española.

Libre de este embarazo, marchó el ejército al descubrimiento de los Césares, llevando la gente dividida en cuatro capitanes, y de ellos, encargó la vanguardia al capitán Tristan de Tejada, con cargo de guiar el campo, y elegir los sitios para acamparse; después de lo cual, salía indefectiblemente todas las tardes á batir la campaña para asegurarse de asechanzas enemigas, y procurar tomar guías que le enseñasen los más cómodos caminos para proseguir al día siguiente la marcha. Providencia fué esta sin duda muy acertada, que libró al ejército de padecer contrastes entre muchos bárbaros por cuyas tierras penetraron; pero no pudo de los excesivos trabajos que les fué forzoso á todos tolerar con el desconsuelo de no poder atinar con los Césares deseados, bien que con el logro de dejar allanado y más seguro el camino de Chile.

Vueltos de esta trabajosa jornada, sucedían en varias partes diferentes revoluciones de los indios que no acababan de acostumbrarse al yugo de la sujecion; pero por el valor de los capitanes de fama que en todas las ciudades habia, no tardaban en sosegar, y dieron lugar al Gobernador para que dispusiese unas ordenanzas para el gobierno de aquella gente, las cuales fueron seis, y se publicaron el año de 1579. Salieron tan gravosas para los miserables indios, que en nada se atendió por ellas á su conservacion, sino á que diesen á los españoles todo cuanto pudiese rendir su trabajo, pues aun á las mujeres se les cargaba con esceso, sin eximir las, hasta que por la edad, quedaban inhábiles para servir. Por algunos años, la codicia no les dejó advertencia para el escrúpulo de esta injusticia, con harto daño aun temporal de los mismos españoles, que disfrutaban las utilidades de su servicio; porque oprimidos muchos del escesivo trabajo, se rindieron á él, y perecieron lastimosamente. Otros se alzaban y rebelaban contra sus amos, y mas de una vez los mataban y traian en ejercicio las armas españolas. Las personas celosas, condenaban la injusticia de dichas ordenanzas; pero sin mas fruto que el ódio que suele la verdad causar de los que no gustan oirla.

Acudieron por el remedio al virey don Luis de Velasco, que para proceder con menos acuerdo no creyó á los primeros informes, sino que mandó remitir á Lima cópias de dichas ordenanzas, y las

hizo examinar por los teólogos mas sábios de aquella corte, y convinieron en que eran ilícitas é injustas. Sin embargo, no se pudo por entónces reformar su uso, y volvió á levantar la voz el celo y conmiseracion de los pobres indios siete años despues y examinados segunda vez se apoyó el dictámen primero por otros teólogos de las religiones que hay en el Perú, y por algunos juristas, é informado el Sr. Felipe Tercero despachó un visitador general de estas provincias tan celoso como fué el Dr. don Francisco de Alfaro, fiscal primero y despues oidor de la Plata, de Pañamá y de Lima, y últimamente meritísimo consejero de Hacienda, y conspirando con él los gobernadores y los prelados de las religiones de estas provincias, abrogó dichas ordenanzas y publicó otras tan cristianas y favorables á la justicia de los indios, que merecieron la aprobacion del mismo piadosísimo Monarca, aunque no la de muchos encomenderos, y por órden del señor Cárlos Segundo, se insertaron en el tomo de la Recopilacion de las leyes de Indias para gobierno de estas provincias. ¡Ojalá se hubieran observado siempre con el rigor y esaccion que era justo! que no se llorára tan estinguido el copioso número de naciones del Tucuman, y quizá se hubieran reducido los muchos infieles que hoy causan tantos daños é infestan obstinadamente toda esta Provincia.

CAPITULO XIII

Viene por gobernador del Tucuman el licenciado Hernando de Lerma; prende á Gonzalo de Abreu y le dá tan rigoroso tormento, que le causa la muerte. Comete muchos desafueros aun contra los eclesiásticos que temerosos de sus vejaciones se ausentan á las provincias cercanas. Funda la ciudad de San Felipe de Lerma en el valle de Salta. Es llevado á Madrid en cuya Cárcel de Corte muere pobrísimo, antes de darse la última sentencia en su causa; y la ciudad de Córdoba de Tucuman se ve en gran peligro de su ruina por la rebeliou de los bárbaros de su distrito que pacifica felizmente el capitan Tristan de Tejada.



EL PASO que los juicios de Dios son inescrutables, cuando lo manifiesta de manera que los deja sondar á la limitada capacidad de los mortales, se descubren siempre sobremanera rectos, principalmente en punto de justicia en que por mas que parezca, disimula á veces su falta; llega sin embargo á su tiempo el castigo, por los mismos medios que se cometió el delito, ó del mismo modo con que se causó el escándalo, para que se cumpla su amenaza ó promesa de medirnos por la misma vara que á otro midièremos, y sirvan estos escarmientos para

refrenar la insolente osadía de los que parece se olvidan de que hay un Dios todopoderoso y justo vengador de las sinrazones. Sirva de ejemplar el desgraciado Gonzalo de Abreu Figueroa, que por su malicia ó por ageno influjo, se dejó apasionar contra su inocente antecesor, sin parar hasta quitarle la vida; y á él le sucedió en el gobierno otro que le pagó en la misma moneda, no sé si atropellando su justicia, como él atropelló la de Cabrera.

Señaló, pues, el Sr. Felipe Segundo, sucesor de Abreu en su gobierno al licenciado Hernando de Lerma, caballero natural de Sevilla, por cédula fecha en Madrid á 13 de Noviembre de 1577, que motiva S. M. diciendo "*Atento á la habilidad y suficiencia y á los servicios que nos habeis hecho y esperamos que nos hareis, es nuestra merced, que seais nuestro gobernador de la provincia de Tucuman.*" Cláusulas que aconsejadas con el proceder de este hombre, prueban claramente, cuanto se trocó en el gobierno. Tardó en venir á esta provincia despues de su provision mas de dos años y medio, y aunque ignoro el motivo cierto, no seria dificultoso de creer, que su grande pobreza fué la demora que lo detuvo, porque llegó tal á Potosí, que no tuviera forma de pasar adelante, si los oficiales Reales no le hubieran fiado cierta cantidad de pesos con que aviarse. Mal principio para esperar concluyese con acierto su gobierno, porque será un prodigio que quien entra á él muy pobre, no haga

grangeria de la justicia. Llegó á Santiago á 16 de Junio de 1580, y antes de recibirse por gobernador en el Cabildo, mandó prender á su antecesor Gonzalo de Abreu, de quien desde el Perú, venia persuadido que estaba medio alzado con la tierra. Despachó á esta prision, poco antes de entrar á la ciudad, á su hermano Antonio de Mirabal, á quien Abreu despreció; y montando en cólera, se resistió cuanto pudo; pero pudo poco, porque llegando á breve rato con mucha gente el mismo Hernando de Lerma, le rindió por fuerza y lo hizo llevar preso á la casa de Juan Perez Moreno que le dió por cárcel y en ella le tuvo mas de ocho meses, velándole soldados de noche y de dia con sus armas, sin permitirle comunicase con persona viviente sino solo con las guardias, que eran dos de dia y seis de noche, aherrado con dos pares de grillos sin quitárselos jamás, ni las calzas por mas que el desventurado caballero se quejaba de tener los piés llenos de piques ó nigras, insectos malignos ó invisibles que entrándose insensiblemente por las carnes, despues se dejaban sentir con intolerable escozor, y se multiplican con dolor intensísimo de los pacientes, á quienes sino se sacan con tiempo, van comiendo las carnes y aun causan la muerte.

¿Qué pronósticos formarían los santiagueños del gobierno de Lerma, viéndole proceder tan despótico antes de presentar sus provisiones? Sin embargo presentándolas le admitieron, aunque temerosos de sus operaciones. El primer año, pro-

cedió menos turbulento, sin hacer mas que la causa del gobernador Abreu, y prender á Pedro Sotelo Narvaez, Antonio Ruvira y Hernan Mejia de Mirabal; con las demás, se portaba afable y benigno. Por lo que toca á Gonzalo de Abreu y Pedro Sotelo, estos le rehusaron y se hubo de acompañar para proceder en su causa con Gaspar Rodriguez y Cristóbal Pereira, pero era como si no le acompañasen, pues nada de cuanto le decian, queria Lerma ejecutar, como resuelto á acabar principalmente con el miserable Abreu, sobre que un dia se llegó ya á declarar con los acompañados diciéndoles. *“Miren señores, que nos conviene concluir con Gonzalo de Abreu y matarlo, por que si otra cosa hacemos, no tendremos seguridad en nuestras haciendas, mujeres é hijos”* dando á entender con la preñez de esta causa habia en Santiago quién causase novedades á favor del preso; siendo asi que la tierra estaba muy quieta. ¿Pero, qué no finge el empeño de una emulacion ciega, si dá en cerrar los ojos á la luz de la verdad, por lograr el tiro de su malevolencia?

Determinó poner á Abreu, cuestion de tormento rigurosísimo, porque mandó se escediese el peso que debia de echársele al colgarle de una garrucha, bien que no faltó ánimo compasivo que con disimulo deslumbrase á Lerma y disminuyese aquel peso, pero con todo eso quedó en cinco arrobas. A la segunda vez, que le hizo levantar en el aire, le tuvo mucho tiempo colgado, sin hablar el paciente pala-

bra. ni aun dar señas de vida. Los acompañados se condolían é iban á la mano á Lerma en el rigor y pidiendo Gaspar Rodriguez, le echasen un jarro de agua en el rostro, bajando la garrucha al suelo, no lo consintió el hombre inhumano diciéndole: *quítese de ahí, que no sabe nada de esto, déjeme á mí, que sé lo que hago.* A los tres ó cuatro dias le dieron aviso que Abreu estaba mejor, sin haber padecido fiebre, y el Juez desapasionado, la alegría que mostró de esta noticia fué decir con sentimiento. *Voto á Dios, que este Gonzalo de Abreu es el demonio, que yo le conozco desde Sevilla, que es de la piel del Diablo, y con todo el tormento que se le ha dado no ha confesado.* Así fué y toleró siempre constantísimo los sufrimientos, bien que como eran tales, no seria mucho le causasen la muerte, y parece que conociendo Lerma se le acercaba, mostró compasion, pues le hizo sacar de la cárcel que le habia dado y llevó á su propia casa, donde murió á fines de Febrero de 1581. Quiso condenar á muerte á Sotelo, pero nunca vino en firmar dicha sentencia Gaspar Rodriguez, sino remitirlo á la Real Audiencia, sobre que pasó muchas palabras con el Gobernador; mas la Audiencia, dió por nulo todo lo obrado, y absolvió y dió por libres á sí y á Sotelo, como á Hernan Mejia y á Ruvira.

A este tiempo se acercaba á la provincia de Tucuman el señor obispo don fray Francisco Victoria, que envió por delante á tomar posesion y administrar el obispado á D. Francisco de Salcedo el ma-

yor, á quien tenia nombrado por Dean de la nueva Iglesia, segun la cédula del señor Felipe Segundo é inteligencia que le habia dado su Il^{ta}. Con dicho administrador, se empezó á trabar y disgustar Lerma, por no sé que diferencias que salieron á ambos muy costosas, y á otros muchos que por causa de ella se enredaron y ensarraron, á los cuales prosiguió el Gobernador, atropellando los buenos respetos, y metiéndose en un laberinto de que nunca pudo salir, y su crédito quedó en opiniones; pues aunque el licenciado Centenera le defiende con decir, que las cosas escandalosas que de él se dijeron, eran dichos de enemigos conocidos, pero es cierto que son muchas y atestiguadas de muchos en la causa que le hizo el alguacil mayor de la Real Audiencia, quien vino por Juez de comision á sacarle de esta provincia; quizá desataria muchas de ellas en sus descargos que no he podido hallar; pero sin embargo, el gobernador su sucesor le dió sentencia en contrario, y él murió pobre en la cárcel de corte de Madrid, sin tener para enterrarse, si entre algunos indianos no hubieran costeadado su funeral.

Corrió, pues, bien al principio Lerma con el dean Salcedo, y aun le hospedó en su casa con mucho regalo, pero empezando algunos chismosos á llevar y traer chismes del uno al otro, se dieron por sentidos y al fin rompieron al descubierto, portándose el Dean muy soberano con el Gobernador que llevó pesadamente su presuncion y le rogó tratase de mo-

derarse. No debió de hacer caso como suelen los que entran en algun empeño con demasiado ardor, y Lerma encendido mas con el desprecio trató de abatir su altivez poniéndole á pleito su dignidad, requiriéndole exhibiese los despachos por donde constase la provision de S. M. para el deanato, puez á S. M. como patron, toca privativamente en las Indias por privilegios Apostólicos hacer la merced y presentacion, y á él le constaba que solo habia dado facultad para que señalase el Obispo en la catedral, cuatro beneficiados pero no dignidades; que por tanto, si no tenia otros títulos no le habia de reconocer por Dean, ni tampoco se llamase *licenciado* pues en ninguna universidad habia obtenido aquel grado. Eran ambas malas teclas para la presuncion del Dean y ofendióse altamente y se causó mucho ruido de ambas partes, empeñándose en la defensa de cada uno, los particulares segun las diversas relaciones; y el negocio llegó á tal extremo que el Dean desairado, trató de partirse al Perú, siguiéndole el bachiller Garcia que habia sido segun parece gran parte en estas reyertas, y los dos hubieran acertado si derechos hubieran salido al Perú; pero detuvieronse en Talavera de que se ocasionaron nuevos alborotos y Lerma, quedando dueño del campo triunfaba de los que sintió contrarios empezándolos á perseguir.

A unos prendió y trató con tanto rigor, que apenas se les daba de comer, ni habia (por miedo de él) quien se atreviese á socorrerlos. A otros metía en

calabozos muy estrechos, adocenando aun á los vecinos principales en un mismo oscuro lugar con los indios negros y gente soez, siendo el hedor insufrible por tener sin limpiar seis y siete dias las inmundicias naturales, y aun enfermando Luis de Gamboa, Alonso de Castellanos, Francisco Ramirez y Andrés de Herrera, y pidiendo los demas al alcaide los sacase del cepo, se escusó de hacerlo con decir le habia mandado Lerma no le diese aviso de sus muertes, hasta tres dias despues que hubiesen fallecido. A varios privó de las encomiendas, dándolas á sus deudos ó á personas de su devoción que no habian trabajado en la tierra. Al que presumia cooperaba en algo contra su persona, ó no consentia en sus sinrazones por no gravar la conciencia, molestaba sin recelo, como fué Juan Rodriguez Juarez, quién por haberse negado á firmar cierta carta opuesta á la verdad, experimentó tales obras de Lerma, que quedó por puertas él y toda su familia. A Francisco de Torres, hombre anciano, que habia sido secretario mayor de la Gobernacion con cinco gobernadores, porque se resistió á darle cierto testimonio, le amenazó que le echaria por los corredores de las casas del ayuntamiento, y allí mismo le mandó luego meter de cabeza en un cepo. Peor les fué á otros, á quienes hizo sacar á la vergüenza y peor que á estos á Francisco Ramirez su criado, de quien por decir se habia servido de testigo ante el administrador del Obispado contra Lerma, le enredó en cierta causa y le sentenció á muerte de horca, recu-

só Ramirez á Lerma pero este no quiso tomar acompañado, y la sentencia se ejecutó aunque Ramirez al pié de la horca, protestó de su inocencia en el delito que se le imputaba. A varios, usurpó su hacienda con diferentes pretextos; pero entre todos, fué gracioso el modo con que se escusó de pagar á cierto sastre su trabajo. Háblale este hecho un jubon, y probándosele Lerma se paseó por la sala y dijo: " En lo que toca al jubon, cierto que está á mi gusto; " mas por Jesús que vos sois un grandísimo bellaco, " y si cuando venga de Salta, os hallo en Santiago, " yo os haré un juego que os acordeis de mí." Quedóse el sastre sin el precio de la hechura, y por no recibir peor pago, trató de poner tierra en medio, y no esperar aun la ida del Gobernador á Salta, cuanto mas la vuelta á Santiago.

En los Ayuntamientos no queria se determinase, sinó lo que era á su placer, y para las elecciones de año nuevo, él mismo daba á los regidores las memorias de los que se habian de elegir, y triste del que no se conformaba con su parecer, porque le afrentaba de palabra y obra. Pero que mucho, si aun á la Real Audiencia no guardaba el respeto debido. De los oidores en particular, hablaba con tan poco decoro, que se atrevia á decir que eran unos bachilleres, y no sabia lo que proveian, y correspondiente á tan indigno dictámen, era el modo con que recibia sus provisiones, pues tuvo ánimo para despachar órden á todos los jueces de las ciudades el año de 1582, para que ninguno ejecutase provi-

sion alguna de la Real Audiencia, sino viniese sobrecartada, bien que Alonso de Contreras alcalde de Santiago, sacó valeroso la cara á favor de la obediencia debida á aquel Superior Tribunal, apelando de aquel órden, y protestando que en cualquiera forma que Su Alteza le dirigiese sus provisiones las habia de obedecer y daria el debido cumplimiento y el mismo, con otros cuatro vecinos principales que fueron Santos Blasquez, Juan Rodriguez Juárez, Pedro de Villareal y Alonso de Cepeda, mostraron mucho pecho á fuer de caballeros tan cristianos como nobles para resistir al órden de Lerma de que acudiesen á prender al segundo administrador del obispado y su compañero, ambos religiosos, y esta constancia les salió tan costosa que luego los mandó prender y aherrojar con grillos sin quererles hacer cargo ó darles el motivo de su prision.

Habiendo salido Pedro de Sotelo Narvaez sobre fianzas á la Audiencia, se dijo volvia con provisiones á su favor. Añadió Lerma pronto é irreverente. *“Venga en buena hora, que sus provisiones al cuello le mandaré poner en el rollo.”* A otros que apelaban de sus sentencias, los desterraba sin temor, ó á Chile ó al Paraguay y se libraba de cuidados. En fin se portaba de manera, que todos temian sus violentas ejecuciones; y andaban varios por las iglesias rogando á Nuestro Señor los librase de su aborrecible gobierno, viviendo tan llenos de sobresaltos que unos no se atrevian á comunicarse con

otros, ni las mujeres hacer sus ordinarias visitas, porque ni el respeto debido á su sexo le contenia, como lo experimentó doña Jerónima Tineo, mujer de Lázaro Quevedo, á la cual despues de haberle servido y regalado mucho cuando empezó á gobernar le dió despues en perseguirla con tal ódio, que la obligó á desterrarse de Santiago, y porque supo habia dejado la afligida madre, dos hijas mellizas en poder de doña Maria Avalos mujer de Miguel Ardiles, el antiquísimo y benemérito conquistador, se malquistó con éste y fué forzoso que doña Jerónima enviase á llevar sus hijas al lugar donde se habia refugiado.

Parece que estos males pudieran esperar remedio con la venida del Ilmo. señor don fray Francisco Victoria, pero fué al contrario, porque Lerma le perdió tambien muy pronto el respeto, como lo habia hecho con otros eclesiásticos que se salieron de la provincia por no verse ultrajados, y con su Ilma. llegó á descomponerse de manera que hablaba indignísimamente de su venerabilísima persona, y la trataba con tales modos, que aun sus ovejas recelaban ir á comunicar sus necesidades espirituales ó temporales con su amado y venerado pastor, valiéndose de las tinieblas de la noche, porque temian que la luz del sol les hiciese reos de un gran delito si eran descubiertos; obligó al Cabildo secular de Santiago, diese poder á un criado del mismo Lerma contra eldicho señor Obispo. Apenas Lerma salió para Salta, cuando el Cabildo rebocó aquel

poder, lo que sabido por Lerma recibió grande enojo y habló de los Capitulares con espresiones indignas de la memoria.

El dean Salcedo con la entrada del señor Obispo, debió de cobrar alas para intentar en Talavera alguna novedad contra el capitan Benavente que era allí Teniente, y tuvo con él varias diferencias, de que informado Lerma, despachó allí á su hermano Antonio de Mirabal con órden de que le prendiese. Era el ministro muy propio para este sacrilegio porque aborrecia al Dean. Este vivia en el convento de la Merced, y entrando Mirabal en tropel con su comitiva á la celda donde actualmente estaba enfermo, le ordenó muy imperioso, se levantase luego de la cama porque le habia de llevar preso sin remedio. El Dean, nada turbado, le replicó con entereza que él no era su juez para que así le mandase, y estuviese cierto que él no le habia de obedecer. Mirabal entónces, lleno de saña "*Levántese (dijo) que sinó le llevaré arrastrando.*" Y despues de otras réplicas y respuestas se hubo de levantar, y Mirabal, asiéndole de los cabezones le sacó del convento gritando el pobre Dean que le llevaban á dar muerte en casa de su enemigo. Al sentir el tropel por la puerta de la Iglesia, salió de ella el comendador fray Felipe de Santa Cruz y dijo: "*Así Mirabal, de esa manera se trata á un Dean y Administrador General de un obispado? Yo os prometo que lo habeis de pagar.*" Era cantar de melodía á un tigre, querer arredrar á un

hombre desalmado con amenazas, y el fruto que sacó de ellas, fué oír de su sacrilega boca. "*Esperad perro, que luego volveré por vos.*" Tardó en cumplirlo lo que en asegurar al Dean; pues hecho esto, volvió al convento con el mismo tropel y llevó preso al dicho comendador y lo estuvo hasta que con otros religiosos y clérigos, fué remitido á la Audiencia, donde causó este atrevimiento el escándalo que se puede considerar; y en el ánimo del Obispo, el sentimiento que no es fácil expresar por ser tan ultrajado el estado eclesiástico.

Fué para su Iltma. algun género de alivio que por entónces emprendiese Lerma la fundacion de la ciudad de Salta, esperando que con ella se divertiría y cesaria de causar vejaciones. Hubo de ser aquella fundacion, utilísima al bien público de toda la provincia, y por esta razon, le es deudora de un grande y señalado beneficio que puede ser alguna recompensa de los males que causó. Por que sin duda por aquellos parajes, era muy necesaria una poblacion para escala del comercio con el Perú, de donde siempre ha dependido el Tucuman, como los miembros de su cabeza, recibiendo de ella principalmente los benignos influjos que le han conservado con alientos vitales, y comunicado las fuerzas, cuando se ha visto mas de una vez en riesgo de percer. Y era tambien necesaria para poner freno al orgullo de diferentes naciones circunvecinas que siempre inquietaban á los viajantes, como eran principalmente los calchaquies y homaguacas, gentes fero-

ces, enemigas del nombre español, que nunca acaban de rendir sus duras cervices, sino se les ponía cerca una colonia española á quien temiesen. Había ya Hernando de Lerma hecho una jornada al valle de Salta, y considerando estas conveniencias que le estimulaban á no malograrlas; por tanto convocó en Santiago á los encomenderos principales de la provincia para que le acompañasen, persuadido de que su ejemplo arrastraría á los menos poderosos, porque los tales, son en la República, como el primer móvil que hácia donde se mueven, llevan en pos de sí á los inferiores.

Entre los encomenderos de Santiago, sirvieron para esta empresa, Miguel de Ardiles el viejo, Garcí Sanchez, Gaspar Rodriguez, Gonzalo Sanchez Garzon, Juan Perez Moreno. De Tucuman, acudió Luis de Medina; de Esteco, Roman de Chaves, Lorenzo Rodriguez y Miguel de Ayala; y de Córdoba fueron don Pedro Luis de Cabrera, hijo del gobernador don Jerónimo, Francisco Sanchez, don Pablo de Guzman caballero muy principal hijo de don Luis Guzman de la casa de Medina Sidonia que fué gobernador de Guatemala y Popayan; Miguel de Ardiles el segundo, y por fin Tristan de Tejada, que aunque su suegro Hernando Mejia de Mirabal estaba tan encontrado con el Gobernador y perseguido de él, no le permitió su valor, ni su lealtad, faltar á una faccion tan del servicio de S. M. A los demas encomenderos, que, ó no pudieron ó no quisieron asistir en persona, obligó el Gobernador á que die-

sen contribucion, por cuyo medio, dicen juntó cuarenta mil pesos, y que se aprovechó de buena parte de ellos, enviándolos á vender al Perú; y aunque al principio, publicaban algunos de sus émulos que toda esta jornada la disponia por salirse á la Real Audiencia de la Plata á volver por su persona, y hacer su negocio propio; pero el suceso, fué el mejor desengaño de su errado juicio; que donde reinan pasiones, no es maravilla se echen á la peor parte las acciones mas rectas. Setenta españoles, eran por todos los que fueron, y buen número de indios sacados de diferentes encomiendas; á que muchos no volvieron por haberse alzado y héchose al monte, donde pararon en salteadores, y por fin se mataron unos á otros bárbaramente.

De todo el ejército, nombró por maestro de campo á Lope Bravo de Zamora, caballero principal y encomendero de Santiago, que sirvió muchos años á S. M. así en las conquistas de estas provincias como en los puestos de confianza, siendo teniente general de gobernador y particular de todas las ciudades de la gobernacion, por que su grande entereza, rectitud, limpieza y cristiandad eran el mas noble soborno que le granjearon siempre la gracia de los que tenian á su cargo la provincia, y fué nobilísimo tronco de la familia de los Bravos de Zamora de Santiago del Estero tan ejemplar como calificada. Acompañaron á los pobladores el reverendísimo padre fray Bartolomé de la Cruz religioso de la órden Seráfica, y el reverendísimo padre fray Ni-

colás Gomez, comendador de la Merced, que ambos atendian celosos al bien espiritual de españoles é indios. Marcharon en buen órden, y se encaminaron á Casavindo, frontera del Perú, escoltando á los mensajeros que por allí despachó el Gobernador á Chuquisaca para su defensa, haciéndolos partir de noche para que no se supiese, como si fuese factible en tan corto número, que no se echase de ver la falta de aquellos sujetos, causando mayor sospecha, y mas viéndoles luego retroceder, cuando habia dicho al empezar la jornada, no habia de dar la vuelta á Santiago hasta dejar sujeto todo el partido de Casavindo y Homaguaca, pero no se disparó un arcabuz, ni se trató de hacer algun castigo en aquella gente poco segura:

Vino, pues, de Casavindo al rio de Siancas, donde tratando con efecto de la fundacion, consultó si seria mas conveniente poblar la nueva ciudad en el valle de Calchaquí ó por aquellos parajes de Siancas donde se hallaba aquel dia que era 3 de Abril de 1582. Prevaleció como era forzoso el dictámen del Gobernador, diciendo era aquel sitio mejor que el de Calchaquí; porque si bien fundada en Calchaquí la ciudad podria refrenar á los naturales belicosos de aquel valle; pero poblándola en ese otro sitio tendria cerca no solo á los calchaquíes, sino tambien á los naturales del valle de Salta, Jujuy, Pulares, Cochinoca y Homaguaca, y todos los demas circunvecinos que actualmente estaban de guerra, y rebelados contra el servicio de S. M. y desde

la nueva ciudad, se les podria mas fácilmente conquistar y pacificar.

Tomada esta resolucion, escogieron sitio para la fundacion, entre los dos rios de Siancas y Saucés, y allí el dia 17 de Abril en nombre de la Santísima Trinidad y de la vírgen Santa Maria y del apóstol Santiago, y en nombre de S. M. y en virtud de sus reales poderes, dió principio á la ciudad levantando el rollo en el sitio de la plaza, y mandando se intitulase *ciudad de Lerma en el valle de Salta, provincia del Tucuman*, y aunque este título se usa en escrituras y papeles jurídicos, pero comunmente solo es conocida por el nombre de Salta, así en estas provincias como en el Perú. Proveyó luego auto para que en dicha plaza se fabricase la iglesia mayor, dándole por título la Resurreccion de Nuestro Señor Jesucristo de cuya Pascua era aquel el segundo dia. Nombró por primeros alcaldes al capitan Jerónimo Garcia de la Jena, vecino de Santiago del Estero, y á Juan Vizcaino vecino de Talavera; regidores á Pedro Payan, Juan Fajardo, Francisco Moran de la Cerda, Diego Martinez y Juan Gonzalez; procurador, Juan Saltur con voz y voto en Cabildo; y hecho el juramento acostumbrado ante el primer escribano Rodrigo de Pereira, entraron todos aquel dia á la posesion de sus oficios, Señalóse tambien alguacil para guardar y preservar de daños las chacras y haciendas de campo; que alcalde de la hermandad á cuyo cargo suele estar es cuidado, no se nombró hasta este tiem-

po en ninguna fundacion de ciudades, ni sé que hasta entonces, le hubiese habido en otra que en la de Córdoba donde le instituyó el gobernador Gonzalo de Abreu, nombrando á 16 de Noviembre de 1575 á Bernardo Mejia por ser persona noble y celosa para que castigase los españoles, yanaconas y otros indios salteadores que robaban caballos y otras cosas en el campo é hizo oposicion á este nombramiento en el Cabildo celebrado á 20 de Diciembre, el alcalde Pedro de Villalba, alegando no debia haber en Córdoba tal alcalde de la hermandad, pues no le habia aun en la capital de la provincia de Santiago del Estero. Así que por entonces, no hubo tal alcalde y solo se nombró en Salta un alguacil para aquel efecto.

Señaló tambien el Gobernador alferez real, que fué el regidor Pedro Payan, ordenando que todos los años se sacase el Real Estandarte el Sábado y Domingo de Cuasimodo, como se sacó algunos años segun se estila la víspera y dia que se celebra el patron de cada ciudad; pero no constacual fué el que en su fundacion se le asignase á la de Salta, sino solamente que casi seis meses despues echaron suertes para elegir el que habia de tener, y sacándolas por mano de una niña llamada Petronita de Bobadilla el dia 30 de Setiembre, salió San Bernardo Abad, aunque hoy no le reconocen por patron primario, sino menos principal, celebrando su fiesta con misa y sermon y asistencia del Cabildo en una hermita dedicada al santo que está fuera de la ciudad, y el

patron principal es San Felipe apóstol, en cuya víspera y dia se saca el Real Estandarte, y la ciudad se intitula *San Felipe de Lerma, valle de Salta*. Por fin, el mismo dia 17 de Abril de 1582, pasó tambien el Gobernador á señalar éjidos propios á la nueva poblacion, y repartia solares á los vecinos pobladores, que segun dicho repartimiento y otras memorias fueron los siguientes, ademas de los que ocuparon los oficios del ayuntamiento ó cabildo: Andrés de Arteaga, Antonio de Alfaro, Antonio Alvarez, Antonio de Mota, Bartolomé Miguel, Bartolomé Valero, Cristóbal de Bocanegra, Diego Sanchez, Esteban de Amaya, Francisco de Aguirre, Gonzalo de Tapia, Juan de Aguirre, Juan de Herrera, Juan Rodriguez Pinaco, Juan Palomino, Juan de Baena, Lorenzo de Arteaga, Luis de Torres, Pedro Hernandez, Pedro Marcos, Pedro de Olmedo, Pedro del Sueldo, Rodrigo de Bobadilla, Ruy Diaz de Guzman (el que escribió la Argentina) N. Aguilera y N. Pardo, que estos tres últimos eran vecinos del Paraguay y se vinieron á servir en esta conquista.

A todas las funciones de esta poblacion, se halló presente el Iltmo. señor don fray Francisco Victoria porque habiéndole llegado la convocatoria de Santo Toribío, para que como sufraganeo de aquella Metrópoli asistiese al tercer Concilio Limense, se habia puesto luego en camino, y acertó á hallarse en Salta al tiempo que se obraba lo referido. Partió luego su Iltma. para Lima porque intentaba la abertura del Concilio, y el Gobernador, sin haberse

detenido mas que cinco dias en la nueva poblacion, se volvió á Santiago, dejando toda la disposicion á cargo de su maestro de campo Lope Bravo de Zamora, hasta que á 28 de Julio se recibió de teniente Antonio de Alfaro. Cualquiera estrañará justamente la corta detencion en Salta, cuando las circunstancias, parece requerian su presencia por largo tiempo para fomentar lo comenzado; pero sus émulos decian que la ida, era artificio para acreditarse en el Perú, donde se dijese que andaba incesantemente ocupado en la conquista de la tierra, y lo que le debió de favor Salta, fué, que recelando que la desampararian algunos de los pobladores, y se pasarian al Perú con las armas, hizo venir á Santiago á aquellos de quienes mas sospechaba y los metió en la cárcel, sin darles libertad hasta que le volvieron los socorros que les habia dado.

Si hubiera mucho porque estrañar, que no solo los dichos, pero aun todos los demás, hubiesen desamparado la ciudad, porque se vieron casi en estrema necesidad, y muy combatidos de las naciones comarcanas que de contínuo les hacian cruda guerra para forzarlos á abandonar el puesto y la defensa, sin escarmentar los unos, porque los otros pagasen su osadía al tiro de nuestros arcabuces, porque como eran tantos, cada vez se aumentaban en número para los asaltos, y fatigaban sin cesar á los españoles, tanto, que al fin, le fué necesario al Gobernador volver con buen socorro á defender la nueva poblacion, y tuvo sangrientos encuentros con los

dichos enemigos, que se hallaban tan orgullosos como bien armados, y le tuvieron tal vez bien apretado, siendo necesario darse buena maña para escapar con vida; pero al fin peleando los españoles con grande esfuerzo, libraron su campo, y persiguieron á los bárbaros hasta obligarles á admitir la paz; aunque ellos con su natural inconstancia, la observaron poco, y volviendo las espaldas el Gobernador, volvieron á inquietarse y dar molestia á los vecinos y ocasiones de escitar el valor en su propia defensa.

A todo lo dicho, se agregaba el sitio muy malsano de la nueva ciudad, que en él, es cierto tuvo mala eleccion el Gobernador, y los que le escogieron, aunque dicen fué entónces precision de la necesidad; por que lo mismo que incomoda la salud se miró como defensa para mantenerse entre tanta multitud de naciones, porque por la mayor parte, el sitio está cercado de ciénegas ó pantanos muy profundos que allí llaman *tagaretes*, los cuales son impenetrables, ni franquean paso, sino por ciertas entradas que ha dispuesto y compuesto la industria, y siendo muy pocas y señaladas, se defienden mas fácilmente en las invasiones enemigas. Pero es cierto que esta conveniencia se pudiera haber suplido, aumentando el número de los pobladores, y construyendo fuertes que los defendiesen, conque dejando aquel humedísimo sitio que en todas partes brota agua, se pudieran haber trasladado á alguno de los amenos, sanos y apacibles parajes que hay

en la comarca á no muy larga distancia. Así lo desearon y trataron varias veces aquellos primeros pobladores como parece por el libro primitivo del Cabildo, pues en él se halla memoria de uno celebrado á 6 de Abril de 1587, en que se consultó el punto de la mudanza á uno de los escelentes puestos, entre los muchos que hay á la parte del Sur ó Norte, y que se llamase la ciudad *San Felipe de la Nueva Rioja*, en que parece tiraban á lisonjear al actual gobernador Juan Ramirez, natural de la Rioja en España, y á perpetuar su memoria y la del monarca en cuyo reinado se efectuaba la traslación. Todos los capitulares la votaron uniformes, y solo fué de contrario parecer el regidor Pedro Payan, á quien un reclamo que el dicho libro tiene al margen, añadido por no sé quien, trata por esta causa de bárbaro y bestia, y por cierto que con razon, pues tuvo tan estragado gusto, que escogió antes vivir entre tagaretes y lodazales, que en puesto alto, apacible y encumbrado.

Sin embargo, tan mal acreditado dictámen prevaleció entónces á lo que parece, pues es constante, que la mudanza no se efectuó, sino es que fuese por algun forzoso embarazo que retardase la ejecucion del acuerdo capitular. Volvióse sobre el punto á celebrar Cabildo abierto en 18 de Marzo de 1588, y por acuerdo de los mas, salió decretado se mudase Salta al rio de Siancas, que hoy llaman el *Vaquero*, si bien algunos dudaban si podría subsistir en aquel paraje por no correr aquel rio, sino en

tiempo de lluvias y sumirse en la arena lo restante del año, por lo cual, deseaban se sacase antes la acequia desde la Sierra donde dicho rio tiene su origen y siempre corriente. Esta dificultad, retardó mas de dos meses la ejecucion, pues en 28 de Mayo del mismo año se celebró de nuevo Cabildo secreto sobre el caso, y los mas fueron de sentir se ejecutase de una vez la traslacion, decretándose que el procurador general de la ciudad, presentase luego peticion para que se repartiessen solares que se empezasen á poblar sin demora; pero no sé que desgracia fué la de aquellos vecinos, que nunca tuvieron efecto estas acertadas resoluciones, y se quedaron por fin en el sitio primitivo, incómodo y mal sano; circunstancia que revela mas el mérito de aquellos primeros pobladores, que atropellando por tantas necesidades, contrastes é incomodidades, mantuvieron firmes el puesto que les señalaron los superiores por hacer servicio á Dios y á la Monarquía, en conservar la ciudad que ha sido y es muy útil para el bien público de toda la gobernacion, y persevera con bastante lucimiento, teniendo fundados en ella conventos las tres religiones de San Francisco, la Merced y la Compañia, y siendo muchos años la residencia ordinaria de los gobernadores de la provincia, aunque á los principios lo que sentian mas que las otras miserias aquellos vecinos, fué la falta de sacerdotes que les administrase los sacramentos, careciendo mas de cinco años de este socorro. espiritual tan necesario, hasta que en 29 de Octubre

de 1587 entró allí, á ser cura y vicario, el licenciado Pedro Lopez de Barrasa. La causa de esta penuria de sacerdotes, fué principalmente el poco respeto con que fueron tratados en el gobierno de Hernando de Lerma, en que se vieron tan perseguidos algunos; y otros por no correr semejante fortuna, pusieron tierra en medio y se ausentaron ó á Chile, ó al Paraguay, ó al Perú.

Ni era mucho que los inferiores recelasen vejaciones, cuando aun las cabezas del estado eclesiástico no se aseguraban del hombre en el respeto debido á su dignidad. Dejó el señor Victoria cuando partió al Concilio por administrador del Obispado, al reverendísimo padre presentado fray Francisco Vazquez, de su misma orden de Predicadores, con otro religioso su compañero llamado fray Francisco Solís, contra quienes se empezó luego á estrellar haciendo fisga del presentado, cuando predicaba en la Catedral, y motejando á los que acudian á oírle con tal teson, que muchos no se atrevian ya á entrar en la Catedral, ni aun á tratar con dichos religiosos, ni con otros algunos clérigos, á quienes traia entre ojos. El Administrador por fin, y su compañero, incurrieron de unas enotras en tal ódio de Lerma, que éste se determinó á repetir el temerario sacrilego arrojó de prenderlos, de que noticiosos estos, se acogieron á la presencia del Venerable Sacramento, manteniéndose á puerta cerrada en la iglesia que les pareció seguro asilo; pero se engañaron porque de allí intentó sacarlos, y porque como buenos cris-

tianos se negaron constantes á concurrir á la prision los cinco vecinos arriba expresados, pagaron su religioso proceder con ser presos y aherrojados como que fuese enorme delito el ser reverentes á la iglesia.

En fin, las operaciones del desbaratado Gobernador, llegaron á término, que fué forzoso á la Real Audiencia de Charcas meter la mano, y con su superior autoridad removérle del gobierno, y enviar persona que averiguase sus excesos para imponerle condigno castigo. Fué nombrado á 6 de Noviembre de 1583 para esta importante comision el capitán Francisco de Arévalo Briceño, alguacil mayor de aquella Real Audiencia, y por Febrero de 1584 ya se hallaba en Talavera ejerciendo su cargo, y por Marzo en Santiago del Estero, donde Lerma, sin estrépito fué preso, sin increíble regocijo de los mas de los vecinos, que no podian contener dentro de los pechos el gozo de su prision, y prorumpieron en señales exteriores, dándose mútuos plácemes y parabienes. Esto consigue, quien gobierna injusto y despótico, sin acordarse que hay residencia, y dia de cuenta, y Tribunales Superiores que oigan á los miserables oprimidos y los desagravien á su tiempo; que sin duda, si los gobernadores tuvieran muy presentes estos trances, moderáran sus procederes, reglándolos por la pauta de la justicia.

Hizo el juez la pesquisa, y que se cumpliesen las provisiones de la Real Audiencia que Lerma habia dejado de cumplir, y efectuadas otras diligencias

que trajo á su cargo, se llevó consigo al Gobernador á Chuquisaca, donde se prosiguió su causa; pero llegando de España provisto por gobernador Juan Ramirez de Velasco, y nombrado por S. M. por juez privativo de residencia de su antecesor, entabló en la Audiencia la pretension de que se le habia de entregar la causa y persona de Lerma, como finalmente lo consiguió, trayendo el reo á Tucuman, donde entró y procedió tan orgulloso. Hizo primero la pesquisa secreta, y por sus resultas en fuerza de las probanzas, habiéndose acompañado con otras tres personas por haberle recusado Lerma, salió éste condenado; pero apelando de su sentencia para el Real Supremo Consejo de Indias, que le mandó poner preso en la cárcel de córte de Madrid, en donde murió muy pobre como dije antes de darse la última sentencia definitiva en su causa.

Y para acabar las cosas de este gobierno, haré memoria del peligro en que por aquel tiempo se vió esta jurisdiccion y distrito de Córdoba, donde muchos bárbaros se rebelaron, dando principio al alzamiento por muerte de un religioso y de un soldado y de varios yanaconas. Salió contra ellos por caudillo de nuestra gente el afortunado capitán Francisco de Tejada, que casi acababa de llegar de la jornada de Salta, pero él, era incansable sin saberse entender con el ócio, y la eleccion de los que gobernaban le hallaba siempre á propósito para todo, conociéndose en lo mucho que lo ocupaban la estimacion que hacian de su valor y capacidad. Sa-

lió, pues, hácia donde estaba la mayor fuerza de aquellos bárbaros sublevados, desbaratando en el camino varias emboscadas que tenían dispuestas, procediendo con tanta vigilancia y valor, que nunca los enemigos pudieron lograr contra él suceso alguno favorable, y fué lo ordinario prevenir sus designios antes de poder ellos ejecutarlos, dando tan oportunamente sobre ellos por sendas nuevas, que apenas tuvieron tiempo para la fuga.

En el paraje que llaman el *Morro*, camino de Chile, halló á los rebeldes mas prevenidos para la defensa, y confiados en su multitud para no dejarse atropellar del valor español, y aun con ambicion de ser los primeros en acometer, se adelantaron á presentar la batalla los naturales de Tintin, Cofle, y Gonlara, que estaban muy soberbios con algunas muertes que habian ejecutado en algunos cristianos, cuyo descuido los llevó á sus manos. Recibióles Tristan de Tejada sin turbacion, aunque eran muy superiores en número, y mantuvieron por algun tiempo el combate hasta que los caballos nuestros abrieron camino y rompieron la multitud, cargándola tanto despues de logrado con grande efecto el golpe de los arcabuces, que se desordenaron y pusieron en precipitada fuga. Pero no por eso desmayaron estos fugitivos, porque cuando en la distancia se recobraron del susto, se fueron á incorporar con los de Tulian y rio Quinto, persuadiéndoles hiciesen el mayor esfuerzo para no rendirse á los españoles. Estos, que le seguian por la huella, mar-

chaban con grande órden por el país sublevado, recelosos del mismo sosiego que advertian los dos primeros dias; y era que los enemigos habian acudido de Tulian, donde juntos formaron un ejército de bulto formidable, y viendo á los nuestros al tercer dia, se empezaron á mover con ánimo de tomar á medir las fuerzas en campaña. Dió Tristan de Tejada las órdenes convenientes, y puestos los suyos en batalla, se fué acercando sin alterar el paso de la marcha.

Este sosiego, atribuyeron sin duda los bárbaros á cobardía, pues acometieron con grandes voces y atropelladamente como solian; pero los hallaron tan sobre sí, que despues de recibir las primeras descargas de sus armas arrojadizas sin lesion, les hicieron entender que el valor no consiste en el arrojamiento temerario, pues hicieron en su gran cuerpo tanto estrago, que tardó poco en declararse por todas partes su fuga, y se siguió el alcance con tanto ardor, que en breve quedó derrotado todo el ejército enemigo, y se hicieron muchos prisioneros. Estos con lágrimas y gemidos significaban su arrepentimiento, postrándose á los piés de los españoles para implorar su clemencia que tardaron poco en conseguir, porque el comandante era tan compasivo como generoso, y juzgó muy oportuna la piedad para reducirlos á la debida obediencia no solo á ellos, sino á los comarcanos, donde por su medio llegaria la fama de su benignidad con el efecto deseado. Así sucedió, porque no siempre ha de ser el


rigor quien consiga el triunfo de los bárbaros aunque tal vez usado para el escarmiento, es necesario, y se reputa virtud en un jefe militar, pero no ha de escluir la compasion piadosa, cuando de darla lugar, se espera mejor suceso sin visos de venganza ó crueldad. Redujéronse, pues, por este camino todos los comarcanos á la obediencia; prometieron la enmienda y la mostraron en adelante con las obras, hiciéselo el temor ó el agradecimiento.

Allanado este embarazo, se encaminó Tristan con la tropa victoriosa á la pacificacion de los partidos de Nondolma, Conchuluca, Quisquizacate, Turun y Cantacalo, cuyos naturales habian seguido el ejemplo de los precedentes, y los imitaban en la resolucion de defenderse á todo trance contra el valor y potencia española. A este fin, habian construido un fuerte en sitio oportuno, pero fueron menos constantes en la defensa; pues aunque mostraron al primer asalto algun denuedo, se desmayaron tan presto, que no esperaron el segundo, y abriendo un portillo, empezaron á huir, y los menos diligentes ó que tardaron en rendirse, pagaron con la vida al golpe de nuestras armas su loco atrevimiento, y en el alcance, los demas desengañados, solicitaron con sumisiones su clemencia, tan fáciles á rendirse como inconsiderados á sublevarse. Dejóse rogar de los suyos Tristan de Tejada para hacer á los bárbaros apreciar el beneficio, y últimamente les concedió el perdon dejándolos sujetos y pacíficos. Volvióse á la ciudad, sin haber recibido daño

alguno de consideracion; que parece tenia este insigne capitán alistada á la fortuna en sus banderas, segun la felicidad con que salia siempre de las facciones mas árdúas, y ahora se celebraron en Córdoba sus repetidas victorias, con aplausos populares y festivas aclamaciones, debidas á quien miraban como restaurador del público sosiego, que los libró del riesgo en que se hubiera visto, á haberse dejado sin castigo las repetidas inquietudes de los bárbaros; pues si no se acude prontamente al remedio, toman cuerpo y cunden como contagio poniendo en manifiesto peligro la República.

CAPITULO XIV

Viene por gobernador del Tucuman Juan Ramirez de Velasco, en cuyo gobierno entran á esta provincia San Francisco Solano y la Compañia de Jesus, á cuyos ministerios apostólicos en beneficio de los bárbaros, dá gran fomento el Gobernador. Reduce los calchaqufes á salir á servir en San Miguel y en Salta á los españoles. Junta un cuantioso donativo para socorrer las necesidades de la Monarquía. Funda las ciudades de Todos los Santos de la Bioja y de San Salvador de Jujuy, y la villa de Madrid de las Juntas; y son castigados y sujetos los indios de los algarrobales que se rebelaron en la jurisdiccion de Córdoba.

 LOS YERROS precedentes, bien advertidos, suelen ser en los varones prudentes, mejores preceptos para el acierto que los que enseña la especulacion; por que aquellos enseñan mas, en lo mas que se sienten, y estos en la práctica tropiezan en lo mismo que aquellos ya aprovechan. Consideró el señor Felipe Segundo los desaciertos que habian cometido consecutivamente los dos gobernadores de Tucuman, y estudiando en ellos las calidades que debia detener el que aquí habia de mandar salió acertadísima la eleccion, enviando á gobernar en lugar de

Lerma, un sugeto tal, que nunca le pesase á S. M. de haberle hecho esta merced, y él, ejecutoriase con su proceder, que fué digno de esta confianza. Habian sido tales los tres gobernadores á quienes S. M. dió este gobierno, que aludiendo á ellos principalmente el licenciado Centenera, pudo escribir en su Argentina.

De ver por cierto es tucumaneses
Nunca gobernador hallaron bueno

pero el que ahora fué nombrado, calificó con sus operaciones el acierto de su eleccion. Este fué aquel gran caballero Juan Ramirez de Velasco, nacido en Castilla en la provincia de la Rioja, de nobilísima y antiquísima prosapia, como que segun se vé ejecutoriado por diversas sentencias de la Real Chancilleria de Valladolid, descendia de los reyes de Navarra, y se mantenía esta rama todavía con tal esplendor, que el tio de nuestro Juan Ramirez, don Luis de Velasco, fué virey de Méjico muy aplaudido, y su primo hijo de este, el ínclito don Luis de Velasco el segundo, ejerció el mismo empleo una vez en el Perú y dos en la Nueva España, de donde pasó á Presidente del Supremo Consejo de Indias y fué el primer marqués de Salinas.

Estimulado del deseo de la gloria, que es para los nobles poderoso impulso, pasó á militar á Italia en las guerras de Sena y Milan, y luego en Flandes, empleando doce años en aquellas campañas, y despues sirvió en el alzamiento de los moriscos de Gra-

nada y en la conquista del reino de Portugal, fuera de haber hecho doce viajes á Indias. Treinta años de servicios tan calificados, le prometian grande remuneracion, y el deseo del señor Felipe Segundo de asentar las cosas de esta descuadernada provincia, le hizo poner en él los ojos para fiarle este gobierno, de que tan mala cuenta habian dado sus dos antecesores, esperando que su celo, prudencia, desinterés, entereza, piedad y demas prendas, enmendarian los yerros cometidos por los otros y desempeñarian su real confianza. Mandóle tambien que tomase residencia á Lerma é hiciese pesquisa secreta de los escesos que se le imputaban, haciéndole juez privativo de sus causas hasta sentenciarlas. Con estos cargos, pues, se embarcó el año de 1585 en la flota de Tierra firme, trayendo consigo su noble consorte y sus tres hijos.

Desde que salió preso para Chuquisaca el licenciado Hernando de Lerma, que fué por Abril ó Mayo de 1584, quedó el gobierno de esta provincia á cargo del capitán Alonso de Cepeda, vecino y encomendero de Santiago del Estero y teniente general de gobernador que la mantuvo en mucha quietud, y gobernó sin quejas hasta 30 de Marzo de 1586, que se recibió en el Cabildo de Salta, la cédula en que S. M. nombraba por gobernador á Juan Ramirez de Velasco, y este, por nombramiento fecho en la Plata á 4 de Febrero de dicho año, hacia su teniente general á don Pablo de Guzman que desde dicho día 30 de Marzo gobernó la provincia, porque al Gober-

nador no le fué posible en algunos meses, desembarazarse en la Plata del negocio ó pretension de que se le cediese la causa del licenciado Lerma como á juez privativo. Al fin, se le entregaron los instrumentos de la causa y la persona, y entró á gobernar por Julio de 1586, y lo hizo con grande rectitud y limpieza sin que se oyese de él la menor queja en punto de codicia, habiendo sido tan comunes en los dos inmediatos gobiernos. Honró mucho á los conquistadores, atendiendo á remunerar sus grandes servicios, con las conveniencias que dependian de su mano, informando á S. M. para que los premiasen segun justicia. Respetó como es justo al estado eclesiástico, que estaba muy abatido y solicitó que volviesen los sacerdotes que antes se habian ausentado.

Mereció en este particular dos señalados beneficios en el tiempo que gobernó la provincia. El primero, que viniese á ella aquel prodigiosísimo apóstol San Francisco Solano que ilustró todas sus ciudades con su celestial predicacion; pues predicó á los lules y otras naciones, obró grandes milagros, convirtió gran número de infieles, y ejercitó celosísimo el oficio de doctrinero en los pueblos de la Magdalena y de Socotonia, donde abrió aquella fuente tan copiosa que bastaba para hacer correr dos molinos, que se conservaba con el nombre de *San Francisco Solano* hasta el año de 1670, segun escribe su maravillosa vida, fray Tiburcio Navarro. El segundo beneficio, fué la entrada á estas provincias de la compañía de

Jesus á fines del año 1586. Recibió el Gobernador á los primeros religiosos con grande regocijo, cortéjolos, y les dió todo fomento con su autoridad para el ejercicio de sus apostólicos ministerios, con increíble utilidad de todo género de personas, y para que las de los indios se utilizasen mas, quitó con valor y resolucion los estorbos que podia haber de parte de la codicia de los encomenderos, para que gozasen de la doctrina del cielo, esponiendo un auto muy apretado para que llegando los jesuitas á los pueblos de los indios, los mayordomos ó pobleros, que por dos horas alzasen todos los mitayos mano del trabajo, y asistiesen al sermon y esplicacion de la doctrina cristiana, y por que esto no cediese en gravámen de los miserables á sutilezas de la codicia, ordenó que la tarea de tres dias, la diesen en solo cuatro, todo el tiempo que los misioneros se demorasen en cada pueblo. Y finalmente, dió otras órdenes para que no se les hiciese graboso el ejercicio de la doctrina y tratasen gustosos del negocio de su salvacion.

Y para que dichos misioneros, acudiesen mas desembarazados á sus ministerios, mandó á su mayordomo les proveyese de su hacienda, cuanto huviesen menester, dándoselo con generosa liberalidad. De ellos se valia para tomar consejo en los negocios; á ellos queria siempre por compañeros en sus empresas, y sin ellos no hacia ni resolvia cosa de importancia, y le hallaban muy propicio, en cuanto conducia para adelantar el negocio de la conversion de

los infieles, que miraba como el mas importante de los que el Rey habia puesto á su cargo. Y si por su natural afecto, era inclinadísimo á favorecer á los Jesuitas, creció en el aprecio ó se radicó mas en él, con la Cédula Real que le despachó el señor Felipe Segundo en esta sustancia: ‘El Rey mi gober-
“ nador de las provincias del Tucuman, ó la perso-
“ na á cuyo cargo fuese el gobierno de ellas. Ha-
“ biendo entendido el mucho fruto que con su pre-
“ dicacion, vida y ejemplo, han hecho y hacen en
“ la conversion y doctrina á los indios de esas
“ provincias, los religiosos de la compañía de Je-
“ sus que en ellas residen, se ha procurado que va-
“ yan al presente algunos, que les ayuden á la pro-
“ secucion de tan santa empresa y apostólico ofi-
“ cio. Y porque, ademas del aprovechamiento y bien
“ espiritual que se seguirá á los dichos indios, y
“ buen ejemplo á los españoles con la Compañía, y
“ buena doctrina de los dichos religiosos, merece
“ su buen celo todo buen acogimiento, os mando que
“ tengais particular cuenta y cuidado con honrar-
“ los y favorecerlos, para que viendo ambas Repú-
“ blicas de españoles é indios, lo que vos los precia-
“ redes y estimaredes los tengan todos el respeto
“ y reverencia que se debe á su estado y profesion,
“ y mediante esto, y la ayuda y disposicion que
“ hallaren en vos, prosigan en su santo ejercicio,
“ con el mucho fruto que espero, y vivan con con-
“ tentamiento, que en ello me tendré de vos, por ser-
“ vido. De Toledo á doce de Junio de mil y qui-

“nientos y noventa y un años.—Yo el Rey—Por
“mandado del Rey Nuestro Señor—Juan de Ibar-
“ra.” Recibida esta Cédula al fin de su gobierno,
ejecutó gustoso, cuanto en ésta con tanta piedad le
mandaba la M. Católica, prosiguiendo en favorecer
á los jesuitas, como lo continuó despues, siendo
gobernador del Paraguay y Rio de la Plata.

En lo que mira á la sujecion de los bárbaros, fué
mayor por lo comun la que en su tiempo profesaron,
así porque le reconocieron celoso de su bien,
como porque le temieron por la intrepidez y prontitud
con que acudia ó volaba á ponerlos en razon. Sin embargo,
los feroces é indómitos calchaqués, train en ejercicio su
cuidado, é inquietas las vecindades por el sobresalto y
temor de sus acostumbrados insultos, dándoles mayor
avilantéz el cacique Silpitoche, que entónces era el mas
famoso de todo el valle; y á quien reconociendo los demás
por cabeza y adalid primero, seguian sin eleccion sus
consejos y parecer en perjuicio del público reposo, y
recientemente se habia adelantado su osadía, hasta
llegar á provocar á batalla á los vecinos de Salta,
con designio de apoderarse de la ciudad, con no sé
que estratagema militar que no hallo espresado; bien
que era de temer su astucia, porque eran muy advertidos
y prácticos en algunos ardidés de guerra que suelen los
soldados apreciar por primores de la milicia. Nada se les
logró por la vigilancia y perspicacia de aquellos espertos
soldados, que previniendo con su adelantado discurso estos
peligros,

supieron contener su ardor en el recinto de la ciudad, por no hallarse con fuerzas razonables para ejecutar en campaña su venganza; pero al Gobernador ofendió grandemente semejante osadía, y entró en la idea de sojuzgar á estos bárbaros por fuerza de armas, para conservar sin tantos sustos, aquella ciudad importante, la que dependía principalmente de la quietud de dichos calchaquíes, los mas poderosos entre todos los circunvecinos.

Ocurrían en la empresa algunas dificultades que le trajeron algun tiempo harto perplejo, principalmente la falta de medios, recelando meter la mano en las cajas reales, cuyos bienes miró y manejó siempre con escrupulosidad, pero facilitó este embarazo, persuadiendo á algunos vecinos hacendados á que concurriesen con él, á los gastos de la guerra, y lo consiguió, por estar de todos muy bien quisto, obligándose de su parte, á costear de su hacienda toda la pólvora, plomo y herraje (herrábanse entonces las bestias como en Europa, contra lo que hoy por acá se estila) y ochenta cargas de bastimentos, fuera de mucho ganado mayor para mantencion de la gente, y los otros vecinos contribuyeron lo que cada uno buenamente quiso, pero que fué suficiente para la jornada, la cual duró cinco meses y medio, y se hizo toda sin gastar un maravedí de los haberes reales. Alistó trescientos indios amigos y hasta cien españoles, de que nombró capitanes; entre los cuales solo hallo memoria del capitan Alonso de Vera y Aragon, quien despues de haber militado

con mucho lucimiento y crédito cinco años en el reino de Chile, fundando la ciudad del rio Bermejo y ayudado á poblar la de Buenos Aires, siendo teniente de gobernador del Rio de la Plata y contador de dicho Buenos Aires, se avecindó en Santiago, casando con doña Mariana de Ardiles, hija del benemérito conquistador Miguel de Ardiles, y sirvió despues por mas de 20 años con opinion de muy valeroso en esta provincia, donde es tronco de la nobilísima familia de los Veras, que le ilustran. Hechos, pues, todos los aprestos, quiso el Gobernador le acompañase el venerable padre Alonso de Bárcenas, apóstol jesuita del Tucuman, porque al paso que estaba enterado por vista de ojos de su ardientísimo celo, le veneraba por varon prudentísimo, por cuyo consejo libraba sus aciertos con repetidas esperiencias desde que le empezó á tratar, y el varon de Dios condescendió gustoso por las ocasiones que le pintaba su espíritu fervoroso de poder predicar el Evangelio á aquella gente ciega.

Penetró, pues, el ejército al país enemigo por sendas nuevas, por donde jamás habia pié español estampado su huella, y en tiempo que el valle estaba innundado como mar, asombrándose los bárbaros de semejante osadía, como nada temida. Las marchas se hacian con igual orden que fatiga, porque observándose una exacta disciplina, no se paraba en cuanto alumbraba el sol, ni aun para reparar con el alimento las cansadas fuerzas. Los bárbaros llenos de asombro, al sentir la marcha no esperada en

circunstancias que la inclemencia del tiempo prometia la mayor seguridad en sus breñas, se huian despavoridos á las mas inaccesibles eminencias, en cuya subida no se daba paso sin riesgo, pero al fin se superaban las mas árduas alturas á costa de afan, y se desalojaba á los defensores. Advertida esta intrepidez por algunos pueblos, se rindieron al valor español, admitiendo las leyes de sujecion, por lo cual, eran tratados con humanidad, y ellos agradecidos, correspondian con demostraciones de regocijo, á su usanza. Valióse de estos el Gobernador para reducir á los pueblos siguientes, despachándolos con mensajes, en que les ofrecia la paz y buen pasaje si se mantenian pacíficos en sus pueblos, y ellos se ofrecieron gustosos al parecer, á pasar estos buenos oficios con sus paisanos, aunque con ánimo doblado, pues su designio era lograr á la sombra del español, la venganza de algunos agravios antiguos mal olvidados, de que nunca por el valor de sus contrarios habian podido tomar la satisfaccion deseada. Encubrieron su intencion dañada con tal artificio, que no se le pudo traslucir á nuestra gente, y fué motivo nuestra sinceridad, para hacer de ellos esta confianza sin algun recelo á lo que sucedió.

Fueron, pues, por delante los mensajeros, y seguiales nuestro ejército, de que á veces se apartaba el venerable padre Bárcena, y se entraba intrépido por algunos pueblos, deseoso de persuadirles se entregasen de paz, porque no se ensangrentasen

las armas españolas, y otras veces se avecindaba tanto el peligro, de ser ofendido de las flechas de algunos destacamentos enemigos, resueltos á resistir que se reputaba temeridad, bien que el suceso les dejaba persuadidos, favorecia el cielo su santo celo, porque se admiraba que este ardimiento ataba las manos á los calchaqués, y se rendian á bajar de las eminencias á conferir sobre las condiciones de la paz. El primero entre todos, fué cierto mestizo, hijo de español, pero tan bárbaro en las costumbres como los mismos naturales de aquel incultísimo país. Vino armado á tratar con el padre, y éste le recibió sin indicio de temor y con cariño, medio por donde le granjeó la aficion y le persuadió las conveniencias de la paz. Certificóse el mestizo seria tratado con semejante benignidad del Gobernador, así él, como cualquiera que le imitase, y persuadió á los dos hijos del principal cacique que comandaban las tropas de su parte, saliesen á verse con los españoles. Llegaron escoltados de cien flecheros á nuestro real, porque no se aseguraban totalmente de nuestra fidelidad para venir solos, como que eran los mas culpados en las insolencias pasadas, y lo provaba bien la multitud de armas españolas que conservaban en su poder, como trofeos de su valor, y testigos de los grandes estragos que en todo tiempo causaron. Recibiólos el Gobernador con señales de agrado de que ellos se prendaron tanto, que deponiendo sus recelos, empezaron á tratar con confianza, y aceptaron las condiciones

de la paz y aun celebraron alianza para ir por auxiliares en compañía de nuestra milicia á conquistar ó pacificar el resto del valle.

Sirviéndose de ellos para guia, determinó el Gobernador adelantarse con parte de los españoles, y saliendo á media noche, caminaron por tan frágiles riscos, que era á veces forzoso poner los pies donde estuvieron las manos. Los aliados como prácticos en el país, trepaban con facilidad, y confiados en la retaguardia de nuestra gente, se adelantaron al pueblo, donde habian ido los mensajeros, y todos en un cuerpo, dieron impensadamente en sus moradores por ser enemigos comunes, y mataron sin distincion de edad ó sexo á cuantos encontraron. Llegados los españoles, contuvieron su furia, y aunque se les afeó la injusta carniceria, se hubo de disimular por no disgustar tan presto los nuevos amigos, pero se les previno con amenazas no usasen en adelante semejante crueldad. Causó increíble sentimiento este suceso al padre Bárcena, porque segun las apariencias, hubieran aceptado la paz aquellos como los primeros si les hubiera ido á hablar, bien que le fué imposible por haberle dejado el Gobernador en la retaguardia. Sin embargo, la desgracia de esos miserables fué provechosa para amedrentar á los demas pueblos, porque hizo en ellos tal éco, que salian á ofrecer la paz, recelosos de correr igual fortuna. No pudo el padre Bárcena predicarles entónces la ley del Evangelio, porque entre el estruendo de las armas se dejan oír mal

de ánimos agrestes y salvajes las verdades católicas; pero procuró dar á los caciques é indios principales alguna luz y conocimientos del verdadero Dios, y ganarles las voluntades, porque en volviendo él como deseaba, abrazasen mas fácilmente la fé de Cristo.

Sujetóse, pues, todo el valle de Calchaquí, conviniendo en que saldrian á sus tiempos á servir en las ciudades á los españoles á quienes se encomendaban, y para ocurrir al remedio de nueva rebelion se obligó al cacique, Silpitoche, y á otros indios principales á que viniesen á vivir á la ciudad de Santiago para que entendiese todo el país, no tendrían ya recurso en la fuerza de aquellos sus motores, y supiesen el poder que tenia el Rey en estas provincias para domar el orgullo, cuando así avasallaba á los mas poderosos, de cuya fidelidad justamente desconfiaba. Mas para que á estos, no se les hiciese tan pesado el destierro, los trató con gran benignidad, les hizo vestidos bien costosos y los sustentó á sus espensas. Este fué el fruto de esta jornada, donde volvió á Santiago el Gobernador victorioso y sin haber perdido un solo hombre. Atribuyóse gran parte del suceso á la exacta disciplina que se observó sin verse las licencias que en otros ejércitos, así por el celo del Gobernador, como por las industrias del venerable padre Bárcena, que les exhortaba de continuo á hacer la guerra sin faltar á la justicia y á merecer el divino favor con las cristianas costumbres. Cinco meses

y medio se gastaron en la empresa, en que se corrieron mas de cuatrocientos leguas, se descubrieron en aquel valle, y registraron mas minas de plata, y se pacificó la tierra, y desde entónces empezaron los calchaquies á servir al español en las ciudades de San Miguel y Salta, continuándolo en el tiempo que á Juan Ramirez le duró el gobierno, y tambien el de su sucesor.

Apenas el Gobernador se habia restituido de su jornada, cuando le fué forzoso emprender otra arriesgada, pero muy penosa, porque le fué no menos que de correr toda la provincia en servicio de S. M., cuyo Real Erario hallándose muy alcanzado con los inmensos gastos de la infeliz jornada de Inglaterra, y con las prolijas guerras de Flandes, encargó Felipe Segundo á sus gobernadores de las Indias, pidiesen en su real nombre un donativo gracioso á sus vasallos para alivio de tamaña necesidad. Lucióse bien la industria de nuestro Gobernador en esta importantísima diligencia, para que quiso le acompañase tambien el venerable padre Bárceua, porque se supo ingeniar con tan buen modo, que enterados los españoles de la justicia de la peticion, concurrieron gustosos aun con mayores cantidades de las que se esperaron al principio juntar; que en semejantes diligencias, es la mayor parte del buen suceso, la habilidad y aceptacion del demandante y la gracia en saber pedir. Puso luego la mira en aumentar la provincia, con otra nueva poblacion que le pareció siempre necesaria en la

provincia de los diaguitas, para que por aquella parte, fuese nuestro poder ciñendo á los bárbaros calchaques, de cuya inconstancia é innata perfidia siempre se recelaba por mas sujetos que los tuviese ahora el miedo; que el mejor freno para tener á raya y aun sojuzgar el orgullo de los bárbaros, han sido siempre las naciones españolas, ventaja que conocida bien de ellos por sus propias esperiencias, les ha impulsado á hacer los mas esforzados empeños para no dejarlas tomar cuerpo, cuando no han podido destruirlas. ●

Por tanto, juntando en Santiago mas de setenta españoles de diversas ciudades de la provincia, y cuatrocientos indios amigos, el año de 1591. salió con campo formado hácia la dicha provincia de los diaguitas, sin que de toda esta jornada se gravase en cosa alguna la Real Hacienda, contribuyendo para los gastos los mismos pobladores con sus caudales, y el Gobernador mas que todos, pues á solas sus espensas llevaba cargados de bastimentos y municiones, ochenta y nueve caballos, y á esa proporcion los demas, cada uno segun su posible. Entraron, pues, por los pueblos de los diaguitas padeciendo grandes trabajos en el descubrimiento del país, porque antes de hacer la fundacion, quisieron registrarle todo para escoger el sitio mas cómodo, penetrando por pueblos y partes donde no se habia visto hasta entónces español alguno; pero sin embargo, fué ningunala resistencia de aquellas gentes, ni fué necesario disparar un tiro de arcabuz porque

la fama del valor y ardimiento del Gobernador propagada entre aquellos bárbaros por las noticias de la feliz jornada de Calchaquí, los tenia á todos muy temerosos, y habia allanado al país á recibir de paz á los españoles, y admitir sin resistencia el nuevo vasallaje.

Escojido, pues, el sitio para la poblacion, que es el mismo en que hoy se mantiene con grandes conveniencias para fundar haciendas gruesas, delineó la planta de la nueva ciudad ciñéndola á nueve cuabras de estension, y la dió principio el dia 20 de Mayo de 1591, poniéndola el nombre de *Todos Santos de la Nueva Rioja*, para cumplir con todos los cortesanos del cielo, que le dió por patronos y con el afecto debido á su propia patria de quien quiso dejar esta memoria. Entre los pobladores solo he podido adquirir noticia de lossiguientes: Alonso Martin, Alonso de Tula Cervin, Baltasar de Avila Barrionuevo, Blas Ponce, Diego Sanchez Garzon, Domingo de Otazo, Francisco Romero, Francisco Sanchez, Garcia de Medina, Gonzalo Nuñez, Juan Guevara de Castro, don Juan y don Pedro Ramirez de Velasco, hijos ambos del Gobernador, Luis Medina, Pascual Quintero y Valeriano Cornejo. De estos, Alonso de Tula habiendo pasado de España el año de 1560 á la isla de Santo Domingo, y servido con crédito de valeroso en ocasion que se temia allí, hiciese invasion el tirano Lope de Aguirre, vino años despues al Perú, donde militó en el valle de los Yungas de Pocuna, frontera

de chiriguanos, y en la provincia de los Charcas, con el ejército del virey don Francisco de Toledo, y fué uno de los pobladores de la villa de Tarija, hasta que el año 1579, el licenciado don Juan Matienzo, que como oidor mas antiguo, hacia oficio de presidente de la Real Audiencia de la Plata, le despachó por caudillo á la provincia de Tucuman, donde entró con el esplendor y lustre correspondiente á su nobleza, y sirvió mucho á S. M. y casando con doña Francisca Bazan, nieta del célebre conquistador Bazan, el año de 1581, fué tronco nobilísimo de todos los Bazanes, Pedrazas y Tulas, familias principalísimas de esta gobernacion, porque de tres hijos que tuvo, cada uno llevó adelante uno de estos apellidos, llamándose el mayor Juan Gregorio Bazan, como su visabuelo, el segundo Diego Gomez de Pedraza, como su abuelo, y el tercero Alonso de Tula Cervin como su padre, y todos adelantaron con sus méritos personales el lustre de su heredada nobleza.

Los dos hijos del Gobernador, sirvieron tambien siempre con el valor correspondiente á su calidad, y Garcia de Medina, hijo del célebre conquistador el fidelísimo Gaspar de Medina, fué de mucho útil á la nueva poblacion porque gastó mucha hacienda en beneficio comun, sustentando á sus espensas muchos soldados que la mantuvieron con su valor y ocupó los primeros puestos de la provincia. En fin, Blas Ponce, siendo teniente general de toda la provincia, y lo habia sido ya tambien en el gobierno de Abreu,

quedó ahora por teniente de la Nueva Rioja, haciendo de él Juan Ramirez esta confianza, porque le pareció que ninguno la adelantaria mas con su industria, valor y esperiencia, y le dejó autoridad para que pudiese repartir encomiendas á los beneméritos, haciendo los padrones de los indios, que fuesen de nuevo descubriendo y dando la obediencia porque por atender á los negocios forzosos de la gobernacion, no pudo detenerse á perfeccionar el padron y repartimiento de las encomiendas y de la tierra, bien que dejó hecho en este particular y en otras cosas tocantes á esta fundacion, lo que él mismo espresa en la carta que vuelto á Santiago de esta jornada, escribió al padre Juan Fonte, superior de los jesuitas del Tucuman, en esta sustancia.

“Hállome en esta ciudad de Santiago de vuelta
“ de la poblacion de Lóndres, la cual se ha hecho
“ con tan próspero suceso, quanto yo esperaba de
“ la poderosa mano de Dios; porque ademas de los
“ indios que estaban ya descubiertos en la provin-
“ cia de Lóndres, descubrí mas de otros diez mil, en
“ uno de los mas lindos asientos que se pueden de-
“ sear, donde poblé la ciudad de *Todos Santos de*
“ *la Nueva Rioja*, y púsela este nombre por cum-
“ plir con todos y con mi patria; en la cual dejo he-
“ chos cincuenta y seis repartimientos y un fuerte,
“ y en él cincuenta y cuatro españoles con la gro-
“ sedad de la tierra é indios, y la gran noticia de
“ oro y plata que los indios ofrecen dar: dejo suje-
“ tos mas de tres mil indios, en menos todos de ocho

“ leguas de la ciudad, y espero en Dios, traerá para
“ el dia de Navidad mas de veinte mil almas. Hice
“ esta jornada sin pérdida de un hombre de una
“ parte y otra: solo me falta media docena de per-
“ sonas como el padre Bárcena, y si la suya hubie-
“ ra ido á esta jornada, hubiera sido de grandísimo
“ efecto. Venerable reverendísimo, procure enviar-
“ le á llamar en el entretanto que el padre pro-
“ vincial del Perú nos envia recaudo á quien es-
“ cribo suplicándoselo. Dejo en aquella ciudad se-
“ ñalado sitio para la casa del nombre de Jesus,
“ y para su servicio, huerta y heredades suficientes
“ para sustentar la casa.

Hasta aquí la carta, á la cual se debe añadir que el número de indios que se empadronaron, aunque no lo he podido averiguar con puntualidad, fué sin duda muy copioso, pues en el repartimiento que con facultad real se encomendó á sí mismo en remuneracion de sus grandes servicios que individúa en el título formado á 24 de Mayo de dicho año de 1591, se halla haberle tocado los pueblos Anquilpate, Quilacolquicha, Pohonagasta, Jungunigasta, Famatina, Anguinabao, Quimamalinja, Ambaragasta, situados en el valle de Famatinaguayo; Quinmibil, en el valle de Famayfil; Sañogasta, Ampaccascha, Cavilanmipa, Sipisgasta en el valle de Sañogasta; Guaymoco, Aymohil, Quilmiquischa, en el valle de Guaymoco ó Aymocaj. Y por fin, los pueblos de Taogasta y Zalaogasta; de manera, que esta sola encomienda comprendia 18 pueblos fuera de varias ran-

cherias y anejos que allí se espresan, y en la encomienda que hizo para su hijo don Juan Ramirez de Velasco se incluian diez y siete pueblos, y á esta proporcion en los demas repartimientos hasta cincuenta y seis que él mismo confiesa dejó hechos en el distrito de la Nueva Rioja; con que es forzoso que el número de indios empadronados fuese muy crecido, y causa justa admiracion, ver cuánto se han minorado y consumido, sin hallarse al presente memoria, de los mas de aquellos pueblos que se registran en los títulos primitivos de las encomiendas, y los indios reducidos á muy corto número, y á ese paso ha ido descaeciendo la misma ciudad, verificándose el dicho vulgar que las Indias sin indios no son Indias, pues ellos son toda la riqueza principal de las Indias, y mientras se conservaron las encomiendas, la Nueva Rioja creció mucho, se mantuvo con grande esplendor, y llegó á ser muy opulenta; pero faltando los indios fué descaeciendo y se halla reducida hoy á estado miserable.

Tuvo tambien el Gobernador la fortuna de reducir los demas indios que en su carta se prometia, y fomentó la poblacion, volviendo en persona á ella el año siguiente, dando asiento á varias cosas que requerian su presencia, pero saliéronle fallidas las esperanzas de oro y plata, fundadas en las falaces promesas de los indios, que haciendo semejantes ofertas, lisonjean siempre, y entretienen la codicia de los españoles, y al fin paran en humo y en nada, despues de fatigar sus deseos, y traerlos atormen-

tados en el potro de una larga espectacion, como aquí sucedió. Porque si bien publicaban grandes cosas de la opulencia de las entrañas del cerro de Famatina, ó Famatinaguayo (como entónces le llamaban) y quizá por ese motivo se le adjudicaria á sí mismo en el repartimiento el Gobernador, pero nunca se ha gozado de ella, aun cuando tuvo numerosas encomiendas; para que se vea que la razon de no sacarse la riqueza de aquel cerro, no es la que ahora dan los que todavía crédulos la pregonan, diciendo no se goza de ellas por falta de indios que labren las minas, sino que con efecto no la debe de haber, sino en la fantasía de los que ciegamente dan crédito á relaciones ó patrañas de indios noveleros, que llevan adelante el engaño para embaucar con sus fábulas á los que conocen mas codiciosos ó mas amigos de novedades.

Fué sí afortunado el Gobernador, en que no solo atrajo á los indios que decia en su carta, sino que logró ocasion de arreglar nuevos mitayos á su nueva ciudad, por el valor del célebre capitán Tristan de Tejada, que á la sazón que se fundó la Rioja, era teniente de gobernador de esta ciudad de Córdoba. Porque habiéndose alborotado muchos bárbaros de esta jurisdiccion, y levantándose contra los españoles, le fué forzoso juntar lo mejor de nuestras fuerzas, para que el mal no tomase cuerpo á la sombra de nuestro descuido y salir á sujetarlos, y lo consiguió con tanta fortuna que en breve pacificó los partidos de los tavasquiniguitas y mogas, situados en la Sier-

ra grande, saliéndole al encuentro los naturales rendidos á aplacarle con las demostraciones de su arrepentimiento por el temor que tenían á su valor. Es tierra muy montuosa, y entónces estaba muy cerrada, y por lograr la ocasion quiso Tejada hacer por allí algun descubrimiento importante valiéndose de aquellas gentes para que le abriesen los caminos, y mediante esta diligencia penetró hasta las Salinas que han sido de gran provecho á esta República, y descubrió en aquella comarca los indios escalacanites y yamanaes, y los obligó á declararse vasallos del rey de España. De este descubrimiento se valió el Gobernador para aumentar el número de los tributarios de la Nueva Rioja por que aplicó á su distrito parte de estos indios que eran muchos, dejando los demas á la jurisdiccion de Córdoba como era justo, pues sus vecinos á costa de peligros y trabajos, los habian descubierto y conquistado.

Ni se contentó nuestro Gobernador con fundar la ciudad referida, porqñe atento siempre al bien comun de la provincia é incansable en cuanto conducia á la pública utilidad, dió luego otras dos fundaciones que tardó poco en efectuar; que cuando los que gobiernan se aplican con empeño á los negocios, presto se facilita todo y se consigue lo que intentan. Tres poblaciones emprendió el nuestro, y todas tuvieron efecto, cuando otros, ni aun una pudieron lograr, y si le hubiera durado el gobierno, no dudo que hubiera hecho otras y dejado mejor parada la

provincia, porque cuantas mas son ellas, son mayores las conveniencias comunes para todos. Fueron, pues, las dichas dos poblaciones, la de *San Salvador de Jujuy* y la de la *villa de Madrid de las Juntas* y se efectuaron ambas el año 1593.

La fundacion de Jujuy encomendó á don Francisco de Argañaras, natural de Amezqueta, tierra junto á Tolosa en la provincia de Guipuzcoa, caballero principal, como hijo que era de Martin de Ochoa, señor de la casa, palacio y armería de Argañaras, que despues de haber militado en el servicio de Carlos Quinto en Alemania, pasó por capitán á la conquista de la Florida, donde murió peleando valerosamente en una batalla con aquellos feroces é indómitos bárbaros, y de doña Leonor de Murguia, hija de Amadis de Murguia, hermano del señor de la casa y palacio de Murguia, en quienes andaban juntas las muy nobles casas de Murguia y Velástigui que estan situadas en la Universidad y tierra de Amezqueta. Sus antepasados, habian esmaltado su hereditaria nobleza, con las acciones gloriosas obradas en servicio de sus reyes, porque además de su padre que murió lleno de gloria en batalla, su abuelo Martin Ochoa de Argañaras y Garicano, militó tambien con mucho crédito en Alemania. y su visabuelo Ochoa de Argañaras se señaló en el servicio de los reyes Católicos en la guerra contra gascones, franceses y navarros, especialmente en las batallas de Noain y Belate, y estimulado de estos domésticos ejemplos

don Francisco de Argañaras, pasó siendo de 20 años deseoso de adquirir gloria, á militar en las Indias el año de 1581, y se portó tan valeroso en las funciones que se ofrecieron en esta provincia, que se granjeó la estimacion de los gobernadores, quienes reconociendo su mucha cordura y prudencia, hicieron de él mucho caso, y le ocuparon en los primeros puestos; y ahora Juan Ramirez de Velasco, le fió la fundacion tan importante como desgraciada, pues habiéndose intentado y principiado dos veces, ninguno habia podido subsistir, por la porfiada resistencia de los bárbaros comarcanos.

Pero como se juzgaba tan necesaria para la comunicacion con el Perú, insistió ahora el Gobernador y tuvo tal acierto en la eleccion del sugeto que se logró su designio, dando principio dicho año de 1593 á la fundacion de la ciudad de San Salvador, con tan buen pié que desde entónces ha perseverado hasta el tiempo presente, sino con mucho aumento, pero con mucho lustre, lo que es mas de admirable, siendo frontera, y muy perseguida así en lo antiguo contra los belicosos calchaquíes, como en los tiempos posteriores, contra las barbarísimas naciones del Chacó que porfiadamente la han acosado, y sus nobles y valerosos vecinos defendido. Dió principio á esta ciudad don Francisco de Argañaras, con buen número de españoles que alistió en las otras ciudades de esta gobernacion, pero de todos ellos solo he hallado memoria (porque no he merecido conseguir de su archivo copia de su fundacion, aun-

que la he solicitado) de Alonso Poblete de Salcedo, natural de Ciudad Real, sobrino de don Francisco de Salcedo obispo de Chile, de Juan Ochoa de Zárate, y Lorenzo de Herrera y Juan de Herrera hermanos vecinos antes de Salta, y de Pedro Godoy, primer alcalde de esta ciudad, y que despues del fundador, fué el primer teniente y justicia mayor, y de su primer capellan que fué el padre Juan Fonté, religioso de nuestra Religion y superior actual de todos los jesuitas, quien fué el único sacerdote que asistió á esta fundacion. Fundóse entre dos rios que casi del todo la ciñen y despues unidos, corren hasta sepultar susondas en las del Rio Grande del Chaco. Atribúyese á ellos, ser el temple mal sano, y molestado de la penosa pension de las tercianas, que conocidas con el nombre de *Chucho*, affigen grandemente así á los moradores, como á los forasteros, dando á estos mal hospedaje, y siendo causa de que la ciudad haya crecido poco.

Conquistaron aquellos primeros pobladores las parcialidades de Purumamarca, Osas, Paypayas, Tilianes, Ocloyas y Fiscaras, y agregándose tambien á su jurisdiccion los dos grandes pueblos de Casabindo y Cochinoca, se les repartieron muy buenas encomiendas, aunque la de los homaguacas, no pudieron gozar tan presto, pues como gente muy belicosa, habia muchos años que se mantenian rebeldes, causando grandes estragos y muertes en todo género de personas, y pusieron en gran cuidado á la nueva ciudad de San Salvador, pero al fin, con la

predicacion evangélica de los jesuitas rindieron sus duras cervices al yugo de nuestra santa ley y se sujetaron al dominio español como presto diré. Háse seguido de esta poblacion grande utilidad, como se esperaba para el comercio con el Perú; siendo el puerto seco de estas provincias para aquellos reinos, y la mas inmediata á la imperial villa de Potosí aunque dista cien leguas, pero de la de Salta solo diez y ocho, y por la situacion residen en ella los jueces oficiales de la Real Hacienda de esta provincia de Tucuman, y en ella tienen conventos pequeños las religiones de San Francisco y de la Merced; y la Compañia tuvo antiguamente una residencia que duró poco.

La otra fundacion de la villa de Madrid de las Juntas; no sé por cuya cuenta corrió. Hizose sobre el rio Salado en un sitio, donde con éste, se junta el rio de las Piedras, y donde se encontraban los dos caminos que de Esteco y San Miguel de Tucuman iban á Salta, y por esta razon, se llamaba de las Juntas. El padre Guillermo Cuper en las notas á la vida de San Francisco Solano que trae en el tomo 6, del Acta Sanctorum, supone que permanece hoy esta poblacion, como tambien la Esteco, citando a' holandés Juan Laet en su Nuevo Orbe. Libro 14, cap. 12, donde dice, distaba veinte y cinco leguas de San Miguel de Tucuman y cincuenta de Esteco; pero es cierto subsistió diez y seis años, porque como se hubiese disminuido notablemente, dispuso el año de 1690 el gobernador Alonso Rivera, se despoblase

de la villa de Madrid, y tambien la ciudad de Talavera de Esteco, y los vecinos de ambas, se incorporasen en otra nueva ciudad que hizo poblar de esta otra banda del rio á dos leguas de distancia, de donde estaba dicha villa, dándola los nombres de ambas, pues quiso se llamase *la ciudad de Talavera de Madrid*, aunque mas prevaleció el nombre de *Esteco el Nuevo*. Así se efectuó el dia 8 de Noviembre de 1609, juntándose en el nuevo sitio los vecinos; pero gobernando los alcaldes y regidores de ambos pueblos hasta el dia 1^o del año de 1610, que se eligieron dos nuevos alcaldes, como en cualquier otra ciudad, siendo los primeros don Francisco Mejia y Pedro de Valdivieso; alferrez real, Marcos de Retamoso; alguacil mayor, Rodrigo de Soria, y primer teniente de gobernador Pedro de Sueldo, que todos se hallaron presentes con el Gobernador, para levantar el árbol de justicia, hacer las ceremonias acostumbradas en las nuevas fundaciones; con que desde entónces quedó totalmente estinguida la *villa de Madrid de las Juntas*.

Al tiempo mismo, que tan felizmente sucedia el negocio de las dos referidas poblaciones, puso en notable cuidado á toda esta jurisdiccion de Córdoba, la osadía insolente con que se declararon rebeldes los bárbaros de los partidos de Cantapasa, Lulminir y Lumayn, quienes dieron principio á su rebelion, quemando las iglesias de aquellos distritos, matando á cuantos yanaconas puso la desgracia en sus manos, y flechando á otros que tuvieron la fortuna

de evadir con la fuga los últimos rigores de su ferocísima crueldad. Alteráronse con este suceso impensado todos los indios de la vecina provincia de los Algarrobales, donde habia muchos pueblos que se pusieron á la mira para observar como les pintaba á los rebeldes su atrevimiento, resueltos á incorporarse con ellos y declararse por sus aliados, para acabar con los españoles si correspondiesen los progresos á los principios, y á haberse declarado no fuera difícil destruyesen á Córdoba, porque dicha provincia de los Algarrobales era la fuerza principal de gente de esta ciudad, que fácilmente hubiera arrastrado á su séquito á los demas. En tamaño conflicto no decayó el valor del teniente general Tristan de Tejada, aunque las fuerzas eran muy inferiores y desproporcionadas á la grandeza del riesgo, pues apenas pudo de pronto juntar veinte y cinco hombres; pero acostumbrados á semejantes peligros, quiso fiar algo de su fortuna, encaminándose prontamente á los países rebelados con tan cortas fuerzas, aunque mostrando que esperaba le siguieran otras mayores: que tales ardidés sirven para aterrar mucho á estos enemigos, siendo la ostentacion del ánimo gran parte de la victoria, como al contrario los indicios de cobardía los hacen mas osados é insolentes.

Penetrando, pues, intrépido por su tierra, como si acaudillara un poderoso ejército, concibieron por su denuedo los bárbaros el terror pretendido, no tanto por las fuerzas presentes que no eran para

temidas de su multitud, cuanto por las que alucinados imaginaron les seguian, por lo cual humildes imploraron misericordia y el perdon de su alzamiento y atrocidades cometidas. ¡Rara gente! tan fácil á conmovirse como á llenarse de pavor: á los principios osada é impetuosa, pero sosegado el primer ardor que encendia sus ánimos, cobarde y pusilánime. Concedióles el perdon que no podia negarles, pero encareciéndoseles como beneficio que no debian esperar, sino por esceso de su clemencia, que otra vez no podrian conseguir si irritaban su valor con novedad semejante; y humillados éstos, trataron de contenerse y sosegarse los de los Algarrobales, sus aliados en el afecto, aunque efectivamente no se hubiesen declarado; y valiéndose su industria celosa de la coyuntura presente, sacó nueva ventaja á beneficio de ellos mismos, de que tambien resultaria utilidad al bien comun de los españoles, porque para ratificar la paz, capituló por condicion precisa que habian de admitir asiento en su país, sacerdotes que los instruyesen en los sagrados misterios y fuesen domesticando su fiereza con la doctrina evangélica, á que hasta entonces habian atendido poco estas gentes de los Algarrobales, no sé si por falta de maestros ó por resistencia suya. En fin, ellos se allanaron á todo y Tristan de Tejada volvió triunfante á la ciudad, cuando á la salida apenas se podia esperar volviése con vida.

Estos son los sucesos principales del gobierno de

Juan Ramirez de Velasco, que se concluyó este año con sentimiento de la mayor parte, ó casi toda la provincia, aunque no faltó tal cual quejoso, por parecerles se habia sobradamente introducido en el gobierno particular de los cabildos, especialmente, en obligarles á admitir en ellos á los alguaciles mayores y oficiales reales con voz activa, y querer asistir en dichos ayuntamientos cuando se hacian informes á Su Majestad; pero como tan obediente ministro, luego que la Real Audiencia de Charcas decretó lo contrario, desistió de sus empeños, y dentro de dos años, pasó á gobernar la provincia del Paraguay por otros dos, lo que concluido con igual acierto, se retiró á esta provincia de Tucuman, donde murió estimado y respetado de todos, dejando dilatada sucesion con que se ennoblecen en estas tres gobernaciones las familias primeras que han emparentado con ella, bien que la línea varonil se ha estinguido del todo por haber seguido el estado eclesiástico los dos últimos herederos, los doctores don Juan Ramirez de Velasco y don Fernando Navarrete Ramirez de Velasco, cura rector de esta catedral y comisario del Santo Oficio, digno de mayores ascensos por sus aventajadas prendas de virtud y letras.

CAPITULO XV.

Dáse noticia de los gobiernos de siete gobernadores del Tucuman, y de los sucesos principales que en su tiempo acaecieron.

Des de siete años habia acertado y felizmente gobernado la provincia de Tucuman, Juan Ramirez, cuando á mediados del año de 1593 llegó á sucederle don Fernando de Zárate, caballero del orden de Santiago, tan cristiano como valeroso, y en quien todos se prometian grandes adelantamientos del bien público. Hacía de él tanta confianza el señor Felipe Segundo, que le mandó gobernase al mismo tiempo las provincias del Paraguay y Rio de la Plata, á cuyos negocios se aplicó con gran teson, y por facilitar á los súbditos el recurso de sus necesidades y reparar con su presencia cualquier mal, discurría infatigable por ambas gobernaciones, y le valió á la del Rio de la Plata la autoridad que su gobernador tenia tambien en la

del Tucuman, pues sacó de ella considerable socorro para oponerse á los designios de las naciones extranjeras que galanteaban el puerto de Buenos Aires para apoderarse de aquella llave de la América y tener franca la entrada para penetrar al Perú y hacerse dueños si pudiesen de sus riquezas, blanco á que aspiraban, mas que todos, los ingleses por el ódio de su malvada reina Isabel á la grandeza y potencia del prudentísimo rey Felipe.

Juntó, pues, el Gobernador buen socorro de españoles en el Tucuman, y aceleró la marcha á la defensa de Buenos Aires, y se adelantó á largas jornadas á prevenir algunas necesarias providencias en aquel puerto amenazado, dejando la conducta del socorro á cargo de Tristan de Tejada, que se ofreció á esta espedicion, y satisfizo plenamente como en todo lo demas á esta confianza, porque con estar entonces todas las campañas intermedias pobladas de indios de guerra muy feroces y belicosos, puso en Buenos Aires todo el tren y gente sin la menor pérdida. Púsose entonces la fortuna de parte de los españoles, contraria á los ingleses, porque á las tres naos de estos que venian á hacer la invasion, sobrevino una tormenta que dieron al través en la costa de la isla de Santa Catalina, y con su naufragio libraron á Buenos Aires del sobresalto en que se hallaba; pero aprovechó el Gobernador el socorro, disponiendo se construyese un fuerte para defensa de aquel importante puerto, á cuya fábrica concurren todos los auxiliares de

Tucuman con los indios de su servicio, bueyes y carretas hasta concluir la, señalándose mucho el mismo Tristan de Tejada, Luis de Medina y Alonso de Vera y Aragon, que estos dos habian ido por capitanes de dos compañías. Vueltos á Tucuman sobrevino nuevo peligro con la venida de otros ingleses, que dieron caza á la nao llamada *Española*, que parece venia de Castilla, y temiendo quisiesen tambien hacer invasion, sacó otro socorro de Tucuman el Gobernador á cargo del general Alonso de Vera y Aragon, que le condujo con prontitud y felicidad, y los enemigos no se atrevieron á hacer otra hostilidad. Finalmente, exonerado ya don Fernando del cargo de gobernador del Tucuman por haberle llegado de España sucesor, murió en breve en su gobierno del Rio de la Plata el año de 1595, contrayendo el último achaque de las grandes fatigas en discurrir incansable y acudir á todas las partes que requerian su presencia.

Sucedióle, pues, en el gobierno de Tucuman á principios del año de 1595, don Pedro de Mercado Peñalosa, caballero de gran valor que le fué forzoso tener en ejercicio contra los barbarísimos calchaqués, los cuales en su tiempo se tornaron á rebelar, dando principio por la muerte de un religioso franciscano, de cuatro españoles y de otra gente, y determinando arruinar las dos ciudades de Salta y San Miguel de Tucuman, para que se habian convocado y juntado sus fuerzas muy orgullosos. Ocurrió á tamaño peligro la vigilancia del Gober-

nador, juntando las fuerzas españolas que encargó á cuatro capitanes de fama, de los cuales solo hallo memoria de tres, que fueron Alonso de Vera y Aragon, Luis y Garcia de Medina, y encaminándose al valle, tuvieron con los rebeldes varios y porfiados reencuentros, de que por fin nuestro ejército quedó victorioso y los bárbaros escarmentados, volviendo triunfante de ellos el Gobernador.

Los rebeldes homaguacas, que desde tantos años atras cometian hostilidades, se redujeron en su tiempo por el celo del venerable padre Gaspar de Monroy, jesuita que entró á predicarles el Evangelio y los convirtió para Cristo; pero eran de gran embarazo á la propagacion de nuestra Santa Fé, entre esta gente, dos caciques poderosos, que manteniéndose en lo mas fragoso de aquel país, sembraban zizaña para sofocar las mieses que el varon apostólico queria recoger. Entróse intrépido á hablar á Piltípico y le ganó la voluntad, y fué medianero para que admitiese la paz con el español, ajustándola el mismo con varias condiciones el año de 1595, de que se regocijó toda la provincia sumamente y muy en particular el gobernador don Pedro de Mercado, no Juan Ramirez de Velasco como escribe nuestro Techo, pues Velasco habia concluido su gobierno de Tucuman el año de 1593, como dijimos. Pero aunque Piltípico y Telui, el otro cacique, abrazaron sinceramente la amistad del español, sin embargo sus ruines ejemplos eran perniciosos á los homaguacas, siendo causa de que no

se desarraigase de entre ellos la superstición gentilica, que si en todas partes se gobierna todo á ejemplo de las cabezas, entre los bárbaros los arrastra á seguirles ciegamente; por lo cual, corriendo voz de que los homaguacas trataban de volver á la guerra, se yalió de la ocasion el gobernador Mercado, y, previniendo el alzamiento, tuvo medio de sacar con cautela del país á los dos dichos caciques y echarlos en prisiones, en las cuales, con la vejación, le amaneció á Piltípico la luz del desengaño y abrazó la fé católica antes de morir. Y aunque con estas diligencias, se desvaneció el rumor de la sollevación y se averiguó haber sido falso el designio que se divulgó, haber tenido de invadir la ciudad de San Salvador de Jujuy, pero no permitió el Gobernador volviese Telui y otros caciques á los suyos, sino los trasladó á la ciudad de Santiago del Estero, á pasar un honrado destierro por el peligro de que fuesen dañosos á los homaguacas, sus antiguos vasallos.

Rebeláronse tambien los diaguitas de la jurisdicción de la Rioja, dando cruel muerte á sus encomenderos y á otros españoles, con que se puso en manifiesto riesgo aquella ciudad; pero dando orden el Gobernador al valeroso Tristan de Tejada pasase á pacificarlos, juntó prontamente gente, y marchando á largas jornadas y castigando á los mas culpados, sujetó á los demas y dejó en paz la tierra. De esta manera, aunque don Pedro Mercado no adelantó las fundaciones, pero conservó las que

halló en la provincia, é hizo respetar de los bárbaros las armas españolas y su poder hasta el fin de su gobierno, que pasó poco de los cinco años.

Llególe sucesor el año de 1600, que fué don Francisco Martinez de Leiva, caballero del órden de Santiago, quien habia venido de España conduciendo por Buenos Aires una recluta numerosa de soldados para el reino de Chile, donde militó con créditos de valeroso aun en el tiempo del levantamiento fatal de los araucanos, cuando asolaron las ciudades de arriba. Debió de morir presto, porque el año de 1603 entró á gobernar el Tucuman Francisco de Barrasa y Cárdenas, de quien no he hallado mas memoria que la de su gobierno, que le duró hasta fines del año de 1605.

En este tiempo vino desde Chile por Gobernador el que allá ejercia el mismo cargo, el célebre capitán Alonso de la Rivera, bien conocido por sus hazañas militares en las campañas de Flandes, especialmente señalado en la defensa de Cambray contra Enrique Cuarto y en la sorpresa de Amiens, con el ardid del carro de nueces. Habia tambien dado esclarecidas pruebas de su valor militando en Italia, y portándose de tal manera en todas partes, que le pareció al señor Felipe Tercero, seria el mas propósito para restaurar el reino de Chile, muy oprimido entonces de la bárbara potencia araucana; y dándole este gobierno le trasladó de las campañas de Europa á las de América. Con su entrada en Chile parece resucitó el valor español; disciplinó la

milicia al modo de la de Flandes y entabló las cosas como allá se hacia la guerra contra los rebeldes holandeses, conteniendo á los bárbaros con las fortalezas que mandó construir en las fronteras, donde hizo frecuentísimas correrias en el país enemigo, en que causó grandes estragos y puso en libertad muchos cautivos españoles. Mudó, pues, de semblante con estas victorias todo el reino, antes tan afligido, y se adquirió tal gloria Alonso de Rivera que apenas se hallaba otro de sus antecesores con quien compararle, y se prometian todos, libreria á Chile del padrasto de la guerra, sujetando á los araucanos si le duraba el gobierno.

Pero en medio de estas esperanzas, fiado quizá mas de lo que debiera en sus propios méritos, se arrojó á una accion en que echó menos su acreditada prudencia; rendido á la pasion del amor, porque prendado de una nobilísima señora chilena, contrajo con ella matrimonio contra las cédulas de S. M.^a en que se prohibe á los reales ministros casarse en el distrito en que sirven, sin espresa licencia del rey. Pudieran quizá las singulares prendas de su esposa, en particular, su calificada nobleza, hermosura y rara virtud muy notorias en aquel reino, escusar para con los demas esta culpa; pero nada de eso ni sus grandes méritos personales sirvieron para con el rey, cuyas leyes habia violado, y quiso que sin dispensacion se le impusiese todo el rigor de la pena, que es la privacion del empleo, mandándole salir luego de Chile. Mas aunque, para el ejemplo,

procedió S. M. tan severo, pero acordándose despues de sus grandes servicios anteriores y compadecido de vasallo tan benemérito, le despachó otra órden para que viniese á servir este gobierno de Tucuman, en que entró á fines del año de 1605 ó principios del siguiente.

Sabiendo las alteraciones continuas de los calchaques, se resolvió desde los principios á fundar una ciudad dentro de su valle para domar su dureza y contenerlos, pero no lo pudo conseguir, aunque sí la fundacion de la ciudad de San Juan de la Rivera en el valle de Lóndres que efectuó el año de 1607, poniéndola á cargo del capitan Gaspar Doncel á quien nombró por primer teniente de gobernador. Deshizo la villa de Madrid de las Juntas, y la incorporó el año de 1609 con la ciudad de Esteco, trasladando esta á nuevo sitio. Declararon en su tiempo la guerra á Córdoba los indios pampas de su jurisdiccion, infestando los caminos de Buenos Aires en que cometieron muchos insultos, dando principio por la muerte de nueve españoles viajantes, á quienes robaron mas de treinta mil pesos, y prosiguiendo en su alzamiento daban á Córdoba gran cuidado. Acudió el Gobernador prontamente al remedio con su providencia, ya que no podia en persona por estar ocupado en la fundacion del nuevo Esteco, dando órden para que sin interponer demora, saliese al reparo de los daños padecidos y de los que se temian en adelante su teniente.

Era este el licenciado Luis del Peso, quien, aun-

que hijo del capitan Jerónimo del Peso, que sirvió muchos años valerosamente á S. M. en el reino de Chile, no siguió la profesion militar como su padre, sino las letras en que hizo los progresos que le acreditaron grandemente en la obogacia de Lima, y siendo auditor general de la gente de guerra de Chile. En esta escuela, debió de adquirir los espíritus marciales que ostentó en esta ocasion, falsificando la errada persuasion en que muchos están, de que no son para en uno las armas y las letras, pues se portó tan soldado como si toda la vida hubiera sido su estudio la milicia. Juntó con fuerza un cuerpo de sesenta hombres, y poniéndose al frente de ellos, penetró el año de 1609 á las tierras del enemigo, en quien ejecutó varios castigos que obligaron á los demas á rendirse, dejando asegurados el país y los caminos, sin que se atrevesen mucho tiempo despues á cometer hostilidad. Y esta quietud dió ánimos al mismo licenciado Luis del Peso á intentar el año siguiente el descubrimiento de los Césares, però despues de grandes trabajos y crecidos gastos, salió infructuosa, como hasta entónces y hasta ahora ha sucedido.

Al mismo tiempo, se inquietaron los calchaquies, y empezaron á cometer sus acostumbrados estragos; pero vigilante el Gobernador salió con presteza al opósito, vengando severamente los sacrilegios que perpetraron, y sacando prisioneros á cuatro principales curacas á quienes mandó ahorcar en el valle de Yocavil, para escarmiento de los demas

bárbaros. Quedaron estos, por entónces al parecer sujetos, dando pruebas en la prontitud y puntualidad con que salían á Salta los mitayos á servir á sus encomenderos, y mostrando grande arrepentimiento de su inconstancia, especialmente muchos viejos y viejas que se trasladaron á la jurisdiccion de la capital de la provincia, para que lejos del valle no pudiesen ser nocivos con sus sugeriones.

En dos cosas fué mas dichoso su gobierno. La primera en haberse fundado esta provincia de la compañía de Jesus de Paraguay, y á quien siempre favoreció afectuoso. La segunda en haber venido por visitador general de estas gobernaciones, el doctor don Francisco de Alfaro, oidor de la Real Audiencia de Charcas, para desagravio de los miserables indios que gemian y aun perecian debajo del insoportable yugo del servicio personal. Muchos de los interesados instaban á Alonso de Rivera para que desfavoreciese á esa pobre gente, é hiciese por la provincia en oponerse á que se quitase dicho servicio, como si no miraba mucho mejor por ella empeñándose á que se extinguiese del todo; pero no pudieron ni las instancias, ni aun las amenazas, cuando concluido el gobierno experimentaba los rigores y el desaire ordinario de la residencia, doblegar su entereza, favoreciendo á las claras los santos intentos del visitador y la justicia de los indios, y firmando en la Junta á que concurrió, era injusta é ilícita aquella carga, y que se debian reformar luego las injustas ordenanzas del

gobernador Abreu, como se ejecutó con las piadosas que publicó dicho visitador.

Llegóse el fin de su gobierno el año de 1611 y en la residencia padeció despego y emulacion de muchos, oponiéndole en la pesquisa secreta mas de cien capítulos que no debieron de ser de mucha monta, pues la multa no escedió de mil quinientos pesos, escepto dos ó tres que, por mas graves, se remitió su decision al Consejo de Indias. Viéndole en esta sazón el apostólico padre Juan Dario mas bien dispuesto, le exhortó á que se reconciliase con el obispo de la Diócesis, con quien habia tenido en su gobierno algunas desazones sobre competencias de jurisdiccion, que suelen ser ordinarias entre las dos potestades eclesiástica y secular con grave detrimento del bien público. Allanóse Alonso de Rivera á ejecutar tan saludable consejo, y con pública edificacion de la ciudad de Santiago se fué á casa del Obispo, y postrado á sus piés le pidió perdon de los disgustos pasados, besándole con humildad la mano y suplicándole le echase su santa bendiccion en señal de que le admitia á su gracia. Accion tan piadosa y ejemplar no quedó sin premio de contado, pues al dia siguiente recibió impensadamente la Cédula Real, en que S. M. le nombraba de nuevo gobernador del reino de Chile y presidente de su Real Audiencia, con lo cual se vió de repente triunfante de que le habian querido oprimir en su residencia, y conoció cuánto agrada al Señor la humildad en sujetarse á los

prelados de la Iglesia, y que por ella no se pierda de la propia dignidad, sino que se asegure, como que está Dios empeñado en favorecer y ensalzar á los que se humillan de corazon.

Habia conseguido el nuevo empleo por medio del venerable padre Luis de Valdivia, que pasando á la corte de órden del virey del Perú á representar á S. M., seria conveniente que en Chile se hiciese solo guerra defensiva, halló aprobacion en la piedad de S. M. este arbitrio, para cuya ejecucion propuso á Alonso de Rivera, y el Rey aprobó esta eleccion por ser muy conforme al alto concepto que tenia formado del talento y valor de este gran vasallo. Alegróse sumamente con su presencia todo el reino de Chile, significándolo con las extraordinarias demostraciones que se hicieron en su recibimiento. Procuró dar ejecucion á las Cédulas Reales sobre la guerra defensiva, pero halló poca aceptacion este arbitrio en los ánimos belicosos de los españoles chilenos, sobornados de la codicia de las presas que lograban en la guerra ofensiva, sin reparar que de este modo se cerraba la puerta á la predicacion del Evangelio entre aquellas gentes. El presidente Rivera, como militar, se dejó arrastrar de la opinion comun del reino, por haber al principio los bárbaros muerto á tres jesuitas que les entraron á predicar, y continuó la guerra ofensiva contra los araucanos, contra quienes tuvo muy reñidos encuentros y batallas, siendo su caudillo, el famoso Loncothegua, de quien Rivera alcanzó señaladas victorias.

Con la pericia militar del Presidente y largas esperiencias, se entablaron las cosas de la guerra, de manera que se esperaban otros felicísimos sucesos, porque atendia mucho á los militares y á sus conveniencias, y tenia gran providencia en que fuesen asistidos en todo lo necesario, disponiendo los gastos con tal economia, que á haber vivido mas tiempo, dejando al reino muy descansado, hubiera quedado el Real Erario con gran comodidad y sobra de todo, porque habia empezado á entablar una estancia con ganados y otras cosas necesarias á la subsistencia de la milicia, y se iba adelantando tanto, que hubiera sido el remedio total de los militares. Estos correspondian al cuidado de su capitán general, en la puntualidad de acudir á los peligros y desamparar sus obligaciones, como se vió por los efectos en los lances referidos, pero cuando mas engolfado estaba Rivera en estas disposiciones, cortó Dios las grandes esperanzas que de ellas se concebían, enviándole una enfermedad, causada del teson, fatiga y desvelo con que se aplicaba á los negocios de su cargo, y por fin le quitó la vida el año de 1619 con universal sentimiento del reino de Chile, para el cual fué pérdida muy deplorable la de este Presidente grande verdaderamente en todo, en su sangre, en su valentía, en su fama, en su prudencia, rectitud y disposiciones de su gobierno, y por fin, grande en la piedad con que cerró la cláusula de su apreciable vida. Dejó solo un hijo que fué el capitán don Jorge de Rivera, caballero del

órden de Santiago, heredero, no de la hacienda de su padre, porque el celo del servicio del rey no le dejó atender á sus particulares intereses, sino de sus grandes méritos, y dos hijas, la una casada con el licenciado don Juan de Canseco, que despues de obtenidas por sus grandes letras y prudencia gravísimos empleos, murió Presidente de la Real Audiencia de Guadalajara en la Nueva España, y otra que escogiendo por esposo á Jesu-Cristo, le consagró su virginidad, en el muy religioso convento de la Concepcion de Santiago de Chile, donde vivió y murió con grande ejemplo.

En el gobierno de Tucuman, tuvo Rivera por sucesor en Abril de 1611 á don Luis de Quiñones Osorio, caballero del hábito de Alcántara, señor de la casa y solar antiguo de San Roman de los Quiñones, y de la villa de Quintanilla en el reino de Leon, de donde ya casado con doña Maria de Quiñones y Guzman, señora tambien de ilustre calidad, natural de Valladolid, pasó al Perú á servir el empleo de juez oficial de la Real Audiencia, en la imperial villa de Potosí, que obtuvo mas de diez años con grande desinterés, siendo oficio tan expuesto en los embates de la codicia, pero su entereza y deseo de su salvacion, no le permitieron alargar las manos á lo vedado, porque vivió siempre muy atento al cumplimiento de sus obligaciones, y á la limpieza de su conciencia, floreciendo en piedad y religion. Su gobierno en el Tucuman fué muy pacífico, el amor á los indios grande, solicitando su con-

version por todos caminos por medio de los ministros evangélicos, por lo cual, viendo destituidos de doctrinas las parcialidades de Ocloyas, Paypayas y Osas en la jurisdicción de Jujuy por falta de clérigos, solicitó se encargase de su enseñanza la religion Seráfica, y la conversion de los calchaqués encomendó á los jesuitas, que luego entraron á procurarla con increíbles trabajos, aunque con poco fruto, por la obstinacion de aquellos bárbaros.

Atendió mucho á premiar á los beneméritos é hijos de los conquistadores, haciéndoles muy grandes mercedes, pero fué inflexible en condenar el servicio personal como inicuo, favoreciendo la causa de los miserables indios con tanto empeño, por mas que veia opuesta la mayor parte de la provincia que deseaba se pusiese de parte de sus pretensiones á mantener aquella intolerable carga, pero nunca le pudieron inclinar, antes celó vigilante, se observasen las ordenanzas del señor Alfaro, en cuya formacion tuvieron no pequeño influjo sus esperiencias y amor de la justicia. Era devotísimo del augusto misterio de la Eucaristia, preciándose de ser esclavo del Santísimo Sacramento, y promoviendo su mayor culto con ardor devotísimo, y consiguió se instituyese en la catedral de Santiago, la Hermandad y esclavitud de este soberano misterio en que se alistó la primera nobleza de aquella capital. Y habiéndose pegado fuego por descuido de dos sacristanes á la Catedral sin poderse librar del incendio el pixis del sagrario, fué tan vivo y cordial su

sentimiento que ni comia ni dormia en muchos dias y se iba consumiendo, hasta que personas de respeto le fueron con razones aliviando su pena, que tuvo grande desahogo en las diligencias prontísimas que practicó para reparar el daño con su propia hacienda y con las limosnas que personalmente salió á pedir por la ciudad, con buen logro de su piedad, y él mismo se hizo sobrestante de la obra hasta que se perfeccionó, concurriendo gustosos los vecinos, cuando veian tan solícito á su gobernador.

Favoreció mucho á la Compañía de Jesus, perseguida en aquella sazón en toda la gobernacion de Tucuman, porque condenaba el servicio personal de los indios y obligada por esta noble causa á retirarse de la capital de Santiago cuya casa halló abandonada cuando entró á gobernar; pero luego puso el mayor empeño para que se restituyesen á ella los jesuitas como por fin lo consiguió, y se opuso por escudo de ellos contra los tiros de la emulacion. Y no contento con esto, quiso fundarnos el colegio de la Nueva Rioja, para que aplicó toda la hacienda de que podia disponer libremente, sin perjuicio de sus hijos, otorgando la escritura de esta fundacion en Santiago del Estero el año de 1622 en el cual tambien pasó allí de esta vida, y se mandó enterrar en el nuevo colegio de la Rioja. Dejó por heredero de su estado á don Suero de Quiñones su hijo mayor que pasó á España á servir á S. M. y despues fué presidente de la Real Audiencia de Panamá.

Sucedió á don Luis en el gobierno de Tucuman,

don Juan Alonso de Vera y Zárate, natural de Chuquisaca, caballero del hábito de Santiago, adelantado del Rio de la Plata, hijo del adelantado Juan de Torres de Vera y Aragon y de doña Juana Ortiz de Zárate. Confiósele S. M. esta merced, por cédula fecha en Valladolid á 6 de Setiembre de 1615 y viniendo de España cayó en la costa del Brasil en manos de los holandeses que cursaban aquellos mares con fuerzas superiores, con que rendidos á su violencia se portaron los herejes tan inhumanos con los prisioneros católicos, que sin distincion de personas, los despojaron no solo de las haciendas sino aun de los propios vestidos. Pasado trago tan desabrido con ánimo en nada desigual, aportó á Buenos Aires el año de 1619 en que entró á gobernar esta provincia y procedió recto y ajustado á sus obligaciones. Emprendióse de nuevo en su tiempo la conquista de los Césares, dando el Gobernador fomento á don Jerónimo Luis de Cabrera que la obtuvo del Virey con título de gobernador, pero se frustró por la razon que dijimos en el libro 3. Fundóse en el colegio de la Compañia de Jesus de Córdoba la Universidad el año de 1622 por bula de Gregorio XV, espedida en 8 de Agosto de 1621, allanando la autoridad del gobernador Vera, algunas dificultades que á su ereccion oponian algunos émulos que nunca suelen faltar á las obras grandes. Hallándose el puerto de Buenos Aires en manifiesto peligro de ser invadido de holandeses que se acababan de hacer dueños de la Bahia, despachó de su


provincia pronto socorro á cargo del general don Gil de Oscariz y del sargento mayor Miguel de Ardiles, nieto del célebre conquistador de su mismo nombre, y juntándose con los socorros que de el Paraguay, bajó el maestre de campo don Joaquin Resquin y de Santa Fé, el maestre de campo don Sebastian de Vera, sobrino de nuestro gobernador, no se atrevió el enemigo á hacer la temida invasion que solo habia intentado lograr á sombra de nuestro descuido. Siendo por derecho hereditario, dueño el adelantado Vera de las vaquerias situadas entre el Paraná y Uruguay, dió parte de ellas á los indios guaraníes recién convertidos por los jesuitas para su conservacion, á que sin duda ayudó mucho esta liberalidad generosa.

Vióse en manifiesto riesgo de su ruina esta ciudad de Córdoba el dia 1^o de Mayo de 1623 por que el agua de la copiosa lluvia, granizo y piedra que cayó ese dia, hizo rebosarse de tal manera la poco distante lagunilla, que encaminándose por la cañada próxima parecia un mar, y entrando por la ciudad, causó lamentables estragos en vidas y haciendas, y se temió perciese toda con la inundacion, ó á lo menos hubiera quedado sumergida la ciudad si como fué de dia claro, hubiera sobrevenido de noche esta calamidad que sucedió entónces la vez primera á los cincuenta años puntualmente despues de su fundacion, y se repitió otra, antes de cumplir un siglo de fundada. Pocas horas antes de este infortunio, acaeció á dos hombres en el campo, que es-

tando el cielo muy sereno se levantó improvisamente muy cerca de ellos una pequeña nube, la cual rasgándose con extraño fragor, despidió á sus ojos un rayo que los dejó atónitos, y arrojó una piedra que con ser bien pequeña pesó mas de treinta libras. Túvose todo por cosa prodigiosa y un hechicero ministro del demonio, empezó luego á publicar, vistas estas señales, que la ciudad se perderia con agua; pero el demonio su maestro, se engañó esta vez como otras en sus falibles congeturas, porque la pérdida quedó en amago aunque sobrevino el agua, no porque él lo pronosticó, sino porque Dios lo dispuso para aviso y reformacion de las costumbres. Reparóse el daño por entonces lo mejor que se pudo, y duróle el gobierno casi ocho años al Adelantado, que dada la residencia se retiró á Chuquisaca, su patria, donde murió de 55 años el de 1637.

CAPITULO XVI

Entra á gobernar la provincia de Tucuman don Felipe de Albornoz, de quien un yerre motiva la alteracion de los calchaquíes, con quienes se confederan otras parcialidades y mantienen pertinaces la guerra por casi diez años con variedad de sucesos en ambos partidos de españoles y rebeldes hasta ajustarse la paz.

UCEDIÓLE en 11 de Junio de 1627, don Felipe de Albornoz, natural de Talavera de la Reina, caballero del hábito de Santiago de familia ilustre. De seis hermanos que fueron, el primero don Francisco, fué comendador de Almagro en la órden de Santiago. El cuarto, don Esteban, caballero del hábito de San Juan; y el último, don Gil, cardenal de la santa iglesia y gobernador de Milau. El quinto de los hermanos de nuestro don Felipe, se crió en el palacio del señor Felipe Segundo, menino de la reina doña Ana y page despues del mismo rey, y allí dió muestras de sus escogidas prendas y gran talento para el gobierno, que movieron á Felipe Cuarto á fiarle el de esta provincia. Sin embargo, muy á los principios, la falta del conocimiento de los indios, le hizo

cometer un yerro, cuyas resultas le dieron mucho que hacer todo el tiempo de su prolijo gobierno; por que habiendo salido del valle de Calchaquí los principales caciques á darle la bien venida como estilaban cuando estaban de paz, los trató ignominiosamente el nuevo gobernador, por no sé qué desman, mandándolos azotar y cortar el cabello, agravio el mayor que se le podia hacer á aquella gente altiva, que volvieron despechados y resueltos á vengarse á cualquier precio, como lo ejecutaron, luego que tuvieron la prevencion de sus armas necesarias, echando de su tierra á algunos religiosos mercedarios que habian entrado á entender en su reduccion despues que salieron del país los jesuitas.

Invadieron la jurisdiccion de Tucuman, matando al capitan Urbina que era muy valeroso, y cautivando tres hijas suyas; talando las mieses, robaron los ganados é hicieron otros daños hasta apretar rigurosamente la ciudad de San Miguel, infundiendo grande ánimo á los suyos el famoso *Chelemin*, aquel poderoso cacique que despachó por embajador suyo á su propio hijo con doscientos de sus vasallos á quienes maltrató el Gobernador, y por eso, como mas agraviado, era quien con mas fuerza soplaba la llama de la guerra. Por Salta y Jujuy, acometieron otros caciques que ejecutaron con igual ardor los mismos estragos y redugeron á grande miseria aquellas fronteras, y lo propio se experimentó por la frontera de Lóndres y de la Rioja, porque ya no solo la parcialidad de Chelemin sino toda la nacion, se

quejaba contra los españoles. Y era el caso, que en cuanto los jesuitas habian perseverado en aquel valle, aunque el fruto en las conversiones de aquellos obstinados idólatras, no correspondia á sus increíbles fatigas y sudores, pero conseguia su celo, fuera de los párvulos que bautizaban en peligro de muerte, y algunos adultos, que los demas se manteniesen quietos y acudiesen á servir á los españoles; pero estos que quisieran á su arbitrio oprimir en el trabajo á aquella gente, y tenerla siempre á su disposicion, se quejaban continuamente de los prisioneros, y no conociendo que el no haberse rebelado los bárbaros todo el tiempo que entre ellos vivieron, dependia principalmente de su asistencia, los calumniaban de continuo como si ellos fuesen el estorbo, de que no pudiesen gozar á su antojo de este servicio por que los defendian de los agravios y volvian por ellos. Por tanto desearon dichos españoles que esta reduccion no corriese por cuenta de los jesuitas. y les hicieron tales tratamientos que concurriendo otras urgentes razones la Compañia se vió obligada á abandonar el valle y sacar de allí á sus misioneros. Conocieron presto la falta del bien que no supieron estimar porque como dueños del campo oprimiesen los encomenderos sin oposición á los mitayos calchaquies y los afigiesen, no los hallaron tan sufridos como hasta alli habian estado por el celo de los misioneros á quienes los bárbaros, aunque no se convertian, profesaban amor y respeto, y por el que les tenian, se mantenian quietos disimulando su sentimiento.

Viendo pues las tiranías que usaban los encomenderos, y concurriendo de nuevo el agravio hecho por el Gobernador, se abochornaron de una vez y resueltos á vengarse, empezaron poco á poco á desmandarse, y por fin declararon la guerra á sangre y fuego por todas partes, y ejecutaron los estragos referidos matando cruelísimamente á muchos españoles principales y los vasallos á sus propios señores. El Gobernador nombró luego por jefe militar en las tres ciudades de Jujuy, Salta y Esteco á don Alonso de Rivera capitán de mucho nombre, para que velando continuo en la defensa de dichas fronteras como tambien en las de Lóndres y Rioja, don Jerónimo Luis de Cabrera, nieto del fundador de Córdoba y muy valeroso, pudiese él quedar libre para entrar con ejército formado á correr el pais enemigo, y reprimir el orgullo de los bárbaros, encendiendo el fuego de la guerra en el centro de su valle.

Entró, pues, á Calchaquí llevando por maestro de campo general de su ejército á Juan Juarez Babiano, encomendero principal de Santiago del Estero y muy acreditado en el valor y experiencias militares de estas guerras de treinta y seis años, y tuvo buen suceso en esta primera expedicion porque les causó tal terror que vinieron por fin en entregarle algunos de los culpados para que hiciese de ellos justicia como la hizo, y para contener á los demás, dejó en la frontera un buen presidio de soldados que refrenasen su orgullo. Parecióle al Gobernador que-

daba todo concluido, y salió muy contento de la jornada; pero engañóse porque lejos de acobardarse los calchaquíes, se irritaron mas con el castigo, que el daño habia cundido mas de lo que se pensaba fuera del ódio envejecido á la nacion esapañola. Rehiciéronse de armas y pertrechos, y convocando de nuevo á todos, estaban á lamira para no perder ocasion en vengarse, como lo lograron dando sobre veinte y seis españoles del presidio, que con ménos recato se alejaron de él, y quedaron víctimas del furor calchaquí sin escapar con la vida uno solo, entrando en este número el mismo caudillo del fuerte que no era de los que ménos los tenia agraviados. Con este primer despique se declararon otra vez rebeldes, y solicitaron á sus vecinos á confederarse contra el español cuyo nombre siendo entre ellos tan odioso, fácilmente se dejaron arrastrar á su séquito y se tornó á ver puesta en armas la provincia de Tucuman.

En toda ella se levantó gente para hacer oposicion á los bárbaros que, como eran enemigos los mismos indios domésticos, se malograban estas diligencias, y el enemigo se hacia mas poderoso, porque cada dia se declaraban por suyos muchos de los que servian en las ciudades, con que pudieron conseguir algunas victorias contra nuestras armas, y de ellas, quedaron tan insolentes y feroces que dieron aprension de que se perdiese toda la provincia, y los graves daños que causaron la dejaron casi arruinada. Pero hácia donde fué mayor el mal,

fué por la parte de Lóndres y la Rioja, cuyos vecinos habian sido mas culpados en las causas que motivaron el alzamiento; porque luego que desampararon el valle los misioneros jesuitas, empezaron á tratar con los naturales pérfidos, y exasperados con mas confianza de la que convenia y con mayor soberania; por lo cual alegando con mayor energia sus agravios entre Andalgaes, Famatinas, Capayanes y Grandacoles convidándoles con la apreciable libertad, si cóspiraban ellos á la ruina del nombre y potencia española de que se veian tan oprimidos, y con sus mensajeros les despacharon la flecha que era la señal de pedirles su alianza, porque una vez admitida quedaban obligados á ser sus auxiliares, siguiendo su partido é intereses. La deliberacion, consultaron las naciones en sus asambleas, despues de bien tomados de Baco, y como el brindis de la libertad era tan agradable convinieron en confederarse con los calchaquies y admitir la flecha.

Tomada esta resolucion, hicieron sus conciliábulos, y suponiendo como indubitable su bárbara confianza, habian de quedar victoriosos, deliberados en ellos, sobre el modo de portarse que habian de tener sacudido el yugo del dominio español y asentaron con juramento solemne á su usanza (que era con muy supersticiosas ceremonias) que habian de perseguir á fuego y sangre á cualquiera que de europeo la tuviese, y aun llegaron en algunas partes á dar cruel tormento á las indias que habian conce-

bido de español solo por este respeto como sucedió antiguamente en las vísperas sicilianas con las mujeres que se presumian haber tenido ayuntamiento con franceses: tan fiero es aveces el ciego apetito de la venganza que se ofende á sí mismo con lo que parece que se satisface. Y llegando á determinar sobre le religion y estado eclesiástico á nadie eximieron de su furor los andalgalas y famatinas, pero los capayanes, grandacoles é indios de los llanos, privilegiaron á los jesuitas y decretaron que les permitian quedar en sus tierras, para que doctrinasen á sus hijos y los bautizasen y casasen á los adultos porque dijeron. "Esos padres, no nos han hecho mal alguno, ni quitado nuestras mujeres, antes bien, nos han mirado siempre con piedad y defendiéndonos cuanto han podido de las vejaciones de los españoles": tanto pueden aun en corazones tan fieros y bárbaros los beneficios; enseñándose con este ejemplo, que las demostraciones de amor tienen fuerza para apoderarse de las voluntades por mas obstinadas que parezcan. Y descubrieron tambien en este acuerdo que los desacatos contra la religion, no los cometieron todos en ódio suyo, quanto del nombre europeo que la profesa, y á quien ellos tenian por enemigo.

Pero sea de esto lo que fuese, es inevitable, que luego empezaron á poner por obra sus resoluciones con la crueldad que si fueran furias infernales, pues con increíble corage pusieron fuego á cuantas casas del campo habia en la comarca desde el valle de

Calchaquí hasta la cordillera de Chile, saquearon las haciendas, mataron ó esparcieron los ganados, talaron las mieses; y lo que mas lastíma el corazón, dieron atrocísimas muertes á cuantos hubieron á las manos, sin perdonar á clérigo ó religioso, y se hallaban á cada paso los cuerpos aspados de innumerables flechas ó hechos horrible pasto de las fieras, y para mayor demostracion de su saña en ódio del nombre español, cometieron contra la religion mil sacrílegos desacatos, pegando fuego á los templos, rasgando las sagradas imágenes, escarneciendo de las ceremonias santas, y profanando los ornamentos y vasos de la iglesia, danzando con aquellos en sus fiestas y bebiendo con estos en los banquetes, su inmunda y asquerosa chicha.

En esta ocasion halló felizmente la corona de gloria con ilustrísimo martirio el venerable padre fray Antonio Torino, religioso del real y militar órden de nuestra Señora de la Merced. Era natural de la ciudad de la Rioja, hijo único del capitan Gaspar Torino, noble lusitano y muy hacendado que con generosa piedad dedicó su hacienda á edificar la iglesia y convento de esta ilustre religion en aquella ciudad, reconociéndole por su único patron y consagrando él al servicio de Maria Santísima en su Orden al heredero de sus bienes, nuestro fray Antonio, á quien habiendo procedido ejemplar en la observancia regular, y dado señaladas muestras de su celo, fiaron los prelados el cuidado de la reduccion de los Atilés que son indios pertenecientes á la ju-

risdccion de la Rioja y entonces muy bravos y belicosos. Aplicóse con teson al cultivo espiritual de sus almas, pero no correspondia el fruto á sus fatigas, pues se mantenian idólatras aunque secretamente por miedo de su celo doctrinero, y reinaba en ellos con demasia el vicio abominable de la embriaguez que como se puede disimular menos, daba materia al celo de fray Antonio para empeñarse á desarreigarle y extinguirle. No pudo del todo por mas diligencias que hizo, pero consiguió que cesasen las barracheras dentro de la reduccion, porque registraba el párroco donde guardaban sus inmundos brebajes y se los derramaba por quitarles el celo de su vicio: por lo cual los bárbaros los ocultaban donde no los pudiesen hallar su registro retirándolos á los montes mas espesos donde celebraban sus juntas. Hasta allí, los persiguió fray Antonio con esquisitas diligencias. Pero habiéndose rebelado el valle de Calchaquí, recibieron los atíles la flechà, y se declararon por sus aliados con cuya ocasion se desmandaron tanto en sus vicios torpes que á cara descubierta se embriagaban.

No se acobardó el ánimo de fray Antonio, antes prosiguió con mayor fervor en afearlos sus abominaciones. Ciertos españoles que fueron testigos de su celo, le aconsejaron se templase y que se retirase á la Rioja, porque aquellos bárbaros estaban ya coligados; y si insistia en reprenderles su idolatría y borrachera, le quitarian sin duda la vida. "Cuándo yo mas dichoso (respondió fervoroso fray An-

tonio) que en perderla por tan justa causa y por el cumplimiento de mi obligacion. Ofreciósele presto la ocasion porque determinando los atiles declarar su rebelion, é ir á incorporarse con los rebeldes, dispusieron celebrar antes una gran borrachera á vista del doctrinante, y llamándole á ella se atrevieron á decirle, que él mismo la habia de presidir y beber con ellos, despues de hincar las rodillas al ídolo que adoraban. Enardecido fray Antonio con indecible fervor, les reprendió su atrevimiento sacrílego, y echando mano de un palo, empezó á hacer pedazos los cántaros de la chicha. Acabaron entónces de perderle el respeto, y asiéndole furiosos, le llevaron á un algarrobo cercano que persevera hasta hoy, y le desnudaron de su sagrado hábito, luego le colgaron, y vivo le fueron cortando miembro por miembro, poniendo debajo el hábito para que en él cayese la sangre que recogian para sus supersticiones. Toleró constante el religioso esta inhumana crueldad, hasta entregar á fuerza del dolor su dichoso espíritu en manos de su criador. Concluido el martirio, celebraron su borrachera, y se declararon rebeldes, habiendo sido los principales autores de esta maldad, Cativas y Asimin que indujeron á los demas á que le diesen la muerte con este extraño rigor.

No dejó la divina justicia sin el merecido castigo esta enorme maldad porque sabido el caso por el general don Jerónimo Luis de Cabrera en Calchaquí propuso de vengar á su tiempo esta muerte con

ejemplar escarmiento y lo ejecutó puntual, porque luego que pudo, despachó contra los atiles á don Gregorio Luna y Cárdenas, capitan de caballos y á Juan de Contreras capitan de infanteria con sus dos compañías, y tuvieron tan buena suerte que los vencieron y ahorcaron á los siete que se averiguó haber sido cómplices en la muerte sacrílega y á los demas hicieron prisioneros. De los mas culpados en todo lo referido, fué el sacristan de aquel pueblo, quien despues de muerto fray Antonio se revestia las vestiduras sagradas, y yendo al altar remedaba todas las ceremonias de la misa elevandola hostia y caliz como si celebrara el Santo Sacrificio en presencia del pueblo, que asistia haciendo mofa y escarnio de los misterios sacrosantos. A dieho sacristan ocultaron los demas en una hoya profunda que cubrieron con disimulo; pero al acercarse don Gregorio se espantó estrañamente el caballo sin poderlo reducir el rigor de la espuela á pasar adelante. Estrañólo don Gregorio y apeándose examinó la causa hasta que al fin descubrió la hoya, y haciéndola abrir, sacó al sacristan con todos los ornamentos y castigó con la muerte sus sacrílegios. Solo Cativas y Asimin se quedaban sin castigo porque los demas encubrieron su delito, y ellos gozaron despues del indulto, pero no se quedaron riendo, porque caminando ambos juntos de una chacra á otra, cayó sobre ellos un rayo que dejó á ambos sin vida reducidos á cenizas, y entónces los compatriotas descubrieron, haber sido los dos quienes les persuadieron diesen

muerte á fray Antonio Torino, que tuvo fin tan glorioso y envidiable á manos de los idólatras, que por todas partes dejaban señas de su furor, ejecutando como decíamos sangrientos estragos, no perdonando á edad ó sexo ni á cosa perteneciente á los españoles.

En tan bárbaro tumulto, causó á todos admiracion que la estancia ó granja del Colegio de la Rioja llamada Nonagasta en el centro de la guerra se conservase en pié, de lo cual, preguntados los bárbaros por el general don Jerónimo Luis de Cabrera la razon despues de reducidos, respondieron que el amor que profesaban á los jesuitas, por las buenas obras que todos los indios recibian de sus manos, se las habia atado á ellos, para que no las moviesen contra sus cosas y perservasen sus casas en medio del general incendio; y añadieron que aun las mandas de ovejas habian conservado mucho tiempo los naturales de la Rioja para volvérselas á los padres en habiendo estinguido á los demas españoles, hasta que los naturales de Lóndres que eran mas valientes y poderosos se las habian quitado y repartido entre sí, por cuya causa habian estado á pique de romper la amistad y defenderlas con las armas, y que habian desistido de esta diferencia, porque no se prendiese entre ellos el fuego de la discordia cuando les era necesario estar muy unidos por la causa comun, pero al ménos libraron las casas de la ruina ayudados de los calchaqués, porque habiendo recibido de los jesuitas continuos beneficios y ningun agravio, no era

razon les despojassen de su hacienda. Rara firmeza en bárbaros tan indómitos, y agitados de furias contra toda nuestra nacion.

A oponerse al torrente de tantos estragos, salió con buenas fuerzas por la frontera de Lóndres el general don Jerónimo Luis de Cabrera, y emprendió sujetar el valle de Andalgala que cae á espaldas del de Calchaquí, al cual tenia ánimo de pasar por Andalgala para meter la guerra en el pais enemigo, porque discurrió que hallaria por alli el paso si no franco á lo ménos mas fácil. Engañóse en su idea porque aunque en algunos reencuentros, ofendió bruscamente á los enemigos, pero de estos recíprocamente, recibió muy considerables daños, y en fin, le hicieron tan vigorosa resistencia, que le obligaron á retroceder y á retirarse á la ciudad de Lóndres, que era la mas vecina como tambien la mas culpada en las opresiones y agravios de los indios.

Estos fueron picando la retaguardia á Cabrera, tan insolentes que se atrevieron á poner bloqueo á la ciudad, á la cual quitaron el agua ñ divirtiendola por otros conductos en que se vió en tanto aprieto y tan sin esperanza de remedio que pareció conveniente despoblarla, porque despues de haber muerto atrocísimamente á cuantos europeos hubieron á las manos sin respeto á ninguna condicion ó estado de personas, y metido á saco todas sus estancias ó alquerias, donde tenian recogidas sus haciendas, se determinaron á dar asalto á la ciudad misma, y fué con tanto furor que á no haber resistido con el úl-

timo esfuerzo se hubieran apoderado de ella, pero conociendo se hallaban sin fuerzas, para defenderse á la larga de tamaño poder y empeño, resolvieron por fin abandonarla, y trasladarse á la ciudad de la Rioja, á donde se encaminaron con escesivos trabajos, porque apenas pudieron llevar el muy preciso sustento para el camino, porque en todo él les fueron persiguiendo los bárbaros que les dieron repetidos asaltos con intrépido valor, causa porque la gente de Lóndres llegó muy fatigada y mas muerta que viva á la Rioja. Y en esta ocasion le señalaron mucho en todas las funciones y en alentar á la gente, el capitan Juan Gregorio Bazan, nieto del célebre conquistador de su nombre, que era teniente de gobernador en Lóndres y don Diego de Herrera y Guzman, nieto del insigne gobernador Juan Ramirez de Velasco, como hijo de su hija mayor doña Ana Ramirez de Velasco, y de don Alonso de Herrera, caballero del órden de San Juan, el cual siendo capitan de una compañía de la Rioja, acudió valerosamente al socorro y se portó de manera que se ganó el aplauso comun por su denuedo, y el grado de sargento mayor á que luego fué promovido.

Asegurada la gente Londinense, en la ciudad de Todos Santos, no por eso desistieron los bárbaros coligados de su designio que era extinguir el nombre español, y por la huella de los de Lóndres se fueron acercando á la Rioja, y despues de destruir las alquerias de la comarca, la sitiaron llegándose muy cerca con ánimo de asaltar. Reconocióse muy

luego este ánimo en los invasores, por lo cual fué forzoso ocultar los ornamentos y vasos sagrados porque no fuesen profanados. Tal era el peligro, y no mal fundado, pues su poder era formidable, y de hecho en tres ocasiones dieron asalto con furor increíble bien que los defensores los rebatieron con igual ánimo, aunque no dejaron de perder alguna gente. Rechazados pues, de los valerosos riojanos discurrió el enemigo otro medio de destruirlos que fué poner fuego á la ciudad, pero la vigilancia de los españoles se le frustró estinguiéndole á tiempo siempre que le intentaron. Y la última vez se señaló con singular aplauso de todos, el valor y denuedo del general don Félix de Mendoza Luis de Cabrera, hijo del gobernador de la Margarita, que habiendo servido muchos años á S. M. con proezas correspondientes á su gran calidad en la conquista de la provincia de Santa Cruz de la Sierra, se habia venido á avecindar en la Rioja y en su defensa, espuso á manifiesto riesgo varias veces su vida y en esta que decimos, saliendo por caudillo de nuestra gente, dió muerte á muchos y á los demas puso en fuga, consiguiendo de ellos una gran victoria, y en la misma batalla sirvió con mucho crédito su hijo don Antonio Luis de Cabrera, que servia el empleo de capitan y despues ascendió al de sargento mayor.

Como la porfia de los bárbaros fué obstinada, y no habia de donde traer bastimentos y el número de la gente habia crecido tanto con mas de mil almas que vinieron de Lóndres, creció la afliccion de

los sitiados y la necesidad, llegando á tan estremada miseria que mataban los perros y gatos para sustentarse, de donde tuvo origen un furioso incendio de peste, que abrasó en breve á lo mas florido de la ciudad con horrible estrago, consumidos ó de agudísimos tabardillos ó de landre muy contagiosa. Er alastimoso espectáculo ver la afligida ciudad en tan miserable estado, que hubiera padecido su última ruina á no haber temido los sitiadores ser sorprendidos del contagio, ó fuese que tambien le empezasen á padecer, y por esta causa se retiraron dejando respirar á los sitiados, de los cuales los sanos, estaban con la pension de sustentar de dia y de noche las armas en la mano para la defensa. El azote del hambre fué comun á las demas ciudades de la frontera de Calchaquí, como, Salta, Tucuman, y Jujuy, y á la del Esteco affligió fuera de eso el año de 1632 un espantoso temblor que duró por intervalos algunas horas y se sacudieron todos los edificios oyéndose al mismo tiempo en el aire, estruendo como de guerra, en que discurrían se pronosticaba que la guerra estaba muy lejos de concluirse como sucedió con efecto. Arruinóse la tercera parte de la ciudad y la afficcion fué tan grande que para consuelo comun hubieron de sacar los jesuitas el Santísimo Sacramento á la plaza, y le colocaron en un altar con la decencia que se pudo y permitia la universal turbacion, y allí asistió con antorchas mucha gente del pueblo casi toda la noche acudiendo como á sagrado asilo á guarecerse

de la ira Divina en la presencia de Dios Sacramentado.

Pero mas de lo que á ellos les espantó el temblor asombró el saber, que cuando la provincia se hallaba tan acosada de los enemigos bárbaros, del hambre, y de otras calamidades, estuviesen en algunas ciudades, tan vivas las pasiones, y reinase tan desafortada la discordia entre los españoles, que ese mismo año se ardia en bandos Esteco, y estuvieron á punto de darse batalla campal unos con otros, convirtiendo contra sí mismo los aceros que debieran emplear contra los infieles en defensa de la patria, y el año siguiente, se vió en la ciudad de Tucuman el mismo desórden, siendo cabezas de los bandos los propios que lo eran de la República; y en ambas, se hubiera ensangrentada mucho la venganza, segun estaban enconados los ánimos, á no haberlos departido personas religiosas de ardiente celo que se interpusieron aun con peligro de la vida. Así, que cuando la guerra doméstica andaba tan viva, no se hacia la esterna contra los bárbaros, y á los que sobraba ódio, para acabarse á sí mismos, les faltaban ó brios ó fuerzas para resistir á los infieles, ó ambas cosas juntas, porque en la realidad, como los enemigos nos mataron mucha gente, llegaron á amilanarse los ánimos y no habia la gente, necesaria para hacer la guerra por todas partes, porque fuera de haber de sacar ejército á campaña, era forzoso dejar bien guarnecidas las ciudades, por la poca seguridad que habia de los in-

dios domésticos, no se rebelasen y uniesen con los infieles.

Por tanto, informado de todo el Virey conde de Chinchon, dispuso que en el Perú, se alistasen buen número de soldados, y los tragese á Tucuman el doctor don Antonio de Ulloa, natural de Cáceres en Estremadura, fiscal á la sazón de la Real Audiencia de la Plata, y despues Oidor de ella, á quien S. E. nombró por jefe superior en lo militar y para que tuviese en todo autoridad el presidente doctor don Juan de Carvajal y Lande, y la Real Audiencia, le confirieron la superioridad en todas las cosas de justicia en estas tres gobernaciones. Entró, pues, el fiscal por Agosto de 1632 con sus milicias al socorro y gobierno de la guerra de Tucuman, y fué muy acertada disposicion darle tanta autoridad porque con ella, pudo obrar de manera, que solo su respeto obligaba á todos á concurrir, sin haber quien se atreviese á escusar, ni encomendero que dejase de acudir ó contribuir con lo que debian, despachando los que tenian legítimos impedimentos. Escuderos de igual satisfaccion que sus propias personas, como se refiere entre otros del capitan Bernabé Ibañez de Castillo, encomendero y vecino muy principal de Santiago del Estero, que habiendo entrado por capitan en la primera campaña del gobernador Albornoz, se acreditó de valeroso y no pudiendo ahora acudir personalmente por impedimento de la vista, envió á su mismo hermano Antonio Ibañez de Castillo que sirvió en aquella campaña de page de guion

del fiscal, y este, luego le hizo alférez de una de las compañías en que se desempeñó con tal crédito, que obtuvo una capitania.

Aprontadas las milicias para la marcha, hicieron todos la cristiana diligencia de ajustar antes de partir los negocios de su conciencia, que es la mejor disposicion para entrar briosos á la campaña, que quien no está en buen estado, es cosa natural que huya los peligros de morir, y no se arroje con la conveniente intrepidez á las contingencias de una batalla. Con esta disposicion entraron al valle de Calchaquí por el mes de Setiembre, pero un numeroso cuerpo de enemigos, como mas prácticos del terreno, les cogió la vuelta, y caminando por sendas muy fragosas y estraviadas, dieron sobre la estancia de un vecino de Salta, distante siete leguas de la ciudad, y la entraron á saco, matando al dueño y á veinte y seis indios Pulares de su encomienda. Los parientes de los muertos, sabida su desgracia, montaron en gran cólera y convocando la gente de todos los pueblos Pulares que serian entonces hasta ocho, se animaron á tomar venganza de aquella crueldad, ejecutada por los de su misma nacion, pues todos eran de la Calchaquí, aunque los Pulares obedientes al español, tomaron la satisfaccion muy á su gusto, porque siguiendo muy animosos el alcance de los agresores, se le dieron, cuando volvian á sus pueblos celebrando la victoria, y en breve convirtieron su alegria y regocijo en llanto y desconsuelo, pues á buen número de ellos, dejaron muertos

en el campo, y recobraron buena parte de los despojos, bien que á costa de muchas heridas, pero ninguno de los Pulares murió.

Los sucesos que tuvo dentro del valle de Calchaquí contra los rebeldes, el ejército del Fiscal, no he podido averiguar individualmente por falta de instrumentos, pero si sé, que no pudo dar fin á la guerra hasta el año de 1637 y aun adelante, continuando en venir socorros del Perú por falta de gente que habia en Tucuman; y el Fiscal, despues de causados gastos muy considerables á la Real Hacienda como era necesario, se volvió á servir su plaza, contentándose con dejar levantado un presidio en la frontera de Calchaquí con suficiente guarnicion, pero que fué de poco efecto por su corta duracion, pues no dándose socorro á aquellos soldados, llegaron á estrema necesidad, y se vieron precisados á abandonarle para salvar las vidas, que de otra manera hubieran perdido, sino á manos de los bárbaros á los rigores del hambre.

Mejor me constan los sucesos de la guerra que al mismo tiempo hizo por la frontera de Lóndres el general don Jerónimo Luis de Cabrera, quien dejando bien presidiada la ciudad de la Rioja que grandemente habia padecido hasta allí, y corrido manifiesto riesgo de perderse, salió á introducir la guerra en el país de los rebeldes, porque de esa manera le pareció y bien que alzarían mano del empeño con que perseguían é infestaban la Rioja, y descuidarían de lo ageno para mirar por lo propio. Y como los

grandacoles y capayanes y otros del valle de Famatina, eran los mas insolentes, determinó invadir primero á estos que tenian su asiento á treinta y cuarenta leguas de distancia. Habia por todos estos valles corrido en mision pocos tiempos antes con fervor apostólico, el padre Francisco Hurtado, y consolado grandemente á los naturales en sus vejaciones y trabajos, de lo cual, ellos se habian pagado mucho, y cobrádole raro amor y aficion. Esto motivó al general á solicitar se lo concediesen los superiores, así para su consuelo particular y seguridad suya y de sus soldados, como por que esperaba habia de ser su presencia de grande importancia para la pacificacion que se pretendia. Algunas dificultades se les ofrecieron á los superiores de la Compañia para dar tal licencia, y la principal, no hacer odiosos á los jesuitas para con los indios, viéndolos asistir en el ejército contrario, porque como son tan bárbaros, ni saben hacer distincion entre el ministerio de soldados y el de capellanes, creerian iban tambien á hacerles guerra, y concebirian contra ellos igual ódio, que contra el resto de los europeos, por donde quedaria despues cerrada la puerta para que los nuestros pudiesen tratar de su remedio espiritual y bien de sus almas, pues desconfiarian de ellos y los mirarian como á enemigos. Sin embargo, insistió el general tanto en su empeño que dijo: *dejaría la jornada, sino le acompañaba en ella el padre Hurtado*, y como ella era tan necesaria, hubieron de condescender los superiores con su deseo, dejándose

vencer de sus instancias, y cautelando del mejor modo que fué posible, no se siguiesen los malos efectos que se recelaban, como de hecho, no se siguieron por la industria y santo celo de misionero; antes bien sirvió mucho para la pacificación de aquellas gentes, y para mayor aliento de nuestra soldadesca.

Por que lo primero antes de emprender la marcha, estando aun sitiado el campo junto á la ciudad habló en público con admirable energía á todos, y poniéndoles adelante los argumentos manifiestos que casi se palpaban de estar Dios Nuestro Señor muy enojado contra los cristianos, los encendió á todos en muy vivos y eficaces deseos de aplacarle, y darle alguna satisfaccion con una verdadera penitencia y enmienda de sus vidas: por tanto, dando un ejemplo muy cristiano el mismo general, que fué el primero en las lágrimas y demostraciones de dolor se confesaron todos, y muchos de ellos generalmente con extraordinaria emocion y sentimiento, que mas parecian las reales romerías de devotos peregrinos, que alojamiento de soldados, sin dejar al padre tomar de noche el reposo necesario, ni descansar un punto de dia, en algunos que se dedicaron para solos estos santos ejercicios y convenientísima disposición. Con ella desarraigó aquellos vicios que suelen ser muy ordinarios en los ejércitos, y principalmente el detestable de los juramentos, á que ayudaron, así las exhortaciones de su fervoroso capellan como la resolución del general que les dijo no habia de llevar en su campo quien no saliese bien

puesto con Dios y procediese cristianamente; y llegándose á esto el tener la muerte á la vista, porque el peligro era manifiesto por ser inferiores en fuézas al enemigo, que se hallaba insolente y orgulloso por su pujanza y felices sucesos, entraron dentro de sí, é imploraron con mas veras el auxilio divino que sintieron muy propicio por medio de estas diligencias, con las cuales obligamos á Dios que es quien singularmente gobierna los sucesos de la guerra, preciándose tanto del renombre de Señor Dios de los ejércitos.

Ni pudo ser otra la causa de la felicidad que experimentaron porque en cuantos asaltos se dieron á los rebeldes que fueron muchos y muy porfiados, no pereció español alguno, ni aun sacó herida de consideracion, y solo murieron tres indios amigos de los que militaban en nuestro campo. Despues de varios favorables sucesos en otras partes, se encaminó nuestro campo al valle de Famatina, é iban nuestras armas por todas partes esparciendo pavor y asombro en los bárbaros, que apesar de su altivez arrogante, fueron reconociendo, era superior á su número el valor español; y como vieron que en todo el discurso de esta campaña, y en repetidas batallas ó asaltos de pueblos quedaban siempre victoriosos contra lo que hasta alli habian experimentado en las antecedentes, entraron como tan supersticiosos en vivísima aprension de que si mas resistian quedarian esta vez todos consumidos. Obró de manera esta aprension en sus cobardes ánimos,

principalmente teniendo nuestro campo cortado el paso á los socorros que les podian venir del valle de Calchaquí ó de Andalgala, que todos los famatinos se vinieron por sí mismos al yugo, pidiendo la paz, y ofreciéndose prontos á servir al español como antes de la rebelion. Sirvió mucho para este buen suceso la asistencia del padre Hurtado, porque, como los enemigos tenian de él tanta confianza ordinariamente, los pueblos antes de reducirse le despachaban por delante una embajada diciendo: que por saber asistia en el Real y tener firme confianza de que siempre les habia de favorecer, venian en dejar las armas y ofrecerse rendidos al general, y que para mayor seguridad, les enviase alguna prenda suya que les sirviese de salvo conducto para su indemnidad. Y el padre, les daba á unos la cruz con que en otro tiempo les hizo la doctrina, á otros el rosario, y á algunos el manto hecho andrajos, y con ellas, venian los caciques enemigos á besarle la mano, y á ponerse de paz en manos de don Jerónimo, con tan feliz suceso, que al cabo de tres meses quedó pacificado todo el valle de Famatina y parte del que llaman *Vicioso*, con algunas otras parcialidades que todos empezaron luego á servir al español y unidos con él, volvieron contra los demas enemigos sus armas.

De los prisioneros rendidos en batalla ó en los asaltos de los pueblos, condenó el General á muchos por su rebelion y otros delitos á muerte, á la cual se entregaban obstinados con bárbara desespera-

cion, irritando con palabras afrentosas á los soldados y al verdugo para que acabasen con ellos, sin querer admitir consejo saludable ni dar señales de arrepentimiento; pero al fin, penetrando blandamente sus corazones con sus amorosas palabras el padre Francisco Hurtado, los hizo volver en sí, y que en aquel riguroso trance se convirtiesen á Dios que usó con ellos misericordia admitiéndolos á su gracia por el bautismo que pidieron los infieles, ó por la penitencia los ya cristianos, dejando prendas en su salvacion. Acompañó tambien á estos en el suplicio el fiscal del pueblo de Famatina, quien, aunque se entregó de paz, no le juzgó el gobernador de la provincia, digno del perdon que á los demas se concedia, porque siendo cristiano y de quien se hacia la confianza que indica bien su oficio, no solo se habian rebelado contra el Rey, sinó tambien contra Dios, apostatando torpemente de la religion católica, y cometido contra las cosas sagradas, abominables desacatos. Causó esta muerte entre los reducidos de paz, bastante alteracion, pareciéndoles se quebrantaban los pactos; mas entregándolo al fuego despues de ser ahorcado, parece quiso el cielo significar le era acepto aquel juicio, porque las llamas vengadoras de las injurias hechas contra Dios, emprendieron tan voraces en el horrible cadáver que en menos de medio cuarto de hora, no se pudo distinguir de él, ni las cenizas, con espanto asombroso de todos, y mas de los reducidos, que vista esta maravilla, se sosegaron y quedaron ame-

drentados y reducidos. Y generalmente se notó que cuantos se atrevieron á profanar las cosas sagradas, tuvieron su merecido, y de un modo ó de otro pagaron su sacrilego delito: que es Dios muy celoso de su honra, y suele con la publicidad del castigo dar á entender cuánto se debe respetar lo que está especialmente dedicado á su culto.

Es razon tambien por sus circunstancias, hacer particular mencion del castigo que el general don Jerónimo Luis de Cabrera hizo del cacique Coronilla, caudillo célebre de los calchaqués apresado en esta campaña, á quien por sus delitos condenó á ser descuartizado entre cuatro potros. Húbose de ejecutar la sentencia como á una legua de Nona-gasta, y ofreció el cacique, cargaria de oro á los ochenta soldados que asistian á la ejecucion del suplicio, si se le perdonaba la vida. O nó le creyó el General, aunque habia fama vaga de ocultar varias minas de este precioso metal los calchaqués en su valle de donde le habia de hacer traer, ó le juzgó sin embargo indigno de la menor indulgencia porque respondió. *Yo no he salido á campaña para enriquecer, sino á castigar traidores; por tanto, muera luego Coronilla sin remision.* Soltaron pues los cuatro potros que caminaron juntos, arrastrando largo trecho al miserable cacique, sin dividirse, hasta que llegando al célebre cerro de Famatina, dispararon cada uno por diverso rumbo y le hicieron pedazos.

Pacificada la tierra, hizo construir el general en el

valle de Famatina un fuerte á cuya cercanía se redujeron todos los moradores del valle de Famatina y del Vicioso, del de Copayampis y muchos del de Capayan, que se habian rendido, y alli se quedó el General con toda su milicia, asi para contener á los reducidos á la obediencia, como para defenderlos de las invasiones de otros vecinos que perseveraban rebeldes, y darles comodidad para que sin peligro pudiese el padre Hurtado instruirlos de nuevo en los sagrados misterios, y hacerles abrir los ojos para conocer las astucias del demonio, que por el camino de la rebelion les habia pretendido envolver otra vez en las tinieblas de su ciego gentilismo. Púdose obrar mucho en este particular, porque cada dia les ganaba de nuevo la confianza el misionero, con los beneficios que hacia á los de su nacion pues por su respeto, el General que oia con veneracion su dictámen, perdonó á muchos prisioneros la muerte, á que los tenia condenados y á otros libró de la servidumbre, y tambien fué parte para que muchos caciques de los mas culpados que aun se mantenian rebeldes, fuesen poco á poco viniendo á reducirse y á pedir la paz, escudados y asegurados con las insignias que le enviaban á pedir para su resguardo.

Viendo ya el General muy pacífico aquel territorio, determinó dar nuevo movimiento á las armas el año siguiente, y adelantar las operaciones militares y nuestra fortuna que tan propicia habian sentido. No fué posible le acompañase el padre Hurtado, porque de los pocos operarios del nuevo colegio de

la Rioja, uno habia muerto sirviendo á los apestados y de los otros solo podia hacer algo el padre Rector, con que fué forzoso se quedase en la ciudad, y el General, conocida la necesidad se hubo de privar del consuelo de tenerle á su lado, llevando en su lugar por capellan á un religioso mercedario que acabó en esta jornada con muerte gloriosa. Llamábase fray Pablo (su apellido no se ha podido saber) natural de la ciudad de la Asuncion, capital de la provincia del Paraguay, y habia sido cura de una reduccion, que su religion tuvo entre los calchaqués, en que habia procedido muy celoso de la honra de Dios y de la exaltacion de nuestra santa fé católica. Iba ahora (como dijimos) por capellan del ejército español, que llegando á Capayan treinta leguas distante de la Rioja, halló grande oposicion en aquellos naturales que auxiliados de los otros rebeldes se atrevieron á presentar batalla. Avistados ambos campos, deseoso fray Pablo de evitar la efusion de sangre de una y otra parte, rogó al General, le permitiese pasar al de los capayanes á persuadirles que se rindiesen y admitiesen de paz á los españoles. Dióle licencia, aunque de mala gana el General, porque tenia bien conocida su obstinacion: fué al campo enemigo, hablóles en su idioma de que era muy perito, representándoles las conveniencias que interesaban en abrazar la paz, hacerse cristianos los que no lo eran, ó vivir como tales, los que habian recibido el bautismo y sujetarse como debian al rey católico de las Españas.

Estuvieron muy lejos de hacer mella estas persuasiones en sus empedernidos corazones, antes bien mas irritados, echaron mano de él, sin respetar á derecho de gentes, y le digeron habia de pagar él por todos los españoles la osadía de proponerles aquellas razones y quererles sujetar al aborrecido dominio, y pasando de las palabras á las obras le despojaron de sus hábitos, y desnudo le colgaron de un sauce, cuyo tronco duraba aun setenta años despues, en el patio de la estancia del sargento mayor don Diego Navarro, fundada en lo que fué el pueblo de Capeyan. Allí, hecho blanco de sus iras le cubrieron todo de saetas que parecia un herizo, tocando al mismo tiempo sus pingollos y cornetas con grande algazara, en señal de victoria. Por estas demostraciones y por lo que despues registraron, conocieron que la última resolucion de los bárbaros habia sido muy contraria á los deseos de fray Pablo, que en defensa de la patria y de la religion padeció muerte tan gloriosa, y dando señal de acometer embistieron los españoles con tanto ardimiento que desbarataron por fin, y pusieron en confusion y vergonzosa fuga el campo enemigo, haciendo en él sangriento estrago como tenian bien merecido.

No por esto, se rindieron los demás coligados, ó desmayaron, antes hicieron vigorosa resistencia, manteniendo diversas batallas, en toda las cuales llevaron siempre la peor parte, favoreciendo el Señor nuestras armas; por lo cual, temiendo ya los bárbaros de venir á las manos con los españoles, em-

pezaron á tener respeto al General, y muchos se le rindieron, sin esperar á las últimas demostraciones de su enojo que habian experimentado otros muy rigurosas, y su nombre se habia hecho ya terrible entre ellos, y aun no falta, quien le note de algo cruel, reprehensible propiedad de cualquier capitan general. En fin, le salieron las cosas de esta campaña muy á satisfaccion suya, y le pareció habia ya la suficiente seguridad para restablecer la ciudad de Lóndres fundándola de nuevo en el sitio que mantuvo otros cincuenta años mas, y hoy llaman Pomian hasta que de ella, y de los vecinos moradores del valle de Catamarca se hizo la nueva ciudad de San Fernando de Catamarca.

Asentadas las cosas de la nueva poblacion, se resolvió el general don Jerónimo Luis de Cabrera pasar á pacificar el valle de Paccipa, donde siendo precursora su fama, cruzó tal terror su marcha, que trataron de adelantarse á ganar su gracia con el rendimiento antes de experimentar con la resistencia sus iras armadas. Acertado consejo que les libró de grandes trabajos y les grangeó la benevolencia del General, quien olvidados sus enormes desaciertos, los trató benigno, y recogiendo de todo aquel valle con mil y doscientas almas la redujo á una poblacion, distante veinte y seis leguas de la Rioja y doce de Lóndres, en donde puso un presidio de treinta y cinco españoles que á ellos les sirviesen de freno, y contra los demas rebeldes de defensa; y le llamaron el fuerte del *Pantano*, originado este nom-

bre de lo que en uno de los asaltos que les dieron los españoles, usaron de cierto ardid para su defensa, y fué que corriendo por aquel país el rio llamado *Bermejo*, que con facilidad se derrama é innunda el terreno, se forman unos terribles atolladeros, por que siendo la tierra muy suelta se empapa presto como si no se hubiera mojado, pero queda tal, que quien no sabe esta propiedad se empantanaria, sin poder salir, sino con gran trabajo y peligro, como en la funcion referida acaeció á la vanguardia de nuestro campo, que entrando incauta por aquel paraje, se halló muy embarazada, sin poder hacer operacion; bien que se les malogró su idea á los enemigos, pues enseñados los demas con el peligro de la vanguardia marcharon por otro sitio y lograron el asalto. Ahora, pues, de este pantano, tomó el nombre aquel fuerte que se fundó allí cerca, y fué resguardo muchos años de aquella frontera, especialmente contra los abancanes y rebeldes; y no les pudo hacer la guerra don Jerónimo con el vigor que deseaba, por haberle á su parecer coartado el gobernador Albornoz, la plenaria jurisdiccion, que para la guerra de aquella parte le habia conferido el Virey de estos reinos, que ordinariamente tales comisiones ó plenipotencias, son odiosas y mal recibidas de los gobernadores inmediatos, que llevan mal se gobiernen las materias sino por solo su arbitrio, y hubo por esto sus diferencias entre el General y el Gobernador, de que siempre se originan muchos daños á la causa pública resultando de la desunion de

los comandantes, poca puntualidad en la obediencia de los súbditos, ó confusion en la ejecucion de las órdenes, como aquí pasaba, pues se quejaba el general Cabrera de que no hallaba en los que le habian de obedecer aquella prontitud que fuera necesaria, por lo cual se malograban algunos buenos sucesos, por no venir á tiempo los socorros que pedia á las ciudades de su frontera, pretestando la tardanza con órdenes contrarias del gobernador.

Este, aunque sentia la superioridad cometida á Cabrera, no se descuidaba por su frontera de molestar á los bárbaros que en la jurisdiccion de Salta habian hecho mucho daño en los pueblos Pulares, para cuya defensa hizo construir el fuerte de San Bernardo á seis leguas de distancia; y á principios del año de 34, juntando la gente de Esteco, Tucuman y Salta en un cuerpo, entró en el valle de Calchaquí, donde despues de algunos reencuentros pacificó la parcialidad de los Paciocas, que se entregaron, ó fingieron entregarse al español; dije *fingieron* por que hubo bastantes sospechas, de que libres del cuidado y aprieto en que los puso el campo español, despues que este se retiró acabada la campaña, daban secretamente fomento á las otras parcialidades de su nacion, especialmente al famoso Chelemin, á quienes aunque solo le habian quedado treinta vasallos, sin embargo, pudo juntar hasta cuatrocientos soldados, y estos, se tenia barruntos de que eran dados por los Paciocas. Con ellos, aunque no se atrevió á invadir la ciudad de San Miguel porque

estaba bien guarnecida y la gente muy vigilante, pero determinó asaltar un pueblo de indios muy numeroso de aquel distrito.

Encamináronse á él cubiertos con las tinieblas de la noche, pero habiéndose retardado en la marcha, por no se qué embarazo, no pudieron llegar, y les amaneció á media legua de otro pueblo tambien numeroso, llamado *Yucamatina*, contra el cual convirtieron su furia, haciendo asombroso estrago, sin perdonar á edad ó sexo, pues á todos herian ó mataban, y ejecutada lastimosa carniceria se retiraron cargados de despojos, huyendo con la mayor apuración, porque sentidos en la ciudad que distaba dos leguas, no saliesen los vecinos á seguir su alcance. Algunos indios amigos de un pueblo vecino, llevaron la triste y funesta nueva á la ciudad, de donde saliendo luego alguna gente, fuéles lastimosísimo espectáculo, ver quemadas las casas y la misma iglesia, donde estaban muertos muchos que allí se habian ido á guarecer, y no pocos reducidos á cenizas en el incendio; otros esparcidos por las calles, sus cadáveres horriblemente mutilados, muchos ya hombres y mujeres y aun criaturas de pecho arpadados en flechas, estos derramadas las entrañas, revolcándose en su propia sangre, y luchando con la muerte entre las últimas agonias, aquellos, divididos por los campos vecinos, donde con las ansias mortales se habian retirados á probar si podian salvar la vida en algun escondrijo. Llenos de dolorosísima compasion, los españoles y algunos amigos,

pasaron adelante, en cuanto venian de la ciudad á enterrar los difuntos y confesar los vivos, y curarlos los padres Ignacio de Loyola y José Ordoñez, jesuitas que se ofrecieron heroicamente intrépidos á esta obra de caridad con grande riesgo de sus vidas, pues perseveraron, aun despues que se llegó á entrar en cuidado de sí los españoles habrian perecido en el alcance, porque no se tenia de ellos noticia, y era muy factible, que si así hubiese sucedido, volviesen los enemigos sin recelo á concluir la mortandad.

Pero la tardanza fué, porque como los agresores huian tan apresurados, no se les pudo dar alcance tan presto como habian imaginado, y les hubieron de seguir dos dias, al cabo de los cuales, avistando á los fugitivos, estos se pusieron en defensa, y aunque tuvo nuestra gente alguna pérdida, recobraron los despojos, mataron ochenta calchaqués é hirieron otros muchos. No escarmentaron por este castigo los bárbaros, pues volvieron presto á infestar la misma ciudad, donde habia venido de la Rioja, para cuidar de su defensa el general don Felix de Mendoza Luis de Cabrera con el cargo de teniente de gobernador y se atrevieron los anconquijas á darle asalto con ánimo de asolarla. Quedando el teniente en la ciudad para su resguardo, despachó á su hijo don Antonio que con suficiente gente hiciese oposicion á los invasores, y lo consiguió felizmente poniéndolos en vergonzosa fuga con grande pérdida. Y por fin se portó tan valeroso en la defensa de la


ciudad el teniente, que los bárbaros entraron primero en desconfianza de poder entrarla como intentaban y despues se fueron haciendo tratables los anconquijas, pipanacos, colpes y otras parcialidades belicosas, y se dejaron seducir de la industria y maña de don Felix á admitir la paz, y dar la obediencia al español, motivos todos que teniendo despues presentes el gobernador Francisco Gil de Negrete, remuneró estos servicios, dando al hijo don Antonio la encomienda de dichos pueblos reducidos por los años de 1651. Tambien se tuvo la fortuna de apresar al famoso Chelemin, autor principal de la rebellion, y que habia causado otros grandes estragos, los cuales pagó con la vida que le mandó quitar en Lóndres el general Cabrera, con rigor bien merecido, en el cual, los indios de su séquito se fundaron para recelar mucho abrazar despues la paz y rehusarla largo tiempo por temer que el español no les daria buen cuartel y les faltaria á las condiciones que se estipulasen, que como ellos, eran fáciles en violar los pactos, creian lo serian tambien los españoles, como es natural persuadirse no se tendrá otra dificultad en cometer el delito en que unos incurren sin empacho. Con esta vicisitud de sucesos, ya prósperos, ya adversos, se fué continuando la guerra, cuya direccion por fin se puso en todas partes á cargo del general don Jerónimo Luis de Cabrera, sino es donde asistiese personalmente el Gobernador, y al cabo de diez años que lo mantuvieron porfiadamente los calchaqués, vinieron en ajustar las

paces á que los trajo, como dicen por la melena, constreñidos de los rigurosísimos castigos que en ellos ejecutó con la mano absoluta que se le dió haciendo su nombre tan temido de aquella bárbara nacion que solo oírle les causaba espanto. Sin embargo los pueblos de Abaucan, Malfin, Fiambala, Surgin y Sanagasta se mantuvieron mas tiempo obstinados como veremos, sin querer entrar en los tratados de paz.

Este fin tuvo la primera famosa guerra de Calchaquí y del ajuste de la paz el principal capítulo despues de admitir la condicion dura para ellos de tomar á servir al español, fué que se les habian de dar misioneros jesuitas que se encargasen de su conversion, aunque los bárbaros por lo comun siempre perseveraron obstinados en sus torpes errores. Diez años le duró el gobierno á don Felipe de Albornoz; porque aunque al quinquenio le nombró S. M. por sucesor á don Diego Fernandez de Oviedo, caballero del órden de Santiago quien se embarcó para venir por Portovelo en la armada del general don Antonio de Oquendo el año de 1633; pero llegó á Potosí tan fatigado del prolijo viaje, que le asaltó una gravísima enfermedad que le quitó la vida, y hubo de proseguir don Felipe, gobernando hasta concluir la paz, tiempo en que llegó el sucesor, á quien dada residencia se volvió á España.

CAPITULO XVII

Dáse noticia de otros gobernadores de la provincia del Tucuman.

 **L** SUCESOR de don Felipe de Albornoz, fué el maestre de campo don Francisco de Avendaño y Valdivia, caballero de la órden de Santiago, natural del reino de Chile, originario de la ilustre familia de los Avendaños de Salamanca como hijo de don Martin de Avendaño, famoso en las conquistas del Perú y Chile. Habiendo pasado de su patria á la Córte, en premio de sus grandes servicios y de sus antepasados, le confirió S. M. el gobierno de Tucuman que entró á servir por Junio de 1637. Halló la provincia muy acabada por los estragos de la guerra pasada que del todo no habia cesado por resistirse á abrazar la paz los secuaces de Chelemin, y las otras parcialidades referidas, pero juzgando que mas fácilmente se rendirian aquellos re-

beldes por la fuerza de la predicacion evangélica que no por la de armas, rogó á los superiores de la Compañia despachasen misioneros al fuerte del Pantano á que solicitasen la reduccion de aquellos bárbaros, dando órden al que allí gobernaba las armas españolas, les diese todo fomento para que pudiesen ejecutar sus ministerios, y ofreciendo pasar á aquella frontera, en caso de no surtir efecto este medio á dar las providencias convenientes para traer á la paz, ó por fuerza ó de grado á aquellos rebeldes. Los misioneros hicieron su deber con fervor, pero sin fruto, y el Gobernador no pudo cumplir su palabra, asi por su falta de salud como porque le mandó el Virey marqués de Mancera, pasase á encargarse del gobierno de Buenos Aires, en cuanto el propietario don Mendo de la Cueva entendia personalmente en la guerra del otro valle de Calchaquí, inmediato á Santa Fé.

De Buenos Aires volvió á fines del año de 1640 mas achacoso, y el de 1641 se vió mas doliente por un cirro canceroso, que se le hizo en el pecho izquierdo, con bocas profundas, que dando materia á su tolerancia le inutilizaron para atender al gobierno en bien críticas circunstancias, pues llegó entónces noticia del alzamiento de Portugal, y se sospechaba intentaban los lusitanos del Brasil apoderarse del puerto de Buenos Aires, fomentados de mas de trescientos vecinos de su nacion que allí habia, é internarse al Tucuman para penetrar al Perú en virtud de sus fantásticos derechos. Mala

saizon para tener la provincia gobernador tan enfermo; pero se libró del peligro con su muerte que se le originó de la causa referida á principios del año de 1642 en esta ciudad de Córdoba cuando esperaba mayores ascensos, que tenian muy adelantados, dándonos leccion con su ejemplo que no hay acierto como andar por los eternos que está en nuestra mano conseguir, sin que los pueda arrebatarse la muerte.

Por nombramiento de la Real Audiencia de la Plata á quien toca en interín la eleccion se confirió este gobierno al general don Gil de Oscariz Beaumont y Navarro, caballero muy noble en el Reino de que tomaba el apellido, vecino feudatario de la ciudad de Santiago del Estero que en la Real armada de la carrera de Indias, habia sido alferez y capitán de infanteria española en el nuevo Reino de Granada, sargento mayor y maestro de campo en el Rio de la Plata, teniente general del gobernador don Diego de Góngora en el Tucuman, maestro de campo del tercio que fué de socorro á Buenos Aires por orden del gobernador don Juan Alonso de Vera y Zárate contra los holandeses el año de 1625 como dijimos en el capítulo 16 de este libro; y por fin teniente de gobernador del general don Francisco de Avendaño, y hallándose en la Rioja á negocios de su cargo cuando le llegó el nombramiento, al venir á recibirse de gobernador en la capital de Santiago, falleció en el valle de Catamarca.

Por su muerte, volvió á hacer nueva eleccion el

presidente de Real Audiencia de la Plata, don Juan de Lizaraza, y entró á gobernador don Miguel Sesé que habia sido muchos años capitán de caballos y sargento mayor del presidio de Buenos Aires, pero fué de solo algunos meses su gobierno porque el virey del Perú, no confirmó su eleccion, sino despachó por gobernador á don Baltasar Pardo de Figueroa, sugeto muy digno de esta confianza por su grande calidad y aventajados servicios. Era natural del reino de Galicia, hijo tercero del señor de la casa antiquísima de Figueroa, Arles de Figueroa, caballero del órden de Santiago, cuatralbo de las galeras de Nápoles y dos veces gobernador de las armas en Galicia, y de su mujer doña Maria de Lupidana, oidor de la Real Audiencia de los Charcas y de la chancilleria de Valladolid, y de doña Ana de Guevara. Tuvo nuestro Gobernador otros dos hermanos varones muy señalados que llenaran mucho lugar en la plana de la historia de su tiempo, porque don Juan Pardo de Figueroa el mayor, caballero del órden de Santiago, y su alferéz mayor, que murió gobernador de las armas en Galicia y sus puertos; se señaló mucho en la campaña de Cataluña por su esfuerzo y valentía; y don José Pardo de Figueroa colegial mayor del Arzobispo y catedrático de clementinas y vísperas de cánones en Salamanca. Fué juez mayor de Vizcaya en la Real Audiencia de Valladolid y fiscal de ella, como tambien de los reales consejos de órdenes de Indias y de Castilla en que fué consejero

y ministro muy estimado del señor Felipe Cuarto por el celo con que le sirvió en importantísimas comisiones, y en conseguir del reino de Galicia grandes sumas para aliviar los inmensos gastos de su Real Erario, y proseguir por aquellas fronteras la guerra contra los rebeldes portugueses.

No fué inferior don Baltasar á sus hermanos, porque desde la edad de diez y ocho años empezó á servir á S. M. con mucho crédito, primero el año de 1636 en la escuadra de Galicia en que pasó despues al socorro de Guipuzcoa contra franceses y estando nuestra escuadra en Mardyck, dió fondo á la otra parte de dicho puerto la armada francesa, en cuya ocasion segun el testimonio del general español, asistió don Baltasar todo aquel tiempo á lo mas particular del servicio de S. M. haciendo ronda, reconociendo designios, y obrando con recomendable singularidad quanto se le encargaba. El año siguiente de 1637, pasó á la costa de Francia con el general don Lope de Hozes, por cuya orden fué á reconocer muchos navíos que estaban surtos en la isla de San Martin, y encontrando á la vuelta un navío francés de trescientas toneladas artillado con ocho cañones, peleó valerosamente hasta rendirle, y traerle á la armada real con treinta y cuatro prisioneros y todos sus pertrechos, siendo mas estimable este servicio, por quanto le ejecutaba con solo una Tartana, y mediante su desvelo y avisos puntuales que dió á nuestro general logró este la suerte de quemar y rendir cantidad

de navíos enemigos. Despues se encaminó á la Rochela el mismo año, á servir en compañía de don Alonso de Idiazquez, y el de 1638 volvió á Flandes con el socorro que transportó por don Lope de Hozes, y dando la vuelta á las costas de España, se halló en el puerto de Guetaria en el navío llamado *Covadonga*, uno de los que allí quemó el francés, despues de haber peleado y defendídole cuanto fué posible, hasta ser de los últimos que á nado salieron de dicho navío en camisa.

Nada acobardó su ánimo valeroso esta triste fortuna, pues prosiguiendo sin interrupcion el servicio de S. M., fué el mismo año á la defensa de Fuenterrabia, por capitan de infanteria de una compañía del principado de Asturias, con patente del Rey. Levantado el sitio, con igual infamia de las armas francesas que gloria de las españolas, pasó don Baltasar el año siguiente de 1639 al Perú, con el virey don Pedro de Toledo y Leiva, marqués de Mancera, quien vacando el gobierno de Tucuman se le confirió el año de 1642 y le sirvió dos años. Luego que se recibió hizo alistar una lucida tropa de la principal nobleza de la provincia, y por orden del dicho virey á la defensa del importante puerto de Buenos Aires, amenazado por invasion de los portugueses del Brasil, conduciendo tambien las milicias que el presidente de la Reál Audiencia de la Plata don Juan de Lizarazu, despachaba al mismo fin desde el Perú. Asistió allí tres meses á sus espensas, cuidando de aquella defensa y de todos

los designios que á ella debian concurrir, hasta que se reconoció haberse desvanecido aquel peligro, principalmente vista nuestra oportuna prevencion.

Vuelto á Tucuman, dió mucho fomento para que misioneros jesuitas volviesen á entrar á entender en la conversion de los calchaquies, segun lo pactado en el ajuste de las paces, juzgando este, por el mejor arbitrio para mantener en quietud y sosiego su ferocidad. El año de 1644, le llegó sucesor, y don Baltasar vuelto al Perú, fué provisto corregidor y justicia mayor de Canta, en que sirvió con grande aprobacion cuatro años, y otros mas que le prorogó el virey conde de Salvatierra. Hallándose el año de 1652 en tierra firme, al tiempo que murió don Juan Vitrian, presidente de la Real Audiencia de Panamá, esta, que gobernó entónces, atendiendo al crédito esperiencias y celo del real servicio que habia experimentado en don Baltasar, le nombró para que en lugar de presidente asistiese y corriese con el despacho de galeones, confianza muy apreciable. Habiendo despues obtenido otros puestos, fué finalmente general del mar del Sur, y dejó noble sucesion de su mujer doña Juana de Sotomayor Manrique de Lara.

En el gobierno de Tucuman, sucedió año de 1644 don Gutierre de Acosta y Padilla, caballero nobilísimo, en cuyo tiempo por disposicion del señor Maldonado, Obispo de esta diócesis, entraron los misioneros jesuitas armados de solo la Cruz de Cristo,

á solicitar los ánimos de los rebeldes pueblos de Sanagasta, Malfin, Fiambala, Sangin, y Abaugean para reducirlos á la paz con los españoles, y á abrazar la ley de Cristo. Fingieron los bárbaros, les agradaban ambas cosas pero fué todo doblez y disimulo para lograr la muerte de aquel celoso prelado y alterar la tierra, y ganar nuevas fuerzas y aliados. Anhelando por los santos fines insinuados, habia el señor Maldonado, volado en alas de su celo por Noviembre de 1645, hasta el fuerte del Pantano, á donde con los dos misioneros, salieron algunos principales de aquellos pueblos para disimular mejor su alevosía á ofrecer la paz, y que recibirían gustosos á su Iltna. agradeciéndole este beneficio de haberles amparado del rigor de las armas, y querer ser medianero para el ajuste de la paz. Supieron pintar con tal apariencia la cosa que nadie dudó de su sinceridad; que los bárbaros son por lo general, primorosos artífices de engaños y en fuerza del crédito que á estos se les dió, y de la oferta que hicieron de aderezar los caminos para que con mayor comodidad caminase el prelado, fueron por adelante con el padre Diego Sotelo, uno de los dos misioneros jesuitas, el maestre de campo Juan Gregorio Bazan de Pedraza y el sargento mayor don Isidro de Villafañe, vecinos de la Rioja, encomenderos, aquel de Sungin y Abaugean y este de los Malfines, y el capitán Antonio Calderon, peritísimo en el idioma Kaka ó Calchaquí, vulgar en aquellos pueblos, por cuya causa habia servido siempre en las guerras pa-

sadas de capitan de los indios amigos, y no llevaron escolta de soldados, porque aunque el gobernador Acosta con quien el Obispo confirió esta accion, habia prevenido órden de que diese todo fomento la milicia á esta faccion, pero no se juzgó conveniente porque no entrasen los bárbaros en sospecha de nuestro ánimo sincero; y así solo acompañaron á los dichos encomenderos, sus hijos y criados, para que ellos de antemano allanasen algunas dificultades, y Calderon fué con los indios á aderezar el camino.

En los pueblos fueron bien recibidos, y tenian formadas unas iglesias de paja, y ofrecieron sus hijos al Santo Bautismo, ficciones todas fraguadas para que el Obispo cayese mas fácilmente en el lazo y todos los de su comitiva; pero los que aderezaban el camino, desbarataron con su precipitacion, estos malvados designios, pues antes de tiempo, dieron muerte á Calderon que con sobrada confianza se iba muy desprevenido. Llegó luego la noticia á los pueblos, y por fortuna, la supieron en secreto Bazan y Villafañe, quienes al momento cogiendo mulas, se salieron con todos los demas al disimulo, y estraviando caminos, se volvieron al fuerte del Pantano, donde dieron la infausta noticia de la traicion premeditada que se confirmó mas con el rumor que los traidores esparcieron hasta todo el valle de Yocavil, de que habian dado muerte al Obispo y á todos los españoles que le acompañaban. Su designio en esta diligencia era alborotar á los calchaquíes de aquel valle, y persuadiéndoles, les harian tambien

guerra á ellos los españoles, moverles á confederarse con los rebeldes; pero todo se frustró por el sano consejo del cacique de Encamana don Francisco Utimba, que con su mucha autoridad persuadió á los de Yocavil no se moviesen, porque teniendo allí como tenían dos misioneros jesuitas, no les harían guerra por su respeto los españoles, pues no habían dado motivo ni concurrido á la muerte. Por tanto los traidores quedaron solos á esperar la resolución del español, que fué despues de retirarse el prelado á su catedral, dar orden el Gobernador al general Pedro Nicolás de Brizuela, comandante de las armas españolas en aquella frontera, los moviese contra aquellos bárbaros, y el suceso fué esta vez tan feliz, que se consiguió despoblar de su sitio los tres pueblos de Malfin, Abagean y Sungin, trasplantándolos á la jurisdiccion de Córdoba al pueblo de Pichana, con el cual algunos años vivieron incorporados para que fuera de sus breñas nativas, perdiesen su bárbara fiereza, y se domesticasen, aunque despues cuando ya pareció no haber peligro se restituyeron á su suelo primitivo.

Tambien se tuvo en esta jornada la buena suerte de prender á don Andrés Utimba, hijo del citado cacique don Francisco, porque siendo pariente de los Malfines por su madre, se halló en Malfin al tiempo de la ida de los españoles, no se sabe si casualmente ó llamado de sus deudos, por recelar esta invasion; pero lo cierto es, que él se puso del bando de los rebeldes, y que peleó valerosísimamente, y

quedando por fin prisionero, ocultó quien era hasta que queriéndole castigar el general Brizuela, se descubrió y se le perdonó por no irritar á su padre que era muy poderoso, y pudiera encender de nuevo la guerra en Calchaquí. El cacique, sabida la prision del hijo, y el respeto del general que dió aviso al misionero jesuita que residia en su pueblo de Encamana ó de Santa Maria (como se llamó despues) para que se lo avisase, quedó muy agradecido, y rogó al dicho misionero que era el padre Hernando de Torreblanca, se interpusiese con Brizuela, para que permitiese que un nieto suyo, fuese á servir á su padre don Andrés, y el general anduvo tan generoso, que no solo concedió esa gracia gustoso, sino que poco despues al bautizarse el nieto quiso ser su padrino, haciéndole poner su propio nombre, y usó la fineza de dar la libertad á su ya compadre don Andrés porque con esta traza afianzaba mas la paz de Calchaquí y lo aprobó como muy acertado el Gobernador.

Este sin embargo, tuvo que ejercitar su valor, contra otras parcialidades de calchaquíes, fronterizos de Tucuman, que sin respeto á la paz ajustada, quisieron sorprender aquella ciudad, cuyo teniente el capitan Bernabé Ibañez del Castillo, la defendió valerosamente por algun tiempo, hasta que llegando con mas gente de socorro el Gobernador, le sacó de aprieto y pudieron castigar aquel bárbaro insulto, dando la merecida pena á los autores y obligando á los demas á sujetarse á nuestra obediencia.

cia. Fué obra tambien de don Gutierre la reduccion de los pueblos de Santiago, á menor número segun le ordenó S. M. porque habiéndose disminuido mucho los indios, no habia modo para sustentar tantos párrocos, y los naturales no podian ser doctrinados y asistidos en las cosas de su alma; por lo cual, mandándose hacer la incorporacion de unos pueblos con otros, la ejecutó con singular destreza, venciendo con prudencia, graves dificultades que ocurrieron. A los seis años, concluyó su gobierno, y quedándose en esta provincia, vino despues á morir en gran pobreza.

Sucedióle año de 1650 el maestre de campo Francisco Gil de Negrete caballero muy cuerdo, cristiano y valeroso. Habia militado con grandes créditos en la guerra de Chile contra los araucanos y ascendido desde los primeros grados de la milicia, al supremo de maestre de campo general de todo el Reino. En premio de sus servicios le nombró el conde de Chinchon virey del Perú, por corregidor de la Arica con designio de que su actividad, diese fomento al descubrimiento del fabuloso Paititi, sobre que á S. E. habia embaucado y hecho quiméricas ofertas el famoso impostor don Pedro Bohorquez, de quien presto hablaremos difusamente. Las ofertas pararon en humo como todas las demas que hizo aquel embaidor, y Negrete pasó despues por corregidor á Atacama y de allí por gobernador de Valdivia de donde vino á servir este gobierno. Mostróse desde luego muy solícito de la conversion

●

de los calchaques, ganándoles primero la voluntad y despues ostentándoseles muy animoso, para lo cual se aprovechó de la ocasion en que segun el estilo salieron á Santiago del Estero á darle la bienvenida, y rendirle la obediencia. Recibiólos al modo que se usa en Chile con los embajadores de los araucanos con grande aparato, vestido, así él, como toda la nobleza de Santiago que le acompañaba en su casa con las mas ricas galas, porque como aquella gente era muy altiva, se pagaba mucho de ser tratada con estimacion.

Oyólos con benignidad, honrólos con palabras, agasajólos espléndidamente haciéndoles el gasto á costa de S. M.; pero sobre todo les dijo que viniendo en lugar del Rey Nuestro Señor á gobernar esta provincia, el principal encargo que traia recomendado de S. M., era que solicitase, fueran ellos cristianos, y olvidasen sus ritos gentílicos oyendo la predicacion evangélica, y abrazando la fé católica que les enseñaban los padres de la Compañia de Jesus, á quienes debian estar muy sujetos en las cosas de su alma, y profesarles grande respeto y veneracion, como á ministros de Jesu-Cristo segun verian que lo practicaban los españoles. Y previniendo al padre Hernando de Torreblanca que los habia traído y asistia sentado en la sala que no se moviese, se levantó el Gobernador de su silla, y con mucha humildad se postró de rodillas delante del misionero, besándole la mano al modo que por el mismo fin se refiere, haberlo practicado en Méjico

el tan religioso como afamado héroe Hernan Cortés, en presencia del emperador Montezuma. Lo mismo ejecutaron á su imitacion todos los españoles que hacian corte al Gobernador, á quienes movidos del ejemplo, siguieron todos los caciques y demas calchaquíes. Luego, vuelto á estos el Gobernador, les mandó que no pareciesen mas en su presencia con el cabello trenzado, como acostumbraban los que eran gentiles, sinó que se lo cortasen como lo traian los indios domésticos, y que llegados á sus tierras, diesen órden hiciesen lo mismo todos sus vasallos de que le habian de dar aviso, porque de no obedecer, él en persona, entraria á hacerlo ejecutar, y que en todo caso habia de entrar á su valle á visitar sus iglesias, y enterarse por vista de ojos, si ponian embarazo á la predicacion del Evangélio, y trataban con reverencia á los sacerdotes, y los ya cristianos, acudian á la doctrina, pues con estas condiciones se habian ajustado las paces, y permitiéndoles los gobernadores precedentes quedar en aquellos paises.

Díjoles todo esto con gran majestad que él la representó muy grande en toda esta funcion á que le ayudó ser muy alto y de gentil disposicion; y los calchaquíes, prometieron en todo obedecerle, como lo empezaron allí á practicar cortándose todos como lo deseaba, el cabello, que fué bien singular demostracion cuando la cabellera era entre ellos, la mayor gala, y el ídolo en que adoraban en su gentilidad, y se créé les hubiera obligado á obedecer en lo demas

si le hubiera durado la vida, porque tenia arte para ganar los ánimos de los bárbaros, y valor para hacerse respetar. Despidiólos por fin con grande agasajo, cargándolos de los dones que mas estiman, y citándolos para que á su tiempo, le ayudasen á la conquista de los Mocalingastas, gentio situado á las espaldas del valle de Calchaquí, de que habia adquirido noticias siendo corregidor de Atacama y de que tenian algunas noticias los mismos calchaquíes, aunque no comerciaban ni trataban con ellos, y los naturales del pueblo de Huatungasta, jurisdiccion de Lóndres habian dado asalto en sus manadas de carneros de la tierra, y robádoles buen número, sin hacer ellos resistencia porque es gente muy pacífica. Tambien tenia designio el Gobernador de descubrir varios minerales, que era fama constante, oculta en sus entrañas el valle de Calchaquí, y todo lo hubiera conseguido, porque aquellos bárbaros, le cobraron extraordinario miedo, como se reconoció en la prontitud de cortarse todos en el valle el cabello como les ordenó; y ciertos de que haria cumplir lo demas, ablandaron un poco de su dureza y se mostraron mas dóciles, que nunca se dudó, que si hubieran tenido sobre sí algun rigor en los tiempos pasados, y se hubieran persuadido se les podia conquistar, que se hubieran acomodado mas al yugo del Evangelio; pero malogró estos buenos principios y malogró los designios del gobernador Negrete la brevedad de su vida, pues dando antes asiento á otros negocios de su cargo, se le llegó antes de poder

•

efectuarlos el fin de sus dias, al año y medio poco mas de su gobierno, muriendo de enfermedad á 13 de Junio de 1652 con universal sentimiento de toda la provincia en que se habia hecho amar y estimar por sus apreciables prendas.

Quedó con el gobierno, el teniente general de esta Provincia, como se estila en casos semejantes, y gobernó hasta Diciembre de ese año, en que nombrado por el virey conde de Salvatierra, se encargó de la Provincia don Roque Nestares Aguado, quién si fué verdadero el informe que á S. M. hizo don Pedro Rodriguez de Herrera, regidor de la ciudad de Santiago del Estero en 8 de Noviembre de 1657 segun refiere el Señor Felipe Cuarto en cédula fecha en San Sebastian á 26 de Mayo de 1660, sin duda ha sido uno de los peores gobernadores que ha tenido el Tucuman, porque segun refiere aquel informe, causó gravísimos daños al bien público, estimulado de su codicia insaciable, pero que ni guardó justicia en la colacion de las encomiendas, dándolas no por méritos, sino por precio, conque se las llevaban los que nada habian servido, y quedaban sin premio los beneméritos. Hizo barata de los oficios públicos, vendiéndolos sin reserva, y proveyendo algunos de ellos en personas incapaces y facinerosas; aunque á estos mismos los removía presto, por tener mas que vender. Habiéndole cometido el virey conde de Salvatierra compeliase á todos los portugueses, residentes en la provincia de Tucuman á salir de ella, y retirarse á la de los Charcas,

se asió de aqui para lograr una cuantiosa granjería, pues publicando con afectacion de muy celoso, dicha órden, y estando para salir, se compuso con ellos por muy gruesas cantidades que le contribuyeron y solo fueron desterrados los que no tenian que darle, y aunque á lo mejor, le llegó órden revocatoria del mismo Virey para que sobreyese en esta diligencia, le ocultó con fraude, por no perder su injusta ganancia; y despues de tiempo, habiéndoles estafado tanto dinero, volvió á insistir en que saliesen si no tenian carta de naturaleza las cuales ofreció dar y dió por otros doscientos pesos á cada uno; y era cosa por cierto donosa, que estas le habian de valer, por habérselas pagado bien á él, cuando á otros que las tenian del mismo Rey no quiso les aprovechase.

Esta iniquísima granjeria y la de la venta de los tenientazgos, oficios de justicia y encomiendas, decia publicamente, eran los gages que el Rey queria gozase de su empleo, no contento con ser injusto é inícuo, sino hacia cómplice de su delito al príncipe. Estancó la yerba del Paraguay en su gobierno, para esponder las partidas que él habia comprado con tan escesiva ganancia, que habiéndole costado á cuatro pesos la arroba, la vendió menudeada á peso y medio la libra, con logro de treinta y tres pesos en cada arroba. En los pleitos, se dejaba cohechar de las partes, y á los indios hacia muchas vejaciones. Ni trataba con mas escrúpulo la hacienda del Rey, pues tuvo osadía para sacar de las Reales

Cajas mas de setenta mil pesos, con la circunstancia indignísima, de que habiéndoselos pedido á los Oficiales Reales, y estos negádoselos, sin querer entregarle las llaves, por no haber entónces otro ramo que el de las medias anatas que tenia ordenado el Rey, se conservase intacto, el Gobernador mandó á un herrero descerrajar la Aduana y Reales Cajas y sacó la dicha cantidad. Y aunque este hecho, fué público y notorio, sin embargo en la residencia se obligaron los oficiales Reales y el juez visitador de las dichas cajas á dar prueba de él, querellándose de las violencias que habian padecido, y tuvo maña el juez de residencia, paniaguado del residenciado, para librarle con astucia de esta demanda y aun le dejó salir á la provincia, con mas de doscientos mil pesos, sin algun gravamen, aunque los agraviados levantaron el grito en la residencia, quejándose altamente de sus injusticias, que no eran oídas del juez, y solo en las probanzas, se admitian por testigos los amigos de don Roque, porque á los que declaraban la verdad contra él, mostraba tal semblante que se retraian de entrar en esta causa, y á los querellantes imponia tales gravámenes que por no obligarse á ellos, desistian de sus demandas.

En fin, la mayor injusticia de dicho juez, fué no querer sentenciar dichas demandas, sino remitirlas á la Real Audiencia del distrito, y la causa de la residencia al Real Consejo, contra lo que las partes espresamente le demandaban, porque se les recrecian grandes gastos y se les dilataban con estas

dilatorias el remedio, quedando sin él tantos pobres agraviados, y mas no queriendo mandar á don Roque, diese fianzas abonadas para la sentencia de las causas remitidas. Esto en sustancia contenia aquella informacion, aunque mas difusamente porque se espresaban individualmente todos los casos con ejemplares muy por menor, y concluia el informante, suplicando á S. M., mandase que todo se averiguase, y se le diese el merecido castigo, como lo mandó S. M. por la dicha Cédula al gobernador don Pedro de Montoya que entónces despachaba á esta provincia, dándole cópia de dicho informe; pero no he podido alcanzar si en el corto tiempo de su gobierno, pudo hacer alguna diligencia sobre este particular dicho Montoya; y si no la hizo él mal la haria su sucesor que fué don Alonso de Mercado y Villacorta, el que fué juez de residencia de don Roque Nestares, y á quien tanto se cargaba la mano en dicho informe. De su primer ruidoso gobierno, trataremos en el libro siguiente.

FIN DEL TOMO CUARTO.

INDICE

LIBRO CUARTO

CAPITULO I.

- Primer descubrimiento de la provincia del Tucuman por la parte del Rio de la Plata, y entrada que hizo á ella desde el Perú Diego de Rojas hasta la muerte de este prudente y valeroso capitan..... 5

CAPITULO II.

- Francisco de Mendoza, prende á Felipe Gutierrez y despachándole con otros al Perú, donde fué muerto por leal al Rey, prosigue la jornada hasta descubrir el gran Rio de la Plata, por cuyas costas, intenta con efecto subir al Paraguay, y retrocediendo á la Provincia de los comechingones, es muerto alevosamente por los parciales de Nicolás Heredia quien entra en su lugar á gobernar la jornada..... 43

CAPITULO III.

- Otros sucesos de los soldados de la entrada al Tucuman hasta que por fin se volvieron

al Perú, donde siguieron fidelísimamente el partido del Rey contra Gonzalo Pizarro.

68

CAPITULO IV.

El licenciado Pedro de Garcia, encarga al general Juan Nuñez de Prado la conquista del Tucuman en la cual dando principio es forzado sujetarla al reino de Chile, renunciando sus títulos; pero revocada la violenta renuncia, y publicados los primeros títulos, prosigue la empresa con felices sucesos y funda en diferentes parajes la primera ciudad de esta provincia.....

90

CAPITULO V.

Viene de Chile Francisco de Aguirre á gobernar el Tucuman, depone al general Juan Nuñez de Prado y funda la ciudad de Santiago del Estero, capital de la gobernacion que por su ausencia se ve á peligro de despoblarse; pero se conserva por la heroica resolucion de los soldados de la entrada de Rojas, y despues se libra de otros peligros.....

131

CAPITULO VI.

Viene de Chile el general Juan Perez de Zurita á gobernar la provincia de Tucuman.

man, la cual manda se llame la Nueva Inglaterra y adelanta la conquista, fundando las tres ciudades de Lóndres, Cañete y Córdoba á cuyos pobladores reparte encomiendas, y mantienen muy sujetos á los indios; mereciendo por sus servicios que el Virey del Perú le declare gobernador independiente de Chile..... 160

CAPITULO VII.

Despachado por el gobernador de Chile, entra á gobernar Gregorio de Castañeda, prendiendo y haciendo vejaciones á su antecesor hasta echarle de la provincia, á que mudado el nombre, empieza á llamar el Nuevo Estremo. Funda la ciudad de Nieva en el valle de Jujuy y rebélanse los calchaqués con varios sucesos, hasta que por sus hostilidades, se despuebla la ciudad de Córdoba, cuyos moradores al retirarse, perecen casi todos á manos de los bárbaros 175

CAPITULO VIII.

Varios sucesos del tiempo que gobernó Gregorio de Castañeda quien despues de despoblar las tres ciudades de Lóndres, Cañeta y Jujuy, se sale de la provincia y entra á gobernarla Francisco de Aguirre,

con título de gobernador independiente de Chile, y con prósperos sucesos..... 202

CAPITULO IX.

Fúndase la ciudad de San Miguel de Tucuman y es depuesto el gobernador Francisco de Aguirre en una rebelion á cuyos autores castiga el valeroso Gaspar de Medina. Gobierna la provincia el general Diego Pacheco y se funda la ciudad de Nuestra Señora de Talavera de Esteco. Vuelve á gobernar Francisco de Aguirre á quien por sus escesos sacan preso á Lima. Muerte desgraciada del conquistador Juan Gregorio Bazan, y error de varios escritores acerca del tiempo de la creacion del obispado de Tucuman..... 226

CAPITULO X.

Entra á gobernar la provincia de Tucuman, don Jerónimo Luis de Cabrera, que conquistando el pais de los comechigones, funda en él la ciudad de Córdoba, y descubre las tierras hasta el Rio de la Plata y otras provincias con diversos sucesos..... 261

CAPITULO XI.

Viene por gobernador de Tucuman Gonzalo de Abreu quien persigue hasta quitar la

vida á su antecesor don Jerónimo Luis de Cabrera cuya fama se vindica contra la autoridad de un grave escritor, y se dá noticia de la fundacion de la villa de Tarija.....

288

CAPITULO XII.

Peligro de ruina en que se vé la ciudad de Córdoba; puéblase y despuéblase de nuevo la ciudad de Jujuy. Empréndese el descubrimiento de los Césares de que se dá noticia; sale de gran peligro el Gobernador y su gente, manteniendo batalla por cinco dias con varias naciones infieles coaligadas, y líbrase la ciudad de San Miguel de ser destruida de los bárbaros, apareciendo en su defensa los Santos Simon y Judas con otros sucesos del gobierno de Gonzalo de Abreu.....

311

CAPITULO XIII.

Viene por gobernador del Tucuman el licenciado Hernando de Lerma; prende á Gonzalo de Abreu y le dá tan riguroso tormento, que le causa la muerte. Comete muchos desafueros aun contra los eclesiásticos que temerosos de sus vejaciones se ausentan á las provincias cercanas. Funda la ciudad de San Felipe de Lerma en

el valle de Salta. Es llevado á Madrid en cuya Cárcel de Corte muere pobrísimo, antes de darse la última sentencia en su causa; y la ciudad de Córdoba de Tucuman se vé en gran peligro de su ruina por la rebelion de los bárbaros de su distrito que pacifica felizmente el capitan Tristan de Tejada.....

348

CAPITULO XIV.

Viene por gobernador del Tucuman Juan Ramirez de Velasco, en cuyo gobierno entran á esta provincia San Francisco Solano y la Compañia de Jesus, á cuyos ministerios apostólicos en beneficio de los bárbaros, dá gran fomento el Gobernador. Reduce los calchaqués á salir á servir en San Miguel y en Salta á los españoles. Junta un cuantioso donativo para socorrer las necesidades de la monarquía. Funda las ciudades de Todos los Santos de la Rioja y de San Salvador de Jujuy, y la villa de Madrid de las Juntas; y son castigados y sujetos los indios de los Algarrobales que se rebelaron en la jurisdiccion de Córdoba.....

378

CAPITULO XV.

Dáse noticia de los gobiernos de siete gobernadores del Tucuman, y de los sucesos principales que en su tiempo acaecieron... 408

CAPITULO XVI.

Entra á gobernar la provincia de Tucuman don Felipe de Albornoz, de quien un yerro motiva la alteracion de los calchaquies, con quienes se confederan otras parcialidades y mantienen pertinaces la guerra por casi diez años con variedad de sucesos en ambos partidos de españoles y rebeldes hasta ajustarse la paz. 427

CAPITULO XVII.

Dáse noticia de otros gobernadores de la provincia de Tucuman..... 463